



BODEGA CUATRO RAYAS, 1935-2025
Una historia de cooperación y éxito
A story of cooperation and success

Enrique Berzal de la Rosa



Título: Bodega Cuatro Rayas, 1935-2025, Una historia de cooperación y éxito
Title: Bodega Cuatro Rayas, 1935-2025: A story of cooperation and success

© Del texto: Enrique Berzal de la Rosa para Bodega Cuatro Rayas
© *Written by: Enrique Berzal de la Rosa for Bodega Cuatro Rayas*

Edita: Bodega Cuatro Rayas. Camino de la Fuentecilla SN. 4749I, La Seca, Valladolid (España)
Published by: Bodega Cuatro Rayas. Camino de la Fuentecilla SN. 4749I, La Seca, Valladolid (Spain)

Coordinación de Contenidos: ARGÍ Comunicación y Bodega Cuatro Rayas
Content coordination: ARGÍ Comunicación y Bodega Cuatro Rayas

Diseño y maquetación: Pifa Montgomery / *Design and layout: Pifa Montgomery*
Impresión: Imprenta Ambrosio Rodríguez. Calle Claudio Moyano 24. 4700I, Valladolid (España)
Printed by: Imprenta Ambrosio Rodríguez. Calle Claudio Moyano 24. 4700I, Valladolid (Spain)

Imágenes: Archivo de Bodega Cuatro Rayas
Images: Bodega Cuatro Rayas Archive

Publicado en 2025 por Bodega Cuatro Rayas
Published in 2025 by Bodega Cuatro Rayas

Depósito Legal: DL VA I54-2025 / *Legal Deposit: DL VA I54-2025*
ISBN: 978-84-09-71187-1



Impreso en España
Printed in Spain

Reservados todos los derechos. Este libro no podrá ser reproducido,
ni total ni parcialmente, sin previo permiso escrito del editor.

*All rights reserved. No part of this book may be reproduced, in whole or in part,
without prior written permission from the publisher.*



**Financiado por
la Unión Europea**





BODEGA CUATRO RAYAS, 1935-2025
Una historia de cooperación y éxito
A story of cooperation and success

Enrique Berzal de la Rosa

UN LIBRO QUE REESCRIBE PARTE DE LA HISTORIA DE LA DO RUEDA Y DE LA UVA VERDEJO

Estimado lector, durante la investigación para la elaboración de este libro, el autor —el historiador Enrique Berzal de la Rosa— se topó en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid con una serie de documentos que muestran los esfuerzos que desde la década de los años 40 del siglo pasado llevaron a cabo los socios viticultores de la Cooperativa para proteger los vinos blancos de calidad elaborados en la zona. En repetidas ocasiones en el año 1946, y también con énfasis en los años 60 y 70, existen cartas oficiales enviadas por la bodega a las autoridades del momento instando a crear de manera efectiva la Denominación de Origen al amparo de lo establecido en el Estatuto del Vino de 1932. El objetivo era evitar que vendedores de otros puntos de España adulterasen los vinos de la zona con los suyos propios y los vendiesen como si fueran de la misma calidad. Sin duda, un hito que supone la antesala fundamental de la constitución oficial de la Denominación de Origen casi cuarenta años después.

Parte de los documentos reflejan que en los años 50 el Consejo Rector solicitó a los socios que apostasen por la uva verdejo. Tanto es así que en un documento datado en 1956 desde la cooperativa se asegura que "todo nuestro porvenir vitivinícola está supeditado a la conservación e intensificación de la vinífera verdejo, que es la peculiar de la zona". En este mismo escrito, se señala tanto la importancia de realizar esfuerzos para conseguir este fin como de continuar plantando verdejo para que esta llegara a ser mayoritaria y "sostener así el prestigio de este tipo de uva". Ya en los años 70, el enólogo Ángel Calleja llegó a la Cooperativa y definió un estilo de vino que es un éxito internacional y que lleva por nombre Cuatro Rayas... Todo lo demás ya es historia y aparece negro sobre blanco en este libro que conmemora el 90 aniversario de la fundación de la Cooperativa el 24 de enero de 1935.

Muy distinguido Sr. nuestro:-

Al acusar recibo de su muy atto. oficio fecha 18 cte., y aún a trueque de molestar su atención, hemos de referirnos a los dos asuntos siguientes:-

ARTICULO 28 del Reglamento de Cooperacion.- Hemos leído con todo detenimiento el artº de referencia, en nuestro afán de cumplir fielmente nuestras obligaciones, y vemos que se refiere a la aprobación por el Ministerio de los Estatutos. Ello nos induce a suponer, que haya habido un error de máquina, y que sea otro el arte a que han querido referirse, en cuyo caso mucho agradeceríamos la aclaración.

DENOMINACION DE ORIGEN DE LOS VINOS BLANCOS PROVINCIALES.-

Como los vinos blancos de esta region, por su bondad, son muy estimados, los especuladores regionales, mezclando estos vinos, con otros mas baratos de La Mancha, Extremadura o Cataluña, consiguen hacer grandes negocios, y desvalorizan la primera materia "uva". Para evitar esto, nuestra entidad ha tomado la iniciativa de pedir la DENOMINACION DE ORIGEN DE ESTOS VINOS al amparo de lo dispuesto en el ESTATUTO DEL VINO, y segun nos tiene manifestado el Ingeniero-Jefe de la Seccion Agronómica, Sr Fernandez de la Mela, muy identificado con este asunto, la solicitud para que se nombre el CONSEJO REGULADOR que ha de dictaminar el asunto, tiene que formularla el SINDICATO PROVINCIAL DE LA VID. Por ello acudimos a Vd. en consulta, para a la vista de sus instrucciones, llenar los tramites precisos, para convertir en realidad dicha aspiracion de los viticultores de estos pueblos.

Muy agradecidos de antemano a sus gratas noticias, nos es grato repetirnos a sus órdenes suyos attos. y affmos. ss. ss. q. e. s. m.

BODEGA COOPERATIVA DE LA SECA.

El Jefe.

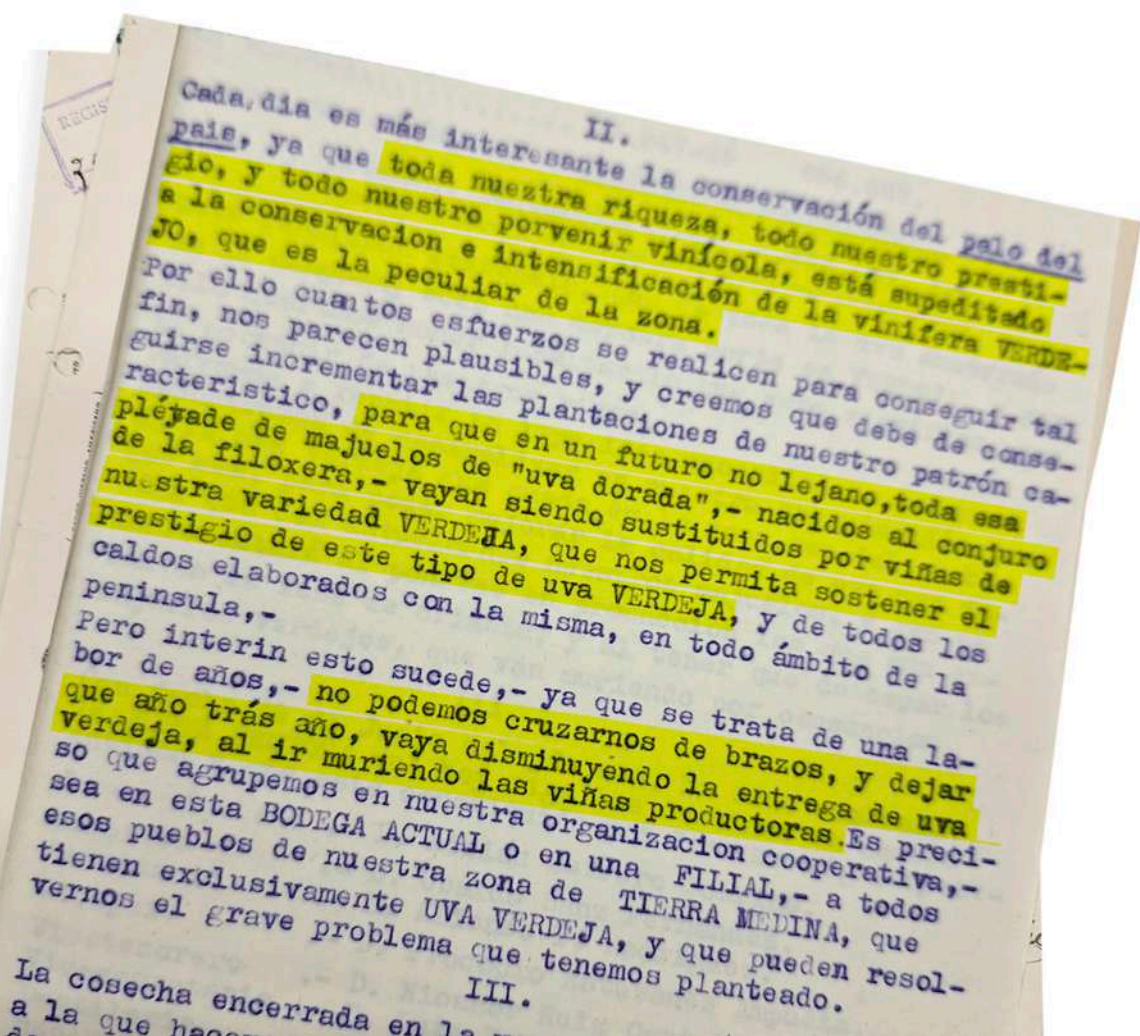
Waldo Berzal

Gerente.

A BOOK THAT PARTLY REWRITES THE HISTORY OF D.O. RUEDA AND VERDEJO VARIETY

Dear reader, while researching this book, its author, the historian Enrique Berzal de la Rosa, discovered a series of documents in the Provincial Historical Archive of Valladolid that show the efforts made by the Cooperative's winegrowing members since the 1940s to preserve the quality of white wines produced in the region. Time and again, in 1946, and with even greater determination in the 1960s and 1970s—the winery sent official letters to the authorities advocating for the creation of a Designation of Origin under the provisions of the Wine Statute of 1932. Their goal was to prevent sellers from other parts of Spain from blending their wines with local ones and falsely marketing them as wines of the same quality. Undoubtedly, this effort was a pivotal prelude towards the official establishment of the Designation of Origin nearly forty years later.

Some of these documents also reveal that as early as the 1950s, the Governing Council was encouraging its members to focus on the Verdejo variety. A document from 1956 underscores this commitment, stating that: 'Our entire future in the wine industry depends on the preservation and expansion of the Verdejo variety, which is indigenous to this area'. This document further emphasizes the need for ongoing efforts to achieve this goal, urging members to continue planting Verdejo so that it would become the region's flagship variety and 'thus uphold the reputation of this grape'. In the 1970s, oenologist Ángel Calleja joined the Cooperative refining a winemaking style that would gain international recognition under the name of Cuatro Rayas... The rest, as they say, is history—captured in black and white within this book, commemorating the 90th anniversary of the Cooperative's founding on 24 January 1935.



ÍNDICE

DESDE LA MIRADA DE...

Ignacio Martín Obregón / Presidente de Bodega Cuatro Rayas	Pág. 12
Vicente Orihuela Villameriel / Director gerente de Bodega Cuatro Rayas	Pág. 14
Carlos Yllera / Presidente C.R.D.O. Rueda	Pág. 18
Jerónimo Lozano González / Director de URCACYL (Unión Regional de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León)	Pág. 22
Eduardo Baamonde Noche / Presidente de Cajamar Caja Rural	Pág. 26
José Peñín / Crítico vitivinícola	Pág. 30
César Pérez Gellida / Escritor	Pág. 34
Javier Pérez Andrés / Periodista	Pág. 40

INTRODUCCIÓN Enrique Berzal de la Rosa

UNA COOPERATIVA PARA DEFENDER A LOS VITICULTORES Y MEJORAR EL VINO

Las instalaciones	Pág. 56
-------------------	---------

TIEMPOS DIFÍCILES

El depósito número 61	Pág. 62
-----------------------	---------

AVANCE DEL COOPERATIVISMO EN AÑOS DE DIFICULTAD

Nuevos Estatutos	Pág. 68
Caja Rural de Ahorros	Pág. 74

UNA COOPERATIVA MODÉLICA QUE APUESTA POR LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN

Denominación de Origen para 1946	Pág. 80
Cooperación al servicio de los humildes y apuesta por el verdejo	Pág. 82
Una cooperativa modelo	Pág. 88

CRECIMIENTO DE LA COOPERATIVA Y DENUNCIA DE LOS DEFRAUDADORES

Crecimiento constante	Pág. 94
La Denominación de Origen como protección frente a los defraudadores	Pág. 104

LAS VENTAJAS DE SER COOPERATIVISTA

Bodas de plata	Pág. 108
Dos marcas	Pág. 110
Las ventajas de ser cooperativista	Pág. 116



POR LA SENDA DE LA MODERNIZACIÓN

Avance tecnológico y reestructuración
La marca "Cuatro Rayas" y el fichaje de Calleja
El primer vino joven
Cristaliza la Denominación de Origen 'Rueda'

LAS NUEVAS INSTALACIONES

Inauguración de la nueva planta

RESPUESTA A LAS EXIGENCIAS DEL MERCADO

Los retos del mercado
"Cuatro Rayas" y las otras marcas
Buenos resultados
Potenciar la exportación

EL NUEVO SIGLO. EXPANSIÓN Y DESAFÍOS

Inversiones y cambios tecnológicos
El 75 aniversario llega a La Zarzuela
Crecimiento y sensibilidad social
Salto comercial y nuevos productos
Perspectivas optimistas
Bodega Cuatro Rayas

APUESTA POR LA INVESTIGACIÓN, LA IGUALDAD Y LA SOSTENIBILIDAD

El reto de la pandemia
Conciliación, igualdad y sostenibilidad
Investigación y Desarrollo
Recuperación y reconocimientos
Ejemplo de bodega sostenible
Apuesta por la igualdad y relevo generacional
Agente dinamizador de la economía y el empleo

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes
Bibliografía

TESTIMONIO GRÁFICO

Pág. 122
Pág. 124
Pág. 128
Pág. 134
Pág. 136
Pág. 142
Pág. 142
Pág. 148
Pág. 148
Pág. 154
Pág. 158
Pág. 168
Pág. 172
Pág. 174
Pág. 182
Pág. 184
Pág. 190
Pág. 196
Pág. 198
Pág. 200
Pág. 200
Pág. 204
Pág. 206
Pág. 212
Pág. 216
Pág. 216
Pág. 218
Pág. 224
Pág. 224
Pág. 224
Pág. 226



CONTENTS

FROM THE PERSPECTIVE OF...

<i>Ignacio Martín Obregón / President of Bodega Cuatro Rayas</i>	Pg. 13
<i>Vicente Orihuela Villameriel / Managing Director of Bodega Cuatro Rayas</i>	Pg. 15
<i>Carlos Yllera / President of DO Rueda Regulatory Board</i>	Pg. 19
<i>Jerónimo Lozano González / Director of UCACYL (Regional Union of Agri-Food Cooperatives of Castilla y León)</i>	Pg. 23
<i>Eduardo Baamonde Noche / Chairman of Cajamar Caja Rural</i>	Pg. 27
<i>José Peñín / Wine critic</i>	Pg. 31
<i>César Pérez Gellida / Writer</i>	Pg. 35
<i>Javier Pérez Andrés / Journalist</i>	Pg. 41

INTRODUCTION *Enrique Berzal de la Rosa*

A COOPERATIVE TO PROTECT WINEMAKERS AND IMPROVE WINE

<i>The facilities</i>	Pg. 53
-----------------------	--------

TOUGH TIMES

<i>Tank number 61</i>	Pg. 57
-----------------------	--------

THE PROGRESS OF COOPERATIVES IN DIFFICULT YEARS

<i>New Articles of Association</i>	Pg. 61
------------------------------------	--------

<i>Rural Savings Bank</i>	Pg. 63
---------------------------	--------

A MODEL COOPERATIVE COMMITTED TO THE DESIGNATION OF ORIGIN

<i>Designation of Origin for 1946</i>	Pg. 65
---------------------------------------	--------

<i>Cooperation to help the poor and commitment to Verdejo grapes</i>	Pg. 69
--	--------

<i>A model cooperative</i>	Pg. 75
----------------------------	--------

GROWING THE COOPERATIVE AND DENOUNCING FRAUDSTERS

<i>Constant growth</i>	Pg. 79
------------------------	--------

<i>The Designation of Origin as protection against fraudsters</i>	Pg. 81
---	--------

THE ADVANTAGES OF BEING A COOPERATIVE MEMBER

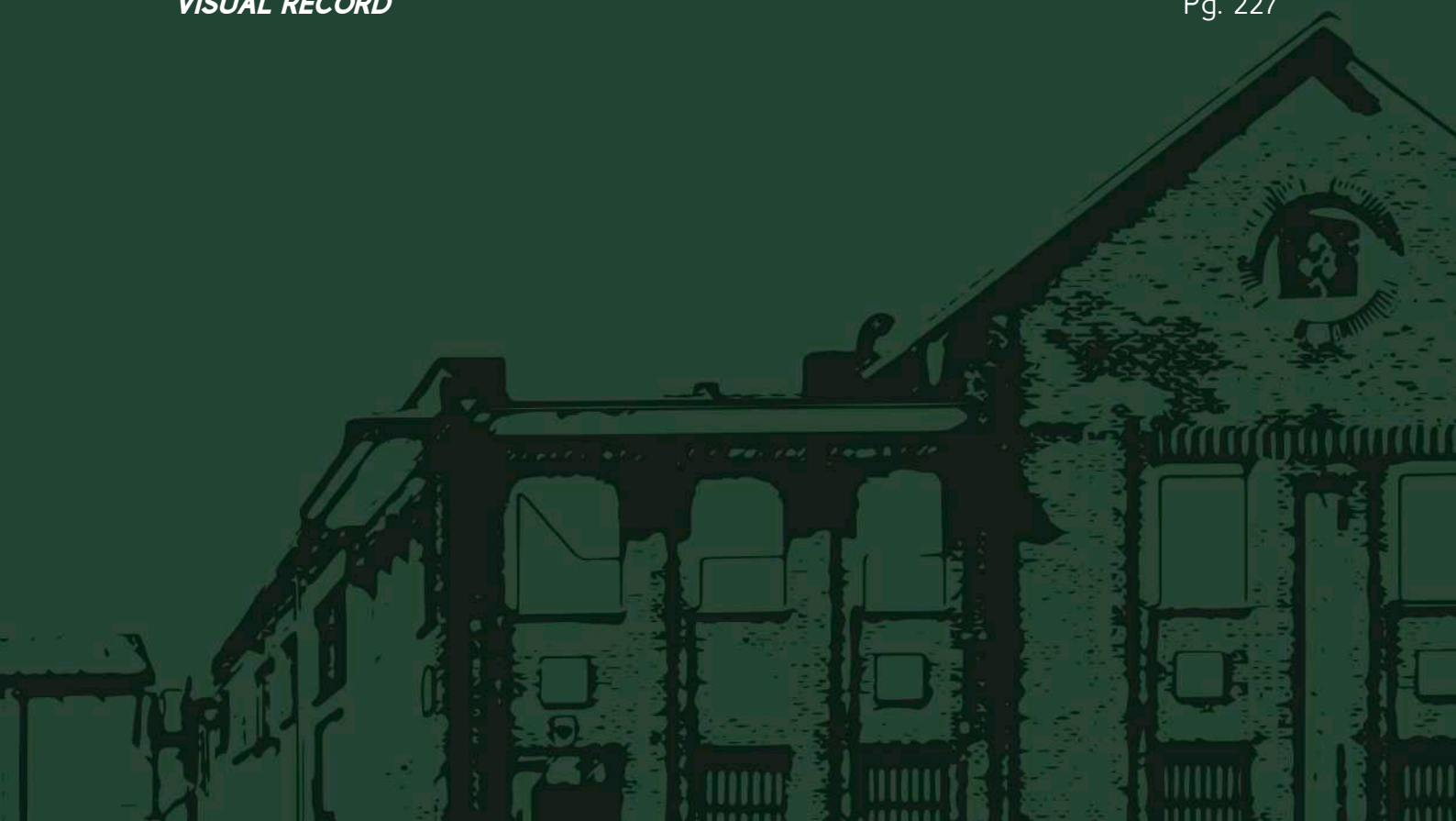
<i>Silver anniversary</i>	Pg. 83
---------------------------	--------

<i>Two brands</i>	Pg. 89
-------------------	--------

<i>The advantages of being a cooperative member</i>	Pg. 91
---	--------



ON THE PATH TO MODERNISATION	Pg. 123
<i>Technological advances and restructuring</i>	Pg. 125
<i>The “Cuatro Rayas” brand, and hiring Calleja</i>	Pg. 129
<i>The first young wine</i>	Pg. 135
<i>The Rueda Designation of Origin takes shape</i>	Pg. 137
THE NEW FACILITIES	Pg. 143
<i>Opening of the new plant</i>	Pg. 143
RESPONSE TO MARKET DEMAND	Pg. 149
<i>Market challenges</i>	Pg. 149
<i>“Cuatro Rayas” and the other brands</i>	Pg. 155
<i>Good results</i>	Pg. 159
<i>Boosting exports</i>	Pg. 169
THE NEW CENTURY. EXPANSION AND CHALLENGES	Pg. 173
<i>Investments and technological changes</i>	Pg. 175
<i>The 75th anniversary comes to La Zarzuela</i>	Pg. 183
<i>Growth and social awareness</i>	Pg. 185
<i>Commercial leap forward and new products</i>	Pg. 191
<i>Optimistic outlook</i>	Pg. 197
<i>Bodega Cuatro Rayas</i>	Pg. 199
COMMITMENT TO RESEARCH, EQUALITY AND SUSTAINABILITY	Pg. 201
<i>The challenge of the pandemic</i>	Pg. 201
<i>Balance, equality and sustainability</i>	Pg. 205
<i>Research and development</i>	Pg. 207
<i>Recovery and recognition</i>	Pg. 213
<i>Example of a sustainable winery</i>	Pg. 217
<i>Commitment to equality and generational change</i>	Pg. 217
<i>Boosting the economy and creating jobs</i>	Pg. 219
SOURCES AND BIBLIOGRAPHY	Pg. 225
<i>Sources</i>	Pg. 225
<i>Bibliography</i>	Pg. 225
VISUAL RECORD	Pg. 227





Ignacio Martín Obregón

Presidente de Bodega Cuatro Rayas
President of Bodega Cuatro Rayas



Quiero dedicar estas palabras a todas aquellas personas que nos precedieron y fueron capaces de romper con un sistema de agricultura de subsistencia que necesitaba un cambio muy importante para acceder a una más moderna.

Así surge la idea de formar e integrarse en una cooperativa, porque de aquella forma no se podía continuar. Los principios fueron muy duros, necesitaban estar unidos y caminar en la misma dirección. Para conseguirlo tenían que pensar en el bien común y eso no era nada fácil porque había quienes pensaban en su propio beneficio. Por otra parte, tenían que luchar contra las bodegas que empezaban y que hacían una competencia desleal aprovechándose de la desunión de los viticultores. Poco a poco fueron aprendiendo de los errores y mejorando. Había que adaptarse a los tiempos que cambiaban más deprisa de lo que hubieran deseado. Las personas que no estaban dispuestas a limar su egoísmo tuvieron que abandonar este proyecto y los que continuaron crecieron unidos, lo consolidaron y hoy podemos disfrutarlo.

Los primeros recuerdos que tengo de nuestra cooperativa son de cuando era un niño, aquellos viajes que hacía acompañando a mi padre en el tractor a por vino para su consumo se me hacían interminables a la ida y muy cortos a la vuelta. Mi padre iba a su "casa" a por el resultado de un esfuerzo que durante todo el año había realizado. Quizás marcaron mis primeras raíces como cooperativista.

El sentido del cooperativismo aún hoy cuesta entenderlo, incluso sabiendo que unidos conseguimos más cosas y no "mirándonos el ombligo". Por eso reivindico el espíritu cooperativista a quienes formamos esta Cooperativa. Una cooperativa como la nuestra que ha sabido luchar y situarse en lo más alto, gracias a la suma de las buenas gestiones, el buen trabajo y los buenos socios, es un ejemplo a seguir por otros sectores de la agricultura.

Ser presidente de una cooperativa es saber escuchar las inquietudes, problemas y situaciones que se plantean en ella. Hay que saber dejarse orientar por las personas expertas en cada departamento, valorar y tomar después las decisiones que, apoyado por el Consejo Rector, se llevan a cabo. Hay que equilibrar, sopesar y solucionar las críticas constructivas y obviar las que no merecen la pena. Hay que ser lo más imparcial posible para que todo funcione. Hay decisiones duras que se deben tomar en favor del buen funcionamiento de la Cooperativa. Invito a los socios que estén dispuestos a mirar hacia adelante y buscar el bien común, a que se presenten y vean lo que supone. Ninguna persona es perfecta y está bien reconocerlo, pero hay que actuar con seriedad y firmeza.

Que las nuevas generaciones, con esta base sentada, sean capaces de valorar, seguir trabajando, mejorando y aumentando lo recibido.

I want to dedicate these words to all those who came before us—those who dared to break with a survival-based agriculture system that desperately needed a major overhaul to modernise it.

That is how the idea of establishing and becoming a cooperative was born—because continuing the old way simply was not an option. The early days were tough; it took unity to walk on the same path. To achieve this, they had to think about the collective good and that was far from easy because some prioritised personal gain. On top of that, they had to face unfair competition from newly established wineries that took advantage of the division among winegrowers. Over time, they learned from their mistakes and improvements were made. Adapting to changing times was not a choice, it was necessary, and the pace of change was faster than they had hoped for. Those unwilling to set aside their selfishness had to step away from the project, while those who continued grew together, strengthening the cooperative in what we have today.

Some of my earliest memories of the cooperative go back to my childhood—riding with my father in his tractor to collect wine for our use, the ride there was endless, but the ride back felt truly short. My father was going “home” to get the result of a year’s hard work. Perhaps those moments planted the seed of cooperativism in me.

Even now, I sometimes struggle to fully grasp what it means to be part of a cooperative; even though I know that, when we come together, we achieve more things than by focusing only on ourselves. That is why I stand by the Cooperative spirit and encourage all of us to embrace it. Our cooperative has fought to reach the top, driven by a combination of great management, dedicated work, and outstanding members—it stands as an example for others in the agriculture sector.

A cooperative president must be able to listen and understand the concerns, challenges, and issues that arise. They must rely on experts in every field, evaluate their insights and then make informed decisions with the support of the Governing Council. Constructive criticisms should be considered, managed, and solved carefully, while unnecessary negativity should be set aside. This role demands impartiality to keep everything running smoothly. Tough decisions are unavoidable, but they must be made in the interest of the proper functioning of the Cooperative. That is why I encourage members who are willing to look ahead and work for the greater good to step up and see what means to be part of it. None of us are perfect and it is important to acknowledge that, but what matters is to act with dedication and determination.

With this mindset, I hope that the new generations will value what has been built, continue to improve upon it, and take it even further.



Vicente Orihuela Villameriel

Director gerente de Bodega Cuatro Rayas
Managing Director of Bodega Cuatro Rayas



Comencé a trabajar como Comercial en la Cooperativa el 1 de abril de 1998 y tardé mucho tiempo en comprender cuál era la misión de esta, pues verdaderamente no me importaba mucho; yo me limitaba a cumplir con lo que César Prieto me pedía, a visitar a los distribuidores con el coche, acudir a las ferias por todo el mundo, coger el teléfono, hacer y expedir los pedidos, enseñar la bodega a las visitas, llamar a los distribuidores, viajar con César y con Ángel Calleja, y aprender de forma muy lenta de todo lo que me iba sucediendo.

La persona que más influyó en mis primeros años fue Amador Diez, el presidente de la Cooperativa. Por aquella época, Amador llevaba doce años en el cargo y nos caímos bien desde el primer día. Hablábamos mucho y Amador escuchaba mucho, tenía una visión a largo plazo que ha marcado el crecimiento de nuestra empresa. Fui conociendo a viticultores socios de la Cooperativa, algunos de ellos hijos y nietos de los fundadores, y de todos he aprendido parte de la esencia de la Cooperativa.

Que las empresas están formadas por personas, creo que nadie lo duda, y Bodega Cuatro Rayas es la suma de la esencia de todas las personas que han pasado por la Cooperativa, desde Don Fermín Bedoya y sus compañeros fundadores, pasando por Don Senén, a quien yo no conocí, todos los presidentes, todos los miembros del Consejo Rector, todos los trabajadores, los distribuidores, los proveedores, los colaboradores, los asesores.

Pero estas personas que han dado vida a la Cooperativa no hubieran conseguido lo mismo sin los líderes que la han empujado de forma generosa y desinteresada. Amador Diez era un líder con mayúsculas y así lo demostró durante veinte años. César Prieto y Ángel Calleja ejercieron ese liderazgo también durante cuarenta años y la Cooperativa y sus socios les deben agradecimiento de forma permanente.

En la Asamblea General Ordinaria del año 2007, Amador anunció a todos los socios que D. César Prieto se jubilaría en diciembre de ese año, y que yo pasaría a ocupar el puesto de director gerente. Recuerdo esos seis meses hasta final de año, en los que no dejé de pensar en cómo mejorar la Cooperativa y sobre todo recuerdo el apoyo que me dieron todos los miembros del Consejo Rector, entre los que me gustaría destacar especialmente a Jaime de Íscar, y a Nino y Carlos de Íscar, les tengo mucho que agradecer a todos ellos.

El 1 de enero de 2008, comenzó mi nueva etapa en la Cooperativa como director gerente. Desde entonces no he dejado de aprender, ni tampoco he dejado de equivocarme. Cada error ha sido un aprendizaje nuevo. Pido disculpas a los socios por todos los errores, aunque creo que, en el fondo, han sido buenos para la evolución de nuestra Cooperativa.

I started working as a sales representative in the Cooperative on 1 April 1998. At first, it took me a long time to understand its mission, because I didn't really think much about it. I just did what César Prieto asked me to do: visiting distributors by car, attending fairs all over the world, answering phone calls, placing and shipping orders, giving winery tours, calling distributors, travelling with César and Ángel Calleja, and slowly learning from everything happening around me.

The most influential person in my early years was Amador Diez, the president of the Cooperative. At that time, he had already been in office for twelve years and, from the very first day, we got along well. We had long conversations, and Amador was a great listener. He had a long-term vision that shaped the Cooperative's growth. I got to know the winegrower members of the Cooperative—some of them were the children and grandchildren of the founders—and from each of them, I learned something about the essence of the Cooperative.

There is no doubt that companies are built by people, and Bodega Cuatro Rayas is the reflection of everyone who has been part of the Cooperative—from Don Fermín Bedoya and his fellow founders to Don Senén, whom I never had the chance to meet, as well as all the presidents, members of the Governing Council, workers, distributors, suppliers, collaborators, and advisors.

But these people, who have shaped the Cooperative, wouldn't have achieved the same success without the leaders who selflessly and generously pushed it forward. Amador Diez was a true leader, and he proved it for twenty years. César Prieto and Ángel Calleja also led for forty years, and the Cooperative and its members will always owe them a debt of gratitude.

At the 2007 Ordinary General Assembly, Amador announced that César Prieto would retire in December of that year, and I would take over as Managing Director. I remember those six months leading up to the end of the year—I couldn't stop thinking about how to improve the Cooperative. I especially remember the support I received from Governing Council members, particularly Jaime de Íscar, and I also owe a lot to Nino and Carlos de Íscar as well.

On 1 January 2008, I began my new role as Managing Director of the Cooperative. Since then, I haven't stopped learning—or making mistakes. But every mistake has been a learning experience. I sincerely apologize to the members for any missteps, though I believe that, in the end, they have helped the Cooperative grow.



En el año 2009 fue elegido como presidente Fernando Prieto, con el que vivimos momentos muy importantes y muy difíciles en la historia de la Cooperativa, empezamos nuestra etapa de los patrocinios deportivos junto al equipo de Balonmano de Valladolid, que pasó a denominarse Cuatro Rayas, patrocinamos al Real Valladolid de fútbol viajando nuestra marca por todos los campos de primera y segunda división de la Liga y viéndose la marca en todo el mundo a través de la televisión. Se puso en funcionamiento la bodega nueva en Camino de Fuentecilla con la nueva embotelladora y las nuevas oficinas. Pusimos en marcha los primeros planes estratégicos, que son clave en el desarrollo de la Cooperativa, seguramente lo más importante que conseguimos en esos ocho años y lo que verdaderamente me hizo comprender lo que no había entendido en muchos años, el propósito y la misión de la Cooperativa.

Mi relación con Fernando fue excelente, una gran persona, que se sacrificó al máximo por la Cooperativa en los ocho años que estuvo en el cargo. Aprendimos mucho juntos y creo que Fernando deber formar parte de la historia de la bodega con letras de oro.

En junio de 2017, accede al puesto de presidente Ignacio Martín Obregón, un viticultor de Serrada, con experiencia en el Consejo Rector como vicepresidente, un gran cooperativista y como presidente también muy sacrificado y carismático. En estos últimos años, hemos seguido aprendiendo juntos, y hemos conseguido atraer a excelentes profesionales, creando una gran estructura que abarca desde el marketing, la comunicación, la enología, los recursos humanos, la logística, la producción, y de todos ellos hemos seguido aprendiendo y a la vez hemos seguido equivocándonos. Hemos conseguido desarrollar un Plan de Igualdad y creer en la igualdad, hemos creado un sello propio de sostenibilidad medioambiental y social denominado Green & Social y hemos creído en la sostenibilidad; en definitiva, hemos sido capaces de producir un vino sostenible con alma social.

El año 2020 fue para todos el más complicado de nuestra historia, pues la pandemia y la fuerte competencia marcaron y dificultaron el desarrollo de la misión, visión y valores de nuestro plan estratégico. Han sido años muy difíciles con resultados muy malos que hicieron peligrar el futuro de nuestra Cooperativa, pero que, gracias a los trabajadores, a la confianza en el proyecto, la profesionalidad del Consejo Rector y al sacrificio de nuestros socios, hemos podido superar con éxito. En el año 2024, la Cooperativa ha comercializado más de 20 millones de botellas y facturado más de 37 millones de euros, con una cifra de exportación que supera los 6 millones de euros.

Actualmente tenemos un gran equipo de profesionales, tenemos un estupendo Consejo Rector formado por viticultores y empresarios que conocen muy bien cuál es el propósito de Bodega Cuatro Rayas, que no es otro que "garantizar el nivel de vida de nuestros socios y trabajadores en el medio rural a través de la cooperativa, logrando un equilibrio entre el valor, la rentabilidad y la sostenibilidad", aunque para llegar hasta aquí, nos hemos caído y nos hemos levantado en muchas ocasiones y sobre todo seguimos aprendiendo cada día.

Esperemos que, dentro de cien años, los nietos y biznietos de nuestros socios actuales puedan seguir viviendo de la Cooperativa y recuerden a las personas que se sacrificaron en el pasado por el beneficio de todos, socios y trabajadores. Yo, desde luego, no tengo más que palabras de agradecimiento para la Cooperativa que me ha dado todo y para las personas que me han acompañado en estos años, que me ha hecho crecer como persona y como profesional.

In 2009, Fernando Prieto was elected president, and together we navigated some of the most important, and most difficult, moments in the Cooperative's history. That year we began sponsoring sports clubs, starting with the Valladolid Handball team, which was renamed Cuatro Rayas. We also sponsored the Real Valladolid football team, taking our brand to La Liga's first and second division, where it gained nationwide and international visibility thanks to television broadcasting. The new winery in Camino de Fuentecilla began operating, complete with a new bottling plant and offices. We launched our first strategic plans—perhaps the most crucial achievement of those eight years—which were key to the development of the Cooperative. Through this I finally came to understand what had eluded me for so long: the true purpose and mission of the Cooperative.

My relationship with Fernando was excellent. He was a great person, who made great sacrifices for the Cooperative during his eight years in charge. We learnt a lot together, and I believe his name deserves to be written in golden letters in the history of the winery.

In June 2017, Ignacio Martín Obregón, a winegrower from Serrada with experience on the Governing Council as vice-president, a great cooperative member and also a very hard-working and charismatic president, took over as president. Together, we have continued to learn over the last year. We have brought in outstanding professionals, developing a great structure that includes marketing, communication, oenology, human resources, logistics, and production. And we have continued to learn from all of them and, at the same time, we have continued to make mistakes. We successfully implemented an Equality Plan, reaffirming our commitment to equality, we have created our own environmental and social sustainability hallmark, Green & Social, and dedicated ourselves to producing a sustainable wine with a social soul.

The year 2020 was the most challenging in our history. The pandemic and intense market competition marked and hampered the development of our strategic plan's mission, vision, and values. These were difficult years with poor results threatening the future of the Cooperative, but thanks to the workers, the confidence in the project, the professionalism of the Governing Council and the sacrifices of our members, we managed to pull through. By 2024, the Cooperative had sold more than 20 million bottles and reached a turnover of over 37 million euros, with exports exceeding 6 million euros.

Today, we have an incredible team of professionals, and a strong Governing Council made up of winegrowers and entrepreneurs who deeply understand Bodega Cuatro Rayas' purpose: 'to ensure the living standards of our members and workers in the rural areas through the cooperative, achieving a balance between profitability, value, and sustainability'; although getting here hasn't been easy—we have stumbled and risen countless times and, above all, we continue to learn every day.

I hope that, in a hundred years, the grandchildren and great-grandchildren of our current members will still be making a living from the Cooperative, remembering those who sacrificed themselves in the past for the benefit of all—both members and workers. I can only express my deepest gratitude to the Cooperative, which has given me everything, and to the people who have accompanied me over the years, helping me grow both personally and professionally.



Carlos Yllera

Presidente C.R.D.O. Rueda

President of DO Rueda Regulatory Board



En este libro homenaje a los 90 años de historia de la Bodega Cooperativa de La Seca, hoy Bodega Cuatro Rayas, y como presidente de la D.O. Rueda, me resulta inevitable reconocer su papel fundamental en la creación y consolidación de la Denominación de Origen (D.O.) Rueda, cuya trayectoria ha sido clave para el desarrollo del vino blanco español.

La región vitivinícola de Rueda tiene sus primeras referencias en la primera normativa que, sobre vino, se desarrolló en España, el Estatuto del Vino de 1932, que ya reconocía la importancia de proteger esta región. Sin embargo, no sería hasta 1977 cuando se da un paso decisivo con su reconocimiento oficial mediante la Orden 18650 del 10 de mayo, publicada en el BOE el 6 de agosto de ese año. La primera reunión del Consejo Regulador Provisional tuvo lugar el 16 de diciembre de 1977, con el objetivo primordial de redactar un reglamento que permitiera su consolidación.

En este proceso, la Cooperativa de La Seca desempeñó un papel esencial. Su director gerente, D. César Prieto Frías, estuvo presente en las reuniones preparatorias desde enero de 1978. Su intervención fue decisiva al proponer que se informara directamente a los viticultores sobre las oportunidades y objetivos que la D.O. Rueda ofrecía. En un contexto en el que la superficie de viñedo estaba en franco retroceso, su liderazgo fue crucial para vencer las dudas del sector viticultor y destacar las ventajas de formar parte de esta denominación. Su compromiso con el desarrollo de la D.O. Rueda también se reflejó en sus sugerencias para mejorar las prácticas de cultivo, como la selección de variedades y los sistemas de poda. La cooperativa no sólo participó activamente en la redacción del primer reglamento, sino que también marcó un hito al ingresar formalmente en la D.O. Rueda el 27 de noviembre de 1978. Este compromiso sentó las bases para la aprobación, en 1980, del reglamento definitivo de la D.O. Rueda, que se convirtió en la primera denominación de origen reconocida en Castilla y León. Este reglamento no sólo garantizó la calidad de los vinos producidos en la región, sino que también estableció una visión compartida que impulsó el crecimiento de la industria vinícola local.

A lo largo de las últimas décadas, Bodega Cuatro Rayas ha mantenido una implicación constante y activa con la D.O. Rueda. Su contribución e involucración en la definición de normativas y estrategias ha sido clave para posicionar a esta denominación como un referente tanto a nivel nacional como internacional. Hoy, los resultados hablan por sí mismos: en 2024, la D.O. Rueda alcanzó la impresionante cifra de más de 118 millones de botellas comercializadas, consolidándose como la segunda denominación de origen de vino tranquilo más importante de España y la líder indiscutible en vino blanco con más del 43% del mercado nacional (Nielsen, 2023). Este éxito es fruto del trabajo inicial de visionarios como D. César Prieto y de la implicación de entidades como Bodega Cuatro Rayas, que supieron ver el potencial de esta tierra y apostaron por el futuro del vino de Rueda.



In this tribute book to the 90-year history of the Bodega Cooperativa de La Seca—now Bodega Cuatro Rayas—and as president of the DO Rueda, I cannot help but acknowledge its key role in the creation and consolidation of the Designation of Origin Rueda. Its journey has been essential to the development of Spanish white wine.

The Rueda wine region was first mentioned in Spain's earliest wine regulations—the Wine Statute of 1932—which recognised the need to protect this important area. However, it wasn't until 1977 that a decisive step was taken when it was officially recognised by Order 18650, of 10 May, published in the Spanish Official State Gazette (BOE) on 6 August of that year. The first meeting of the Interim Regulatory Board took place on 16 December 1977, with the main goal of drafting regulations to ensure its consolidation.

Throughout this process, Cooperativa de La Seca played a key role. Its Managing Director, César Prieto Frías, had been attending preparatory meetings since January 1978. His participation was crucial in ensuring that winegrowers were directly informed about the opportunities and goals that the DO Rueda had to offer. At this time when vineyard acreage was shrinking, his leadership was instrumental in overcoming the doubts of the winegrowing sector and highlighting the benefits of joining the designation of origin. His commitment to the development of the DO Rueda was also evident in his proposals to improve cultivation techniques, including variety selection and pruning systems. The cooperative did not just take part in drafting the first regulations—it made history by formally joining the DO Rueda on 27 November 1978. This commitment helped pave the way for the approval of the DO Rueda's definitive regulations in 1980, making it the first designation of origin to be recognised in Castilla y León. These regulations not only guaranteed the quality of the wines produced in the region but also laid out a shared vision that drove the growth of the local wine industry.

Over the past decades, Bodega Cuatro Rayas has remained actively engaged with DO Rueda. Its contribution and involvement in shaping the regulations and strategies have been essential in establishing this designation as a benchmark both nationally and internationally. Today, the results speak for themselves. In 2024, DO Rueda reached an impressive milestone—over 118 million bottles sold—solidifying its position as the second most important still wine designation of origin in Spain and the undisputed leader in white wine, with over 43% of the domestic market (Nielsen, 2023). This success is a direct result of the early efforts of visionaries like César Prieto and the dedication of organisations such as Bodega Cuatro Rayas, who recognised the potential of this land and chose to invest in the future of Rueda wine.



Celebrar el 90 aniversario de Bodega Cuatro Rayas es también celebrar la historia, el esfuerzo y el compromiso de una región que hoy brilla con luz propia en el mapa vitivinícola mundial. Cada botella producida representa no solo la tradición y el conocimiento acumulado durante décadas, sino también una visión de futuro que busca seguir llevando el nombre de Rueda a lo más alto del mapa vitivinícola mundial.



Celebrating the 90th anniversary of Bodega Cuatro Rayas also means celebrating the history, effort and dedication of a region that has earned its place on the global wine map. Each bottle produced is more than just a testament to decades of tradition and expertise—it represents a forward-thinking vision, one that continues to push Rueda to new heights in the world of wine.



Jerónimo Lozano González

Director de URCACYL (Unión Regional de
Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León)
Director of UCACYL (Regional Union of Agri-Food
Cooperatives of Castilla y León)



El sector agroalimentario de Castilla y León y el cooperativismo están de enhorabuena. Una de sus empresas más emblemáticas, Bodega Cuatro Rayas, cumple 90 años consolidando un tejido empresarial fuerte y productivo que la ha llevado a ser una de las mayores bodegas de la región. Conocí la Bodega Cooperativa Cuatro Rayas, entonces Agrícola Castellana, a finales de los años ochenta, tan solo unos meses después de incorporarme a trabajar en Urcacyl, la Asociación de Cooperativas que acababa de gestarse.

Iniciaba mis primeros pasos por el mundo cooperativo, con unos pocos conocimientos teóricos, pero sin apenas tener conciencia de la realidad económica y social que impregnaba la filosofía y el modo de actuar de estas entidades asociativas agrarias. Me impresionaron, de la que ya entonces era una cooperativa señera de nuestra región y una de sus decanas, la profesionalización de su trabajo, las inversiones que realizaba y la presencia de sus vinos en la restauración, la hostelería y la distribución.

Conocí por entonces a su gerente, César Prieto, que formó parte del Consejo Rector de Urcacyl entre los años 1992 y 2007. Conocí a su director técnico, Ángel Calleja, uno de los impulsores de los Premios Manojó y desde el año 2019 consejero y representante del sector de vinos de Urcacyl. En este periodo también conocí a todos los presidentes que en los últimos 35 años ha ostentado este cargo en la cooperativa, Amador Díez de Íscar, que en paz descanse, Fernando Prieto e Ignacio Martín Obregón. Tengo además el orgullo de haber participado en la selección, junto a César Prieto, del actual gerente Vicente Orihuela, contratado inicialmente como técnico de la Cooperativa. De todos ellos quiero destacar su dinamismo e implicación, su sencillez y compromiso y el saber velar por el interés general de los casi trescientos socios de la bodega cooperativa.

Desde Urcacyl hemos sido testigos de las importantes inversiones en tecnología e instalaciones de la bodega, de la creciente presencia de sus vinos en los mercados nacionales e internacionales y de su progresiva profesionalización en tecnología, en comunicación y en innovación. Hemos participado en su 75 aniversario y hemos compartido con su Consejo Rector, la alegría y el regocijo por la gran cantidad de reconocimientos otorgados a Cuatro Rayas por sus vinos y por su forma de hacer cooperativismo, de la que siempre se han sentido orgullosos.

El crecimiento y la favorable evolución de la cooperativa no hubieran sido posible sin la apuesta decidida de sus socios viticultores, que siempre han sabido confiar en su empresa, claro referente de la D.O. Rueda, que se han sometido a una disciplina y a unas normas previamente establecidas y que han confiado en la gestión de la bodega en los tiempos de bonanza y de dificultades. Esta unión del socio con la cooperativa es la que le ha permitido dar frutos a semejanza de lo que dicen los Evangelios de la unión entre los sarmientos y la vid.

The agri-food sector of Castilla y León and the cooperativism have reason to celebrate. Bodega Cuatro Rayas—one of its most emblematic companies—is marking its 90th anniversary, reinforcing a strong and productive business network that has made the cooperative one of the strongest wineries in the region. I first got to know Bodega Cuatro Rayas, then called Agrícola Castellana, at the end of the 1980s, just a few months after joining Urcacyl, the newly-established Cooperative Association.

I was taking my first steps in the cooperative world—armed with some theoretical knowledge, but little understanding of the economic and social reality that shaped the philosophy and the operations of these agricultural associations. I was struck by the professionalism of its work, the investments it made, and the presence of its wines in the hospitality, restaurant, and distribution sectors. Even then, it was already a leading cooperative in our region and one of the pioneers.

At that time, I met its manager, César Prieto, who served on Urcacyl's Governing Council between 1992 and 2007. I also met its technical director, Ángel Calleja, one of the driving forces behind the Manojó Awards and, since 2019, an advisor and representative of Urcacyl's wine sector. Over the years, I had the opportunity to meet all the cooperative presidents from the past 35 years—the late Amador Díez de Íscar, Fernando Prieto, and Ignacio Martín Obregón. I am also proud to have been involved, alongside César Prieto, in selecting the current managing director Vicente Orihuela, who originally joined the cooperative as a technician. What I would like to highlight about all of them is their energy and involvement, their humility and commitment and their ability to safeguard the collective interest of the cooperative's nearly 300 members.

At Urcacyl, we have witnessed the winery's major investments in technology and facilities, its growing presence in national and international markets, and its ongoing progress in technology, communication, innovation, and professionalism. We were there for its 75th anniversary and we have shared with its Governing Council the joy as Cuatro Rayas received numerous awards—not only for the quality of its wine but also for its cooperative spirit, which has always been a source of pride.

The growth and success of the cooperative would not have been possible without the firm commitment of its winegrower members, who have always placed their trust in their company—an undeniable reference in the D.O. Rueda. They have followed established guidelines and placed their confidence in the winery's management, through prosperous and tough times. This strong bond between the members and the cooperative is what has allowed it to bear fruit, much like the Gospel's parable of the branches and the vine.



Hablamos de una empresa capitalizada, profesionalizada y con tecnología punta, que ha sabido adaptarse a las demandas del mercado, que ha apostado por la formación y por el crecimiento de las explotaciones de sus socios, que ha prestado, a través de sus técnicos de campo, asesoramiento a los viticultores y que ha sido un referente en la responsabilidad social empresarial y en la apuesta por el medio rural, en el que está plenamente imbuida. Una empresa que siempre ha mostrado su predisposición a colaborar con el conjunto del cooperativismo y que con Urcacyl ha realizado sus planes estratégicos, ha impartido formación a sus socios, ha divulgado el cooperativismo y ha celebrado múltiples reuniones con diferentes colectivos empresariales y sociales.

Bodega Cuatro Rayas ha conseguido ser un referente para los consumidores, para los viticultores, para el cooperativismo y para el mundo empresarial. Para los consumidores por su ligazón a nuestra tierra, porque sus vinos son sinónimo de calidad y porque es conocida por toda la sociedad. Para los viticultores porque ha sido un claro referente en la fijación de precios y en la regulación de mercados y porque se ha preocupado por la rentabilidad y viabilidad de las explotaciones de sus socios. Para el cooperativismo, porque desde siempre ha apostado por esta fórmula de la que ha presumido y de la que se ha sentido orgullosa y muestra de ello es su incorporación a la recién creada Marca "Producto Cooperativo". Y para el mundo empresarial de Castilla y León, porque ha estado a la cabeza del sector vitivinícola, porque ha mostrado un continuo crecimiento en inversiones y en modernidad y porque ha sabido crear empleo, generar riqueza, asentar población y apostar por el mundo rural.

Han sido 90 años de satisfacciones, de éxitos y de avances, pero sobre todo han sido años de mucho trabajo técnico, de confianza y esfuerzo de sus socios y de apuesta por el desarrollo económico y social de nuestra tierra. Se han establecido unos cimientos firmes con los que afrontar los enormes retos de relevo generacional, de la digitalización y de la modernización a los que se enfrenta el sector agrario.

Enhorabuena por estos 90 años. Felicidades por haber sabido crear una marca. Como dijo Jeff Bezos, fundador y presidente de Amazon "Una marca para una empresa es como la reputación para una persona. Ganas tu reputación tratando de hacer bien los casos difíciles". Vuestra trayectoria nos sirve a todos de estímulo para seguir adelante y por ello brindamos una vez más con y por Bodega Cuatro Rayas.



We are talking about a well-capitalized and professionalized company with innovative technology, which has successfully adapted to market demands, invested in training, and supported the growth of its members' vineyards. It has provided field technical guidance to winegrowers, led the way in corporate social responsibility, and remained deeply committed to the rural community in which it is rooted. It is a company that has always been open to collaboration with the cooperative movement, and together with Urcacyl, has conducted its strategic plans, provided training to its members, promoted cooperativism and engaged in numerous meetings with different business and social groups.

Bodega Cuatro Rayas has become a benchmark for consumers, winegrowers, cooperatives, and the business world. For consumers, because of its deep connection to the land, its reputation for quality and its strong presence in society. For winegrowers, it has played a key role in price setting and market regulation while ensuring the profitability and sustainability of its members' vineyards. For the cooperative movement, because it has always been committed to this model owning it with pride, as demonstrated by its incorporation in the recently launched "Cooperative Product" brand. And for the business sector of Castilla y León, because it has been at the forefront of the wine industry, continuously investing in modernisation and growth, creating jobs, generating wealth, stabilising rural populations, and supporting the rural areas.

These 90 years have been marked by success, progress, and fulfilment; but above all, by a lot of technical work, trust, and effort of its members and their commitment to the economic and social development of our land. A solid foundation has been built to face the major challenges ahead, including generational replacement, digitalisation, and the modernisation of the agricultural sector.

Congratulations on these 90 years. Congratulations on building a brand. As Jeff Bezos, founder and executive chairman of Amazon said, "A brand for a company is like a reputation for a person. You earn reputation by trying to do hard things well." Your journey serves as an inspiration for all of us to keep moving forward; and for that, we raise our glasses once again—to Bodega Cuatro Rayas!



Eduardo Baamonde Noche

Presidente de Cajamar Caja Rural
Chairman of Cajamar Caja Rural



Coincidiendo con la creación del mercado único europeo, el 1 de enero de 1993 inicié mi labor como técnico de la entonces Confederación de Cooperativas Agrarias de España. Uno de los sectores que me encomendaron fue el vitivinícola. Aquellos días, con la ilusión lógica de quien empieza y la inexperiencia del principiante, comenzaba mi andadura por los pasillos de la Comisión, el Parlamento Europeo y las reuniones del Grupo de Trabajo Vino del COPA- COGECA.

He de reconocer que no fue tarea fácil. La viticultura europea era muy heterogénea y la normativa prolija y compleja, lo que hacía las discusiones eternas y los consensos prácticamente imposibles. España producía entonces unos 35 millones de hectolitros y destilaba más de 12. Las cuentas que hacíamos incorporaban los precios de intervención que pagaba la Unión Europea por la destilación preventiva, la obligatoria y las prestaciones vínicas. En aquel escenario procuraba yo defender los intereses de las cooperativas españolas, consciente de que muchas no destilaban y tomaban sus decisiones orientadas al mercado, si bien las que más me llamaban eran las que dependían de las destilaciones de Bruselas.

En el año 2000 regresé a España como director de la Confederación, pero continué participando en las discusiones relativas a la reforma de las diferentes organizaciones comunes de mercado, entre ellas la del vino. Las cosas habían cambiado y la UE estaba abandonando los instrumentos de regulación de mercado y reorientando su presupuesto a los pagos directos desacoplados. En ese momento trasladé mi opinión al sector: "... apostar por el mantenimiento de las destilaciones es apostar a caballo perdedor. España debe cambiar su estrategia y orientarla hacia la calidad y el mercado; en consecuencia, debemos pedir a Bruselas apoyo a la reconversión varietal, a la mejora de nuestras bodegas y de la comercialización". He de reconocer que la primera reacción de muchas cooperativas españolas a aquel planteamiento fue negativa. Pero también he de confesar que conseguimos finalmente que esa fuese la posición de la Confederación, impulsada por las cooperativas que iban por delante, y que afortunadamente coincidió en gran medida con la última reforma de la OCM vitivinícola.

Han pasado 20 años de aquello y, tanto el viñedo español como las bodegas y el vino de nuestro país, se han convertido hoy en referencias mundiales. El mercado no ha dejado de evolucionar, afortunadamente para los vinos blancos y afrutados que cuentan cada día con mayores consumidores. Hoy, los vinos de muchas cooperativas españolas se encuentran entre los más apreciados y valorados por el mercado y por los mejores expertos del mundo. Esto no es fruto de la casualidad, sino de la profesionalización de nuestras bodegas y la mejora continua de nuestros viticultores. Las nuevas tecnologías han permitido incrementar la eficiencia y, sobre todo, la calidad de nuestros vinos, y tan importante como lo anterior, hemos mejorado la comercialización, rompiendo el mito de que "el buen paño en cualquier arca se vende", visibilizando la calidad de nuestros vinos tanto en los mercados nacionales como en los internacionales.

On 1 January 1993, the same day the European single market was created, I joined the then Confederation of Agricultural Cooperatives of Spain as a technician. One of the sectors I was assigned to be the wine industry. With the enthusiasm of a newcomer and the inexperience that comes with it, I began my journey through the corridors of the European Commission, the European Parliament, and the meetings of the COPA-COGECA Wine Working Group.

I must admit, it was no easy task. European viticulture was quite diverse, and the regulations were complex and lengthy, making discussions endless and consensus almost impossible to reach. At the time, Spain was producing about 35 million hectolitres and distilling more than 12 million hectolitres. The financial calculations had to factor in the intervention prices paid by the European Union for preventive distillation, compulsory distillation, and by-products of winemaking. In this context, I did my best to defend the interests of Spanish cooperatives. I was well aware that many of them did not rely on distillation and instead made market-oriented decisions. Still, what intrigued me the most were those who depended on Brussels for distillation support.

In 2000, I returned to Spain as director of the Confederation, but I continued participating in discussions on the reform of various common organisations of the markets, including the wine organisation. Things had changed—the EU was moving away from market regulation mechanisms and redirecting its budget toward decoupled direct payments. At that point, I shared my perspective with the industry: "... backing the maintenance of distillation is backing the wrong horse. Spain must change its strategy and focus on quality and the market. We must ask Brussels to support varietal reconversion, the improvement of our wineries, and better marketing." Admittedly, the initial reaction from many Spanish cooperatives to this approach was negative. But I must also acknowledge that, in the end, we succeeded in making this the official stance of the Confederation—thanks to the leadership of the most forward-thinking cooperatives, and fortunately it was in line with the latest reform of the wine OCM.

Twenty years have passed, and today, Spanish vineyards, wineries, and wine have become global benchmarks. The market has evolved favourably, especially for white and fruity wines, which continue to gain more consumers every day. Many Spanish wine cooperatives are now among the most highly regarded and valued by both the market and the world's top experts. This transformation did not happen by chance—it was the result of the professionalisation of our wineries and the continuous improvement of our winegrowers. Recent technologies have significantly boosted the efficiency and, most importantly, the quality of our wines. Equally important has been the improvement of marketing, breaking the myth that "good wine needs no bush" and ensuring that the excellence of our wines is recognised both at home and abroad.



En todo este proceso la Bodega Cooperativa de La Seca, con su Cuatro Rayas como estandarte, ha sido un ejemplo para todos nosotros y la demostración de que una bodega cooperativa bien gestionada y con una visión de mercado acaba convirtiéndose en el motor económico y social de toda una comarca.

Recuerdo con nostalgia aquellos tiempos pasados y con ilusión los que nos quedan por delante, y me alegro de que, a pesar de que hayan pasado más de 30 años desde mis inicios cooperativos, pueda seguir colaborando con vuestra bodega, ahora como presidente de Cajamar Caja Rural. Me siento orgulloso, además, de la calidad de vuestros vinos, del prestigio de vuestra marca y del arraigo que seguís manteniendo con vuestra tierra y con vuestra gente, que ponen de manifiesto que progreso, profesionalización, crecimiento e innovación, no sólo son compatibles con la defensa de los intereses de los socios viticultores, sino absolutamente necesarios para mantener la esencia de la cooperativa, su misión y su compromiso social y económico con su territorio.

Enhorabuena por estos 90 años de historia, mi más sincera felicitación por tantos éxitos cosechados y mi más emotivo agradecimiento por haber sido una referencia para mí y para las bodegas cooperativas de nuestro país.



Throughout this journey, La Seca Cooperative Winery, with Cuatro Rayas as its flagship, has set an example for all of us. It has proven that a well-managed cooperative winery with a strong market focus can become the economic and social engine of an entire region.

I look back on those past times with nostalgia and toward the future with optimism; and after more than 30 years since my beginnings in the cooperative sector, I am grateful to still be working alongside your winery, now as Chairman of Cajamar Caja Rural. I am also proud of the quality of your wines, the reputation of your brand and the deep connection you maintain with your land and your people. You have shown that progress, professionalisation, growth, and innovation are not only compatible with defending the interest of the wine-grower-members but are, in fact, essential to preserving the cooperative's essence, mission, and social and economic commitment to its region.

Congratulations on your 90th anniversary! I extend my warmest congratulations on your many achievements and my heartfelt gratitude for being a guiding light for me and cooperative wineries across our country.



José Peñín

Crítico vitivinícola
Wine critic



En el año 1993 tuve una conversación con Hugh Johnson, el escritor de vinos más importante del mundo, en su oficina londinense. Me confesó que Valladolid fue la primera zona vitivinícola en obtener un reglamento de protección del vino durante el reinado de Felipe II. Me comentó que le dieron un manuscrito de aquella época, casi imposible de leer, y que decía cómo debían ser los vinos de esa provincia. Dijo que el vino de Tierra de Medina fue posiblemente la primera demarcación específica con la prohibición de introducir vinos ajenos. Jamás le dieron un documento tan antiguo y que mencionara un interés colectivo por proteger sus vinos en todas las zonas europeas recorridas por él.

De una correspondencia epistolar que me facilitó mi admirado Javier Pérez de Andrés leo que, en 1946, once años después de su fundación, la Bodega Cooperativa de La Seca inicia los trámites para solicitar la Denominación de Origen con el nombre de "D.O. de los Vinos Blancos Provinciales". El entonces presidente de la Bodega, Ubaldo Sanz, envía varias cartas al Vicesecretario Provincial de Obras Sindicales solicitando la autorización ante el gran número de especuladores regionales que mezclaban sus verdejos con vinos de la Mancha Extremadura y Cataluña. En aquellos años la zona se llamaba Tierra de Medina. Pero también sé que los vinos de La Seca, desde 1751 hasta 1796, pasaron de 12.000 a 48.000 hectolitros, considerándose como los vinos blancos más espectaculares de toda Castilla la Vieja.

En el Catastro Vitícola de 1977, el municipio de La Seca contaba con 1851 hectáreas, de las cuales 650 eran de verdejo. La Seca disponía de la mayor extensión de viñedo, no sólo de la zona sino también de la provincia de Valladolid. Recuerdo en ese mismo año, viajando por las viñas y bodegas de la zona, ver amontonar tierra alrededor de la cepa para protegerla del frío en invierno, con una pequeña hondonada circular para retener el agua de la lluvia tan escasa en verano. También hablé con viticultores que me decían que los vinos de La Seca eran los mejores y los más identificativos de la variedad, con ese rasgo de mayor volumen y matiz amargoso de los verdejos. Naturalmente, los mayores y mejores viñedos pertenecían a la antigua Bodega Cooperativa de La Seca.

El primer trago del blanco Cuatro Rayas fue en 1989 con la cosecha 1988, que ya asomaba algunos rasgos frutosos y excelente acidez cuando estos matices eran escasos en los vinos castellanos. En 2019 visité los viñedos y bodega de Agrícola Castellana, coincidiendo con el cambio de nombre por el de Bodega Cuatro Rayas y que hoy, felizmente, se ha convertido en una dinámica asociación de 300 viticultores, hijos y nietos de aquellos cosecheros del pasado de boina y canasto al hombro. Tenía la curiosidad de ver una vendimia nocturna con vendimiadoras mecánicas, un destello de los nuevos tiempos que nos tocan y que dejan una imagen de modernidad, alejada del retrato antiguo de estas entidades sociales refractarias a los cambios que demandaba el mercado, con el solo objeto de ser simplemente bodegas de transformación de uva en vino.



In 1993 I had a conversation with Hugh Johnson, the world's most important wine writer, in his London office. He revealed to me that Valladolid was the first wine-growing area to obtain a wine protection regulation during the reign of Phillip II. He told me that he had been shown a manuscript from that time, almost illegible, which detailed how wines of that province must be. He said that Tierra de Medina wine was most likely the first specific appellation to ban the introduction of foreign wines. He had never come across such an old document in all the European regions he travelled through that explicitly stated a collective interest in protecting the wines.

From a letter I received from my admired Javier Pérez de Andrés, I read that in 1946, eleven years after its establishment, the Bodega Cooperativa de La Seca began the process of applying for the Designation of Origin under the name of 'D.O. de los Vinos Blancos Provinciales'. The then-president of the winery, Ubaldo Sanz, sent several letters to the Provincial Vice-Secretary of Trade Union Works requesting authorisation due to the vast number of regional speculators who were blending their Verdejos with wines from La Mancha, Extremadura and Catalonia. At that time, the area was called Tierra de Medina. But I also know that the wines of La Seca, from 1751 to 1796, increased from 12,000 to 48,000 hectolitres, and were considered the most excellent white wines in the whole of Old Castile.

In the 1977 Wine Registry, the municipality of La Seca had 1,851 hectares, of which 650 were Verdejo vines. La Seca had the largest vineyard area, not only in the region but also in the province of Valladolid. That same year, I remember travelling around the vineyards and wineries in the area, observing soil piled up around the vines to protect them from the cold during winter, with a small circular hollow to retain the scarce summer rainwater. I also spoke to winegrowers who told me that the wines from La Seca were the best and the most representative of the variety, with the Verdejo's characteristic greater volume and bitter nuance. Obviously, the largest and best vineyards belonged to the former Bodega Cooperativa de La Seca.

My first sip of the white Cuatro Rayas was in 1989—vintage 1988—which already showed some fruity hints and excellent acidity when those nuances were almost non-existent in Castilian wines. In 2019 I visited the vineyards and winery of Agrícola Castellana, coinciding with the renaming to Bodega Cuatro Rayas, which today, fortunately, has become a vibrant association of 300 winegrowers—children and grandchildren of those former grape pickers with berets and baskets on their shoulders. I was curious to witness a night harvest with mechanical grape harvesters—a glimpse of the modern times we live in, leaving behind the old image of these social organisations as merely wineries transforming grapes into wine, impervious to the changes demanded by the market.



En el artículo que escribí sobre aquella visita nocturna, recordé al comediógrafo francés del siglo XIX Edmon Rostand cuando dijo "Es en la noche cuando resulta más hermoso creer en la luz". No había vendimiadores, pero en el transcurso del año los hombres "Cuatro Rayas" se lanzan al campo podando y con especialistas en recolocar alambres de las cepas y diversos trabajos para trazar las hileras de la innovación, tanto en viñas como en bodegas, para lograr que sus vinos se puedan comprar en las tiendas de 60 países.



In the article I wrote about that night visit, I recalled the 19th-century French comedian Edmon Rostand when he said, "It is at night that faith in light is admirable". There were no grape pickers, but now, throughout the year, the Cuatro Rayas workforce takes to the fields to prune and, accompanied by specialists, replace the wires of the vines and carry out various tasks to shape the rows of innovation—both in vineyards and wineries—ensuring their wines can now be found in stores across 60 countries.



César Pérez Gellida

Escritor
Writer



Han transcurrido unos cuantos miles de años desde que el ser humano bajó de los árboles y decidió refugiarse en lo más profundo de las cavernas para protegerse del frío y de las innumerables amenazas que acechaban en el exterior. Junto al fuego se percataron de que tenían más probabilidades de sobrevivir si actuaban en grupo y compartían objetivos comunes: cazar, recolectar, defenderse y reproducirse. De este modo pudieron progresar las primeras sociedades en distintos puntos geográficos del planeta, pequeñas agrupaciones que iban mucho más allá que la mera suma de los individuos que las conformaban. Todos debían ser útiles, aportar en lo colectivo, y, aunque cueste creerlo, una de esas funciones esenciales consistía en contar historias. A través del lenguaje o por medio de símbolos pintados en las paredes, se sabe que unos pocos transmitían al resto el conocimiento. Un saber que era fruto de la experiencia o, mejor aún, de la imaginación. ¿Y por qué digo que mejor? Porque no existen límites cuando se sueña despierto.

Hay que avanzar en la línea del tiempo hasta el Neolítico para conectar con un hito en la historia de la Humanidad que estará presente desde entonces en ese proceso creativo donde unos narran y otros escuchan: la aparición de la viticultura. Desde entonces, el vino, bebida milenaria, ha sido una fuente inagotable de inspiración para los contadores de historias desde las civilizaciones antiguas hasta nuestros días. Podría decirse que esta simbiosis nos acompaña desde la aparición de la escritura. La cultura sumeria nos dejó la *Epopéya de Gilgamesh*, donde encontramos múltiples referencias a los viñedos y los peligros que conlleva el abuso del vino, como cuando se afirma que el mundo es imperfecto porque los dioses lo crearon bajo los efectos embriagadores del vino. Otra visión diferente la aporta Eurípides, poeta griego del siglo V a.C, en *Las Bacantes*: «Donde no hay vino no hay amor ni gozo alguno para los humanos». Está tan presente en nuestra evolución espiritual como especie que se registran numerosas alusiones al vino en todos los libros sagrados de las principales religiones, como es el caso de la Biblia, donde se cuentan más de cuatrocientas menciones.

Así, desde Homero hasta Dolores Redondo, pasando por autores de talla universal como François Rabelais, Shakespeare, Albert Camús, Hermann Hesse, Cervantes, Fitzgerald, Neruda, Ernesto Sábato, Isabel Allende, John Steinbeck o García Márquez —por citar a algunos—, los que narran han utilizado el vino en sus obras como refugio emocional de las palabras con el propósito de acotar conceptos tan abstractos como la felicidad, la soledad, la nostalgia, el duelo o la redención entre otros muchos sentimientos; o, incluso, recreando la atmósfera vinícola como escenario principal de sus novelas. Vamos, por tanto, a intentar profundizar en estas emociones regando las palabras con el elixir de la uva, aunque admito que nunca daré con una forma mejor de definir la ligazón que une el vino con la literatura que la que encontró Virginia Wolf en esta frase: «El lenguaje es vino en los labios».



It has been a few thousand years since humans climbed down from the trees and sought refuge deep within caves, shielding themselves from the cold and the countless dangers lurking outside. By the fire, they realised their chances of survival were far greater when they functioned as a group and shared common goals: hunting and gathering, defending themselves, and reproducing. Thus, the first societies were able to emerge in various parts of the world, small groups that became greater than the sum of their individuals. Everyone had to contribute, to be of use to the collective. And believe it or not, one of the most essential tasks was storytelling. Through language or symbols painted on the walls, knowledge is passed from a few to many—knowledge born from experience or, even better, from imagination. And why do I say better? Because there are no limits when daydreaming.

We must move forward in the Neolithic era, we encounter a milestone in the history of humankind—one that was intertwined with storytelling where some speak and others listen, ever since: the emergence of viticulture. From that moment on, wine—an ancient beverage—became an endless source of inspiration for storytellers, from ancient civilizations to the present day. One could say that this symbiosis has existed since the dawn of writing itself. The Sumerians left us the ‘Epic of Gilgamesh’, which contains numerous references to vineyards and the perils of excessive wine consumption; it even suggests that the world is imperfect because the gods created it under the intoxicating effects of wine. A unique perspective is provided by Euripides, the Greek poet of the 5th century BC, in ‘The Bacchae’: “When we have no wine, nothing is left, no love, no joy.” Wine has been so deeply embedded in our spiritual evolution as a species that all sacred texts from major religions reference it— including the Bible, which mentions it over four hundred times.

From Homer to Dolores Redondo, through to literary giants like François Rabelais, Shakespeare, Albert Camus, Hermann Hesse, Cervantes, Fitzgerald, Neruda, Ernesto Sábato, Isabel Allende, John Steinbeck, and García Márquez—to name just few—storytellers have used wine in their works as an emotional refuge for words seeking to capture abstract concepts like happiness, loneliness, nostalgia, mourning, and redemption among many other feelings. Some, even recreating the wine world atmosphere as the main scenario of their novels. So, let’s explore these emotions by sprinkling the words with the essence of the grape—though I must admit that I will never find a better way to express the connection between wine and literature than Virginia Woolf’s immortal words: “Language is wine upon the lips.”



No es un secreto que el vino está estrechamente vinculado con los momentos donde la felicidad se convierte en la emoción que prima por encima de todas. Ya en *La Odisea*, Homero describe cómo la alegría se desborda en banquetes donde no faltan las ánforas de vino que son compartidas por familiares y amigos de Ulises. O, por ejemplo, en el episodio en el que el héroe ofrece vino —bebida de dioses— con el propósito de vencer al cíclope Polifemo en un alarde de astucia. Del mismo modo, el humanista francés François Rabelais hace del vino un personaje más en su célebre obra *Gargantúa y Pantagruel*. Para el autor, la felicidad que experimentan los personajes al disfrutar del vino los iguala con independencia de la clase social a la que pertenecan. Y añade, además, que «el vino tiene el poder de llenar el alma de todos de verdad, saber y filosofía». Por su parte, Miguel de Cervantes en *El Quijote* hace hasta cuarenta y tres referencias al vino, sobre todo en boca de Sancho, quien justifica el abuso de su consumo para compensar las desgracias que le toca vivir junto al caballero de la triste figura. Y qué decir del capítulo en el que, fruto del delirio, don Quijote se enfrenta a los cueros de vino que almacena el posadero. Su contemporáneo, William Shakespeare, recurre a los vinos —muchos de ellos de origen español, por cierto— cada vez que tiene que describir un motivo de celebración colectiva en sus obras de teatro. No obstante, también puede simbolizar momentos de felicidad efímera, como hace Pablo Neruda en su *Oda al vino*, donde éste representa tanto el placer inmediato como la transitoriedad del tiempo. Metáforas que convergen en la idea de disfrutar del presente antes de que se desvanezca.

En contraposición, también encontramos varios ejemplos en los que el vino aparece en obras literarias asociado al sentimiento de soledad. Es el caso de *El extranjero*, de Albert Camús, donde su protagonista bebe para alcanzar un estado de introspección que le ofrezca respuestas al continuo enfrentamiento entre el individuo y ese mundo desolador que le rodea. Esta conexión la encontramos también en el realismo mágico de García Márquez, donde es frecuente que algunos de sus personajes se vean atrapados en bucles de soledad y encuentren en el vino un escape efímero como vía para olvidar sus pesares al tiempo que conectan con las desgracias de los demás. O Baudelaire en *Las flores del mal*, que usa el vino como método de evasión de la monotonía. Porque el vino siempre se ha visto como un remedio universal para combatir todos los males. Lord Byron lo define así en una frase: «El vino consuela a los tristes, rejuvenece a los viejos, inspira a los jóvenes y alivia a los deprimidos del peso de sus preocupaciones».

Vinculado el concepto de soledad encontramos otro sentimiento, la nostalgia, que de forma recurrente aparece relacionado con el consumo de vino en las obras de grandes autores. En *La casa de los espíritus* de Isabel Allende, los protagonistas se reúnen en torno a una mesa en la que no falta el buen vino y evocan recuerdos de tiempos mejores que no parece que vayan a volver. Así combaten lo inexorable del paso del tiempo que, visto desde un presente poco o nada halagüeño, provoca melancolía.

De igual modo, el vino ha servido a los autores para afrontar el sentimiento de pérdida y redención de sus personajes. En *El túnel* de Ernesto Sábato, Juan Antonio Castell se refugia en el vino cuando evoca oscuros recuerdos sobre María y así evita afrontar desde la sobriedad el duelo de la pérdida de un amor que nunca volverá a experimentar. Algo similar le sucede al protagonista de *El gran Gatsby* de Scott Fitzgerald, cuando su protagonista rememora con caldos de altísima calidad los buenos momentos vividos con Daisy Buchanan, su amor prohibido, en el contexto del sueño americano que jamás va a cumplir. Como vía hacia la redención, el vino ha sido protagonista en varias escenas de *El lobo estepario* de Norman Hesse, cuando Harry Haller bebe para tratar de encontrar su identidad sumido en una deriva existencial que siempre le arrastra al punto de partida.

It is no secret that wine is closely tied to moments where happiness becomes the prevailing emotion. Homer, in 'The Odyssey', describes how happiness overflows during feasts where amphoras of wine are shared among Ulysses' family and friends. In another episode, wine—the drink of the gods. —becomes a tool of cunning when the hero uses it to outwit the Cyclops Polyphemus. Similarly, the French humanist François Rabelais turned wine into a character of its own in his famous work 'Gargantua and Pantagruel'. To him, the happiness that the characters find in wine makes them equals, regardless of their social class. He even declared: "Wine has the power to fill the soul with all truth, all knowledge, and all philosophy." Miguel de Cervantes, in 'Don Quixote', makes at least forty-three references to wine, often through Sancho Panza, who justifies his indulgence as a way to endure the hardships brought by the Knight of the Sad Face. And who could forget the scene in which Don Quixote, lost in a delusional dream, attacks the innkeeper's wineskins? His contemporary, William Shakespeare, too, often turns to wine—many of them from Spanish, incidentally—whenever his plays call for a moment of collective celebration. Yet wine can also symbolize moments of fleeting happiness, in Pablo Neruda's 'Ode to Wine', it represents both immediate pleasure and the ephemeral nature of time. Metaphors that converge in the idea of savouring the present before it fades.

Conversely, the literature also offers several examples of wine associated with the feeling of loneliness. In Albert Camus' 'The Stranger', the protagonist drinks to retreat into introspection, seeking answers to the relentless class between the individual and the devastating world around him. Similarly, in García Márquez's magical realism, some characters find themselves trapped in cycles of solitude, turning to wine as a brief escape to forget their sorrows if only to connect with others' misfortunes. Baudelaire in 'The Flowers of Evil', sees wine as a way to escape the monotony. Since there is the long-held belief that wine is a universal remedy for all ills. Lord Byron captured this here: "Wine cheers the sad, revives the old, inspires the young, makes weariness forget his toil."

Beyond the concept of loneliness, wine is also entwined with another feeling—nostalgia, which appears as a recurrent theme tied together with the consumption of wine in the works of great authors. In 'The House of the Spirits' by Isabel Allende, characters gather around a table where with good wine, reminiscing about better times that will never return. Through this ritual, they fight against the relentless passage of time, which casts a sense of melancholy over a not-very-promising present.

Wine has also served authors to confront their characters' feelings of loss and redemption. In Ernesto Sábato's 'The Tunnell', Juan Antonio Castel turns to wine when he relives his dark memories of María, using intoxication to avoid facing the mourning of a love forever lost that will never be experienced again with sobriety. Similarly, in Scott Fitzgerald's 'The Great Gatsby', the protagonist drinks fine wines as he reminisces about the golden days spent with his forbidden love Daisy Buchanan, in the context of the American Dream that he will never fulfil. Wine as a path to redemption appears in several passages of Norman Hesse's 'Steppenwolf', where Harry Haller drinks in search of his identity, drifting to an existential crisis that always leads him back to square one.



No menos cuantiosas son las novelas cuya ambientación se desarrolla entre viñedos. Podríamos citar *La bodega*, de Noah Gordon, *Las uvas de la ira* de Steinbeck, o, si buscamos títulos publicados más recientemente, *La templanza* de María Dueñas, que se desarrolla en la zona vinícola de Jerez. Y casi en el polo opuesto geográfico de nuestra viticultura, nos encontramos con la novela ganadora del premio Planeta en 2016, *Todo esto te daré*, de Dolores Redondo, en la que los viñedos gallegos de la Ribeira Sacra se tiñen de sangre. Hoy, la escritora donostiarra cuenta con un vino tinto elaborado en la bodega Vía Romana que lleva el mismo nombre que ella se inventó para la novela: Heroica. Un vino que, junto a otras referencias de distintas denominaciones de origen, también está presente en su último trabajo, *Las que no duermen*. NASH.

También es muy conocida la devoción por el vino que demostraron algunos escritores de talla mayúscula. Son los casos de Charles Dickens, enamorado confeso de los vinos jerezanos; Charles Bukowski, quien reconocía que muchos de sus versos y relatos se habían gestado en estado de embriaguez y que por ello no habría que juzgarle a él sino a los vinos de dudosa calidad que tomaba; o Ernest Hemingway y su predilección por los caldos españoles, en particular de Rioja, quien aseguraba que el vino era de las cosas más civilizadas del mundo y que lo único que lamentaba en esta vida era no haber bebido más vino.

Infinitos son los ejemplos que podrían figurar en este artículo que, con motivo de la publicación que tienen en sus manos por el 90 aniversario de una bodega emblemática en nuestro país como es Bodega Cuatro Rayas, demuestran la relación directa entre el vino y la literatura. Un maridaje perfecto que ha quedado atrapado para siempre en frases inolvidables, en palabras impresas con tinta de uva. Pero si hay una que defina mejor el deseo de muchos de los que nos dedicamos al oficio de contar historias y que también amamos el vino, es esta que un día acuñó Federico García Lorca: «Me gustaría ser todo vino y beberme yo mismo».



No less numerous are the novels whose setting takes place among vineyards. We could mention *'The Winemaker'* by Noah Gordon, *'The Grapes of Wrath'* by Steinbeck, or, more recently *'A Vineyard in Andalusia'* by María Dueñas, set in Spain's Jerez wine region. At nearly the opposite end of the viticultural world, we find *'All This I Will Give to You'* by Dolores Redondo—winner of the 2016 Planeta Prize—where the Galician vineyards of the Ribeira Sacra became a crime scene. Today, this writer from San Sebastian has a red wine produced at the *Vía Romana* winery—named after the very one she invented in her novel: *Heroica*. A wine that, along with other brands from different Designations of Origin, runs through her latest work, *'Those Who Don't Sleep. NASH'*.

The passion for wine among literary greats is also well known. Charles Dickens was an open admirer of sherry wines; Charles Bukowski claimed that much of his verses and stories were written when he was drunk, saying that it wasn't he, but the cheap wine, that should be judged; Ernest Hemingway, and his love for Spanish wines—particularly Rioja, declared that wine was one of the most civilized things in the world and that the only regret he had in life was not having drunk more wine.

Countless examples could be included in this article, which, on the occasion of the publication you hold in your hands celebrating the 90th anniversary of an emblematic winery in our country, Bodega Cuatro Rayas, become evidence of the direct connection between wine and literature. A perfect pairing, captured forever in unforgettable words, printed with the ink of the grape. And if one quote encapsulates the sentiment of many of us who devote ourselves to the craft of storytelling and who also love wine, it is this, from Federico García Lorca: "I would like to be all wine and drink myself."



Javier Pérez Andrés

Periodista
Journalist



Lo bueno que tienen las efemérides es que nos obligan a revisar en los viejos arcones en busca de los orígenes y, fundamentalmente, de los protagonistas que encendieron la mecha de la ilusión. Por eso, en el 90 aniversario que conmemora el nacimiento de la bodega que hoy conocemos como Bodega Cuatro Rayas, fieles al camino obligado en la búsqueda de la memoria, hemos dado en el clavo. Toda una diana en el blanco.

El libro que tienes abierto ha seguido escrupulosamente esa teoría no escrita sobre que un aniversario se celebra cuando se puede brindar desde el principio hasta el final. Y, en este caso, teniendo en cuenta que un territorio amparado por la Denominación de Origen Rueda y una bodega de clara disciplina cooperativista se unen al elemento fundamental, al icono y, posiblemente, a la luz que iluminó a todos: un cepaje, una variedad, la uva blanca verdejo.

Es curioso que la verdejo, la bodega cooperativa y los viejos viticultores que la fundaron tenían muy claro, y hasta ahora estaba oculto en los archivos, que querían ser agricultores y viticultores y vivir de las viñas. Que querían elaborar su propio vino, el de todos, para que fuera más rentable y, por encima de todo, defender su cepaje autóctono, la uva verdejo. Ya en aquel tiempo, años 40-50, reivindicaron insistentemente que su tierra, su viña y su paisaje merecían una denominación de origen que les definiese mejor y que les garantizase la diferenciación con el resto de los vinos, evitando así los fraudes manifiestos de aquellos años, que decían ser de un lugar y no lo eran, ante el humilde consumidor.

Aquí es donde entra nuestro adalid, el que ha llevado a cabo la investigación más concienzuda y documentada de la historia de la cooperativa que hoy todos conocemos por Bodega Cuatro Rayas. El historiador Enrique Berzal ha dado en el clavo abriéndonos páginas en blanco y negro y desempolvando archivos que reflejan, con documentos certificados, que, ya desde la añada del 45, miembros de esta bodega cooperativa insistían con cartas selladas a las autoridades de aquellos años, instándolas a crear una denominación de origen que las amparase y defendiese. Estos documentos demuestran que los viticultores de la única cooperativa blanca de Valladolid se adelantaron 35 vendimias a reivindicar, solicitar e instar a las instituciones para que les concediesen una denominación de origen. Sin duda, la aportación del historiador Enrique Berzal va mucho más allá de este detalle, apunte histórico para la propia Denominación de Origen Rueda. Berzal se ha sumergido en las entrañas de la bodega, desde los primeros laboreos a las actuales prácticas culturales de la vid, y ha radiografiado los avances técnicos, sociales y económicos de una empresa compuesta por muchos propietarios y muchas familias que han tenido su espacio en este libro conmemorativo.



The good thing about anniversaries is that they compel us to sift through old chests searching for our origins and, above all, for the key figures who first ignited the spark of hope. That is why, on the 90th anniversary of the winery we know now as Bodega Cuatro Rayas, we have stayed true to the path of remembrance and, in doing so, we hit the nail on the head. A perfect bull's eye.

The book you now hold strictly follows the unwritten rule that an anniversary is truly celebrated when you can raise a toast from start to finish. And, in this case, considering a region under the Designation of Origin Rueda and a winery built on cooperative values, together with the key element, both an icon and a guiding light for everyone: a vine stock, a variety, the white Verdejo grape.

It is remarkable that Verdejo, the cooperative winery, and the former winegrowers who founded it had one purpose—one that was buried in the archives until now: they were determined to be farmers and winegrowers, to make a living from their vineyards. They wanted to produce their wine, a wine for everyone, to make it more profitable and, most importantly, to safeguard their indigenous grape variety: Verdejo. Even in the 40s and 50s, they persistently advocated for their land, their vineyards and their landscape, insisting that they deserved a designation of origin that would define them and set them apart from the rest, so they could combat the frauds of the time— wines falsely claiming to be from a place they were not, deceiving the humble consumer.

This is where our protagonist steps in: the historian who has conducted the most meticulous and well-documented research into the history of the cooperative we now know as Bodega Cuatro Rayas. Enrique Berzal has hit the nail on the head by delving into black-and-white pages, dusting off archives, and uncovering certified documents that reveal that, as early as the '45 vintage, members of this cooperative winery sent sealed letters to the authorities of the time, urging them to establish a designation of origin to protect and defend them. These documents show that the winegrowers of Valladolid's only white wine cooperative were 35 harvests ahead of their time, advocating, requesting, and pressing institutions to grant them the designation of origin. Yet, Enrique Berzal's contribution extends far beyond this historical footnote for the Denomination of Origin Rueda. He has explored the winery foundations—from the first tilling of the soil to today's vineyard practices—offering a comprehensive x-ray of the technical, social, and economic evolution of a company made up of several owners and families, who are in the pages of this commemorative book.



El ejemplo de este trabajo de investigación es extrapolable al entorno cultural y geográfico, pero con una diferencia: hablamos de una cooperativa que nace de la necesidad de defender sus viñas, de rentabilizar su esfuerzo y que casi cien años después ha logrado el sueño de formar parte del elenco de bodegas modernas con proyección internacional y capaces de crear y diseñar vinos que se ajustan a los caprichos y necesidades del mercado de los vinos de calidad. Hay algunos aspectos que no viene mal reseñar en este prólogo de nuestro 90 aniversario. Y es que, en la añada anterior al acontecimiento, despedimos a Alain Huetz de Lempis, el catedrático emérito de la Universidad de Burdeos, quien conoció muy de cerca esta tierra, esta bodega y los términos municipales de toda la tierra de Medina que tanto investigó. Aún recuerdo cuando explicaba que después de las dos grandes guerras, la española y la mundial, el desarrollo del transporte por carretera permitió que los camiones cisterna alteraran el trasiego del mercado de los vinos. Junto al regadío, otro factor que terminó por expulsar las viñas que quedaron después de la catastrófica filoxera, décadas atrás. Fueron, insistía Alain, las bodegas cooperativas las que frenaron aquel incierto futuro en las zonas de vino.

En esta campaña de 2025 celebramos los 90 años de una empresa colectiva que venció a las heladas y a los soles implacables de nueve décadas de ciclos vegetativos. Una empresa que mantuvo firme e in crescendo la esencia de una cepa, la verdejo, aquella que don Antonio Larrea, el que fuera director de la Estación Enológica de Haro, describiese como la joya de la viticultura española. Eran los 80 y don Antonio acertaba de lleno, como así se ha demostrado en el último medio siglo. Y es que, el verdejo, con todo su fundamento ampelográfico, aún no ha recibido el tratamiento científico y el reconocimiento a toda su versatilidad y a esos rasgos que le anclan desde hace siglos en un territorio que, décadas después, sigue siendo el del ámbito de la Denominación de Origen Rueda, esa que encierra en sí misma la fuerza de una tierra, la esencia de una cultura y la que ha permitido que cuatro generaciones puedan vivir de su trabajo en las viñas.

Los hombres y mujeres que forman parte de la masa social de la bodega cooperativa y que este año celebran su 90 aniversario no sólo son los héroes de la historia que contamos en el libro. Son, además, artífices y colaboradores del momento que disfruta el vino español. Ahora, te dejo disfrutar de estas páginas llenas de historia documentada, de nostalgia en sus fotografías y de recuerdos en sus textos, con el que todos pasaremos a ser uno más en el proyecto, en la empresa colectiva más sólida de la tierra del verdejo en la Denominación de Origen Rueda. Disfruta del libro y brinda por ello.



This research work serves as a broader reflection of the cultural and geographical environment, but with a key difference: we are speaking about a cooperative born out of necessity—to protect its vineyards and ensure profitability. Now, nearly a century later, it has achieved its founders' dream: to stand among the modern wineries with international reach, crafting and designing wines that satisfy the market's ever-changing demands for quality. It is worth mentioning a few notable moments marking this prologue to our 90th anniversary. In the year leading up to the milestone, we bid farewell to Alain Huetz de Lemp, professor emeritus of the University of Bordeaux, who deeply understood this land, this winery, and the municipalities of the region of Medina that he so thoroughly studied. I still remember him explaining how, after the two big wars—the Spanish Civil War and the Second World War—the expansion of road transport allowed tank trucks to disrupt the wine market shipment. Just as irrigation, another factor threatening the remaining vineyards that survived the catastrophic phylloxera outbreak decades earlier. Alain often insisted that it was the cooperative wineries that ultimately saved these wine-growing regions from an uncertain future.

Now, in this 2025 campaign, we celebrate 90 years of a collective company that has withstood the frosts and relentless heat of nine decades of vegetative cycles. A company that has remained steadfast, and continuously evolving the essence of a grape variety, the one that Antonio Larrea, former director of the Haro Oenological Station, once called the jewel of Spanish viticulture. It was the 1980s, and Antonio was absolutely right in his claim, and over the past half-century, time has proven him right. Yet, despite its deep-rooted ampelographic significance, Verdejo has still not received the full scientific study and recognition it deserves for its versatility and characteristics anchoring it to a territory, which, after decades, continues to be the heart of the Designation of Origin Rueda—a region that embodies the strength of its land, the soul of its culture, and the livelihood of four generations who have worked these vineyards.

The people who form the backbone of this membership base of the cooperative winery, now celebrating its 90th anniversary, are not just the heroes of the story told in this book. They are the very architects and collaborators of Spanish wine's current success. So now, I invite you to immerse yourself in these pages full of documented history, nostalgia in their photographs, and memories in their texts, with which we all become part of the journey, part of the most enduring collective endeavour in the land of Verdejo, within the Designation of Origin Rueda. Enjoy this book and raise a toast to it.



Enrique Berzal de la Rosa

Escritor e historiador
writer and historian



INTRODUCCIÓN

Bucear en los orígenes de las primeras plantaciones de majuelos con la variedad verdejo en la zona que hoy abarca la Denominación de Origen Rueda nos obliga a retrotraernos al siglo XI, concretamente a la labor de los repobladores mozárabes que trajo el rey Alfonso VI. Posteriormente, a finales de la Edad Media, con la dinastía Trastámara y con los Reyes Católicos, se produce una etapa de esplendor que atañe también a estos caldos. En efecto, hitos históricos como las grandes ferias de Medina, la Mesta y el comercio de la lana hacia Flandes a través de Burgos y Bilbao y el tránsito hacia Sevilla, la navegación atlántica, del mercado americano y la corte en Valladolid, como ha señalado Juan Andrés Blanco, marcarán la época dorada de los vinos de la zona, tanto por sus cualidades como por el "añejamiento", elemento imprescindible para mantenerse en los circuitos oceánicos (eran vinos recios, con sabor y fortaleza, que podían viajar allende los mares y atravesar el Atlántico), pero también por sus facultades medicinales como reconstituyente.



INTRODUCTION

To find the origins of the early plantations of the Verdejo grape variety in the area now known as the Rueda Designation of Origin we have to go back to the 11th century, and the work of the Mozarab settlers brought here by King Alfonso VI. There followed a golden age in the later Middle Ages, with the House of Trastámara and the Catholic Monarchs on the throne. Indeed, as Juan Andrés Blanco has pointed out, this golden age for the area's wines coincided with historical events such as the great Medina fairs, the rise of the Mesta livestock association and the wool trade to Flanders via Burgos, Bilbao and the route to Seville, the Atlantic voyages, the emergence of the American market and the establishment of the royal court in Valladolid. This was due not only to the quality of the wines produced, but also their ageing, essential for their preservation on ocean voyages (these were strong wines with plenty of flavour which travelled well across the Atlantic), as well as their restorative and medicinal powers.



Según algunos escritos, en aquellos tiempos, en poblaciones como La Seca, Rueda, Serrada, Nava del Rey, Alaejos, Medina del Campo, Madrigal de las Altas Torres, Campillo y Carpio, que hoy pertenecen a la DO Rueda, había plantadas más de 40.000 hectáreas de verdejo, cuyo origen podría situarse, precisamente, en el arado de los montes durante el siglo XVI. Y es que, tras el roturado, las tierras quedaban muy sueltas y con muchas piedras, lo que hacía que mantuvieran la humedad y favorecieran la plantación y el desarrollo de los majuelos. Además, el vino se elaboraba en innumerables bodegas subterráneas repletas de grandes cubas de madera de roble y castaño aprovechando el frescor de las profundidades de la tierra, donde se conserva perfectamente durante largo tiempo. Ya en el año 1650 había en La Seca 4.117 hectáreas de viñas pertenecientes a 98 vecinos.

En el siglo XVIII, el aumento de la población cántabra incrementa la demanda de vinos blancos de Tierra de Medina, tan apreciados en esa zona¹. Este hecho facilita la recuperación demográfica de La Seca y el incremento del consumo, lo que, unido al alza del precio del vino en el primer tercio de dicha centuria, hace que este cultivo sea más rentable y la expansión mayor. Con todo, los vinos de La Seca ven reducido su mercado a Asturias y parte de Santander, donde se incrementa su venta. Los siglos XVIII y XIX son los de mayor auge de los viñedos y el periodo de mayor esplendor de La Seca, cuya población creció hasta los cerca de 4.000 habitantes, siendo así uno de los 20 pueblos más importantes de la provincia. Por poner un ejemplo bien conocido, el avance del viñedo en La Seca en la segunda mitad del XVIII fue de tal magnitud, que dio lugar a una Sentencia para tratar de frenarlo y restituir las tierras a su función original de pastos comunales. Ante la ineficacia de esta medida, en 1763 se procedió a destruir 409 hectáreas de viña en el término municipal. Pese a ello, La Seca entró en el siglo XIX en pleno apogeo vitivinícola: además de vender sus caldos al norte de España, comenzó a exportarlos a Francia, Inglaterra y Cuba, en un momento de auge de las comunicaciones gracias a la extensión del ferrocarril. Por poner algún ejemplo de dicho apogeo, en 1878, el Ayuntamiento de La Seca vendió 130 botellas de vino a la célebre Exposición Internacional de París, consiguiendo dos medallas de plata y otras tres menciones honoríficas.

¹ SUÁREZ ALÁEZ, Ángel, *Historia de la Villa de La Seca*, Valladolid, Diputación Provincial, 1997, p. 191-192.



There is written evidence that in those days more than 40,000 hectares of the Verdejo variety were planted in towns and villages such as La Seca, Rueda, Serrada, Nava del Rey, Alaejos, Medina del Campo, Madrigal de las Altas Torres, Campillo and Carpio, which today form part of the Rueda DO. The origins of this lie in the ploughing of rough land during the 16th century. After this land was cleared, loose, stony soil was revealed, which helped retain moisture and encouraged the planting and growth of vines. The wine was made in countless underground cellars lined with large oak and chestnut vats, where the cool temperatures ensured it could be kept in good condition for long periods of time. By 1650, La Seca had no fewer than 4,117 hectares of vineyards, belonging to 98 local residents.

In the 18th century, the increase in the population of Cantabria led to a growing demand for white wines from Tierra de Medina, which were highly thought of there.¹ This boosted the population of La Seca, which, in turn, led to an increase in consumption. Combined with rising wine prices in the first third of the century, this drove the expansion and profitability of vines. However, the market for La Seca wines was limited to Asturias and part of Santander, where sales were increasing. The 18th and 19th centuries saw the peak of vinegrowing activity and the period of greatest prosperity for La Seca, whose population grew to nearly 4,000, making it one of the 20 largest towns in the province. To give a well-known example, vineyards advanced to such an extent in La Seca in the second half of the 18th century that a court ruled to try to stop them and restore the land to its original use as communal pasture. The measure was ineffective, but, in 1763, 409 hectares of vineyards were destroyed in the municipality. Despite this, La Seca entered the 19th century at the height of a wine-making boom. As well as selling its wines in northern Spain, it began to export them to France, England and Cuba at a time of burgeoning communications thanks to the expansion of railways. To give an example of the boom, in 1878, La Seca Municipal Council sold 130 bottles of wine at the famous International Exhibition in Paris, winning two silver medals and achieving another three honourable mentions.

¹ SUÁREZ ALÁEZ, Ángel, *Historia de la Villa de La Seca*, Valladolid, Diputación Provincial, 1997, p. 191-192.





Pero este panorama comenzó a empeorar a partir de 1884, debido a la plaga de la filoxera (un insecto que ataca a las raíces del viñedo) desde tierras americanas, que casi hizo desaparecer todos los viñedos, motivó la sobreproducción, el descenso y la volatilidad de los precios del vino, y, por consiguiente, el incremento del desempleo en la localidad. A ello se sumaron los cambios drásticos en la agricultura, motivados por la caída tendencial de los precios de los productos agrarios, y el incremento de los costes de producción. El viñedo fue temporalmente sustituido por el cultivo de cereal, con lo que el sector vitícola quedó muy fragmentado a nivel nacional. Como señala Ángel Suárez, "En la sesión del Ayuntamiento del 9-4-1911, piden la rebaja de la contribución por el cambio de cultivos en las fincas. Los nuevos cultivos precisan menos mano de obra, lo que origina un desempleo notable. La emigración es la decisión que van a tomar muchas familias, después de aguantar unos años en una situación precaria. A partir de 1920, abandonan La Seca muchos lasecanos en busca de trabajo, dirigiéndose principalmente hacia el País Vasco"².

Desde finales del siglo XIX comienzan a explorarse las fórmulas cooperativas vitivinícolas en nuestro país, pues a través de ellas era posible adquirir insumos a un precio más barato, difundir prácticas y conocimientos necesarios para implementar los avances técnicos, conseguir precios más remuneradores, mejorar la posición negociadora en el mercado, incrementar la eficacia de la comercialización al reducir los intermediarios, y mejorar la calidad de los caldos. De hecho, la elaboración y comercialización en común del vino se hizo más necesaria después de la invasión de la filoxera, que, como hemos dicho, destruyó las viñas no solo españolas, sino también europeas.

² Op. cit., p. 192.



*But the situation began to decline from 1884 onwards, due to the plague of phylloxera (an insect that attacks vine roots) from the Americas, which wiped out almost all the vineyards. There was also overproduction, leading volatile and falling wine prices, and, as a result, an increase in unemployment in the area. This was compounded by drastic changes in agriculture, caused by the downward trend in the prices of agricultural products and increasing production costs. Vineyards were temporarily replaced by cereal growing, leaving the wine sector in Spain highly fragmented. As Ángel Suárez points out, "At the town council meeting of 9-4-1911, they asked for a reduction in local tax because of the change in crops on the farms. The new crops required less labour, which led to significant unemployment. Many families decided to emigrate after enduring years of instability. From 1920 onwards, many people left La Seca in search of work, mainly heading towards the Basque Country."*²

After the end of the 19th century, cooperative methods of winemaking began to be explored in Spain because they made it possible to buy cheaper inputs, spread the practices and knowledge required to implement technical advances, obtain higher prices, improve negotiating positions in the market, increase the efficiency of marketing by reducing intermediaries, and improve the quality of the wines. In fact, the joint production and marketing of wine became more necessary after the phylloxera invasion, which, as we have said, destroyed not only Spanish but also most European vineyards.

² Op. cit., p. 192.



La fórmula cooperativa, por tanto, era considerada por los pequeños productores como la más idónea para seguir siendo competitivos y adaptarse a la industria vinícola moderna, sin olvidar otras ventajas aparejadas, como eran la posibilidad de proporcionar crédito y la asistencia mutua a sus miembros. Pero el progreso de la fórmula cooperativa en España fue muy lento. Las regiones pioneras, a finales del XIX y principios del XX, fueron Cataluña, Navarra y Valencia, las más afectadas, sin duda, por la filoxera. Pero la época dorada del cooperativismo en el sector del vino se produjo en la etapa de entreguerras, entre 1919 y 1939, periodo en el que se enmarca el origen de la bodega cooperativa de La Seca. En Europa, Francia se convierte en el país líder con cerca de 750 cooperativas vinícolas en esos años, mientras que, en España, estas apenas sobrepasan el centenar antes del estallido de la Guerra Civil. La mayor parte de las cooperativas españolas de los años 30 se concentraban en Cataluña (en torno al 70%) y, al contrario que las francesas, contaban con muy pocas ayudas estatales más allá de los incentivos fiscales registrados en la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906.

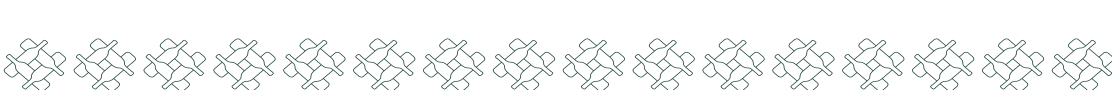
El origen concreto de la cooperativa vinícola de La Seca se enmarca en un periodo muy relevante de la historia de nuestro país, como es la Segunda República española. Esta, con su programa reformista y con la intención de atraer a la pequeña burguesía, llevó a cabo dos iniciativas relevantes en el entorno rural: la reforma agraria y una nueva legislación en torno a los vinos y los alcoholes para evitar fraudes y continuar con la demarcación de las regiones vitivinícolas mediante las Denominaciones de Origen. Pero las circunstancias no ayudaron: a la nefasta cosecha de 1932 le siguieron el impacto de la crisis económica mundial, el cierre de los mercados extranjeros y las tensiones, en el campo, entre jornaleros y patronos por la mejora de las condiciones laborales y la insistencia, por parte de aquellos, de acelerar la reforma agraria, paralizada por una coyuntura cada vez más adversa. Por si fuera poco, el Estatuto del Vino y de los alcoholes, promulgado por el Ministerio de Agricultura en 1933 para reorganizar el sector, no dio los resultados esperados al enfrentar a varios actores implicados en la elaboración de alcohol, vinateros y azucareiros, y no lograr ordenar el sector de cara a una exportación cada vez más restringida³. En todo caso, fue en ese momento cuando se reconoció legalmente la Denominación de Origen Rueda, y posteriormente, por Orden de 4 de diciembre de 1933, se aprobó la constitución del Consejo Regulador de Rueda bajo patrocinio del Ayuntamiento de la localidad. Esta composición sería modificada por Orden de 31 de enero de 1934 para diferenciarla de la vecina Denominación de Toro. Aun así, como luego veremos, esta DO Rueda vivirá en continuo letargo hasta finales de los años 70.

³ Este Estatuto concedía nombre a 19 zonas geográficas españolas: Rioja, Jerez, Málaga, Tarragona, Priorato, Penedés, Alella, Alicante, Valencia, Utiel, Cheste, Valdepeñas, Cariñena, Rueda, Rivero, Manzanilla, Sanlúcar de Barrameda, Malvasía-Sitges, Noblejas y Conca de Barba.

The cooperative formula was therefore considered by small producers to be the most suitable for remaining competitive and adapting to the modern wine industry, without forgetting other associated advantages, such as the possibility of providing credit and mutual assistance to its members. But the cooperative formula spread very slowly in Spain. The pioneering regions at the end of the 19th century and beginning of the 20th century, were Catalonia, Navarre and Valencia – undoubtedly the worst affected by phylloxera. But the golden age of wine cooperatives was in the interwar period, between 1919 and 1939, and this was when the La Seca cooperative winery was founded. In Europe, France became the leading country, with around 750 wine cooperatives operating at that time, while in Spain there were barely more than a hundred before the outbreak of the Civil War. Most of the Spanish cooperatives of the 1930s were concentrated in Catalonia (around 70%) and, unlike the French ones, they received very little State aid beyond the tax incentives included in the Agricultural Trade Unions Act of 1906.

The origin of the La Seca wine cooperative falls within a very important period in Spanish history: the Second Republic. With its programme of reforms and the intention of attracting the lower middle class, it carried out two important initiatives in the rural environment: agrarian reform and new legislation on wines and alcohol to prevent fraud and to continue setting out wine-growing regions through Designations of Origin. But the circumstances did not help with the reforms: the disastrous harvest of 1932 was followed by the impact of the global economic crisis, the closure of foreign markets, and tensions in the countryside between day labourers and employers over improvements in working conditions and the workers' insistence on speeding up agrarian reform, which was paralysed by an increasingly adverse situation. As if that were not enough, the Wine and Spirits Statute, promulgated by the Ministry of Agriculture in 1933 to reorganise the sector, did not achieve the expected results when challenged by various agents involved in alcohol production, including winemakers and sugar manufacturers. It failed to organise the sector in the face of increasingly restricted exports.³ However, it was at this time that the Rueda Designation of Origin was legally recognised. Subsequently, by Order of 4 December, 1933, the establishment of the Rueda Regulatory Council was approved, under the sponsorship of the local municipal council. This composition was amended by Order of 31 January 1934 to differentiate it from the neighbouring designation of Toro. However, as we will see later, this DO Rueda would remain virtually moribund until the end of the 1970s.

³ The Statute names 19 Spanish geographical areas: Rioja, Jerez, Málaga, Tarragona, Priorato, Penedés, Alella, Alicante, Valencia, Utiel, Cheste, Valdepeñas, Cariñena, Rueda, Rivero, Manzanilla, Sanlúcar de Barrameda, Malvasia-Sitges, Noblejas and Conca de Barberà.





UNA COOPERATIVA PARA DEFENDER A LOS VITICULTORES Y MEJORAR EL VINO

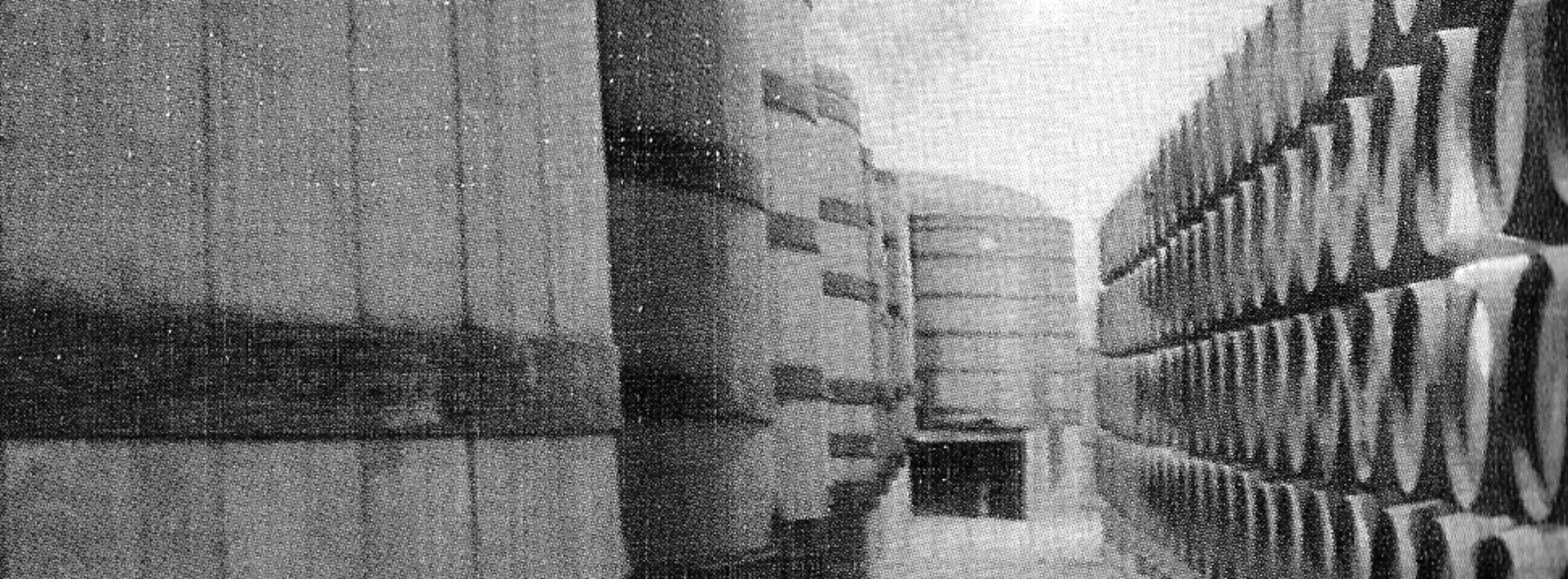
Las razones expuestas anteriormente para explicar el origen del movimiento cooperativo en el sector vitivinícola encajan perfectamente en el caso que nos ocupa. Así lo expresaba, por ejemplo, *El Norte de Castilla* en diciembre de 1935, en un reportaje dedicado, precisamente, a la cooperativa de La Seca:

*"Esta Sociedad nació imperiosamente por la angustiosa situación económica de los productores de vino, pues siendo esencialmente buenos los productos, las dificultades mercantiles para la venta eran motivadas no solamente por la crisis actual y la superproducción vitivinícola en nuestra nación, sino por la imperfecta elaboración de los caldos, que eran rechazados las más de las veces por su inestabilidad en los colores, su falta de equilibrio y de garantía"*⁴.

Se trataba, en efecto, de hacer frente de la manera más eficaz posible a la crisis por la que atravesaba el sector, y, al mismo tiempo, defenderse de los abusos que sufrían los viticultores de La Seca a manos de bodegueros y almacenistas. En esos momentos, la localidad contaba con cerca de 2.500 habitantes de hecho y 670 viviendas, y todavía se dejaban sentir los estragos de la filoxera. De hecho, en 1931, el Sindicato Agrícola católico de La Seca, que contaba entre otros servicios con una Caja Vinícola, emprendió las acciones necesarias para invertir en un vivero y obtener así palos y plantas autóctonos, más resistentes, para replantar lo perdido por la plaga.

La Bodega Cooperativa de La Seca se constituyó a principios de 1935 por iniciativa del médico de la localidad, Fermín Bedoya Basanta, nacido en La Seca en 1880, quien logró aglutinar a las familias viticultoras para beneficiarse del trabajo en común. Se trataba de una de las primeras cooperativas de este tipo en la provincia. El reglamento, acogido a los beneficios de la Ley de Sindicatos Agrícolas y fechado el 24 de enero, fue finalmente autorizado por el gobernador civil el 21 de marzo de 1935. En él se especificaban los objetivos básicos de la cooperativa: "el mejoramiento y cultivo de la viña y la transformación en vino, por los métodos más racionales y económicos, de la uva de los socios".

⁴ *El Norte de Castilla*, 3 de diciembre de 1935, p. 6.



A COOPERATIVE TO PROTECT WINEMAKERS AND IMPROVE WINE

All the above reasons explaining the origins of the cooperative movement are perfectly applicable to our particular case. This opinion was endorsed in December 1935 in an article on La Seca cooperative in the newspaper *El Norte de Castilla*:

*"This Society grew out of necessity, essentially because of the winemakers' dire economic straits. Although their products were essentially good, the commercial obstacles affecting them were caused not only by the current crisis and the surplus production of wine in this country, but also by the deficient winemaking process, which led to wines frequently being rejected due to their unstable colour, lack of balance and irregular quality"*⁴.

The aim was to come up with effective solutions to the crisis affecting the sector and, at the same time, protect the vinegrowers of La Seca against the abusive practices of winery owners and middlemen. At the time, the town had about 2,500 inhabitants and 670 homes, and the ravages of phylloxera could still be felt. In fact, in 1931, the Catholic Agricultural Union of La Seca, whose services included a Winegrowers' Bank, undertook the necessary actions to invest in a nursery and thus obtain hardier stock and native plants for replanting following the losses caused by the pests.

La Seca winery cooperative was set up in early 1935 on the initiative of the local doctor, Fermín Bedoya Basanta, born in La Seca in 1880, who managed to unite the winemaking families for their mutual benefit. It was one of the first cooperatives of its kind in the province. The rules, which benefited from the Agricultural Union Act and were dated 24 January 1935, were finally authorised by the civil governor on 21 March 1935. They stipulated the cooperative's main objectives, namely, "the improvement and growing of vines and the production of wine from members' grapes, using the most rational and economical methods".

⁴ *El Norte de Castilla*, 3 December, 1935, p. 6.



Las crónicas varían en cuanto al número inicial de socios: hay quien habla de solo 30 fundadores⁵, mientras que otros elevan el número hasta 39 e incluso hasta 69, procedentes de La Seca y de Serrada⁶. El funcionamiento de la cooperativa sería posible gracias a la cuota de entrada de los socios, a los donativos, inmuebles, maquinaria y envases que se fueran adquiriendo, pero también con las cantidades que los socios cooperadores, fundadores, de número y adheridos fuesen satisfaciendo en concepto de pago por los gastos de elaboración. La primera junta directiva la componían:

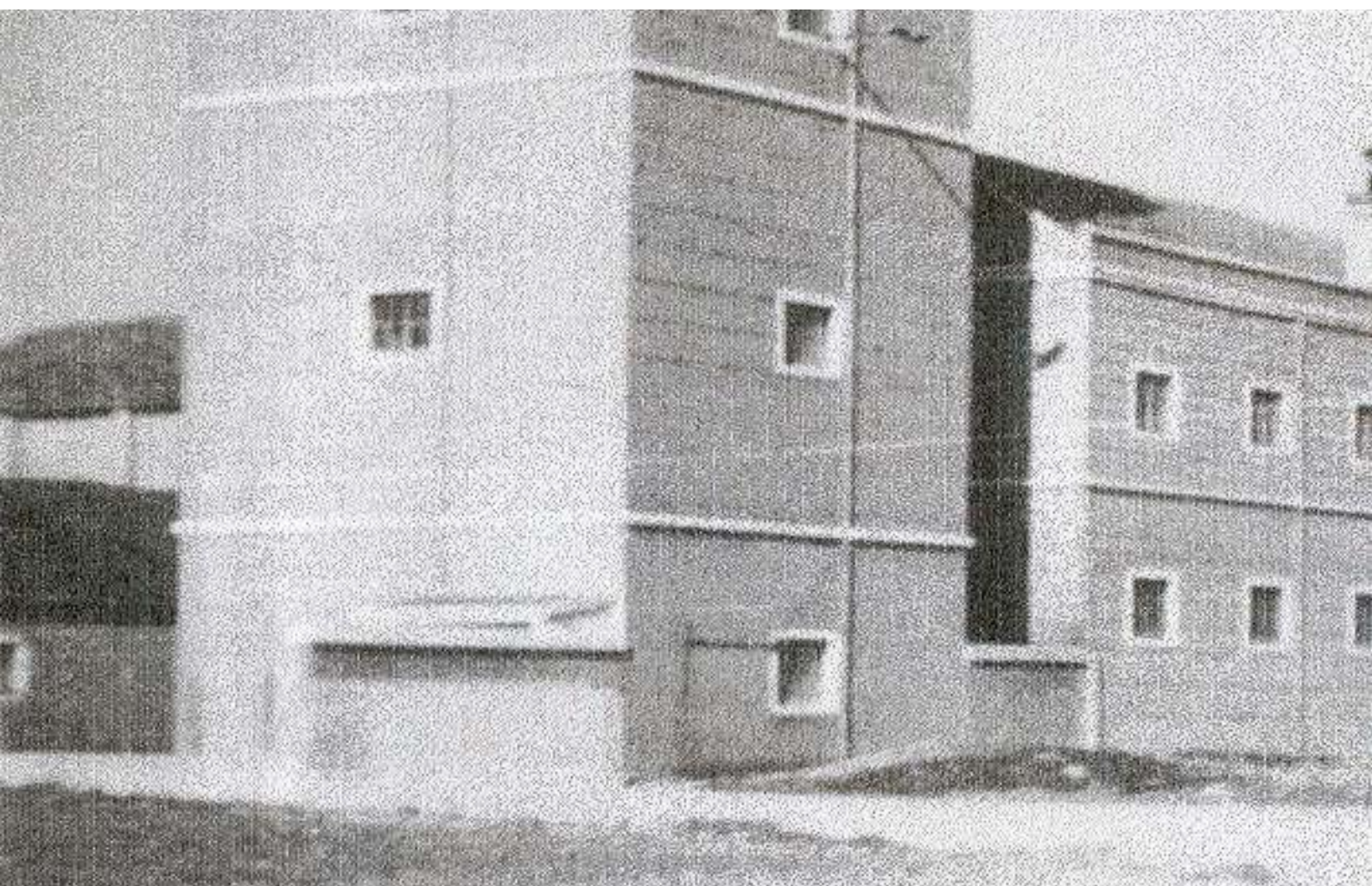
Presidente: Roque-Ernesto Sanz Fernández
Vicepresidente: Domingo Rodríguez Platón
Tesorero: Fermín Bedoya Basanta
Vicetesorero: Aurelio Bayón Pedrón
Secretario: Saturnino Alberto Cantalapiedra Hidalgo
Vocal: Jacobo Virgel Lorenzo

Las Juntas Generales de 25 de abril y 9 de junio de 1935 acordaron facultar al presidente y al secretario para gestionar la adquisición de los terrenos donde construir las instalaciones. El acuerdo de compraventa, firmado ante notario, se verificó el 17 de julio de 1935: la Bodega Cooperativa de La Seca adquiriría por 3.412 pesetas una tierra rústica de 1 hectárea, 44 áreas y 80 centiáreas de superficie, situada al pago del Niño Jesús, que entonces era propiedad de Cruz Rodríguez Cantalapiedra⁷.

⁵ ESTEBAN DE ISCAR, Miguel, *Vinum et Vinnas*, Valladolid, 2007, p. 115.

⁶ *El Norte de Castilla*, 3 de mayo de 1956, p. 3.

⁷ Copia de la escritura de compraventa, custodiada en el Archivo de la Cooperativa.



Records of the initial number of members vary: some refer to a mere 30 founding members from La Seca and Serrada,⁵ while others put the number at 39 and even as high as 69.⁶ The cooperative's operating costs were covered by the membership fees, donations, properties, machinery and bottles that were gradually acquired, as well as the production expenses paid by cooperative, founding, full and associate members. The members of the first governing board are listed below:

Chairman: Roque-Ernesto Sanz Fernández

Vice-Chairman: Domingo Rodríguez Platón

Treasurer: Fermín Bedoya Basanta

Deputy Treasurer: Aurelio Bayón Pedrón

Secretary: Saturnino Alberto Cantalapiedra Hidalgo

Director: Jacobo Virgel Lorenzo

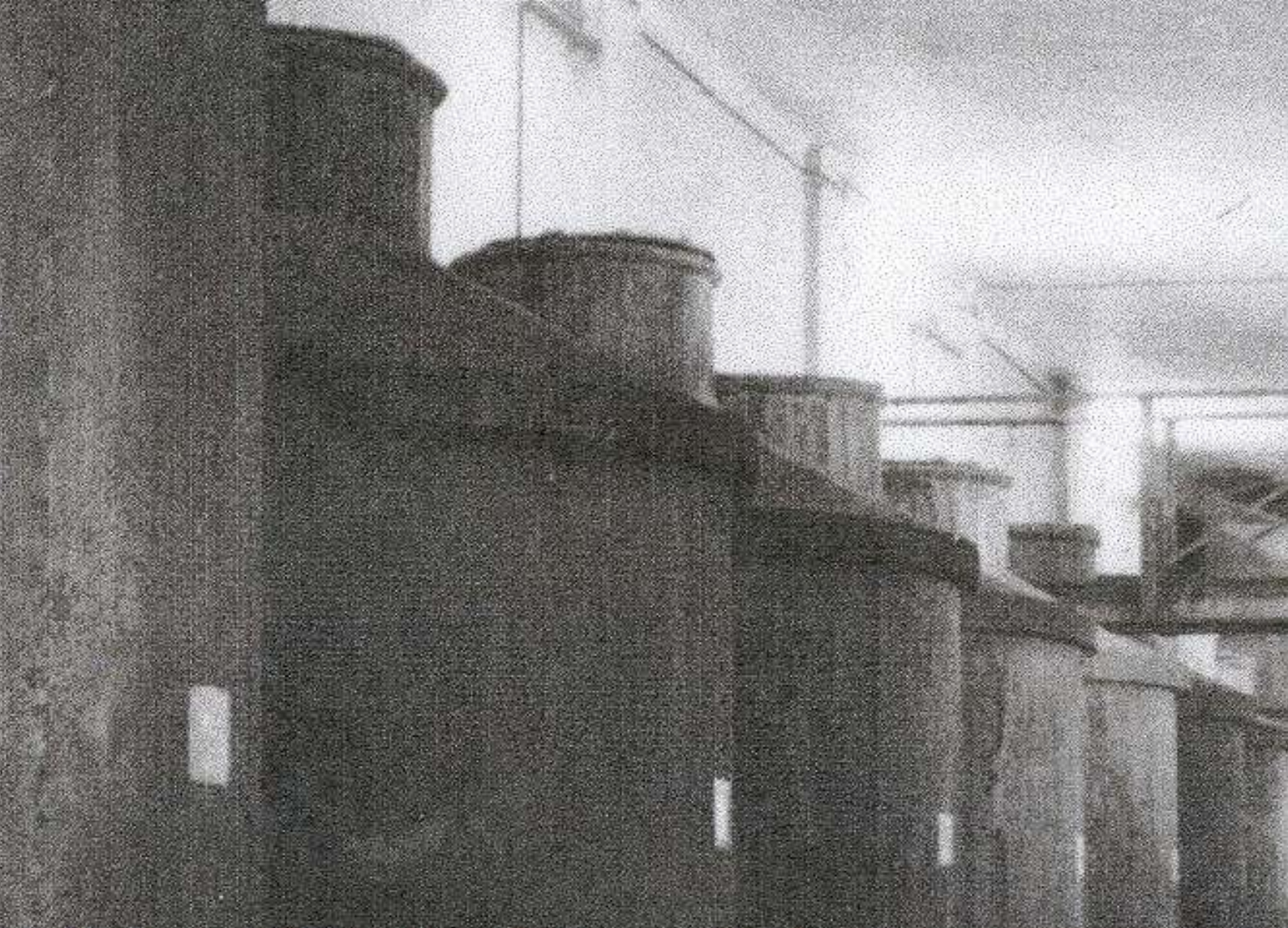
At the General Meetings held on 25 April and 9 June, 1935, the Chairman and the Secretary were authorised to handle the purchase of land on which to build the cooperative's facilities. The sales agreement, signed before a notary public, was confirmed on 17 July, 1935. Under it, the Cooperative Winery of La Seca acquired, at a cost of 3,412 pesetas, 1 hectare, 44 ares and 80 centiares of rural land on El Niño Jesús Estate, which at the time was owned by Cruz Rodríguez Cantalapiedra.⁷

⁵ ESTEBAN DE ISCAR, Miguel, *Vinum et Vinnas*, Valladolid, 2007, p. 115.

⁶ *El Norte de Castilla*, 3 de mayo de 1956, p. 3.

⁷ Copy of the deed of sale, kept in the Cooperative's archives.





Las instalaciones

La primera medida, naturalmente, era construir las instalaciones. Para ello recibieron un crédito de 300.000 pesetas del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, a un 4,25% de interés a amortizar en diez años. Gracias a ello se pudo construir una bodega que las crónicas de la época no dudaban en calificar de "magnífica". Con Eugenio García Victoria como contratista de las obras, los trabajos técnicos fueron dirigidos por los ingenieros Francisco Jiménez Cuende y Juan Marcilla, directores de la Estación Enológica. Para finalizar los trabajos fue necesario que los propios socios fundadores aportaran sus carros, criados y trabajo.

Era un edificio de tres naves o cuerpos de 65 metros largo por 30 de ancho, equipado con maquinaria moderna en esa época. El primer cuerpo, al sur, destinado a la elaboración de vinos, constaba de siete jaulas escurridoras, una máquina trituradora, dos prensas hidráulicas, un tino de heces de cemento armado y ocho tinos cilíndricos, también de cemento armado, de 12.160 litros de cabida cada uno. La nave central, dedicada a la fermentación, constaba de 35 tinos cilíndricos de igual cabida que los anteriores, y diez lagos rectangulares, cada uno con capacidad para 30.400 litros. Finalmente estaba la nave de conservación, donde también se encontraba la casa del capataz y químico, Abraham Laorden, y, ya en la planta baja, las oficinas, laboratorio y almacén más tres tinos de 30.400 litros cada uno. Era una nave de techos altos y techumbre de madera con ventanas para controlar la temperatura y suelos de albero para garantizar la humedad en la que se elaboraba. Las botas de Jerez de 300 litros se apilaban desde el suelo (la llamada solera) hasta sumar cinco pisos escalonados, conocidos como criaderas.





The facilities

Naturally, the first step was to build the cooperative's facilities. For this purpose, it took out a 300,000-peseta loan from the National Agricultural Credit Service at 4.25% interest, to be repaid over ten years. This was sufficient to build a winery that the accounts of the time hailed as "magnificent". Eugenio García Victoria was the contractor, and the technical work was overseen by the engineers Francisco Jiménez Cuende and Juan Marcilla, directors of the winemaking station. To ensure the successful completion of the work, the founding members provided their own carts, servants and manpower.

The building had three units or blocks 65 metres long and 30 metres wide, equipped with what at the time was considered state-of-the-art machinery. The first block, on the southern part of the plot, used for winemaking, housed seven draining cages, a crushing machine, two hydraulic presses, a reinforced concrete lees vat, and eight cylindrical vats, also made of reinforced concrete, each with a capacity of 12,160 litres. The central block, used for the fermentation process, was equipped with 35 cylindrical vats with the same capacity as those mentioned above, and ten rectangular lagoons, which could each hold up to 30,400 litres. The storage area was in the third and final block, together with the house of the foreman and chemist, Abraham Laorden. The offices, laboratory, storeroom and three 30,400-litre vats were on the ground floor. This block had high ceilings and a wooden roof, with windows to control the temperature. Sandy floors ensured the humidity required in the winemaking process. The 300-litre sherry barrels were stacked from the floor (in the solera system) in five staggered tiers, known as criaderas.



La producción inicial era de 60.000 cántaros de vino, aunque desde un primer momento se fijó el objetivo de llegar a los 100.000. El proceso era en gran medida manual: la uva se recogía sobremadurada porque interesaba que tuviera más grado, de modo que casi fermentaba de camino a la bodega. Después de descargar la uva y elevarla por la noria, se colocaba en escurrideras, se prensaba y se elevaba el mosto a los tinis de cemento para su fermentación y posterior conservación. Según Esteban de Íscar, los primeros años fueron críticos, pues en la primera vendimia fue necesario bajar parte de los restos a bodegas particulares del pueblo debido a la escasa capacidad de las instalaciones.



Initial production stood at 60,000 pitchers of wine, although right from the start the target was set at 100,000. The process was essentially manual: the grapes were harvested overripe to achieve a high alcohol content, which meant they practically fermented on the way to the winery. After the grapes had been unloaded and transferred via the grape elevator, they were then placed in drainage racks, pressed, and the must was pumped into the concrete vats for fermentation and subsequent storage. According to Esteban de Íscar, the early years were hard: in the first harvest, part of the pomace had to be stored in the townsfolk's private cellars because of the limited capacity of the facilities.



TIEMPOS DIFÍCILES

Pero los problemas más graves procedían de otro sitio, concretamente de las circunstancias socio políticas del momento. En efecto, ya durante los años republicanos, La Seca, que desde principios de siglo contaba con una potente organización sindical de clase afecta a la UGT⁸, no fue ajena a las disputas entre patronos y jornaleros. La conflictividad social en el agro llegó a alcanzar momentos de enorme tensión cuando a las presiones de los trabajadores del campo por agilizar la reforma agraria respondían los patronos negándose a cumplir lo estipulado en leyes como la del laboreo forzoso o despidiendo a los afiliados a las organizaciones sindicales de clase. Por poner algún ejemplo, a mediados de julio de 1932, en plena huelga en protesta por la negativa de los patronos a cumplir las bases de trabajo, cinco vecinos de La Seca fueron detenidos por ser presuntos autores de las graves heridas causadas al propietario Gerardo Sanz Nieto, sobre el que descargaron numerosos garrotazos. Meses después, concretamente en noviembre de 1933, al poco de producirse la victoria del centro-derecha en las elecciones generales, un grupo de mujeres apedreaba el local del sindicato católico y la sede del Círculo de la Paz de La Seca, donde se reunía la parte patronal, en protesta por los tres meses que llevaban en paro sus maridos.

A finales de mayo de 1934, el gobierno suspendía la Ley de Términos Municipales, permitiendo a los patronos no contratar a los obreros que estuviesen afiliados a algún sindicato de clase y estableciendo como límite el otoño de ese mismo año para la expulsión de los jornaleros asentados en fincas improductivas en 1932. Este hecho, unido a la devolución de las tierras confiscadas a los terratenientes implicados en el intento de golpe de Estado de Sanjurjo y a la ofensiva patronal contra la reglamentación establecida por las bases de trabajo, hizo que la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra se plantease públicamente ir a la huelga. Esta fue especialmente dura en La Seca, donde duró diez días. Finalmente, entre marzo y julio de 1936, esto es, una vez producida la victoria electoral de las izquierdas coaligadas en el Frente Popular, la UGT volvió a convocar protestas y huelgas agrícolas en respuesta a los incumplimientos de la parte patronal, como sucedió, entre otros muchos pueblos, en La Seca.

Como es bien sabido, el 18 de julio de 1936 se produjo la sublevación militar de una parte del Ejército contra el gobierno republicano, que, apoyada por militantes civiles de Falange y varias formaciones monárquicas, católicas y de derechas, provocó la cruenta Guerra Civil. En La Seca, como en la mayor parte de la provincia de Valladolid, apenas se registraron enfrentamientos armados, pues el 19 de julio de 1936 se personó en el Ayuntamiento el comandante del puesto de la Guardia Civil, Francisco Sánchez, para suprimir por la fuerza al equipo de gobierno que regía el socialista Esteban Calonge Higuera⁹. Le reemplazó Ubaldo Sanz Fernández, hermano de quien fuera el primer presidente de la cooperativa, Roque Ernesto Sanz, y que también él, en los años 40, la presidirá. Además de cambiar el nombre de varias calles eliminando toda la nomenclatura izquierdista y republicana y sustituyéndola por otra acorde con el espíritu del

⁸ Con una afiliación cercana a los 150 miembros, se hizo más poderosa en el campo durante el periodo republicano, en el seno de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT). Para ver los datos concretos, se puede consultar: BERZAL DE LA ROSA, Enrique, *La Unión General de Trabajadores, compromiso social y movilización ciudadana. Valladolid, 1897-2020*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2022.

⁹ SUÁREZ ALÁEZ, Ángel, *Historia de la Villa de La Seca*, Valladolid, Diputación Provincial, 1997, p. 147.

TOUGH TIMES

But the most serious problems came from elsewhere, specifically the socio-political circumstances of the time. Indeed, La Seca, which since the beginning of the century had strong trade union organisation associated with the UGT,⁸ was not immune from disputes between employers and day labourers. Social conflict in the agricultural sector reached points of enormous tension when employers responded to pressure from farm workers to speed up agrarian reform by refusing to comply with the provisions of laws like the one covering forced labour, or by sacking members of class-based trade union organisations. To give an example, in mid-July 1932, in the middle of a strike in protest against the employers' refusal to comply with the employment regulations, five residents of La Seca were arrested for allegedly seriously injuring the landowner Gerardo Sanz Nieto by hitting him with clubs. Months later, in November 1933, shortly after the centre-right won the general elections, a group of women stoned the premises of the Catholic union and the headquarters of the Círculo de la Paz in La Seca, where the employers met, in protest against the three months of unemployment suffered by their husbands.

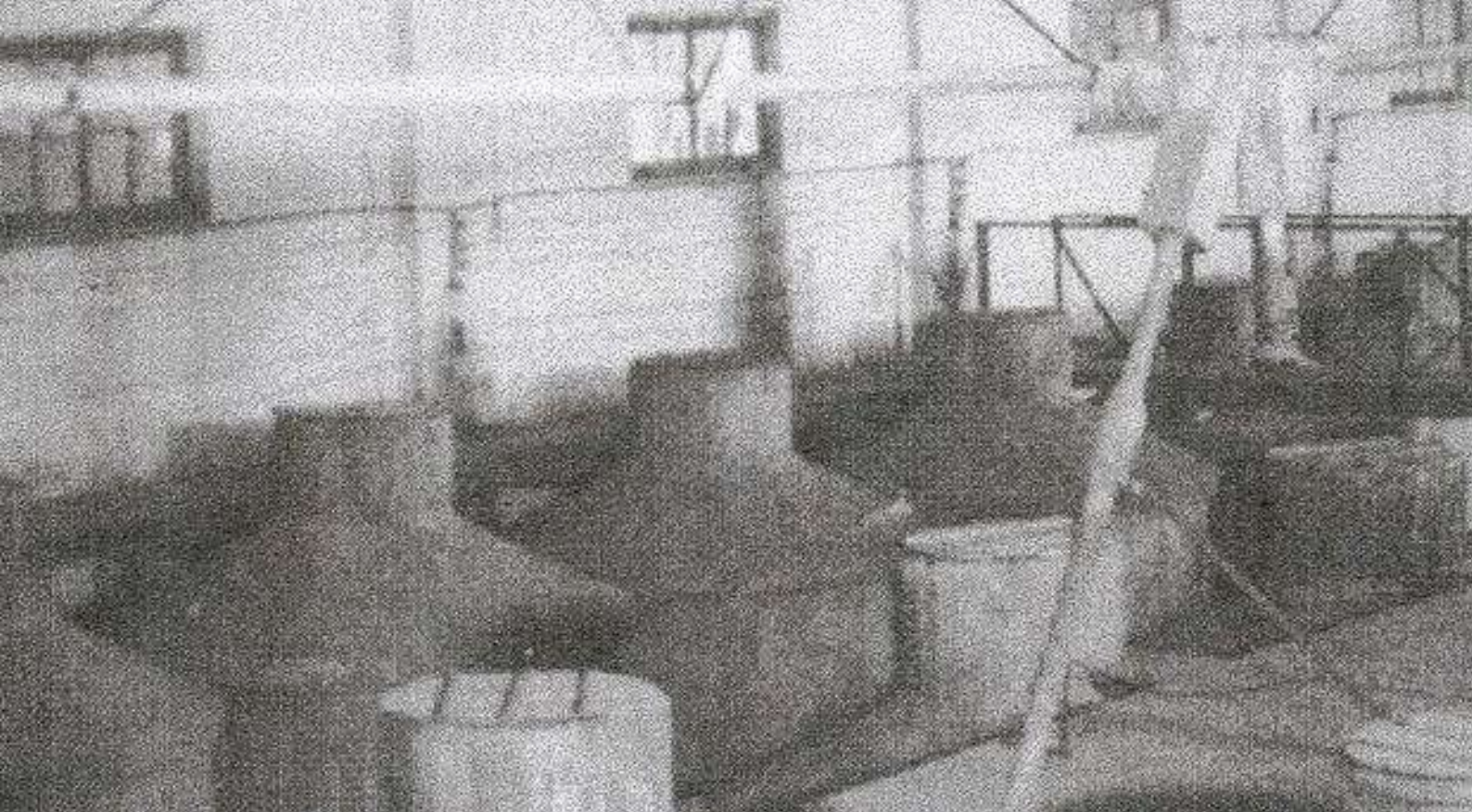
At the end of May 1934, the government suspended the Municipal Land Act, allowing employers not to hire workers who were affiliated to a class-based union and establishing the autumn of that same year as the deadline for the expulsion of day labourers who had settled on unproductive farms in 1932. This, together with the return of the land confiscated from the landowners involved in the attempted coup d'état by Sanjurjo and the employers' offensive against the regulations established by the employment rules, caused the National Federation of Land Workers to publicly consider going on strike. This was especially hard in La Seca, where the strike lasted ten days. Finally, between March and July 1936 – that is, after the electoral victory of the left-wing coalition the Popular Front – the UGT again called for protests and agricultural strikes in response to failures by the employers to comply with the rules, as happened in La Seca and many other towns.

As is well known, on 18 July 1936, a military uprising by a part of the Army against the Republican government took place, supported by civilian activists from the Falange and various monarchist, Catholic and right-wing groups. This led to a bloody Civil War. In La Seca, as in most of the province of Valladolid, there were hardly any armed clashes, as on 19 July 1936, the commander of the Civil Guard post, Francisco Sánchez, appeared at the City Hall to forcibly suppress the government team led by the socialist Esteban Calonge Higuera.⁹ He was replaced by Ubaldo Sanz Fernández, brother of the cooperative's first chairman, Roque Ernesto Sanz, and who also chaired it in the 1940s. In addition to changing the names of several streets (eliminating all leftist and republican names and replacing them with others more to the liking of the side that would end up winning the war) action was taken against people considered to be sympathetic to leftist and republican ideas, including the outgoing mayor. These were difficult times, marked by social control, purges of the professions, and, in some cases, the repression of those who had been

⁸ With a membership of nearly 150, the union became more powerful in the countryside during the Republican period, as part of the National Federation of Land Workers (FNLT). For specific details, please consult: BERZAL DE LA ROSA, Enrique, *La Unión General de Trabajadores, compromiso social y movilización ciudadana. Valladolid, 1897-2020*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2022.

⁹ SUÁREZ ALÁEZ, Ángel, *Historia de la Villa de La Seca*, Valladolid, Diputación Provincial, 1997, p. 147.





bando que terminaría ganando la contienda, se actuó contra las personas consideradas afines a las ideas izquierdistas y republicanas, incluido el alcalde saliente. Fueron tiempos difíciles, marcados por el control social, la depuración profesional y, en algunos casos, la represión de quienes más se habían significado en el bando derrotado. Todo ello afectó, claro está, a la marcha de la Cooperativa, que en febrero de 1938 tuvo que lamentar el fallecimiento de su fundador, el médico local Fermín Bedoya Basanta, reemplazado en su trabajo por Tomás Cabezudo.

El depósito número 6l

Lo cierto es que fue en plena Guerra Civil, concretamente en el año 1938, siendo presidente de la cooperativa Félix Sanz, cuando los socios, que hasta entonces elaboraban en sus casas de forma tradicional vinos blancos con uvas sobremaduradas para destinarlos al consumo doméstico, decidieron unificarlos en grandes tinos de hormigón para poner a la venta de manera conjunta el vino de todos. Según cuentan, la mezcla de más calidad resultó ser la del depósito número 6l, y precisamente por ello tomaron el nombre de su primera marca en el mercado vinícola: el "Fino 6l". La marca completa era "6l Amontillado Fino": "Fino" por su primera crianza biológica, bajo el velo de flor que forman las levaduras y que impide que interactúe el oxígeno; y "Amontillado" por su envejecimiento posterior, ya con oxidación, en un bocoy de 640 litros o 40 cántaros, que era como se medía en esos momentos la capacidad. El primer anuncio registrado en la prensa local de este "6l Amontillado Fino" está fechado el 4 de abril de 1939¹⁰. En dicha publicidad, se decía: "Envejecido lentamente, años y años, en escogidos envases de madera de roble, el AMONTILLADO FINO 6l goza de una fama que hace mucho tiempo rebasó las fronteras de Castilla, y ninguna más justificada". El final de la Guerra Civil y la implantación de la dictadura franquista abrió una nueva etapa para la bodega de La Seca, que el 23 de julio de 1939 era inscrita en el Registro Especial de Cooperativas como "Bodega Cooperativa de La Seca"¹¹.

¹⁰ *El Norte de Castilla*, 4 de abril de 1939, p. 4.

¹¹ BOE, 203 (22 de julio de 1939), pp. I y 3975.



most prominent on the defeated side. All of this, of course, affected the progress of the Cooperative, which in February 1938, had to mourn the death of its founder, the local doctor Fermín Bedoya Basanta, who was replaced in his job by Tomás Cabezudo.

Tank number 6l

It was in the middle of the Civil War – specifically in 1938, when Félix Sanz was chairman of the cooperative – that the partners, who until then had traditionally made white wines at home with overripe grapes for domestic consumption, decided to put them together in large concrete vats to sell white wine jointly. According to the story, the highest quality blend was from tank number 6l, and that is precisely why they took the name for their first brand on the wine market: “Fino 6l”. The full brand name was “6l Amontillado Fino”: “Fino” because of its first biological ageing process under the veil of flor formed by the yeasts, which prevents oxygen from interacting with the wine; and “Amontillado” because of its subsequent aging, with oxidation, in a 640-litre barrel, which in those days was said to hold 40 cántaros, or jugs of wine. The first advertisement recorded in the local press for this “6l Amontillado Fino” is dated 4 April 1939.¹⁰ It said: “Aged slowly, for years and years, in selected oak wood containers, AMONTILLADO FINO 6l enjoys a fame that long ago spread beyond the borders of Castile, and was never more deserved!” The end of the Spanish Civil War and the establishment of Franco’s dictatorship opened up a new era for the La Seca winery, which on 23 July 1939 was entered in the Special Register of Cooperatives as a “Cooperative Winery”.¹¹

¹⁰ *El Norte de Castilla*, 4 April 1939, p. 4.

¹¹ BOE, 203 (22 July 1939), pp. I and 3975.



AVANCE DEL COOPERATIVISMO EN AÑOS DE DIFICULTAD

Los años de postguerra no fueron nada fáciles para los vallisoletanos. La escasez y el racionamiento, que duró hasta 1952, hicieron mella en una población que aún sufría los estragos de la contienda, mientras la política económica del Régimen franquista, basada en la autarquía, se revelaba incapaz de recuperar los niveles de vida de los años 20 y 30. El paro, la falta de viviendas y las limitaciones de la industria marcaron la vida de un país cuyo sector económico más importante seguía siendo el primario.

El Nuevo Estado adoptó dos medidas muy importantes relativas al sector del vino: en primer lugar, nada más finalizar la contienda, ante el incremento del precio del vino común, fijó los precios máximos a los que podía ser vendido al consumidor, pues lo consideraba un alimento y una fuente básica de energía para la población trabajadora; y en segundo lugar, potenció el fenómeno cooperativo con el fin de contribuir a la mejora de las condiciones de vida, sobre todo en el entorno rural, y, al mismo tiempo, afianzar el control social y político de la población. La segunda mitad del siglo XX constituye, de hecho, el momento álgido del cooperativismo vinícola en España, que comienza a experimentar un crecimiento constante a partir de la década de los 40. Por poner algunos ejemplos, si en 1947 había 154 cooperativas vinícolas en todo el país, en 1951 ya eran 215 y, cuatro años después, 407. Además, si antes de la Guerra Civil la media de socios era de 130 y la producción de algo más de 10.000 hectolitros, lo que constituía apenas el 10% del total de vino español, en 1969 la media de socios ya era de 274 y la producción, de 25.000 hectolitros, el 50% de la producción total.

El gobierno franquista promovió la expansión de las cooperativas en el sector del vino para regularizar los precios y estabilizar los mercados. Así, cuando los precios caían, la Comisión de Compra de Excedentes de Vino del Ministerio de Agricultura adquiría obligatoriamente parte de la producción de vino de las cosechas para mantener los precios de mercado o pagaba bonificaciones por almacenamiento de vino para evitar que los productores comercializaran parte de su producción cuando había sobreproducción. Era la manera de regularizar el mercado a través de las cooperativas, que el gobierno incluía dentro del sector industrial.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Agricultura brindaba apoyo financiero a través de organismos como el Servicio Nacional de Crédito Agrícola (SNCA) o el Instituto Nacional de Colonización (INC). Se trataba de préstamos a largo plazo, y a tipos de interés bajos, para la construcción y ampliación de instalaciones o para la adquisición de maquinaria, y a corto plazo para el buen funcionamiento de las cooperativas. También había préstamos a título individual. Todo este apoyo gubernamental atrajo a muchos a las cooperativas vinícolas, pues era la manera de asegurarse altos precios e ingresos. Y es que la cooperativa acaparaba parte importante de la superficie de viña de la zona respectiva, y producía vino a granel que colocaba fácilmente en el mercado, en una multitud de destinaciones diversificada.

Merced a la nueva legislación, las cooperativas quedaron encuadradas dentro del sistema vertical franquista. En efecto, la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906 fue derogada por la nueva normativa de 2 de enero de 1942 y el Reglamento para su aplicación de 11 de noviembre de 1943, que encajaba al sector cooperativo en el entramado de la Organización Sindical oficial. Quedaba, a nivel estatal, bajo la disciplina de la Obra Sindical de Cooperación, y, a

THE PROGRESS OF COOPERATIVES IN DIFFICULT YEARS

The post-war years were not easy for the people of Valladolid. Shortages and rationing, which lasted until 1952, took their toll on a population still suffering the ravages of the war, while the Franco regime's economic policy, based on autarky, proved incapable of recovering the living standards of the 1920s and '30s. Unemployment, housing shortages and industrial limitations marked the life of a country whose most important economic sector was still agriculture.

The New State adopted two very important measures concerning the wine sector: firstly, immediately after the war, in view of the increase in the price of ordinary wine, it set the maximum prices at which the drink could be sold to consumers, as wine was considered a food and a basic source of energy for the working population. Secondly, it promoted cooperatives in order to contribute to the improvement in living conditions, especially in rural areas, and, at the same time, to strengthen social and political control of the population. The second half of the 20th century was, in fact, the heyday of wine cooperatives in Spain, which began to experience constant growth from the 1940s onwards. To give some examples, while in 1947 there were 154 wine cooperatives throughout the country, by 1951 there were 215 and, four years later, 407. Moreover, while before the Civil War the average number of members of a cooperative was 130, and total production was just over 10,000 hectolitres, which was barely 10% of all Spanish wine, by 1969 the average number of members was 274 and production was 25,000 hectolitres: 50% of total wine production.

The Franco government promoted the expansion of cooperatives in the wine sector to regulate prices and stabilise markets. When prices fell, the Ministry of Agriculture's Wine Surplus Purchase Commission compulsorily purchased some of the wine produced from the harvests to maintain market prices, or paid bonuses for wine storage to prevent producers marketing part of their production when there was too much available. It was a way of regulating the market through cooperatives, which the government included within the industrial sector.

At the same time, the Ministry of Agriculture provided financial support through organisations such as the National Agricultural Credit Service (SNCA) and the National Colonisation Institute (INC). These were long-term loans at low interest rates for the construction and expansion of facilities or the purchase of machinery, and short-term loans to ensure the cooperatives could operate properly. There were also individual loans. All this government support attracted many people to wine cooperatives, as it was a way of ensuring high prices and income. A cooperative controlled a significant part of the vineyards in the area it covered and it produced wine in bulk, which it could easily place on the market in many different destinations.

Thanks to the new legislation, cooperatives had a place within the Francoist vertical system. Indeed, the Agricultural Trade Union Act of 1906 was repealed by the new regulations of 2 January 1942 and the Regulations applying them of 11 November 1943, which fitted the cooperative sector into the framework of the official Trade Union Organisation. At State level, it came under Trade Union Cooperation Works (OSC), and at local level, it belonged to



nivel local, subordinado a las Hermandades de Labradores y Ganaderos. Asimismo, a escala provincial las diferentes cooperativas eran incluidas dentro de las Uniones Territoriales de Cooperativas del Campo. Este doble control, social y político a través de la OSC y financiero, productivo y técnico a través del Ministerio de Agricultura, era a veces menos evidente en el ámbito económico, donde se permitía cierta autonomía.

En todo caso, las cooperativas se vieron obligadas a adaptar sus estatutos al modelo estándar impuesto por el Estado, que estableció una estructura organizativa basada en tres pilares: primeramente, la Junta General, que decidía los temas más importantes; y en segundo lugar, la Junta de Gobierno, que era el órgano ejecutivo encargado de implementar los asuntos acordados en la Junta General, gestionaba las actividades económicas y administraba sus procedimientos diarios. Esta Junta de Gobierno la formarían un jefe o presidente, un vicepresidente, secretario, tesorero y ponentes. Finalmente, una Junta de Supervisión o Consejo de Vigilancia, compuesto por tres miembros designados por las autoridades de la OSC, tendría la finalidad de supervisar las cuentas y la situación general de la cooperativa.



the Guilds of Farmers and Stock-Rearers. Likewise, at the provincial level, the different cooperatives were included within the Territorial Unions of Rural Cooperatives. This dual social and political control through the OSC, and financially, productively and technically through the Ministry of Agriculture, was sometimes less evident in the economic sphere, where a degree of autonomy was allowed.

However, all cooperatives were forced to adapt their statutes to the standard model imposed by the State, which established a three-pronged organisational structure: firstly, there was the General Meeting, which decided the most important issues. Secondly, the Governing Board, was the executive body in charge of implementing the matters agreed on at the General Meeting, running the cooperative's economic activities and managing its daily procedures. This Governing Board would be formed by a head or chair, a vice-chair, a secretary, a treasurer and ordinary members. Finally, a Supervisory Board or Monitoring Council, consisting of three members appointed by the OSC authorities, would supervise the accounts and the general situation of the cooperative.



Nuevos Estatutos

La bodega cooperativa de La Seca adaptó sus Estatutos a la Ley de 1942, siendo aprobados en asamblea general el 24 de diciembre de 1944¹². Además de especificar finalidades relacionadas con la mejora de la calidad del vino, la transformación de la uva en vino, la producción, comercialización y exportación del producto, incluía otros aspectos como la plantación de viñedos, la puesta en marcha de remedios contra las plagas, la creación y fomento de entidades de previsión de toda clase de crédito agrícola, y el mejoramiento cultural, social y económico de los socios.

Estos últimos, que se dividían en fundadores y de número, serían viticultores de ambos sexos y mayores de edad, y para ingresar en la entidad era necesario ser presentado por dos socios y asociar, al menos, 500 cepas. La decisión última de admisión recaía en la Junta Rectora. Los Estatutos estipulaban cuatro tipos de cuotas de entrada: hasta 5.000 cepas se pagaría 50 pesetas por cada una; de 5.001 a 10.000, 75 pesetas por cepa; de 10.001 a 20.000, 100 por cada una; y de 20.001 cepas en adelante, 150 pesetas por cada una. El voto sería proporcional a la aportación económica realizada, de modo que hasta 5.000 pesetas se tendría derecho a un voto, de 5.001 a 10.000 pesetas a dos votos; y más de 10.000 pesetas de aportación daría derecho a tres votos. Los acuerdos se tomarían siempre por mayoría.

¹² *Estatutos de la "Agrícola Castellana" Sociedad Cooperativa. La Seca (Valladolid)*. Impresos por Gráficas Castilla, Valladolid, 1944.



New Articles of Association

La Seca cooperative winery adapted its Articles of Association to the 1942 Law and they were approved at a General Meeting on 24 December 1944.¹² In addition to specifying objectives related to improving the quality of wine, the transformation of grapes into wine, and the production, marketing and export of the product, they included other aspects, such as the planting of vineyards, the implementation of remedies against pests, the creation and promotion of bodies to provide all kinds of agricultural credit, and the cultural, social and economic improvement of the members.

The latter, who were divided into founders and ordinary members, were vinegrowers of legal age of both sexes. To join the organisation it was necessary to be presented by two members and to bring at least 500 vines to the cooperative. The final decision on admission lay with the Governing Board. The Articles of Association stipulated four types of initial membership fee: those with up to 5,000 vines would pay 50 pesetas for each one; from 5,001 to 10,000, 75 pesetas per vine; from 10,001 to 20,000, 100 for each one; and from 20,001 vines upwards, 150 pesetas for each one. Votes would be proportional to the financial contribution made, so that paying up to 5,000 pesetas would entitle a member to one vote, from 5,001 to 10,000 pesetas to two votes; and those paying a contribution of more than 10,000 pesetas would be entitled to three votes. Decisions would always be made by majority vote.

¹² *Estatutos de la "Agrícola Castellana" Sociedad Cooperativa. La Seca (Valladolid).*
Printed by Gráficas Castilla, Valladolid, 1944.



Los órganos de administración eran cuatro: Asamblea General, Junta Rectora, Asamblea Consultiva y Consejo de Vigilancia. La Asamblea General, que se reunía dos veces al año (en marzo para analizar la memoria y balance de la Junta Rectora y en septiembre para estudiar el estado de la cooperativa), tenía como cometidos principales elegir a la Junta rectora, proponer tres vocales del Consejo de Vigilancia, nombrar a los seis de la Asamblea Consultiva y a los cuatro de la Comisión de Cultivos (incluida en la Sección de Replantación), nombrar al gerente y al técnico-enólogo, aprobar la Memoria o Balance, y decidir cuestiones como el ingreso y expulsión de socios y la fusión con otras cooperativas.

La Junta Rectora, por su parte, la formarían el jefe o presidente, el secretario y el tesorero, más ocho vocales de los que saldrían los cargos de vicepresidente, vicesecretario y vicetesorero. Los cargos tendrían una duración de cuatro años y se renovarían por mitades cada dos. La Junta Rectora se reuniría semanalmente y en ella el gerente tendría voz, pero no voto. El cometido de la Asamblea Consultiva era, como su nombre indica, informar y asesorar a la Junta Rectora y a la Asamblea General, y estaría compuesta por el jefe, el secretario, el tesorero, los vicepresidentes de las secciones, aquellos socios que hubiesen ejercido el cargo de jefe o secretario en los últimos cuatro años, seis vocales elegidos por la Asamblea General, el Consejo de Vigilancia y todos aquellos vocales de la Junta Rectora que desearan asistir. Finalmente, el Consejo de Vigilancia, formado por tres socios propuestos por la Asamblea General al jefe provincial de la Obra Sindical de Cooperación, supervisaría la marcha de la cooperativa y sus miembros tendrían una duración de un año.

Los Estatutos también especificaban las calidades de la uva que habrían de entregarse tras la vendimia: verdeja, dorada, garnacha y tinta. En primer lugar, se fijaba el precio de la verdeja, siendo el de la dorada un diez por ciento menor y el de la garnacha, un veinte por ciento. El de la uva tinta se valoraría teniendo en cuenta el resultado alcanzado. El pago de la uva ingresada se hacía por entregas parciales y mensuales, siempre a razón de una cantidad por cántaro y a medida que las disponibilidades económicas de la entidad lo permitiesen. En todo caso, los Estatutos permitían a los socios solicitar a la Junta Rectora, en la primera quincena de octubre, un anticipo a cuenta, que habría de ser estudiado. No estaba permitido injertar garnacha, pues se consideraba una calidad de uva que debía desaparecer, y en las nuevas plantaciones se obligaba a que al menos la mitad fuese verdeja.

El Fondo Social, por su parte, era de cuatro tipos: el fondo de amortización, dirigido a amortizar el crédito de 500.000 pesetas otorgado a la cooperativa el 1 de mayo de 1942 y, una vez conseguido, aumentarlo hasta alcanzar el valor total de todas las instalaciones; el fondo de reserva, que no se repartía y que cada año se incrementaría con el 15% de los rendimientos logrados de cada ejercicio en las secciones de Bodega y Destilería; el fondo de añejado, que debía crear la cantidad precisa para que, con el tiempo, pudieran venderse exclusivamente vinos de más de un año; y el fondo de replantación, dirigido a amortizar las instalaciones que se fueran creando dentro de dicha sección. Por su parte, el fondo de obras sociales tendría como finalidad satisfacer, en lo posible, todas las necesidades culturales-formativas y benéfico-sociales de los socios.

La falta de documentación explica que de estos años de postguerra solo tengamos constancia de la composición del Consejo Rector de marzo y septiembre de 1946, año en que la cooperativa contaba con 229 socios, 35 de los cuales eran mujeres. En marzo, la Junta Rectora estaba formada por Ángel Cantalapiedra Ampudia (jefe o presidente),



There were four administrative bodies: the General Meeting, the Governing Board, the Monitoring Council and the Supervisory Board. The main tasks of the General Meeting, which met twice a year (in March to analyse the Governing Board's report and balance sheet and in September to study the state of the cooperative), were to elect the Governing Board, appoint three members of the Supervisory Council, appoint the six members of the Consultative Assembly and the four members of the Crops Committee (included in the Replanting Section), appoint the manager and the winemaking expert, approve the report or balance sheet, and decide on issues such as the admission and expulsion of members and mergers with other cooperatives.

For its part, the Governing Board consisted of the head or chair, the secretary and the treasurer, plus eight members from whom the vice-chair, deputy secretary and deputy treasurer would be chosen. The appointments lasted for four years and the Board would be renewed by halves every two years. The Governing Board met weekly and the manager had the right to speak but not vote. The role of the Consultative Assembly was, as its name indicates, to inform and advise the Governing Board and the General Meeting. It consisted of the head of the cooperative, the secretary, the treasurer, the vice-chairs of the sections, members who had served as head or secretary in the last four years, six members elected by the General Meeting, the Supervisory Board and all members of the Governing Board who wished to attend. Finally, the Supervisory Board, made up of three members proposed by the General Meeting to the provincial head of the Cooperation Trade Union, supervised the progress of the cooperative. Its members were appointed for one year.

The Articles of Association also specified the classifications of grape that were to be delivered after the harvest: Verdejo, Dorado, Garnacha and Tinto. Firstly, the price of Verdejo grapes was set, with that of Dorado 10 per cent lower and that of Garnacha 20 per cent lower. The Tinto grape price would be assessed taking into account the results achieved. Partial payment for the grapes received was made monthly as the organisation's financial resources allowed and quantities were always measured in jugs. However, the Articles of Association allowed members to request an advance payment from the Governing Board in the first half of October, which would have to be studied. Grafting Garnacha grapes was not permitted, as they was considered a grape that ought to disappear, and at least half of all new plantations had to be Verdejo vines.

Meanwhile, the Social Fund was in four sections: the repayment fund, intended to repay the loan of 500,000 pesetas granted to the cooperative on 1 May 1942 and, once this had been done, to be increased until the total value of all the facilities was reached; the reserve fund, which was not distributed and which would be increased with 15% of the profits obtained each year in the Winery and Distillery sections; the ageing fund, which was to establish the sum required so that, over time, only wines older than one year would be sold; and the replanting fund, intended to amortise the facilities established within that section. Meanwhile, the social works fund was intended to meet all members' cultural/educational and charitable/social needs, as far as possible.

We only have records of the composition of the Governing Board of these post-war years from March and September 1946, when the cooperative had 229 members, 35 of whom were women. In March, the Governing Board consisted of Ángel Cantalapiedra Ampudia (head or chair), Ernesto Sanz Fernández (secretary), Alejandro Criado Pérez





Ernesto Sanz Fernández (secretario), Alejandro Criado Pérez (tesorero-contador), Ubaldo Sanz Fernández (vicepresidente), Manuel Galán Gómez (vicetesorero) y Senén Junquera Junquera como gerente. Esta composición varió el 22 de septiembre de ese mismo año, cuando la Asamblea General aprobó una nueva Junta Rectora¹³:

Jefe o presidente: Ubaldo Sanz Fernández
 Vicepresidente: Ladislao Cantalapiedra Ampudia
 Secretario: Ángel Cantalapiedra Ampudia
 Vicesecretario: Florencio Ayllón Cembranos
 Tesorero: Alejandro Criado Pérez
 Vicetesorero: Primitivo Rodríguez Pauber
 Vocal de la sección de destilería: Francisco Lozano Maestro
 Vocal de la sección de replantación: Faustino Carracedo Ruiz
 Vocal de la sección Pedro Moyano: Mariano Ruiz Cantalapiedra
 Vocal de la sección de Caja Rural: Manuel Galna Gómez
 Vocal de la Comisión de Vigilancia: Jacobo Virgel Lorenzo
 Gerente: Senén Junquera Junquera

¹³ *Estatutos de la "Agrícola Castellana" Sociedad Cooperativa. La Seca (Valladolid).*
 Impresos por Gráficas Castilla, Valladolid, 1944.



(treasurer-accountant), Ubaldo Sanz Fernández (vice-chair), Manuel Galán Gómez (deputy treasurer) and Senén Junquera Junquera as manager. This composition changed on 22 September, when the General Meeting approved a new Governing Board:¹³

*Head or Chairman: Ubaldo Sanz Fernández
 Vice-Chairman: Ladislao Cantalapiedra Ampudia
 Secretary: Ángel Cantalapiedra Ampudia
 Deputy Secretary: Florencio Ayllón Cembranos
 Treasurer: Alejandro Criado Pérez
 Deputy Treasurer: Primitivo Rodríguez Pauber
 Distillery section member: Francisco Lozano Maestro
 Replanting section member: Faustino Carracedo Ruiz
 Pedro Moyano section member: Mariano Ruiz Cantalapiedra
 Rural Savings Bank section member: Manuel Galna Gómez
 Supervisory Committee member: Jacobo Virgel Lorenzo
 Manager: Senén Junquera Junquera*

¹³ *Estatutos de la "Agrícola Castellana" Sociedad Cooperativa. La Seca (Valladolid). Impresos por Gráficas Castilla, Valladolid, 1944.*



Caja Rural de Ahorros

Dentro de la cooperativa se creó una Sección de Caja Rural de Ahorros y Préstamos, cuya finalidad era promover el ahorro entre los habitantes de la comarca y facilitar crédito a sus asociados para hacer frente a las necesidades de la actividad agraria, para lo cual podía recibir imposiciones de dinero no solo de los socios, sino también de personas o entidades ajenas a la cooperativa.

Esta sección, cuya finalidad encajaba a la perfección dentro de los ideales católicos sobre la cooperación y el ahorro, se inauguró oficialmente en junio de 1946, en un acto público que contó con dos intervenciones eclesiásticas sobre la cooperación y la encíclica de León XIII *Rerum Novarum*. Fueron los ponentes Luis Almarcha, obispo de León y asesor eclesiástico de los sindicatos verticales, y el párroco de La Seca, Exuperio Pérez. Ese día, la cooperativa repartió 20 cartillas con 100 pesetas cada una a los más ancianos y necesitados cooperativistas, que eran tres hombres y diecisiete mujeres¹⁴.

Otra sección recogida en el nuevo reglamento era la de Destilería Cooperativa, que ya venía funcionando con anterioridad a nombre de la bodega para el aprovechamiento de los subproductos de la vinificación procedentes de los socios, y que ahora se extendía a aquellos que estuviesen inscritos solo en esta sección; contaba con sus propios órganos de administración y gobierno (asamblea general, junta rectora, asamblea consultiva y consejo de vigilancia). Por su parte, la sección agro-pecuaria "Pedro Moyano" atendería la construcción o explotación de obras aplicables a la agricultura o ganadería o auxiliares de ella, y se encargaría, de manera prioritaria, de la indemnización a los socios por la pérdida de ganado por muerte o accidente.

Para formar parte de esta sección agro-pecuaria era indispensable ser socio de la bodega, y, una vez firmado el contrato y la póliza con las condiciones concretas, que tenían periodicidad anual, se satisfaría, con carácter semestral, una cuota del 3% sobre el valor de la tasación del ganado que se hubiese efectuado. Por último, la sección de replantación serviría para encauzar y facilitar la replantación del viñedo de los socios adheridos a la misma, dirigir y administrar los viveros y plantaciones de la cooperativa, arbitrar los recursos necesarios para ello y asesorar y vigilar todo el viñedo de la cooperativa por medio de la Comisión de Cultivos, que quedaba encuadrada en esta sección.

La Dirección General de Previsión aprobó dichos Estatutos el 6 de marzo de 1946¹⁵, procediendo a inscribirlos en el Registro Oficial de Cooperativas y a encuadrar a la de La Seca en la Unión Nacional de Cooperativas del Campo.

¹⁴ *Libertad*, 19 de junio de 1946, p. 2.

¹⁵ BOE, 81 (25 de marzo de 1946), p. 2312.



Rural Savings Bank

Within the cooperative, a Rural Savings and Loans Bank Section was established to promote savings among the inhabitants of the region and provide credit to members to meet the needs of agricultural activity. For this purpose, it could receive cash deposits not only from members, but also from people or organisations outside the cooperative.

*This section, whose purpose perfectly matched the Catholic ideals of cooperation and saving, was officially opened in June 1946 at a public event that included two ecclesiastical speeches on cooperation and the encyclical of Leo XIII *Rerum Novarum*. The speakers were Luis Almarcha, Bishop of León and ecclesiastical advisor to the vertical trade unions, and the parish priest of La Seca, Exuperio Pérez. That day, the cooperative distributed 20 cards with 100 pesetas each to the oldest and most needy cooperative members: three men and 17 women.¹⁴*

Another section included in the new regulations was the Cooperative Distillery, which had already been operating under the winery's name using members' winemaking by-products and which was now extended to those registered only in this section. It had its own administrative and governing bodies (general meeting, governing board, advisory assembly and supervisory council). Meanwhile, the agricultural and livestock section, under the name "Pedro Moyano", dealt with the construction or operation of works used for agriculture or livestock or auxiliary to these purposes, and, as a priority, was responsible for paying compensation to members for the loss of livestock due to death or accident.

To be part of this agricultural and livestock section, it was essential to be a member of the winery. Once the contract and the annual policy with the specific conditions had been signed, a fee of 3% of the appraised value of the livestock would be paid every six months. Finally, the replanting section served to channel and facilitate the replanting of the vineyards of the members associated with it; direct and manage the cooperative's nurseries and plantations; decide on the resources necessary for the purpose; and advise and monitor the cooperative's entire vineyard via the Crops Committee, which formed part of this section.

The General Directorate for Social Security approved these Articles of Association on 6 March 1946¹⁵ and entered them in the Official Register of Cooperatives, including La Seca in the National Union of Rural Cooperatives.

¹⁴ *Libertad*, 19 June 1946, p. 2.

¹⁵ BOE, 81 (25 March 1946), p. 2312.







UNA COOPERATIVA MODÉLICA QUE APUESTA POR LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN

Pero la adaptación plena a la Ley de 1942 exigía también el cambio de nombre de la entidad, por lo que la Asamblea General de 22 de junio de 1946 aprobó la nueva denominación de "Agrícola Castellana" Sociedad Cooperativa, que también englobaría a viticultores de la provincia de Segovia. La nueva Junta Rectora, pilotada por el exalcalde Ubaldo Sanz Fernández, hermano de Roque Ernesto Sanz Fernández, primer presidente, la componían ahora Ladislao Cantalapiedra como vicepresidente, Ángel Cantalapiedra (secretario), Senén Junquera Junquera (gerente), Alejandro Criado (tesorero-contador), y los vocales Manuel Galán, Primitivo Rodríguez, Florencio Ayllón, Jacobo Virgel y Mariano Ruiz.

Fuera de la Junta rectora contaban con un técnico enólogo, Francisco Martínez, que trabajaba cuatro horas por las mañanas, con un sueldo de 700 pesetas, pues también era el farmacéutico de la localidad¹⁶ y, por lo tanto, inspector farmacéutico municipal; y un montador, Teodoro del Campo. La prensa del momento elogiaba las instalaciones y la maquinaria con la que contaban: lagares, máquinas desgranadoras, prensas de husillo e hidráulicas, las naves de difusión y de pilones del orujo, talleres de reparaciones, fábrica de alcoholes y destilería¹⁷. Ser miembro de la cooperativa suponía una ventaja evidente para los vinicultores de la zona, sobre todo en tiempos tan difíciles como los de la postguerra. Para muestra, aunque resulte anecdótico, este anuncio publicado el 9 de noviembre de 1941 en *El Norte de Castilla*:

¡¡ALTO AQUÍ, amigo Frasquito!! ¿Que tu única ambición es ser socio de la Bodega Cooperativa de La Seca, de la que tanto se habla, por su gran fama y vertiginosa prosperidad? Pues el socio fundador, vecino de La Seca, Mariano Sanz Fernández, vende doce mil seiscientas cepas de viñedo viejo, verdejo, y quince mil cuatrocientas de viñedo nuevo, ya en producción, uva dorada. La ocasión la pintan calva, a satisfacer la ambición y a dormir tranquilo.

Pero había un problema grave, a juicio de los socios, denunciado de manera constante por los miembros de la Junta Rectora, en especial por el presidente, Ubaldo Sanz, y el gerente, Senén Junquera: la competencia desleal que venían ejerciendo especuladores y almacenistas de otras regiones de España, que hacían pasar sus vinos, previa mezcla, por los de la Tierra de Medina.

¹⁶ Archivo Histórico Provincial de Valladolid (AHPV), Organización Sindical, Caja 722, carpeta 7.

¹⁷ *El Norte de Castilla*, 1 de mayo de 1947, p. 2.



A MODEL COOPERATIVE COMMITTED TO THE DESIGNATION OF ORIGIN

However, full compliance with the 1942 Law also required a change of name for the organisation, so the General Meeting of 22 June 1946 approved the new name – “Agrícola Castellana” Sociedad Cooperativa – to include vinegrowers from the province of Segovia. The new Governing Board, led by former mayor Ubaldo Sanz Fernández, brother of Roque Ernesto Sanz Fernández, the first chair, now consisted of: Ladislao Cantalapiedra as vice-chair, Ángel Cantalapiedra (secretary), Senén Junquera Junquera (manager), Alejandro Criado (treasurer/accountant), and the board members Manuel Galán, Primitivo Rodríguez, Florencio Ayllón, Jacobo Virgel and Mariano Ruiz.

Outside the governing board, they had a winemaking expert, Francisco Martínez, who worked four hours in the mornings, with a salary of 700 pesetas, as he was also the local pharmacist ¹⁶ and, therefore, municipal pharmaceutical inspector; and an assembler, Teodoro del Campo. The press of the time praised the facilities and machinery they had: wine presses, grape stripping machines, screw and hydraulic presses, the diffusion and pomace tank units, repair workshops, and the alcohol factory and distillery. ¹⁷ Being a member of the cooperative was a clear advantage for winegrowers in the area, especially in difficult times like those after the war. An example, although it may seem an anecdotal one, is provided by this advertisement published on 9 November 1941 in *El Norte de Castilla*:

STOP RIGHT HERE, Frasquito my friend! Is your one ambition to become a member of the La Seca Cooperative Winery, which so many people are talking about because of its great fame and amazing success? The founding partner and resident of La Seca, Mariano Sanz Fernández, is selling 12,600 vines in old Verdejo vineyards and 15,400 new vines already producing Dorado grapes. The opportunity is ripe for you to satisfy your ambition and sleep peacefully at night.

But there was a serious problem, in the opinion of the partners, which was constantly complained about by the members of the Governing Board, especially by the chair, Ubaldo Sanz, and the manager, Senén Junquera: the unfair competition by speculators and warehousemen from other regions of Spain who passed off their wines, after mixing them, as if they were from Tierra de Medina.

¹⁶ Valladolid Provincial Historical Archive (AHPV), Trade Union Organisation, Box 722, folder 7.

¹⁷ *El Norte de Castilla*, 1 May 1947, p. 2.



Denominación de Origen para 1946

En efecto, desde principios de 1946, los rectores de la cooperativa de La Seca insistieron ante las máximas jerarquías provinciales para que tomaran medidas a este respecto, siendo prioritaria la creación de una Denominación de Origen "de los Vinos Blancos de Valladolid", que protegiera la calidad de los vinos de la zona. El Archivo Histórico Provincial custodia la documentación que acredita tal insistencia. El objetivo era tener lista la DO para la vendimia de 1946. La exposición de motivos, expresada por carta al vicesecretario provincial de Obras Sindicales el 23 de febrero de ese mismo año, es bastante expresiva:

Como los vinos blancos de esta región, por su bondad, son muy afamados, los especuladores regionales, mezclando estos vinos, con otros más baratos de La Mancha, Extremadura o Cataluña, consiguen hacer grandes negocios, y desvalorizan la primera materia 'uva'. Para evitar esto, nuestra entidad ha tomado la iniciativa de pedir la DENOMINACIÓN DE ORIGEN DE ESTOS VINOS al amparo de lo dispuesto en el ESTATUTO DEL VINO

Más adelante, en carta del 1 de junio de 1946, estos mismos representantes dejaban claro que la creación de la DO sería útil para "revalorizar los productos del campo, para que los productores de uva puedan percibir precios equitativos (nos referimos a los no encuadrados en nuestra organización) y evitar las grandes oscilaciones". Para ello se precisaba, consecuentemente, la mediación del Sindicato Provincial de la Vid ante la Dirección General de Agricultura, que era el órgano competente. Sin embargo, a lo más que se llegó fue a una propuesta, emitida en mayo de 1947 por el jefe provincial del Sindicato de la Vid, Cervezas y Bebidas, de constituir el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de los Vinos Blancos de Valladolid de esta manera:

Vinicultores: Patricinio Duque Monroy, de Nava del Rey; Mariano Ruiz Rodríguez, de Rueda; y Senén Junquera Junquera, de La Seca.

Viticultores: José Herrera Juan, de Nava del Rey; Emilio Gimeno Maldonado, de Rueda; y Ubaldo Sanz Fernández, de La Seca.

Todo, sin embargo, quedó por el momento en el papel, aunque los rectores de la cooperativa volverán a insistir en años posteriores.



Designation of Origin for 1946

Indeed, from the beginning of 1946, the directors of La Seca cooperative insisted to the highest provincial authorities that they must take measures in this regard, with the priority being the creation of a Designation of Origin "of the White Wines of Valladolid", which would protect the quality of the wines from the area. The Provincial Historical Archive holds documents that provide evidence of their insistence. The aim was to have the DO ready for the 1946 harvest. The explanatory statement, expressed in a letter to the provincial deputy secretary for Trade Union Works on 23 February that year, is quite expressive:

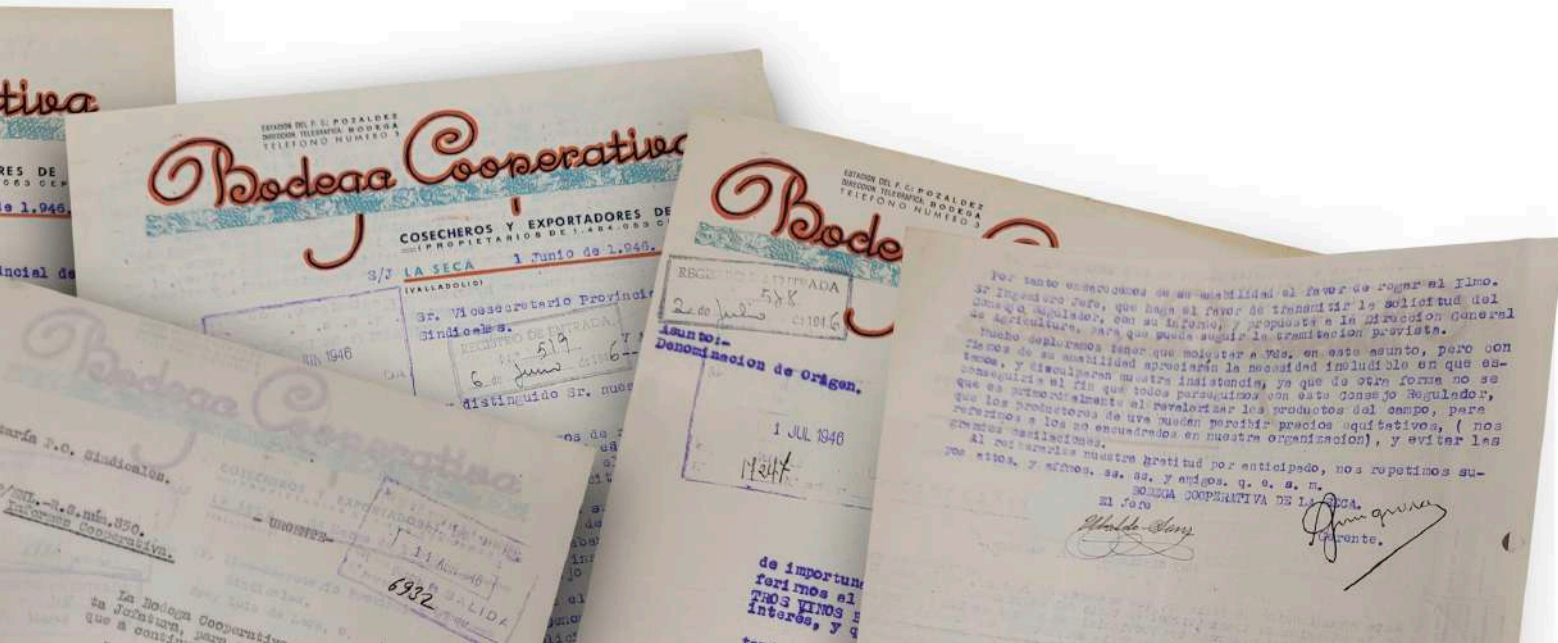
As the white wines of this region are very famous for their quality, regional speculators manage to do great business by mixing these wines with other cheaper ones from La Mancha, Extremadura and Catalonia, devaluing the raw material: the grapes. To prevent this, our organisation has taken the initiative to request the DESIGNATION OF ORIGIN FOR THESE WINES under the provisions of the WINE STATUTE

Later, in a letter dated 1 June 1946, these same representatives made it clear that the establishment of the DO would be useful to "revalue agricultural products, so that grape producers can receive fair prices (we are referring to those not included in our organisation) and prevent great fluctuations". This therefore required the mediation of the Provincial Vineyard Union before the Directorate General of Agriculture, which was the competent body. However, the most that was achieved was a proposal, issued in May 1947 by the provincial head of the Wine, Beer and Beverages Union, to establish the Regulatory Council for the Designation of Origin of White Wines of Valladolid as follows:

Winemakers: Patricinio Duque Monroy, from Nava del Rey; Mariano Ruiz Rodríguez, from Rueda; and Senén Junquera Junquera, from La Seca.

Vinegrowers: Jose Herrera Juan, from Nava del Rey; Emilio Gimeno Maldonado, from Rueda; and Ubaldo Sanz Fernandez, from La Seca.

Everything remained on paper for the time being, although the cooperative's directors would apply pressure again in later years.



Cooperación al servicio de los humildes y apuesta por el verdejo

Las cooperativas estaban sujetas a un férreo control estatal a través de la Obra Sindical de Cooperación. Eso se traducía, por ejemplo, en una revisión exhaustiva de sus cuentas, de sus reglamentos y de sus asambleas, sin olvidar las inspecciones rutinarias para comprobar que se ajustaban a los ideales de la Obra Sindical. La documentación consultada en el Archivo Histórico Provincial da buena cuenta del positivo funcionamiento de la cooperativa lasecana, hasta el extremo de ser considerada una entidad modelo para la región.

En efecto, ya la memoria correspondiente al año 1949¹⁸ corrobora las ventajas que suponía para los socios pertenecer a la Cooperativa. Y es que, a pesar de los estragos del Mildiu, que habían reducido la cosecha un 30%, la liquidación a los socios sobrepasaba en 12 pesetas el precio alcanzado por las uvas de la región ese mismo año. Tal eficacia explica, siempre según sus gestores, que, junto a los viticultores lasecanos, se hubiesen ido adhiriendo otros de localidades como Serrada, Rodilana, Valdestillas, Pozal de Gallinas, Villanueva de Duero, Ventosa de la Cuesta, Villalba de Adaja y Medina del Campo.

El fondo social, que ascendía a 1.559.674,46 pesetas, había permitido amortizar todos los créditos que estaban pendientes con el Servicio Nacional de Crédito Agrícola. Y no solo eso: todos los años se concertaba un crédito de 750.000 pesetas, a corto plazo, a un interés del 2,50% y a cancelar cada 30 de septiembre, con el que se anticipaban los repartos de "los pequeños porcionistas", lo que permitía acoger en la Cooperativa a humildes viticultores carentes de recursos y que, por eso mismo, "precisan disponer del efectivo que representa su aportación de uva inmediatamente después de la recolección". Además, en atención a los pequeños cooperativistas, en mayo de 1950 se aprobó una nueva fórmula de repartos: los socios de menos de 50 cántaros los percibirían en el mes de noviembre; los de menos de 100 tendrían dos repartos: en noviembre y enero; los que no pasaran de 150 cántaros, en tres veces: noviembre, enero y marzo; en cuatro veces los que no excedieran de 200 cántaros (noviembre, enero, marzo y mayo); hasta 250 cántaros en cinco (noviembre, enero, marzo, mayo y junio); y los que no sobrepasaran los 300 cántaros tendrían seis repartos (noviembre, enero, marzo, mayo, julio y septiembre). Por su parte, los que aportasen más de 300 cántaros tendrían repartos mensuales, que comenzarían en el mes de mayo posterior a la vendimia y finalizarían en el de abril del año siguiente¹⁹.

Dentro de la obra social, fruto de la mutua cooperación, destacaba sin duda la sección "Pedro Moyano", especializada en el seguro de ganado, que, con un fondo de previsión de 56.509,19 pesetas, en solo tres años había logrado cubrir todos los siniestros ocurridos, permitiendo al viticultor proseguir con su tarea a pesar de los percances que pudiera sufrir su ganado, como se había dado el caso. En definitiva, como recordaba la propia Junta Rectora, la vertiente social era una de las claves irrenunciables de este tipo de entidades:

¹⁸ AHPV, Obra Sindical, caja 777, carpeta I.

¹⁹ Acta de la Asamblea General de 7 de mayo de 1950, en *ibid*.



Cooperation to help the poor and commitment to Verdejo grapes

The cooperatives were subject to strict state control through Trade Union Works for Cooperation. This meant, for example, an exhaustive review of its accounts, its regulations and its meetings, without forgetting the routine inspections to ensure that they conformed to the ideals of the Trade Union Works. The documentation consulted in the Provincial Historical Archive gives a good account of the positive operation of the La Seca cooperative, to the point where it was considered a model organisation for the region.

In fact, the report for 1949¹⁸ confirms the advantages that belonging to the cooperative represented for the members. Despite the ravages of mildew, which had reduced the harvest by 30%, the payment to the members was 12 pesetas higher than the price achieved by grapes in the region that same year. According to its managers, this efficiency explained why winegrowers from towns and villages like Serrada, Rodilana, Valdestillas, Pozal de Gallinas, Villanueva de Duero, Ventosa de la Cuesta, Villalba de Adaja and Medina del Campo had joined, as well as those from La Seca itself.

The social fund, which amounted to 1,559,674.46 pesetas, had made it possible to repay all loans outstanding with the National Agricultural Credit Service. And that was not all. Every year a short-term loan of 750,000 pesetas was arranged, at an interest rate of 2.50% to be repaid every 30 September, with advance distributions to "small plot holders". This allowed the Cooperative to bring in humble winegrowers lacking resources, who, for that very reason, "need to have the cash representing their contribution of grapes immediately after the harvest". Moreover, to take into account small cooperative members, a new distribution formula was approved in May 1950: members with less than 50 jugs would receive payment in November; those with 50-100 would receive two distributions: in November and January; those with 100-150 jugs would receive three instalments: November, January and March; those with 150-200 jugs would receive four instalments (November, January, March and May); those with 200-250 jugs would receive five instalments (November, January, March, May and June); and those with 250-300 jugs would receive six instalments (November, January, March, May, July and September). Those who contributed more than 300 jugs would have monthly distributions, which would begin in the May after the harvest and end in April the following year¹⁹.

The most important contribution to benevolent work was undoubtedly the "Pedro Moyano" section, specialising in livestock insurance. With a provision fund of 56,509.19 pesetas, in just three years it had managed to cover all the claims that had occurred, allowing vinegrowers to continue their work despite any mishaps suffered by their livestock. In short, as the Governing Board itself recalled, the social aspect was one of the essential keys to this type of organisation:

¹⁸ AHPV, Trade Union Works, box 777, folder I.

¹⁹ Minutes of the General Meeting of 7 May 1950, *ibid*.





En esta Cooperativa, como es de transformación, no hay ni excesos ni percepción, ni márgenes de previsión, sino que hay solo un acuerdo en virtud del cual todos los rendimientos que se obtengan de los subproductos de la vinificación se aplican para incrementar el FONDO SOCIAL, distribuidos en los distintos renglones en que el mismo se divide²⁰.

También la Caja Rural había fomentado el ahorro en un pueblo poco dado a ello, como acreditaban las 512.360 pesetas en imposiciones, sin olvidar la importante labor realizada por la sección de replantación a través de sus anticipos reintegrables y sin interés, lo que permitía al viticultor “plantar una viña sin desembolso alguno y no reintegrar el importe hasta que la viña empiece a producir”; en ese caso, la mitad de lo producido se destinaba a la amortización de dicho anticipo.

Como señalaba la propia junta rectora al vicepresidente provincial de Obras Sindicales en diciembre de 1950, este fondo de replantación “está realizando una importante función social, porque mediante él, muchos obreros y socios humildes están plantando viñas con los medios que les facilita la Cooperativa, y logramos así transformar al productor en propietario, con arreglo a los postulados de la cooperación”. Esto último, el esfuerzo cooperativista, era un valor a tener muy en cuenta en aquellos momentos tan complicados:

²⁰ AHPV, Obra Sindical, caja 777, carpeta I, carta de la Cooperativa al vicepresidente provincial de Obras Sindicales, La Seca, 12 de diciembre de 1950.



In this Cooperative, as it is a transformation cooperative, there are no surpluses or receipts or margins of provision; there is only an agreement under which all the profits obtained from the by-products of winemaking are applied to increase the SOCIAL FUND, distributed among the different sections into which it is divided²⁰.

The Savings Bank had also encouraged savings in a town with little record of them, as shown by the 512,360 pesetas in deposits, without forgetting the important work carried out by the replanting section through its repayable, interest-free advances. These allowed a vinegrower to "plant a vineyard without any outlay and not repay the sum until the vineyard begins to produce". In such cases, half the production was used to repay the advance.

As the governing board itself pointed out to the provincial vice-president of Trade Union Works in December 1950, this replanting fund "is performing an important social function, because, as a result of it, many humble workers and members are planting vines with the means provided to them by the Cooperative, and we are thus able to transform the producer into an owner, in accordance with the stated aims of cooperation". This cooperative effort, was a value to be taken into account in those very difficult times:

²⁰ AHPV, Trade Union Works, box 777, folder I, letter from the Cooperative to the provincial vice-president of Trade Union Works, La Seca, 12 December 1950.



No hemos de olvidar que en esta región de Castilla no existe espíritu cooperativo, que hemos tenido que realizar una lucha sin precedentes para sacar adelante la Cooperativa, que hemos conseguido socios de los pueblos de LA SECA, RODILANA, VALDESTILLAS, POZAL DE GALLINAS, MEDINA DEL CAMPO, POZALDEZ, VILLANUEVA DE DUERO, VILLALBA DE ADAJA, MORALEJA DE LAS PANADERAS Y VENTOSA DE LA CUESTA. Que hoy la Cooperativa, a pesar de todas las campañas de descrédito que se han hecho en su contra, tiene un prestigio consolidado. Que en la próxima campaña han de ingresar muchos socios más. Que en la actualidad han ingresado 40. Y que por aquí la gente es muy desconfiada, y temen lo que sea responsabilidad²¹.

Entre los servicios a los socios sobresalían, además del fondo de añejado ("de mucho interés, porque de la acumulación de existencias de vinos añejos depende el porvenir del socio y el éxito de la Cooperativa"), el de amortización, pues permitía al cooperativista ir formando un capital propio dentro de la entidad, y el fondo de reserva, pues era, según palabras de la Junta Rectora, "lo que garantiza la permanencia de la Cooperativa". No menos orgullosos estaban los dirigentes de la calidad de sus vinos, a los que calificaban de "privilegiados". De hecho, aseguraban estar conquistando cada vez más mercado a pesar de las argucias mistificadoras de otros viticultores. Llama la atención que ya en 1949, los máximos rectores de la Agrícola Castellana incidieran en la necesidad de apoyar e incentivar las plantaciones de "nuestra extraordinaria uva verdeja", hasta el extremo de comprometerse a "intensificar las plantaciones de verdejo para ofrecer en todo momento vinos puros, legítimos de la región".

Por aquel entonces, el vino se ponía a la venta a granel (el primer embotellado no se llevaría a cabo hasta la década de los 50) tanto para su venta directa como para su distribución. El procedimiento era francamente artesanal: los vecinos acudían con cántaras de vidrio para adquirir el vino de la casa y bocoyes (grandes barricas de madera), y, cargados del producto de la cooperativa, viajaban por tren hasta otras regiones para hacerlo llegar a muchos otros lugares, especialmente del norte de España (Santander, Asturias, País Vasco). Pero también existe constancia de un hecho que, aunque anecdótico, da buena cuenta de la importancia de los caldos de esta localidad: el hallazgo, por parte de un vecino de La Seca, de un sobre con matasellos de 1943, enviado a una dirección postal de Ginebra (Suiza), con el emblema tanto de la cooperativa como de su marca, el '6l Amontillado Fino'. Las botellas, por su parte, se recuperaban y se lavaban a mano, tarea esta que, junto con la del embotellado manual, solía ser realizada por varias mujeres.

²¹ AHPV, Obra Sindical, caja 777, carpeta I, carta de la Cooperativa al vicepresidente provincial de Obras Sindicales, La Seca, 12 de diciembre de 1950.

We must not forget that in this region of Castile there is no cooperative spirit and we have had to carry out an unprecedented struggle to push the Cooperative forward, obtaining members from the towns and villages of LA SECA, RODILANA, VALDESTILLAS, POZAL DE GALLINAS, MEDINA DEL CAMPO, POZALDEZ, VILLANUEVA DE DUERO, VILLALBA DE ADAJA, MORALEJA DE LAS PANADERAS AND VENTOSA DE LA CUESTA. That today, despite all the campaigns that have been carried out to discredit it, the Cooperative enjoys established prestige. That many more members will join in the next campaign. That currently 40 more have been admitted. And that people here are very mistrustful, and they fear anything that might bring responsibility²¹.

At that time, wine was sold in bulk (the first bottling would not take place until the 1950s) both for direct sale and for distribution. The procedure was frankly artisanal: neighbours came with glass jugs to buy the house wine and bocoyes (large wooden barrels), loaded with the cooperative's product, travelled by train to many other places, especially in the north of Spain (Santander, Asturias and the Basque Country). But there is also evidence of something which, although an isolated incident, provides good evidence of the importance of the wines from the town: the discovery, by a resident of La Seca, of an envelope with a 1943 postmark, sent to a postal address in Geneva (Switzerland), with the emblem of both the cooperative and its brand, the "6l Amontillado Fino". Bottles, meanwhile, were recovered and washed by hand, a task which, along with manual bottling, was usually carried out by various women.

At that time, wine was sold in bulk (the first bottling would not take place until the 1950s) both for direct sale and for distribution. The procedure was frankly artisanal: neighbours came with glass jugs to buy the house wine and bocoyes (large wooden barrels), loaded with the cooperative's product, travelled by train to many other places, especially in the north of Spain (Santander, Asturias and the Basque Country). But there is also evidence of something which, although an isolated incident, provides good evidence of the importance of the wines from the town: the discovery, by a resident of La Seca, of an envelope with a 1943 postmark, sent to a postal address in Geneva (Switzerland), with the emblem of both the cooperative and its brand, the "6l Amontillado Fino". Bottles, meanwhile, were recovered and washed by hand, a task which, along with manual bottling, was usually carried out by various women.

²¹ AHPV, Trade Union Works, box 777, folder I, letter from the Cooperative to the provincial vice-president of Trade Union Works, La Seca, 12 December 1950.



Una cooperativa modelo

El refrendo de este trabajo vino de la mano de la inspección girada por la Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales en noviembre de 1951. En efecto, después de comprobar el funcionamiento y organización de la Cooperativa, su conclusión fue inapelable:

De la inspección se desprende una perfecta organización administrativa y comercial, cumpliendo la Cooperativa a satisfacción los fines para los que fue creada y observándose su perfecta organización administrativa y contable²².

El inspector destacaba, en efecto, la evolución de los fondos de reserva y de obras sociales, pese a los baches de 1947 y 1948, así como los beneficios:

Años	Obras Sociales	Reserva	Beneficios
1946	12.261,04	18.391,55	122.610,40
1947	11.210,56	16.815,84	112.115,60
1948	5.722,61	8.583,91	57.226,10
1949	13.669,99	85.246,80	136.699,90
1950	25.500,20	35.250,30	255.102,20

La mayor inversión realizada hasta ese momento había sido de 27.000 pesetas en la sección de seguro de ganado, pues lo consideraba vital para la pervivencia de los pequeños viticultores en la entidad. El personal laboral lo formaban el gerente, un contable, tres auxiliares administrativos, un bodeguero y quince peones, y el capital social ascendía a 1.186.324,10 pesetas.

²² AHPV, Organización Sindical, Caja 777, carpeta I, acta de la inspección de 15 de noviembre de 1951. Los únicos defectos solventables eran que los libros de contabilidad no estaban diligenciados por la Jefatura Provincial de O. Sindicales, que no había enviado el parte semestral de altas y bajas, y que la inversión realizada de los fondos de obras sociales no respondía a los fines previstos en los Estatutos.



A model cooperative

The endorsement of this work came from the inspection carried out by the Provincial Vice-Secretariat of Trade Union Works in November 1951. Indeed, after checking the operation and organisation of the Cooperative, their conclusion was irrefutable:

The inspection reveals perfect administrative and commercial organisation, the Cooperative satisfactorily fulfilling the purposes for which it was established and following perfect administrative and accounting organisation²².

The inspector did indeed highlight the development of the reserve funds and social works, despite the setbacks of 1947 and 1948, as well as the benefits:

Years	Benevolent Works	Reserve	Profits
1946	12.261,04	18.391,55	122.610,40
1947	11.210,56	16.815,84	112.115,60
1948	5.722,61	8.583,91	57.226,10
1949	13.669,99	85.246,80	136.699,90
1950	25.500,20	35.250,30	255.102,20

The largest investment made up to that point had been 27,000 pesetas in the livestock insurance section, as it was considered vital for the survival of the organisation's small vinegrowers. The workforce consisted of the manager, an accountant, three administrative assistants, a warehouseman and fifteen labourers, and the share capital amounted to 1,186,324.10 pesetas.

²² AHPV, Trade Union Organisation, Box 777, folder I, inspection report of 15 November 1951. The only defects were that the accounting books were not kept by the Provincial Trade Union Works Headquarters, that the six-monthly report of registrations and deregistrations had not been sent, and that the investment made from the social works funds did not correspond to the purposes provided for in the Articles of Association, and these could be resolved.





CRECIMIENTO DE LA COOPERATIVA Y DENUNCIA DE LOS DEFRAUDADORES

La década de los 50 ha sido considerada por los especialistas como de paulatina recuperación económica, como una fase de transición hacia el posterior crecimiento económico de los años 60. De hecho, en estos años 50 se recupera la actividad fabril, toca a su fin la involución tecnológica de la industria y comienza un proceso de trasiego de población activa desde la agricultura hacia la industria y los servicios y desde el campo a las ciudades. En Valladolid, las transformaciones fueron escasas y, aunque se produjeron cambios, la economía mantuvo su carácter tradicional hasta finales de los cincuenta. Los primeros estudios sobre la renta provincial realizados por el Banco de Bilbao muestran, para el año 1955, una distribución de la población activa a favor de la agricultura (44,4%), seguida del sector servicios (32,8%), y de la industria (16,2%) y construcción (6,6%). La distribución del Producto Interior Bruto era de 2.131 millones de pesetas para "Comercio y Servicios", 1.724 para "Agricultura", y 1.408 para el "Sector Industrial".

Lo más relevante en el sector primario fueron, sin duda, las actuaciones en política agrícola y su impacto en la provincia de Valladolid. A partir de 1946 se dictaron nuevas leyes para preparar la reforma técnica de la agricultura, una parte de la cual se orientó al fomento de la colonización, que ya había comenzado en el año 1939, y la otra, de mayor trascendencia, buscaba la mejora técnica de las explotaciones para agrupar fincas y racionalizar los cultivos: hacia ello se dirigía la ley de 1952 sobre "Concentración Parcelaria".

Mediante la concentración parcelaria se procedió a agrupar fincas y asignarlas al mismo propietario para superar los problemas que causaba la excesiva parcelación. Con ello se perseguía una mejor utilización de los factores productivos y un refuerzo de la mecanización. Como han escrito Montserrat Álvarez y Javier Gutiérrez, "a comienzos de los años sesenta se había terminado ya la concentración en 34 zonas, con 85.627 hectáreas afectadas, había 20 zonas con trabajos en realización y 50.734 has. pendientes, y quedaban 44 en las que existía solicitud pero no se habían iniciado los trabajos. En los lugares donde éstos habían finalizado los resultados eran interesantes: el número de parcelas disminuyó de 91.796 a 16.044, su superficie media se incrementó de 0,9 hectáreas a 5,3, y, lo más significativo, el número de parcelas por propietario bajó de 11,1 a 1,9".



GROWING THE COOPERATIVE AND DENOUNCING FRAUDSTERS

The 1950s have been considered by specialists as a decade of gradual economic recovery as a transition towards the subsequent economic growth of the 1960s. In fact, during the 1950s, manufacturing activity recovered, the technological decline of industry came to an end, and a process of transfer of the working population from agriculture to industry and services and from the countryside to the cities began. In Valladolid, there were few transformations and, although there were some changes, the economy maintained its traditional character until the end of the 1950s. The first studies on provincial income carried out by the Banco de Bilbao show, for 1955, a distribution of the active population in favour of agriculture (44.4%), followed by the service sector (32.8%), and industry (16.2%) and construction (6.6%). The distribution of the Gross Domestic Product was 2,131 million pesetas for "Trade and Services", 1,724 million for "Agriculture", and 1,408 million for the "Industrial Sector".

The most important developments in the primary sector were, undoubtedly, the actions on agricultural policy and their impact on the province of Valladolid. From 1946 onwards, new laws were passed to prepare the technical reform of agriculture. Some of these were aimed at promoting colonisation, which had already begun in 1939. More importantly, others sought the technical improvement of farms, grouping properties and rationalising crops. This was the aim of the 1952 law on land consolidation.

Land consolidation was a process of grouping properties and assigning them to the same owner in order to overcome the problems caused by excessive division. The aim was to achieve better use of production factors and strengthen mechanisation. As Montserrat Álvarez and Javier Gutiérrez have written, "by the early 1960s, concentration had already been completed in 34 areas, with 85,627 hectares affected. There were 20 areas with work in progress and 50,734 hectares pending, and there were 44 areas where there was an application to do it but work had not yet begun. In the places where the work had ended, the results were interesting: the number of plots fell from 91,796 to 16,044, their average area increased from 0.9 hectares to 5.3, and, most significantly, the number of plots per owner fell from 11.1 to 1.9".





Por otro lado, los esfuerzos por mejorar la orientación productiva se centraron en potenciar el regadío y buscar nuevas producciones, tanto agrícolas como pecuarias. Así, entre 1939 y 1962 se pusieron en regadío 9.033 explotaciones con una superficie de 28.808 hectáreas. Por su parte, la nueva orientación productiva pasó por un incremento en los cultivos de trigo y cebada, una disminución del centeno y la avena y un significativo aumento de la remolacha. Finalmente, también ahora se produce en nuestra provincia una evolución hacia la pujanza industrial, apoyada en tres factores: su privilegiada situación como centro de transporte ferroviario y por carretera que le aseguraba el suministro de materias primas, tanto extranjeras como nacionales; su excelente localización geográfica en el centro de la región con buenas posibilidades para atender la demanda de los centros de consumo circundantes y de Madrid; y su ubicación en un lugar de paso de numerosas líneas eléctricas que convergían en La Mudarra, uno de los centros distribuidores de electricidad más importantes de España, situado a 20 Km de la capital vallsioletana.

Eso explica que, a partir de 1950, Valladolid experimentara un crecimiento industrial considerable y que pasara de ser una provincia eminentemente agrícola a tener una renta industrial equiparable a la agraria. Asimismo, el crecimiento industrial produjo un cambio sensible en la composición de la población activa: mientras que en 1950 la población industrial representaba el 21% de la misma, en 1957 alcanzaba el 27%.



On the other hand, efforts to improve the orientation of production focused on promoting irrigation and seeking new forms of agriculture and livestock-rearing. Thus, between 1939 and 1962, 9,033 farms were irrigated, covering an area of 28,808 hectares. The new direction of production included an increase in wheat and barley crops, a reduction in rye and oats, and a significant increase in sugar beet. Finally, our province was also now undergoing the strengthening of industry supported by three factors: its excellent location as a railway and road transport centre, which guaranteed the supply of raw materials from both Spain and abroad; its splendid geographical location in the centre of the region with good possibilities of meeting the demand from the surrounding consumer centres and Madrid; and its location crossed by numerous power lines, converging at La Mudarra, one of the most important electricity distribution centres in Spain, 20 km from the city of Valladolid.

This explains why, from 1950 onwards, Valladolid experienced considerable industrial growth and went from being an eminently agricultural province to having an industrial turnover comparable to its agricultural income. Industrial growth also brought about a significant change in the composition of the working population: while in 1950 the industrial population represented 21% of the population, by 1957 it reached 27%.



El auge de las cooperativas vinícolas también fue una característica de esta década. De hecho, si en 1950 su producción representaba el 11% del total nacional, nueve años después ya suponía el 28%²³. Como ha escrito Samuel Garrido, los precios del vino, que comenzaron a caer a finales de los 40, se desplomaron a principios de la década siguiente, lo que hizo crecer el malestar entre los productores. Ante esta grave situación, el Estado comenzó a dar los primeros pasos para adquirir vino, ante el peligro de que, en caso de que el sector entrara en crisis, las tierras dedicadas al cultivo de la vid se abandonasen y, como consecuencia, se acelerara la emigración del campo a la ciudad. Como hemos apuntado anteriormente, ante el exceso de oferta de uva, la fórmula adoptada por el Estado franquista fue la de dar primas y préstamos a los productores para que la almacenaran por sí mismos a través de las cooperativas, pues estas, además, poseían cubas especialmente adecuadas para ello. De lo contrario, se corría el riesgo de que los viticultores sin bodega se desprendiesen de la uva sobrante a cualquier precio, lo que terminaría provocando, previsiblemente, un desplome del precio del vino.

En agosto de 1953, el Estado aprobó dos disposiciones legales que incentivaron la creación de cooperativas, pues si la primera establecía el pago a los vinicultores para que almacenasen un mínimo de 150 hectolitros de vino, cuando en realidad el 75% de ellos carecía de bodega, por la segunda se creaba la ya citada Comisión de Compras de Excedente de Vino, la cual, para poder realizar su cometido y descongestionar el mercado, exigía a los vendedores un mínimo de 100 hectolitros y tener inmovilizado un volumen como mínimo igual al 150 por cien del volumen que ofrecían²⁴. Como la inmensa mayoría no lo cumplía, se les permitía agruparse para conseguirlo. Para evitar que los vinicultores vendiesen inmediatamente el vino después de producirlo, pues esta práctica podía generar una caída estacional de los precios, la Comisión de Compras anticipaba a las cooperativas una porción del valor del vino que tenían previsto producir a cambio de que aquellas, como garantía, inmovilizaran una parte de su producción. A todo lo dicho hay que sumar los préstamos a intereses subvencionados que ofrecía el Estado para que las cooperativas agrarias de cualquier tipo construyesen sus instalaciones.

Crecimiento constante

En este contexto, la "Agrícola Castellana" consiguió mantener un crecimiento constante. En marzo de 1951, la Asamblea General eligió una nueva Junta rectora, que, no obstante, seguiría estando presidida por Ubaldo Sanz Fernández:

Presidente: Ubaldo Sanz Fernández

Vicepresidente: Gonzalo Arance Lorenzo

Secretario: Mariano Ruiz Cantalapiedra

Vicesecretario: Fernando Sanz Nieto

Tesorero: Primitivo Rodríguez Pauber

Vicetesorero: Eduardo Alonso Recio

Director gerente: Senén Junquera Junquera

Vocal de destilería: Faustino Carracedo Ruiz

²³ GARRIDO, Samuel, "El fruto de la regulación: vino, regulaciones, subsidios, calidad y cooperativas en la España de Franco y más allá", en *Documentos de Trabajo de la Asociación Española de Historia Contemporánea*, 22 (2022), p. 4.

²⁴ Id., p. 10.

The rise of wine cooperatives was also a feature of this decade. In fact, while in 1950 their production represented 11% of the national total, nine years later it accounted for 28%.²³ As Samuel Garrido has written, wine prices, which began to fall in the late 1940s, plummeted early in the following decade, increasing discontent among producers. Faced with this serious situation, the State began to take its first steps to purchase wine, considering the danger that, if the sector went into crisis, the lands used to grow vines would be abandoned and, as a result, emigration from the countryside to the cities would accelerate. As we have already pointed out, faced with the excess supply of grapes, the formula adopted by the Francoist State was to give subsidies and loans to producers so they could store the grapes themselves via cooperatives, as these also had vats especially suitable for the purpose. Otherwise, there was a risk that vinegrowers without wineries would get rid of their surplus grapes at any price, which was likely to lead to a collapse in wine prices.

In August 1953, the State approved two legal provisions that encouraged the foundation of cooperatives. The first established payment to winegrowers to store a minimum of 150 hectolitres of wine, when in fact 75% of them did not have a wine cellar. The second created the aforementioned Commission for the Purchase of Surplus Wine, which, in order to carry out its mission and relieve market congestion, required sellers to have a minimum of 100 hectolitres available and to have in storage a volume at least equal to 150 per cent of the volume they were offering.²⁴ As the vast majority did not comply with these requirements, they were allowed to group together to achieve it. To prevent winemakers selling their wine immediately after producing it, as this practice could cause a seasonal drop in prices, the Purchasing Commission advanced the cooperatives a portion of the value of the wine they planned to produce in exchange for the cooperatives storing part of their production as collateral. In addition to all of the above, there were also loans with subsidised interest rates that the State offered to allow agricultural cooperatives of all kinds to build their facilities.

Constant growth

In this context, "Agrícola Castellana" managed to maintain constant growth. In March 1951, the General Meeting elected a new Governing Board, which, however, would continue to be chaired by Ubaldo Sanz Fernández:

Chairman: Ubaldo Sanz Fernández

Vice-Chairman: Gonzalo Arance Lorenzo

Secretary: Mariano Ruiz Cantalapiedra

Deputy Secretary: Fernando Sanz Nieto

Treasurer: Primitivo Rodríguez Pauber

Deputy Treasurer: Eduardo Alonso Recio

Managing Director: Senén Junquera Junquera

Distilling member: Faustino Carracedo Ruiz

²³ GARRIDO, Samuel, "El fruto de la regulación: vino, regulaciones, subsidios, calidad y cooperativas en la España de Franco y más allá", en *Documentos de Trabajo de la Asociación Española de Historia Contemporánea*, 22 (2022), p. 4.

²⁴ *Id.*, p. 10.



Vocal de Replantación: Cipriano Vidal Bayón
Vocal de Seguro de Ganado: Emilio Recio Recio
Vocal de Caja Rural: Jacobo Virgel Lorenzo
Vocal de Propaganda: Francisco Lozano Maestro
Vocal de Serrada: Víctor Extremo
Vocal de Rodilana: Fidel de la Calle
Vocal de Valdestillas: Florencio Recio Fadrique
Vocal de Pozal de Gallinas: Pascual Pérez Melgar
Consejo de Vigilancia: Claudio Vegas Mena (La Seca), Feliciano Alonso González (Serrada) y Doroteo García Velasco (Rodilana)

Un gran apoyo fue, en todo momento, César Nieto Lorenzo, quien, además de agricultor, productor de vinos, socio de la cooperativa (será más adelante su secretario) y alcalde de la localidad entre 1954 y 1979, estuvo al frente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

El avance en cifras de la cooperativa es evidente, pues pasó de tener 314 socios a principios de la década a cerca de 400 en 1956-57²⁵. Propietaria de en torno a 1,7 millones de cepas, su producción se fue incrementando paulatinamente hasta sobrepasar los 120.000 cántaros de vino, cantidad que los rectores consideraban necesaria para disminuir gastos y conseguir del Crédito Agrícola la cantidad necesaria para que todos los socios cobrasen dentro del mes de la vendimia²⁶. Ya entonces englobaba a catorce pueblos de la provincia de Valladolid: La Seca, Serrada, Rodilana, Pozaldez, Pozal de Gallinas, Villalba de Adaja, Medina del Campo, Ventosa de la Cuesta, Hornillos, Matapozuelos, Villanueva de Duero, Moraleja de las Panaderas, Valdestillas y Vega de Valdetronco, y su fondo social sobrepasó los 2,5 millones de pesetas a mediados de la década.

En esos momentos elaboraba dos tipos de vino, el "Fino 6l" y el "Solera Pálido", de unos 14-15 grados por extraerse de la uva verdeja, de mayor calidad y característica de la zona, y de la dorada o jerez, de calidad inferior. El precio del cántaro oscilaba entre las 50 y 60 pesetas según los grados, clase y mercado. El valor de la nave destinada a soleras sobrepasaba los tres millones de pesetas solo en caldos, y los miembros de la junta rectora se enorgullecían de absorber toda la uva, "con lo que impedimos que los que están al acecho puedan permitirse el comprar la mercancía a bajos precios, so pena de que se estropee. Casi toda la uva de la región viene a parar a nuestros lagares", declaraba en mayo de 1956 el presidente, Ubaldo Sanz Fernández, al periódico *El Norte de Castilla*.

En esta misma entrevista, destacaban otros beneficios aportados a los socios, como la capacidad para mejorar la clase de vinos, suministrar abonos, azufres y aperos de labranza a los asociados: "Tenemos una sección de seguro de ganado y otra de replantación, facilitando dinero sin intereses, para que todos puedan encontrar un aliciente en la plantación de nuevos viñedos". Cantabria, Asturias y País Vasco seguían siendo los mercados externos prioritarios de una cooperativa cuya presencia en la I Exposición de la Industria Nacional, celebrada en Madrid a finales de 1958, con las dos marcas señaladas, fue elogiada con estas palabras:

²⁵ *El Norte de Castilla*, 3 de mayo de 1956, p. 3; *Libertad*, 29 de septiembre de 1957, p. 5.

²⁶ *Libertad*, 17 de febrero de 1954, p. 1.

Replanting member: Cipriano Vidal Bayon
Livestock Insurance member: Emilio Recio Recio
Rural Savings Bank member Jacobo Virgel Lorenzo
Publicity member: Francisco Lozano Maestro
Serrada member: Víctor Extremo
Rodilana member: Fidel de la Calle
Valdestillas member: Florencio Recio Fadrique
Pozal de Gallinas member: Pascual Perez Melgar
Supervisory Board: Claudio Vegas Mena (La Seca), Feliciano Alonso Gonzalez (Serrada) and Doroteo Garcia Velasco (Rodilana)

César Nieto Lorenzo, who was a farmer, wine producer, member of the cooperative (later to become its secretary) and mayor of the town between 1954 and 1979, was also the head of the Guild of Farmers and Stock-rearers, and was a great support at all times.

The cooperative's growth in numbers is evident, as it went from having 314 members at the beginning of the decade to nearly 400 in 1956-7.²⁵ The owner of around 1.7 million vines, its production gradually increased to exceed 120,000 jugs of wine, an amount the managers considered necessary to reduce costs and obtain the sums from Crédito Agrícola necessary for all members to receive payments within a month of the harvest.²⁶ At that time, it already included 14 towns in the province of Valladolid: La Seca, Serrada, Rodilana, Pozaldez, Pozal de Gallinas, Villalba de Adaja, Medina del Campo, Ventosa de la Cuesta, Hornillos, Matapozuelos, Villanueva de Duero, Moraleja de las Panaderas, Valdestillas and Vega de Valdetronco, and its social fund contained more than 2.5 million pesetas half way through the decade.

At that time, two types of wine were produced: "Fino 6l" and "Solera Pálido", with an alcohol content of around 14-15 abv, as they were extracted from the Verdejo grape, which was of higher quality and characteristic of the area, and from the Dorado or Jerez grape, which was of lower quality. The price of a jug ranged between 50 and 60 pesetas depending on the alcohol content, class and market. The value of the contents of the industrial unit used for soleras exceeded three million pesetas in wines alone, and the members of the Governing Board prided themselves on absorbing all the grapes "with which we prevent those on the lookout from being able to afford to buy the merchandise at low prices, under penalty of it spoiling. Almost all of the region's grapes end up in our wineries," declared the chairman, Ubaldo Sanz Fernández, to the newspaper El Norte de Castilla in May 1956.

In this same interview, they highlighted other benefits provided to members, such as the ability to improve the quality of wines, supply fertilisers, sulphur and farm implements to members: "We have a livestock insurance section and another for replanting, providing money without interest, so that everyone can find an incentive to plant new vineyards." Cantabria, Asturias and the Basque Country continued to be the priority external markets for a cooperative whose presence with the two aforementioned brands at the 1st National Industry Exhibition, held in Madrid at the end of 1958, was highly praised:

²⁵ *El Norte de Castilla*, 3 May 1956, p. 3; *Libertad*, 29 September 1957, p. 5.

²⁶ *Libertad*, 17 February 1954, p. 1.



En esta fría tarde sienta estupendamente una copita de este amontillado «Fino 6l» que fabrica la Bodega Cooperativa de La Seca. No tiene nada que envidiar a los amontillados andaluces. Es también de gran calidad el solera pálido de esta Bodega. Dos vinos blancos, finísimos, que nada tienen que envidiar a los de mayor fama²⁷.

La campaña de 1956 fue especialmente buena, pues se recogieron en torno a 200.000 cántaros de mosto para su transformación en vino y se vendió más que el año anterior, registrándose una salida por día, aproximada, de 1.000 cántaros de vino. Al año siguiente, la cosecha dio como resultado cerca de 3 millones de litros. Esta buena marcha obligaba a una ampliación de las instalaciones, medida que estaba estudiando la Junta Rectora y cuyos principales objetivos eran lograr 75.000 cántaros más de cabida, reformar los muelles y proceder a una organización de maquinaria de su lagar para sobrepasar la cantidad de 350.000 cántaros. Ya en 1956, por ejemplo, se construyeron nuevos tinos subterráneos con una capacidad total para 55.559 cántaros, lo que incrementaba la capacidad total de la bodega hasta los 250.000 cántaros (en esos momentos, las existencias en bodega eran de 225.195 cántaros de vino).

Tampoco eran suficientes los medios de recepción y molturación ante unas cosechas cada vez más abundantes, pues dificultaban considerablemente la vendimia y entrega posterior de uva, de ahí esa propuesta de la Junta Rectora de ampliar los muelles, dotándolos de mayor capacidad de almacenamiento para facilitar la descarga y para lograr que la maquinaria se adaptara a la cantidad de uva a molturar. "Esperamos que de esta forma pueda hacerse la vendimia con mucha comodidad, sin dificultades y colas interminables". De igual manera, la Rectora se planteaba crear una nueva nave de bodega destinada solo a la conservación, con capacidad para 30.800 cántaros, con objeto de disponer de vino para la venta en buenas condiciones y ampliar el añejado en barricas pequeñas.

Por otro lado, los dirigentes no dejaban de insistir en la necesidad de potenciar la uva verdeja, "ya que toda nuestra riqueza, todo nuestro prestigio y todo nuestro porvenir vinícola está supeditado a la conservación e intensificación de la vinífera VERDEJO, que es la peculiar de la zona"²⁸. El objetivo era evidente: potenciar las plantaciones de verdejo para "que en un futuro no muy lejano, toda esa pléyade de majuelos de 'uva dorada' -nacidos al conjuro de la filoxera- vayan siendo sustituidos por viñas de nuestra variedad VERDEJA, que nos permita sostener el prestigio de este tipo de uva (...) y de todos los caldos elaborados con la misma en todo el ámbito de la Península". Era necesario, por tanto, agrupar en la bodega de la Cooperativa, o en una filial, "a todos esos pueblos de nuestra zona de TIERRA DE MEDINA que tienen exclusivamente uva VERDEJA". Por poner un ejemplo de las proporciones de uva verdeja recogida en comparación con otras variedades, en la cosecha de 1955 aquella ocupó 37.247,25 cántaros (856.667 kgs) frente a los 70.000,21 cántaros (1.610.000 kgs) de uva de otras variedades, lo que suponía, aproximadamente, un tercio. De ahí la insistencia:

²⁷ *El Norte de Castilla*, 14 de noviembre de 1958, p. 1.

²⁸ AHPV, Organización Sindical, caja 774, carpeta 2: Memoria correspondiente al XXI Ejercicio Social. 1956, p. 3.



On this cold afternoon, a glass of this "Fino 6l" amontillado made by the Bodega Cooperativa de La Seca goes down exceedingly well. It is every bit as good as the Andalusian amontillados. The Solera Pálido from this winery is also high quality. Two very fine white wines that are every bit as good as the most famous ones²⁷.

The 1956 campaign was particularly successful, as around 200,000 jugs of must were collected for processing into wine and more was sold than the previous year, with an approximate daily output of 1,000 jugs of wine. The following year, the harvest yielded nearly three million litres. This good progress required an expansion of the facilities, a measure that was being studied by the Governing Board and whose main objectives were to achieve 75,000 more jugs of capacity, renovate the bays and organise the machinery in the wine press to exceed the quantity of 350,000 jugs. As early as 1956, for example, new underground vats were built, with a total capacity for 55,559 jugs, increasing the total capacity of the winery to 250,000 jugs (at that time, the stock in the winery was 225,195 jugs of wine).

The reception and milling facilities were not sufficient to deal with increasingly abundant harvests, as they made the harvesting and subsequent delivery of grapes considerably more difficult. Hence the proposal by the Governing Board to expand the bays, providing them with greater storage capacity to facilitate unloading and to ensure that the machinery could adapt to the quantity of grapes to be milled. "We hope that in this way the harvest can be carried out very comfortably, without difficulties or endless queuing." The Board also planned to create a new storage unit with capacity for 30,800 jugs in order to have wine available for sale in good condition and to extend the ageing process in small barriques.

Meanwhile, the managers continually insisted on the need to promote the Verdejo grape, "as all our wealth, all our prestige and all our wine future is subject to the conservation and intensification of the VERDEJO vines, which are unique to the area"²⁸. The aim was clear: to promote Verdejo plantations so that "in the not too distant future, all those vineyards of Dorado grapes, planted under the spell of phylloxera, will be replaced by vines of our VERDEJO variety, which will allow us to maintain the prestige of this type of grape (...) and of all the wines made with it throughout the Peninsula". It was therefore necessary to group together in the Cooperative's winery, or in a subsidiary, "all those towns in our TIERRA DE MEDINA area that exclusively grow VERDEJO grapes". To give an example of the proportions of Verdejo grapes harvested compared to other varieties, in the 1955 harvest there were 37,247.25 jugs (856,667 kg) of them, compared to 70,000.21 jugs (1,610,000 kg) of grapes of other varieties – approximately one third of production. Hence the insistence of the cooperative management:

²⁷ *El Norte de Castilla*, 14 November 1958, p. 1.

²⁸ AHPV, Trade Union Organisation, box 774, folder 2: Report for the XXI Fiscal Year. 1956, p. 3.





Queremos hacer resaltar lo que esto significa para el porvenir de nuestros vinos. Volvemos a repetir la imperiosa necesidad en que nos encontramos de centralizar en nuestra organización toda la uva verdeja que queda en la zona, sea del pueblo que sea, para poder mejorar la calidad de esa uva dorada que dan actualmente nuestros majuelos, y que se incrementará al ponerse en producción los que aún están en la fase de crianza, y al tener que descepar los majuelos verdejos, que van muriendo por consunción.

Entre otras preocupaciones de aquel momento figuraba la autorización, por parte del gobierno, del alcohol industrial para usos que deberían estar reservados al vino, lo que provocaba una reducción en su nivel de cotización, así como el establecimiento de normas para la vendimia, asunto en el que los responsables sindicales y de la cooperativa ponían especial empeño para evitar la costumbre de algunos viticultores de anticiparse “de manera caprichosa” al resto. Por poner algún ejemplo, en julio de 1958 se reunieron en la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de La Seca los alcaldes y jefes de Hermandad de los pueblos de La Seca, Rodilana, Serrada, Rueda, Ventosa de la Cuesta, Villalba, Matapozuelos y Pozal de Gallinas. Acordaron seguir el ejemplo de Rueda y establecer una Comisión formada por dos representantes de viticultores, dos correspondientes a cosecheros y dos a vendedores y compradores de uva para, una vez analizadas las muestras, acordar con el jefe de la Hermandad la fecha de la vendimia, que sería anunciada por los respectivos alcaldes a través de un bando²⁹. Más adelante, visitaron al gobernador civil para transmitirle el asunto y acordar una regulación estricta de la campaña de la vendimia en todos esos pueblos afectados³⁰.

²⁹ *El Norte de Castilla*, 5 de julio de 1958, p. 5.

³⁰ *El Norte de Castilla*, 29 de septiembre de 1958, p. 6.



We want to highlight what this means for the future of our wines. We repeat the urgent need to centralise in our organisation all the Verdejo grapes remaining in the area, regardless of the town, in order to improve the quality of the Dorado grapes our vineyards currently produce, and which will increase when those that are still in the ageing phase come into production, and when we have to remove the Verdejo vines, which are dying of consumption.

Other concerns at the time included the government's authorisation of industrial alcohol for uses that should have been reserved for wine, which led to a reduction in its price, as well as the establishment of rules for the grape harvest – a matter in which union and cooperative officials were particularly keen to prevent the habit of some winegrowers of “capriciously” getting ahead of the others. To give an example, in July 1958 the mayors and organisation leaders from La Seca, Rodilana, Serrada, Rueda, Ventosa de la Cuesta, Villalba, Matapozuelos and Pozal de Gallinas met at the Trade Union Guild of Farmers and Stock-Rearers in La Seca. They agreed to follow Rueda's example and establish a Committee made up of two representatives of vinegrowers, two of pickers and two of sellers and buyers of grapes in order to, after samples had been analysed, agree with the head of the Guild on the date of the harvest, which would be announced by the respective mayors via a proclamation.²⁹ Later, they visited the civil governor to report the matter to him and agree on a strict regulation of the grape harvest in all those towns and villages.³⁰

²⁹ *El Norte de Castilla*, 5 July 1958, p. 5.

³⁰ *El Norte de Castilla*, 29 September 1958, p. 6.



Pero no era éste el único reto de la cooperativa, que además tuvo que afrontar un suceso inesperado: ocurrió el 28 de junio de 1955³¹, cuando un incendio en la parte alta de la destilería afectó totalmente a la fábrica de alcohol y a los depósitos de combustión. El impacto en el pueblo fue tal, que enseguida tocaron las campanas y se concentró todo el vecindario. El Ayuntamiento, que regía César Nieto, aportó en un primer momento dos bombas de agua y mandó retirar al personal a la vista de que se prendían los depósitos de alcohol y podían causar una explosión. El fuego no se controló hasta la llegada de los bomberos con dos motobombas. Ardieron 17.000 litros de alcohol por valor de 350.000 pesetas, así como las calderas de vapor de la fábrica e instalaciones anejas a la misma, con un valor en conjunto de 1,5 millones de pesetas aproximadamente. Todo se debió a una chispa de la caldera de combustión al prender en la parte alta de la cubierta del tejado.

³¹ *Libertad*, 1 de julio de 1955, p. 3.



But this was not the only challenge for the cooperative, which also had to face an unexpected event that happened on 28 June 1955,³¹ when a fire in the upper part of the distillery completely destroyed the alcohol factory and the combustion tanks. The impact on the town was such that the bells were immediately rung and all the residents gathered there. The municipal council, headed by César Nieto, initially provided two water pumps and ordered the staff to withdraw as the alcohol tanks were catching fire and might have caused an explosion. The fire was not controlled until the arrival of the fire service with two fire engines. 17,000 litres of alcohol worth 350,000 pesetas were burned, as well as the factory's steam boilers and its adjoining facilities, with a total value of approximately 1.5 million pesetas. It was all due to a spark from the combustion boiler setting fire to the top of the roof.

³¹ *Libertad*, 1 July 1955, p. 3.



La Denominación de Origen como protección frente a los defraudadores

Otros problemas de la cooperativa tenían que ver con el exceso de impuestos, pues, a decir de su presidente, a ellos se les penalizaba por partida doble, ya que el vino de Tierra de Medina era considerado entonces en el grupo de especiales, con lo que los impuestos eran mayores a los habituales. Solo en Santander, señalaban, pagaban 30 pesetas por cántaro de impuestos, y en Valladolid, 5 pesetas por cántaro. Pero el reto más acuciante seguía siendo el de la creación de la Denominación de Origen para proteger la calidad de los vinos de la zona. "Somos partidarios de la Denominación de Origen porque somos los precursores de la idea. Hace muchos años que llevamos luchando por conseguirlo", insistían el presidente, el gerente y el socio número 3, Valentín Alonso Sánchez, vecino de Serrada, en un reportaje especial publicado en mayo de 1956³². Los tres consideraban urgente "que todos los vinos que salgan de aquí sean precisamente de la región", y denunciaban la existencia de algunos empresarios e industriales que se dedicaban a hacer "mixtificaciones", esto es, "traen vinos de otras regiones, los mezclan y luego los venden como vinos de Tierra de Medina. Y eso es lo que queremos evitar (...). Juegan con el prestigio de nuestros caldos y quieren hacer dinero a costa de nuestra justa fama". Las denuncias eran concretas:

*"Es el forastero que se disfraza de Tierra de Medina. Es que hay negociantes que con vino barato de La Mancha hacen un envuelto del treinta por ciento de nuestra región y el setenta por ciento manchego, para venderlo como de La Seca a cuarenta o cuarenta y cinco pesetas el cántaro lo que les costó adquirir solo a veintiséis pesetas. Como se ve, esto, además de desprestigiar nuestros vinos, es una mengua de posibles compradores. No podemos tolerarlo"*³³.

La memoria de la Cooperativa relativa a la campaña de 1956 era igual de explícita, al recordar que "se siguen trayendo vinos de otras provincias que, mezclados con los de la región, salen al mercado. Aparte de la competencia ilícita de estos vinos bastardos, estamos minando nuestro prestigio y nuestro porvenir. (...) Esta anomalía podría salvarse mediante la puesta en marcha de la DENOMINACIÓN DE ORIGEN DE NUESTROS VINOS, ya plasmada en el ESTATUTO DEL VINO, pero la actividad de ciertos comerciantes para impedirlo, y nuestra apatía y falta de entusiasmo para conseguirlo, han logrado que este mal se transforme en endémico, y haya que reconocer, dolorosamente, que parece no tener solución"³⁴.

De hecho, el 20 de diciembre de 1953 se reunieron en la Hermandad Sindical de La Seca los jefes de las Hermandades de los pueblos de Rueda, Serrada, Pozaldez y Matapozuelos, a los que acompañó el presidente de la cooperativa, Ubaldo Sanz, para solicitar nuevamente a la Dirección General de Agricultura la Denominación de Origen de los Vinos de "Tierra de Medina", que ya el Estatuto del Vino en su artículo 35 denominaba como vinos de Rueda³⁵.

³² *El Norte de Castilla*, 3 de mayo de 1956, p. 3.

³³ *Libertad*, 17 de febrero de 1954, p. I.

³⁴ AHPV, Organización Sindical, caja 774, carpeta 2: Memoria correspondiente al XXI Ejercicio Social. 1956, p. 2.

³⁵ *Libertad*, 24 de diciembre de 1953, p. 5.

The Designation of Origin as protection against fraudsters

Other problems for the cooperative had to do with excessive taxes, as, according to its chairman, they suffered double penalisation, as Tierra de Medina wine was then considered a special wine, so taxes were higher than usual. In Santander alone, they pointed out, they paid 30 pesetas per jug in taxes, and in Valladolid, 5 pesetas per jug. But the most pressing challenge remained the establishment of the Designation of Origin to protect the quality of the area's wines. "We are in favour of the Designation of Origin because we are the pioneers of the idea. We have been fighting for this for many years," insisted the chairman, the manager and member number 3, Valentín Alonso Sánchez, a resident of Serrada, in a special report published in May 1956.³² The three considered it urgent that "all wines that come out of here should be specifically from the region", and deplored the fact that some businessmen and industrialists spent their time making "mixtifications"; in other words "they bring wines from other regions, mix them and then sell them as wines from Tierra de Medina. And that is what we want to avoid (...). They play on the prestige of our wines and want to make money at the expense of our well-deserved fame." The complaints were specific:

*"This is the outsider that disguises itself as Tierra de Medina. There are traders who, using cheap wine from La Mancha, make a blend with 30 per cent from our region and 70 per cent from La Mancha to sell it as if it were from La Seca at 40 or 45 pesetas a jug, when it cost them only 26 pesetas to buy. As you can see, as well as discrediting our wines, this results in a reduction in potential buyers. We cannot tolerate it."*³³

The Cooperative's report on 1956 was equally explicit, recalling that "wines from other provinces continue to be brought in, mixed with those from the region, and put on the market. Apart from the illicit competition from these bastard wines, we are undermining our prestige and our future. (...) This abnormal situation could be resolved by the implementation of the DESIGNATION OF ORIGIN OF OUR WINES, already included in the WINE STATUTE, but the activity of certain merchants to prevent it, and our apathy and lack of enthusiasm in achieving it, have managed to make this evil endemic, and we regret to admit there seems to be no solution"³⁴.

In fact, on 20 December 1953, the leaders of the Guilds from the towns of Rueda, Serrada, Pozaldez and Matapozuelos met at the Trade Union Brotherhood in La Seca, accompanied by the chairman of the cooperative, Ubaldo Sanz, to once again request from the Directorate General of Agriculture the Designation of Origin for the Wines of "Tierra de Medina", which the Wine Statute, in its article 35, was already calling Rueda wines³⁵.

³² *El Norte de Castilla*, 3 May, 1956, p. 3.

³³ *Libertad*, 17 February 1954, p. 1.

³⁴ AHPV, Trade Union Organisation, box 774, folder 2: Report for the 21st Fiscal Year. 1956, p. 2.

³⁵ *Libertad*, 24 December 1953, p. 5. ³⁶ *Libertad*, 14 February 1954, p. 5, 18 February 1954, p. 1, and 21 February 1954, p. 3.



César Nieto Lorenzo, jefe de la Hermandad y alcalde de La Seca, protagonizó la intervención más relevante y contundente, pues arremetió públicamente contra “los vinicultores poco escrupulosos, que, con un afán de lucro, hacen desvirtuar los vinos de esta Comarca, al mezclarlos con vinos procedentes de otras regiones con calidades muy inferiores y por tanto comprados a precios mucho más bajos que los que regulan en esta comarca. Se venden vinos con los nombres de Nava, Rueda o La Seca, cuando en realidad de estos pueblos productores y sus limitrofes como Serrada, Pozaldez y Matapozuelos se cotizó la compra de uvas en la última vendimia pasada a 40 y 43 pesetas las dos arrobas, o sea el cántaro, y se vende el vino procedente de estas uvas por debajo de estos precios de compra, razón que nos da el decir que estos vinos llevan contadas partículas de vinos de Tierra de Medina”.

Nieto era aún más concreto, y denunciaba la entrada en la estación de Medina del Campo de fudres de vino de otras regiones que, inmediatamente, eran encabezados con los de esta región, “constituyendo un engaño para el consumidor”. Aconsejaba, además, que los agricultores se asociaran a la cooperativa para mejorar su situación, pasando así de ser vendedores de uvas a vendedores de vino. Meses después, concretamente el 20 de febrero de 1954, representantes de las Hermandades de La Seca, Rodilana, Pozaldez, Matapozuelos, Pozal de Gallinas, Rueda, Ventosa de la Cuesta, Valdestillas, Nava del Rey, Pollos, Serrada, Villalba de Adaja y Medina del Campo se reunían en esta localidad para, entre otras cuestiones, solicitar la creación de la Denominación de Origen que amparase a los “Vinos de la Tierra de Medina”³⁶.

Esta insistencia por lograr la Denominación de Origen prosiguió con la Junta rectora elegida el 29 de junio de 1956, liderada por Adrián Barrero Sobrino, veterinario de prestigio (presidirá el Colegio Oficial de Veterinarios en los años 60 y 70), empresario agrícola y hombre muy conocido tanto en la ciudad como en la provincia, no en vano llegará a ser presidente del Grupo Sindical Provincial Remolachero de Valladolid e inspector provincial de Sanidad:

Presidente: Adrián Barrero Sobrino
 Vicepresidente: Procopio Estébanez Ampudia
 Tesorero: Ubaldo Sanz Fernández
 Vicetesorero: Nicanor Ruiz Cantalapiedra
 Secretario: Alfonso Tocino Rodríguez
 Vicesecretario: Luis Toro de Castro
 Vocal de Destilería: Manuel Galán Gómez
 Vocal de Replantación: Primitivo Rodríguez Pauber
 Vocal de Caja Rural: Zacarías Frías Calvo
 Vocal de Seguro de Ganado: Sergio Moyano Obregón
 Vocal de Crédito: Ernesto Sanz Fernández
 Vocal de Serrada: José Benito Martín
 Vocal de Pozaldez: Alejandro Díez Muñoz
 Vocal de Pozal de Gallinas: Mariano Moraleja Perdigón
 Vocal de Hornillos: Argimiro Gamarra García
 Vocal de Rueda: Francisco Díez Llano
 Gerente: Senén Junquera Junquera
 Consejo de Vigilancia: Alejandro Manrique Sanz, Eleuterio García Vidal
 y Aurelio Bayón Cantalapiedra

³⁶ *Libertad*, 14 de febrero de 1954, p. 5, 18 de febrero de 1954, p. 1, y 21 de febrero de 1954, p. 3.

César Nieto Lorenzo, head of the Guild and mayor of La Seca, made the most important and forceful address, as he publicly attacked "the unscrupulous winemakers, who, with a desire for profit, distort the wines of this region by mixing them with wines from other regions of much inferior qualities, which were therefore bought at much lower prices than those regulated in this region. Wines are sold under the names of Nava, Rueda or La Seca, when in reality grapes from these producing towns and their neighbours such as Serrada, Pozaldez and Matapozuelos in the last harvest were priced at 40 and 43 pesetas for two arrobas – or in other words, a jug – while the wine from these other grapes is sold for below these purchase prices. That is why we can say that these wines contain very few particles of wines from Tierra de Medina."

Nieto was even more specific, and denounced the arrival at the Medina del Campo station of casks of wine from other regions which were immediately topped up with wine from this region, "constituting a deception for the consumer". He also advised farmers to join the cooperative in order to improve their situation, moving from being grape sellers to wine sellers. Months later, specifically on 20 February 1954, representatives of the Guilds of La Seca, Rodilana, Pozaldez, Matapozuelos, Pozal de Gallinas, Rueda, Ventosa de la Cuesta, Valdestillas, Nava del Rey, Pollos, Serrada, Villalba de Adaja and Medina del Campo met in La Seca to, among other issues, request the creation of the Designation of Origin that would protect the "Wines of Tierra de Medina"³⁶.

This insistence on achieving the Designation of Origin continued with the governing board elected on 29 June 1956, led by Adrián Barrero Sobrino, a prestigious veterinarian (he would preside over the Official Association of Veterinarians in the 1960s and '70s), an agricultural businessman and a well-known figure both in the city and in the province. He also became Chairman of the Valladolid Provincial Beet Trade Union Group and provincial health inspector:

Chairman: Adrián Barrero Sobrino
 Vice-Chairman: Procopio Estébanez Ampudia
 Treasurer: Ubaldo Sanz Fernández
 Deputy Treasurer: Nicanor Ruiz Cantalapiedra
 Secretary: Alfonso Tocino Rodríguez
 Deputy Secretary: Luis Toro de Castro
 Distillery member: Manuel Galán Gómez
 Replanting member: Primitivo Rodríguez Pauber
 Rural Savings Bank member: Zacarías Frías Calvo
 Livestock Insurance member: Sergio Moyano Obregón
 Credit member: Ernesto Sanz Fernández
 Serrada member: José Benito Martín
 Pozaldez member: Alejandro Díez Muñoz
 Pozal de Gallinas member: Mariano Moraleja Perdigón
 Hornillos member: Argimiro Gamarra García
 Rueda member: Francisco Díez Llano
 Manager: Senén Junquera Junquera
 Supervisory Board: Alejandro Manrique Sanz, Eleuterio García Vidal
 and Aurelio Bayón Cantalapiedra

³⁶ *Libertad*, 14 de febrero de 1954, p. 5, 18 de febrero de 1954, p. 1, y 21 de febrero de 1954, p. 3.



LAS VENTAJAS DE SER COOPERATIVISTA

A partir de finales de los 50 se abre en España una época crucial para su devenir económico y social: la *época desarrollista*, marcada por la liberalización económica, la tecnocracia y el turismo, que propicia un desarrollo industrial sostenido, responsable de importantes consecuencias socio-mentales y de un fuerte proceso de inmigración del campo a la ciudad. Iniciada formalmente con el Plan de Estabilización de 1959, a partir de 1961, un crecimiento anual del 8,7% pone en evidencia el avance sin precedentes experimentado por la economía española. Los efectos de esta nueva política fueron muy relevantes: como media del decenio, el PIB creció un 7,5% al año -la tasa más alta de toda Europa Occidental-, se produjo una importante mejora financiera, técnica, comercial y productiva que aceleró la integración de la economía española en el capitalismo internacional, se incentivó el turismo, las remesas de emigrantes y la inversión extranjera, todo ello empujado por una buena coyuntura exterior, la estructura social se modernizó y ascendieron el nivel de vida, el consumo, la renta per cápita y las migraciones interiores y exteriores, con lo que se liberó la presión campesina.

Mas no todo fueron resultados positivos en este terreno: el «milagro» económico de los años 60 vino acompañado también de importantes desequilibrios regionales y sociales, la inflación se tornó aguda a finales de los 50, el campo quedó desatendido y las migraciones interiores produjeron graves problemas urbanísticos y de vivienda en los núcleos industriales. Por lo que a nuestro estudio nos ocupa, el Estado siguió promocionando la acción cooperativa en el sector vitivinícola a través de los canales tradicionales, ya fueran los préstamos o, muy especialmente, la Comisión de Compras de Excedente de Vino, que a partir de 1964/1965 se vio obligada a adquirir, a precio de garantía, todo el vino que se le ofreciera, de modo que en las dos grandes cosechas de 1964/1965 y 1966/1967 compró nueve millones de hectolitros³⁷.

Bodas de plata

La cooperativa de La Seca, por su parte, abrió la década con celebración: en junio de 1960, con motivo de sus bodas de plata, siendo presidente Adrián Barrero Sobrino, que además era jefe de los servicios veterinarios municipales de Valladolid, organizó un acto público al que asistieron las principales autoridades del momento, y no solo de carácter local. Allí estuvieron, en efecto, el arzobispo de Valladolid, José García Goldaraz, el delegado provincial de Sindicatos, Miguel B. Crespo, el vicesecretario de Obras Sindicales y jefe de la Obra de Cooperación, Ángel Allúe Horna, el vicesecretario de Ordenación Social, Enrique Martín Hernández, y las principales autoridades locales, presididas por el alcalde, César Nieto Lorenzo, más los regidores de pueblos colindantes como Serrada, Peñafiel, Rodilana, Rueda, Ventosa de la Cuesta, Pozaldez y Hornillos. Los actos principales consistieron en una misa en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, la bendición de los locales y los discursos de las autoridades.

Las vicisitudes de la época pusieron de manifiesto las ventajas de asociarse en cooperativa. La de La Seca continuó creciendo en todos los aspectos, como demuestran los datos cuantitativos. De cerca de 400 socios en 1960 pasó, cinco años después, a 450, y de abarcar 20 pueblos a principios de la década a albergar 30 en poco tiempo: La Seca,

³⁷ MOLINA, Sergio, op. cit., pp. 12-13.



THE ADVANTAGES OF BEING A COOPERATIVE MEMBER

From the late 1950s onwards, Spain entered into a crucial period for its economic and social future: the developmental era, marked by economic liberalisation, technocracy and tourism. This encouraged sustained industrial development, responsible for important social and mental consequences and a strong process of immigration from the countryside to the city. Formally begun with the Stabilisation Plan of 1959, from 1961 onwards annual growth of 8.7% demonstrates the unprecedented progress experienced by the Spanish economy. The effects of this new policy were very significant: on average during the decade, GDP grew by 7.5% per year – the highest rate in all of Western Europe – there was a significant financial, technical, commercial and productive improvement that speeded up the integration of the Spanish economy into international capitalism. Tourism, remittances from emigrants, and foreign investment were encouraged, all driven by a good situation abroad; the social structure was modernised and the standard of living, consumption, per capita income and internal and external migration all rose, releasing the pressure on the countryside.

But not everything was positive in this area: the economic “miracle” of the 1960s was also accompanied by significant regional and social imbalances, inflation became acute at the end of the 1950s, the countryside was neglected, and internal migrations produced serious housing and urban development problems in industrial centres. As far as our study is concerned, the State continued to promote cooperatives in the wine sector through traditional channels, either loans or, particularly, the Wine Surplus Purchase Commission, which, from 1964-5 was obliged to purchase all the wine offered to it at a guaranteed price. During the two great harvests of 1964-5 and 1966-7 it bought nine million hectolitres.³⁷

Silver anniversary

The La Seca cooperative, for its part, opened the decade with a celebration: in June 1960, on the occasion of its silver anniversary, with Adrián Barrero Sobrino (who was also head of the municipal veterinary services of Valladolid) as chairman, it organised a public event attended by the principal authorities of the time from beyond the local level. Those in attendance in fact included the Archbishop of Valladolid, José García Goldaraz; the provincial delegate responsible for Trade Unions, Miguel B. Crespo; the Deputy Secretary of Trade Union Works and Head of the Cooperation Work, Ángel Allúe Horna; the Deputy Secretary of Social Planning, Enrique Martín Hernández; and the main local authorities, presided over by the mayor, César Nieto Lorenzo, and councillors from neighbouring towns like Serrada, Peñafiel, Rodilana, Rueda, Ventosa de la Cuesta, Pozaldez and Hornillos. The main events consisted of a mass in the church of Our Lady of the Assumption, the blessing of the premises and speeches by the authorities.

The vicissitudes of the times highlighted the advantages of forming a cooperative. La Seca continued to grow in all respects, as demonstrated by the quantitative data. From around 400 members in 1960, five years later it had grown to 450, and from covering 20 towns at the beginning of the decade, a short time later it had spread to as many as 30: La Seca, Serrada, Rueda, Rodilana, Ventosa de la Cuesta, Pozal de Gallinas, Villanueva de Duero, Valdestillas, Matapozuelos, Pozaldez,

³⁷ MOLINA, Sergio, op. cit., pp. 12-13.



Serrada, Rueda, Rodilana, Ventosa de la Cuesta, Pozal de Gallinas, Villanueva de Duero, Valdestillas, Matapozuelos, Pozaldez, Villalba de Adaja, Hornillos, Alcazarén, Olmedo, La Mejorada, Moraleja de las Panaderas, Lomoviejo, Bobadilla del Campo, Medina del Campo, Villamarciel, Bocigas, Mojados y Matilla de los Caños en la provincia de Valladolid; y Calabazas, Fuente de Santa Cruz, Santiuste de San Juan Bautista, Villagonzalo de Coca, Nava de la Asunción, Aldeanueva del Codonal y San Cristóbal de la Vega en la provincia de Segovia.

Su capacidad también se incrementó desde los 300.000 cántaros de vino de 1960 a los 400.000 en 1965³⁸, que se conservaban en tinós de cemento para vinos de año, y en barricas de madera con soleras añejas para los de tres años en adelante. El valor de la cosecha en 1962 ya era de 25 millones de pesetas, y el de sus instalaciones sobrepasaba los 11. Por poner algunos ejemplos, la cantidad de la uva cosechada por la cooperativa en la vendimia de 1961 rebasó las previsiones iniciales, llegando a molturar 16.000 cántaros al día de mosto, debido sobre todo a la incorporación de nuevos socios en los momentos iniciales por la dificultad de colocar las uvas en los lagares particulares, pues muchos cerraron al ser sus propietarios también socios de la cooperativa. Cinco años después, en la vendimia de 1966, entraron en los lagares 221.225 cántaros de mosto y se transformaron 208.694: 133.642 de palomino, 73.792 de verdejo y 1.259 de tinto.

Con todo, las limitaciones persistían, sobre todo en comparación con los tiempos actuales, pues además de no potenciar al máximo la variedad verdejo, todavía la mayor parte de la producción se vendía a granel y la tendencia a descepar persistía. Por poner un ejemplo, para el mes de diciembre de 1967, el movimiento en bodega arrojaba cifras elocuentes: de los 20.334 cántaros de vino a los que se dio salida, 19.989 se distribuyeron a granel y 334 embotellados. Y de esos 19.989, la inmensa mayoría (19.110) correspondieron a la exportación y 879 a socios y contado³⁹. Aun así, el incremento de la demanda incentivó nuevas iniciativas por parte de los miembros de la Junta Rectora: a principios de 1961, por ejemplo, se planteó a la Asamblea General la posibilidad de crear una nueva modalidad de socios adherentes por sólo una campaña, que ingresarían sus uvas en la Cooperativa sin pago de los derechos de ingreso y sin ningún compromiso y, a cambio, disfrutarían por ese año de los demás beneficios del socio federativo en cuanto a anticipos y liquidación del vino, teniendo también la libertad de poder continuar en la entidad o quedar fuera de ella.

Dos marcas

Y es que la comercialización de sus dos marcas, el Amontillado 61 y el Solera Pálido, también avanzó en estos años. El incremento de las ventas -en agosto de 1967, por ejemplo, se dio salida a más de 403.400 litros de vino, lo que se tradujo en 2.454.602 pesetas⁴⁰- posibilitó una subida de diez pesetas el cántaro (de 75 a 80 en 1967), que repercutió positivamente en la liquidación correspondiente de los asociados, si bien algunos testimonios recuerdan que todavía eran frecuentes los retrasos en el pago a los socios, incluso de más de dos años⁴¹, por lo que muchos tenían que combinar el pertenecer a la cooperativa con el cultivo de cereal, sin olvidar las serias limitaciones existentes en materia de administración⁴².

³⁸ *Libertad*, 7 de abril de 1965, p. 5

³⁹ Acta del Consejo Rector de 27 de enero de 1968.

⁴⁰ Acta del Consejo Rector de 14 de septiembre de 1967.

⁴¹ Entrevista a Ignacia Arroyo, La Seca, 23 de enero de 2024.

⁴² Entrevista a Carlos de Íscar de Frutos, La Seca, 17 de octubre de 2023.

Villalba de Adaja, Hornillos, Alcazarén, Olmedo, La Mejorada, Moraleja de las Panaderas, Lomoviejo, Bobadilla del Campo, Medina del Campo, Villamarciel, Bocigas, Mojados and Matilla de los Caños in the province of Valladolid; and Calabazas, Fuente de Santa Cruz, Santiuste de San Juan Bautista, Villagonzalo de Coca, Nava de la Asunción, Aldeanueva del Codonal and San Cristóbal de la Vega in the province of Segovia.

Its capacity also increased from 300,000 jugs of wine in 1960 to 400,000 in 1965,³⁸ which were kept in cement vats for vintage wines and in wooden barrels with ageing soleras for those aged three years or older. The value of the harvest in 1962 was already 25 million pesetas, and the value of the facilities exceeded 11 million. To give some examples, the quantity of grapes harvested by the cooperative in the 1961 vintage exceeded the initial forecasts, reaching 16,000 jugs of must per day. This was due above all to the incorporation of new members at the beginning of the harvest because of the difficulty they found in placing their grapes in private wine presses, as many had closed because their owners were also members of the cooperative. Five years later, during the 1966 harvest, 221,225 jugs of must entered the wine presses and 208,694 were turned into wine: 133,642 of Palomino, 73,792 of Verdejo and 1,259 of Tinto.

However, limitations persisted, especially compared to modern times, because as well as failing to push the Verdejo variety as strongly as possible, most production was still sold in bulk and the tendency to grub up vines persisted. In December 1967, winery movements tell the story eloquently: of the 20,334 jugs of wine sold, 19,989 were distributed in bulk and 334 bottled. Of those 19,989, the vast majority (19,110) corresponded to exports and 879 to members and cash sales. However, the increase in demand encouraged new initiatives by the members of the Governing Board. At the beginning of 1961, for example, the General Meeting was presented with the possibility of creating a new type of membership for just one harvest. These growers would bring their grapes into the Cooperative without paying the entrance fees and without any commitment. In exchange, for one year they would enjoy the other benefits of federative membership in terms of advances and settlement for the wine. They would also have the freedom to stay in the organisation or to leave.

Two brands

The marketing of the cooperative's two brands, Amontillado 61 and Solera Pálido, also advanced in these years. The increase in sales – in August 1967, for example, more than 403,400 litres of wine were sold, worth 2,454,602 pesetas⁴⁰ – allowed an increase of ten pesetas per jug (from 75 to 80 in 1967), which had a positive impact on the corresponding payments to members, although some testimonies recall that delays in payments to members of two years and more were still frequent,⁴¹ so many had to combine belonging to the cooperative with growing cereals. There were also serious administrative limitations.⁴²

³⁸ *Libertad*, 7 April 1965, p. 5

³⁹ Minutes of the Governing Board of 27 January 1968.

⁴⁰ Minutes of the Governing Board of 14 September 1967.

⁴¹ Interview with Ignacia Arroyo, La Seca, 23 January 2024.

⁴² Interview with Carlos de Íscar de Frutos, La Seca, 17 October 2023.



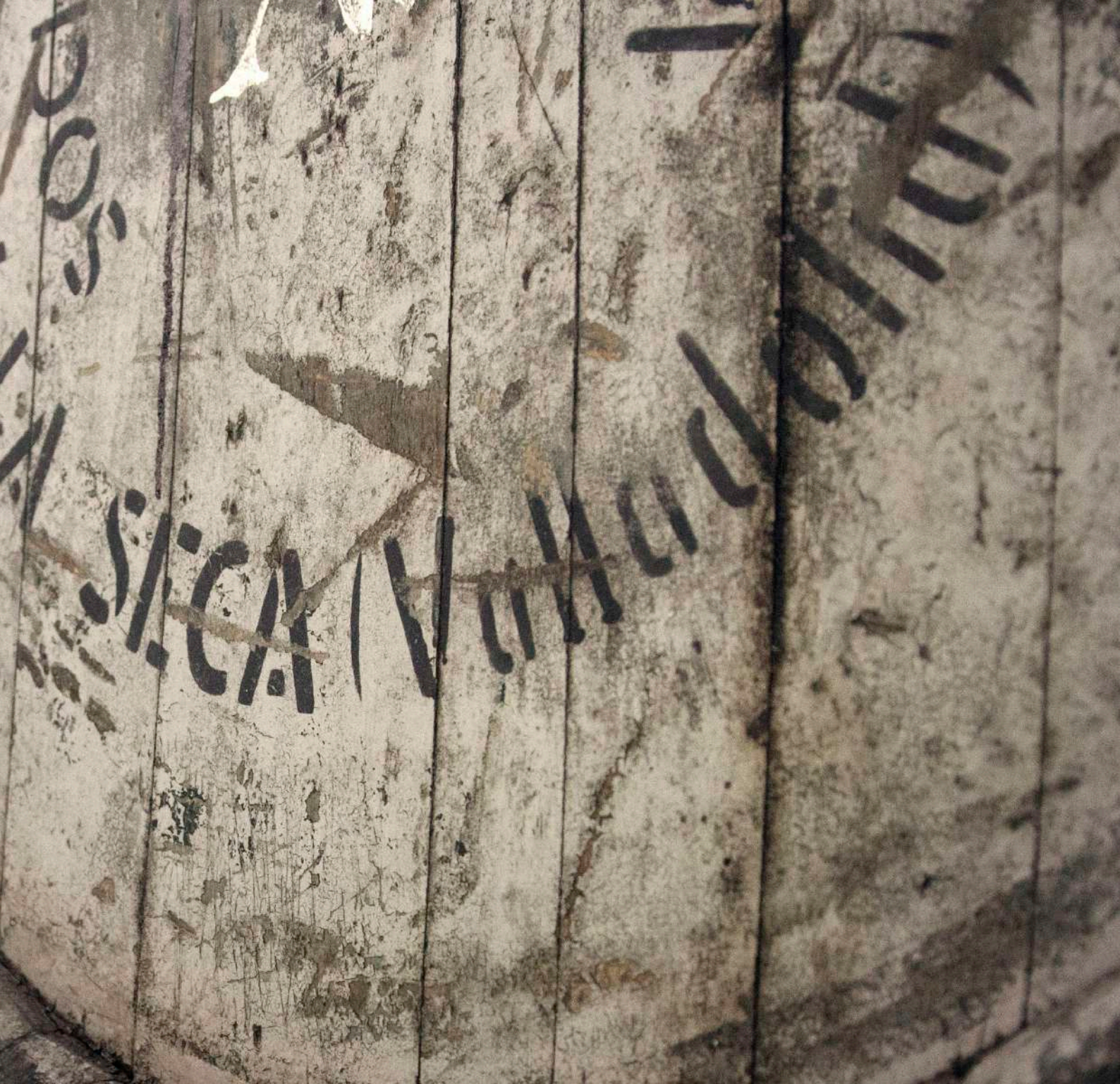


En esos momentos, los precios del vino eran de 107 pesetas el cántaro los de 13 grados, 113 los de 14 y 120 los de 15. El precio promedio del litro era de 7 pesetas, y el del cántaro 112⁴³. Los mercados más importantes fuera de la región eran Bilbao, San Sebastián, Santander, Burgos y Vitoria⁴⁴. Esta coyuntura, unida a las exigencias del transporte y el incremento de socios, obligó a introducir avances y reformas en la maquinaria del lagar, así como a ampliar sus naves de añejado con la incorporación de 100 botas más de roble, y la adquisición de máquinas de bombeo y trasiego⁴⁵.

⁴³ Acta del Consejo Rector de 18 de diciembre de 1967.

⁴⁴ *Libertad*, 8 de junio de 1962, p. 4

⁴⁵ *El Norte de Castilla*, 21 de junio de 1967, p. 14.



At that time, the wine prices were 107 pesetas per jug for 13% abv, 113 for 14% and 120 for 15%. The average price of a litre was 7 pesetas, and that of a jug 112.⁴³ The most important markets outside the region were Bilbao, San Sebastián, Santander, Burgos and Vitoria.⁴⁴ This situation, together with the demands of transport and the increase in members, made it necessary to introduce advances and reforms in the winery's machinery, as well as expanding its ageing units with the addition of 100 more oak barrels and the acquisition of pumping and transfer machines.⁴⁵

⁴³ Minutes of the Governing Board of 18 December 1967.

⁴⁴ *Libertad*, 8 June 1962, p. 4

⁴⁵ *El Norte de Castilla*, 21 June 1967, p. 14.



Otro aspecto relevante hacía referencia a las obras sociales. En efecto, como exponía el presidente, Procopio Estébanez, a la Asamblea General en junio de 1967, sus secciones de Replantación y Caja Rural incrementaron sus préstamos sin interés y anticipos de campaña para los asociados, rebasando la cifra de varios millones, al tiempo que se aprobaba la reintegración de la Caja Rural de la Cooperativa a la Provincial de Valladolid. Estébanez destacaba asimismo la financiación de las cosechas por medios propios y sin tener que recurrir al crédito bancario, así como las liquidaciones anticipadas en sus repartos, que también fueron elogiadas por los cooperativistas. Además, se tenía previsto destinar 10.000 pesetas al Asilo de Ancianos de Medina del Campo, y financiar un viaje para conocer instalaciones de Bodegas Cooperativas de Valencia y La Mancha, que se realizaría mediante un sorteo entre los socios⁴⁶.

Eso no quiere decir que no hubiera retos a los que hacer frente. El primero, la creación de la Denominación de Origen de los Vinos de la Tierra de Medina para proteger la varietal autóctona, sobre lo que seguían insistiendo y en torno a la cual no faltó cierta polémica. En efecto, el 9 de noviembre de 1967 se celebró una reunión en la Delegación Provincial Sindical de Medina del Campo, convocada por el presidente del Sindicato Provincial de la Vid, Arturo Arias García, a la que asistieron los delegados comarcales y locales de la Organización Sindical, Cámara Oficial Sindical Agraria y vocales provinciales de las Secciones Económicas de Viticultura y Vinicultura. En ella se volvió a tratar la necesidad de crear la DO, pero con una novedad: en lugar de denominarla “de los vinos de la Tierra de Medina”, se acordó que fuera la de Rueda por estar ya señalada en el Estatuto del Vino. También se acordó que los jefes de las Hermandades de Labradores comunicaran a los viticultores y vinicultores de sus respectivos pueblos la necesidad de amparar sus vinos con dicha Denominación, volviendo a instar al Sindicato Provincial de la Vid para que, una vez recogidas las firmas de todos los solicitantes, las hiciera llegar a la Dirección General de Agricultura⁴⁷.

El cambio en el nombre de la Denominación suscitó respuestas algo airadas en los medios de comunicación, como la publicada por Ricardo Sendino, que consideraba excesivamente localista e injusta la nueva denominación para unos caldos que, a su juicio, no admitían otra que la de “Tierra de Medina”⁴⁸. Hay que decir, a este respecto, que, como hemos indicado en la introducción, la Denominación de Origen Rueda ya se reconoció legislativamente en el Estatuto del Vino de 1932; es más, posteriormente, por Orden de 4 de diciembre de 1933, se aprobó la constitución del Consejo Regulador de Rueda bajo patrocinio del Ayuntamiento de la localidad, cuya composición sería modificada por Orden de 31 de enero de 1934 para diferenciarla de la vecina denominación de Toro. En todo caso, a lo más que se llegó en dicho encuentro fue a reiterar la necesidad de iniciar los trámites ante el Sindicato Provincial de la Vid, y que éste instara al Ministerio de Agricultura la aprobación de la DO.⁴⁹

También por entonces -mediados de los años 60- se alertó de la dura competencia de los vinos amontillados de Córdoba, si bien, dos años después, ante las crecientes exigencias del mercado, se contempló como posibilidad la cesión de dichos vinos para afrontar el incremento de la demanda y compensar en lo posible la escasez de suministros en la cooperativa.

⁴⁶ Libro de Actas de las Asambleas Generales, II de junio de 1967.

⁴⁷ Acta del Consejo Rector de 18 de diciembre de 1967.

⁴⁸ *El Norte de Castilla*, 9 de noviembre de 1967, p. I.

⁴⁹ ESTEBAN DE ÍSCAR, M., op., cit., p. 265. En el Decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 8 de septiembre de 1932, elevado a Ley el 26 de mayo de 1933, ya se reconocía a Rueda como DO.

Benevolent works were another important aspect. Indeed, as the chair, Procopio Estébanez, explained to the General Meeting in June 1967, its Replanting and Rural Savings Bank sections increased their interest-free loans and campaign advances for members, exceeding the figure of several million, at the same time that the reintegration of the cooperative's Rural Savings Bank into the Provincial Savings Bank of Valladolid was approved. Estébanez also highlighted the financing of harvests with the cooperative's own means, without having to resort to bank loans, as well as the early distribution payments, which were also praised by the cooperative members. It was also planned to allocate 10,000 pesetas to the Medina del Campo Nursing Home, and to pay for a trip to visit the facilities of the Cooperative Wineries of Valencia and La Mancha. Those going on the trip would be decided by a draw among members.⁴⁶

That is not to say challenges still did not have to be faced. The first was the establishment of the Designation of Origin of Tierra de Medina to protect the native variety. The cooperative continued to insist on this, despite continuing controversy. Indeed, on 9 November 1967 a meeting was held at the Provincial Trade Union Branch in Medina del Campo, called by the chairman of the Provincial Vinegrowers Union, Arturo Arias García, and attended by regional and local delegates of the Trade Union Organisation, the Official Agrarian Trade Union Chamber and provincial members of the Winemaking and Vinegrowing Economic Sections. The need to establish the DO was once again discussed, but with one new feature: instead of calling it "of the wines of the Tierra de Medina", it was agreed the name should be "Rueda", as that already appeared in the Wine Statute. It was also agreed that the heads of the Farmers' Guilds would inform the winegrowers and winemakers of their respective towns of the need to protect their wines with this Designation, once again urging the Provincial Vinegrowers Union to send the signatures to the Directorate General of Agriculture once they had been collected.⁴⁷

The change in the name of the Designation attracted somewhat angry responses in the media, such as the article published by Ricardo Sendino, who considered the new name excessively localist and unfair for some wines which, in his opinion, should not be given any name other than "Tierra de Medina".⁴⁸ It must be said in this regard, that, as we have indicated in the introduction, the Rueda Designation of Origin was already legislatively recognised in the Wine Statute of 1932. Moreover, by the later Order of 4 December 1933, the establishment of the Rueda Regulatory Council had been approved under the patronage Rueda Town Council. Its composition was amended by Order of 31 January 1934 to differentiate it from the neighbouring designation of Toro. In any case, the most that was achieved at the meeting was to reiterate the need to begin procedures before the Provincial Vineyard Union, and for the latter to urge the Ministry of Agriculture to approve the DO.⁴⁹

Also at that time – the mid-1960s – warnings were given of the tough competition from the Amontillado wines of Córdoba, although two years later, given growing market demands, the possibility of transferring some of these wines was considered to meet the increase in demand and make up as far as possible for the shortage of supplies in the cooperative.

⁴⁶ Libro de Actas de las Asambleas Generales, II de junio de 1967.

⁴⁷ Minutes of the Governing Board of 18 December 1967.

⁴⁸ *El Norte de Castilla*, 9 November 1967, p. I.

⁴⁹ ESTEBAN DE ÍSCAR, M., op., cit., p. 265. In the Decree of the Ministry of Agriculture, Industry and Commerce of 8 September 1932, made Law on 26 May 1933, Rueda was already recognized as a DO.



Las ventajas de ser cooperativista

Otra amenaza provenía de las plagas, concretamente del hongo mildiu⁵⁰, que ya en marzo de 1960 obligó a la Junta Rectora a realizar un esfuerzo importante para adquirir carros con los que extender el tratamiento adecuado a un millón de cepas. Aun así, el impacto del mildiu se hizo sentir en la vendimia de 1961, pues dejó sin cosechas a muchas viñas y los viticultores que no pudieron tratar sus viñedos a su debido tiempo se encontraron con mínimas producciones con relación a los que fueron tratados y no afectados por la enfermedad. Pero si había algo en lo que insistían los directivos de la cooperativa era, sin duda, en las ventajas que comportaba a los asociados en momentos menos ventajosos. En ello se afanó el secretario César Nieto Lorenzo, que también, como sabemos, era alcalde de La Seca, y no dejaba de repetir la misma afirmación: "Ya no somos vendedores de uva, sino vendedores de vino, lo que quiere decir que cobramos nuestra producción de uvas transformadas en vino, con un 25 y hasta un 30% más en cántaro por término medio del precio de los viticultores vendedores de uvas, es decir, aquellos que están fuera de la Bodega"⁵¹.

⁵⁰ El mildiu es una enfermedad propia de la vid producida por un hongo microscópico. Es necesario tratarla de forma preventiva, por lo que una vez instalada en la parcela es muy difícil poderla controlar. En unas condiciones ambientales en las que la humedad está por encima del 90 por ciento -abundantes lluvias en primavera- y la temperatura se sitúa por encima de los 12 grados centígrados, se produce una infección en la planta que invade a todos los órganos, fundamentalmente al racimo y a las hojas. La enfermedad penetra mediante las hojas de la vid que se encuentran en contacto con el suelo.

⁵¹ *Libertad*, 6 de diciembre de 1961, p. 3.



The advantages of being a cooperative member

Another threat came from pests, specifically from the mildew fungus,⁵⁰ which already in March 1960 compelled the Governing Board to make a significant effort to acquire carts with which to extend the appropriate treatment to a million vines. Even so, the impact of mildew was felt in the 1961 harvest, as it left many vines without crops, and vinegrowers who were unable to treat their vineyards in time found themselves with minimal production compared to those that were treated and not affected by the disease. But if there was one thing the cooperative's management insisted on, it was undoubtedly the advantages it brought members in less advantageous times. This was what the secretary César Nieto Lorenzo, who was also, as we know, mayor of La Seca, was busy doing, and he kept repeating: "We are no longer grape sellers, but wine sellers, which means we charge 25 to 30% more per jug on average than the price for the vinegrowers who sell grapes – that is, those who are outside the Winery."⁵¹

⁵⁰ Mildew is a disease of vines caused by a microscopic fungus. It has to be treated preventively, as once it has become established in a plot it is very difficult to control. In environmental conditions where humidity is above 90 per cent – abundant rains in spring – and the temperature is above 12 degrees Celsius, an infection occurs in the plant that invades all organs, mainly the bunches and the leaves. The disease penetrates through the leaves of the vine that are in contact with the ground.

⁵¹ *Libertad*, 6 December 1961, p. 3.



Pero había más ventajas, sobre todo cuando las cosechas eran abundantes y ello presionaba a la baja en el precio de la uva. Así ocurrió, por ejemplo, tras la vendimia de 1961, cuando se rebasaron las expectativas iniciales y el precio de la uva bajó a menos de una peseta el kilo. Este hecho, que suponía una merma para la economía del viticultor, lo remediaba el ser socio de la Cooperativa, pues, además de admitir todas las uvas de la comarca y limítrofes, sin dejar a nadie desamparado, “revaloriza su producto de uva al convertirse ya no en vendedor de uvas sino en exportador de vinos, pues su cobro lo hará al precio de la venta de vino, deducidos los gastos de elaboración y conservación de los mismos”, señalaba Nieto.

Algo parecido ocurrió tras la vendimia de 1963. Entonces se hizo evidente la mala situación del cultivador de vino de la Tierra de Medina en comparación con los de otras regiones como La Rioja, Aragón o La Mancha, pues la uva se pagaba a menos de tres pesetas el kilo y el valor total en contra del cultivador era de 634 pesetas. Una coyuntura negativa que podía paliarse, exponía Nieto, siendo socio de la cooperativa, pues los 450 que agrupaba la de La Seca percibían 2,75 pesetas por kilo de uva: “Importan los gastos del cultivo de una hectárea de viñedo, 5.630 pesetas. Producción por hectárea, 2.500 kilogramos precio de cooperativa, 2,75 pesetas, 6.875 pesetas. Resumen: Valor de la producción por hectárea, 6.675 pesetas. Gastos por hectárea, 5.630 pesetas. Rendimiento por hectárea a favor del viticultor-cooperador, 1.245 pesetas. (...) Se deduce que hasta que el viticultor no percibe por kilo de uva el precio de tres pesetas en esta comarca de Tierra de Medina sus explotaciones del cultivo de la vid no son rentables y se corre el riesgo de paralización de toda plantación causando un grave quebranto a las familias que dedican sus esfuerzos y su vida al cultivo de la vid”.

Antes de finalizar la década, concretamente el 19 de marzo de 1969, la Asamblea General aprobó en reunión extraordinaria unos nuevos Estatutos que simplificaban los anteriores⁵². Ya no se hacía distinción entre socios fundadores y de número y se eliminaba la necesidad de asociar 500 cepas para ingresar como socio. Las cuotas de entrada eran de una peseta por cántaro ingresado hasta 10.000 cepas, 1,50 pesetas por cántaro entre 10.001 y 25.000 cepas, y 2 pesetas para los que tuviesen más de 25.000 cepas. También se actualizaba la proporcionalidad del voto en Asamblea general conforme lo aportado al Fondo Social, siendo ahora un voto si se aportaba hasta 15.000 pesetas, dos hasta 30.000, y tres hasta 50.000 pesetas.

Por su parte, la Junta Rectora quedaba constituida ahora por presidente, tesorero, secretario, vicepresidente y un vocal en representación de cada uno de los pueblos que, siendo miembros de la cooperativa, contasen con más de seis socios. En esos momentos, el presidente era Procopio Estébanez, el vicepresidente Germán Fernández, el secretario César Nieto Lorenzo, y el tesorero Atanasio Toro. Todos ellos lamentaron, por cierto, el fallecimiento del ex presidente Ubaldo Sanz Fernández en julio de 1967. Dentro de esta Junta se creaba ahora una Comisión Permanente, formada por presidente, secretario, tesorero y vicepresidente, para estudiar los asuntos que les hiciera llegar el director-gerente, quien, además, asistiría como asesor a las Asambleas Generales y Consultiva, Junta Rectora y Comisión Permanente, con voz, pero sin voto. Ahora, los miembros del Consejo de Vigilancia permanecerían en el cargo durante cuatro años, y la Asamblea Consultiva estaría formada por todos los que hubiesen sido vocales de la Junta Rectora o del Consejo de Vigilancia. También se establecía que el cargo de director gerente, que era retribuido, debía desempeñarlo un profesor mercantil.

⁵² *Estatutos de la Agrícola Castellana Sociedad Cooperativa. La Seca (Valladolid)*. Impresos por Manuel Mateo, Medina del Campo, 1971.

But there were other advantages, especially when harvests were abundant, putting downward pressure on the price of grapes. This was the case, for example, after the 1961 harvest, when initial expectations were exceeded and the price of grapes dropped to less than one peseta per kilo. This meant a loss to the vinegrower, but it was remedied by being a member of the Cooperative, as, in addition to accepting all the grapes from the region and neighbouring areas, without leaving anyone unprotected, "it increases the value of their grape product by becoming no longer a seller of grapes but an exporter of wines, because payment will be made at the price of the sale of wine, after deducting the costs of producing and keeping it", Nieto pointed out.

Something similar happened after the 1963 harvest. It then became clear that the wine growers of Tierra de Medina were in a bad position compared to those in other regions like La Rioja, Aragon and La Mancha, as grapes were paid for at less than three pesetas per kilo and the total value against the grower was 634 pesetas. This negative situation could be alleviated, explained Nieto, being a member of the cooperative, as the 450 members of La Seca received 2.75 pesetas per kilo of grapes: "The costs of cultivating a hectare of vineyards amount to 5,630 pesetas. Production per hectare: 2,500 kilograms; cooperative price, 2.75 pesetas: 6,875 pesetas. Summary: Production value per hectare, 6,675 pesetas. Costs per hectare, 5,630 pesetas. Yield per hectare in favour of the cooperative vinegrower: 1,245 pesetas. (...) It follows that until the vinegrower receives the price of three pesetas per kilo of grapes in this region of Tierra de Medina, their vinegrowing operations are not profitable and there is a risk of all plantations being halted, causing serious damage to the families who devote their efforts and their lives to growing vines."

Before the end of the decade, specifically on 19 March 1969, the General Meeting approved, at an extraordinary meeting, new Articles of Association that simplified the previous ones.⁵² There was no longer a distinction between founding and ordinary members, and the need to have 500 vines to become a member was eliminated. The joining fees were one peseta per jug with up to 10,000 vines, 1.50 pesetas per jug with between 10,001 and 25,000 vines, and 2 pesetas for those with more than 25,000 vines. The proportionality of votes in the General Meeting was also updated depending on the amount contributed to the Social Fund. There was now one vote if up to 15,000 pesetas were contributed, two up to 30,000 pesetas, and three up to 50,000 pesetas.

The Governing Board now consisted of a chair, treasurer, secretary, vice-chair and a member representing each of the towns that formed part of the cooperative and had more than six members. At that time, the chairman was Procopio Estébanez, the vice-chairman Germán Fernández, the secretary César Nieto Lorenzo, and the treasurer Atanasio Toro. All of them, by the way, lamented the death of former chairman Ubaldo Sanz Fernández in July 1967. Within the Board, a Permanent Committee was now established, consisting of a chair, secretary, treasurer and vice-chair, to study the matters brought to them by the managing director, who would also attend as an advisor to the General Meeting and Advisory Assembly, the Governing Board and the Permanent Committee, with voice but no vote. Now, the members of the Supervisory Board would remain in office for four years, and the Advisory Assembly would be made up of all those who had been members of the Governing Board or the Supervisory Council. It was also established that the position of managing director, which was paid, should be held by a business studies professor.

⁵² *Estatutos de la Agrícola Castellana Sociedad Cooperativa. La Seca (Valladolid). Printed by Manuel Mateo, Medina del Campo, 1971.*





En cuanto a las calidades de la uva que habrían de entregarse tras la vendimia, se señalaba que si bien la verdeja era la característica de la zona -a los efectos de peso-, se tomaría como tipo-base la dorada, por lo que uvas garnachas y tintas tendrían un descuento del 10%, y la verdeja contaría con una prima de calidad que habría de fijar en cada cosecha la Junta Rectora, teniendo en cuenta el grado de la uva de este tipo en cada pueblo.

Algunos meses después, concretamente el 8 de agosto de 1971, la Asamblea General aprobó la nueva composición del Consejo Rector⁵³, presidido por Germán Fernández Lorenzo, de Pozaldez:

Presidente: Germán Fernández Lorenzo

Vicepresidente: José A. Martín Sanz

Secretario: César Nieto Lorenzo

Vocales: Domiciano de Íscar Íscar (Serrada), Feliciano Vargas de Castro (Ventosa de la Cuesta), Alejandro Prieto Rodríguez (Pozaldez), Félix M. Moro Madrigal (Rueda), Heliodoro Pérez García (Pozal de Gallinas), Jesús Díez Lorenzo (Hornillos), Adolfo Navarro Fidalgo (La Seca), Marcelino Herrero Calvo (Santiuste de San Juan Bautista), y Alejandro Cuesta Jorge (Aldeanueva del Codonal).

⁵³ Acta del Consejo Rector de 22 de diciembre de 1971.



As for the quality of the grapes delivered after the harvest, it was noted that, although the Verdejo was characteristic of the area, for weight purposes the Dorado would be taken as the base type. 10% less would be paid for Garnacha and Tinto, and Verdejo would have a quality premium that would have to be set at each harvest by the Governing Board, taking into account the standard of this type of grape in each town or village.

A few months later, specifically on 8 August 1971, the General Meeting approved the new composition of the Governing Board,⁵³ chaired by German Fernandez Lorenzo, from Pozaldez:

Chairman: Germán Fernández Lorenzo

Vice-Chairman: José A. Martín Sanz

Secretary: César Nieto Lorenzo

Members: Domiciano de Íscar Íscar (Serrada), Feliciano Vargas de Castro (Ventosa de la Cuesta), Alejandro Prieto Rodríguez (Pozaldez), Félix M. Moro Madrigal (Rueda), Heliodoro Pérez García (Pozal de Gallinas), Jesús Díez Lorenzo (Hornillos), Adolfo Navarro Fidalgo (La Seca), Marcelino Herrero Calvo (Santiuste de San Juan Bautista), and Alejandro Cuesta Jorge (Aldeanueva del Codonal).

⁵³ Minutes of the Governing Board of 22 December 1971.



POR LA SENDA DE LA MODERNIZACIÓN

La década de los 70 trae consigo cambios muy relevantes, tanto internos como externos, que determinarán la marcha de la cooperativa. El primero de ellos, de índole interna, tiene lugar en agosto de 1971 con la jubilación de Senén Junquera después de 33 años de servicio como director-gerente, que este anunció en el mes de abril⁵⁴. Para sustituirle, la Junta Rectora escogió, después de las pertinentes entrevistas, a César Prieto Frías, una persona decisiva que marcará, sin duda, el devenir de la cooperativa. Nacido en Rodilana, licenciado en Derecho y profesor mercantil, César Prieto había trabajado anteriormente en SAVA⁵⁵ y al poco tiempo de tomar posesión como gerente mostró una decidida apuesta por la visión empresarial y por la profesionalización de la cooperativa, como veremos enseguida.

Antes de eso, el fallecimiento del tesorero, Atanasio Toro, obligó a convocar una Asamblea General Extraordinaria en agosto, en la que resultaron elegidos nuevos cargos: Germán Fernández Lorenzo como presidente, José A. Martín Sanz para la vicepresidencia, Pedro Alonso Moyano en la tesorería, los vocales Adolfo Navarro Fidalgo por La Seca, Domiciano de Íscar por Serrada, Alejandro Prieto Rodríguez por Pozaldez, Feliciano Vargas de Castro por Ventosa de la Cuesta, Félix Moro por Rueda, Jesús Díez Lorenzo por Hornillos, Alejandro Cuesta Jorge por Aldeanueva del Codonal, y Mariano Herrero Calvo de Santiuste de San Juan Bautista⁵⁶. Posteriormente, el 7 de diciembre de 1975 se renovarían los cargos de vicepresidente y secretario, para los que fueron elegidos Domiciano de Íscar y César Nieto Lorenzo, y de los vocales representantes de Rodilana (José Luis Velasco Vargas), Santiuste de San Juan Bautista (Pablo García), Serrada (Jacinto José Martín Obregón), y Ventosa de la Cuesta (Feliciano Vargas de Castro)⁵⁷.

En la Asamblea General Extraordinaria de 26 de junio de 1977 quedó conformada una nueva Junta Rectora:

Presidente: Germán Fernández Lorenzo

Vicepresidente: Domiciano de Íscar

Tesorero: Pedro Alonso Moyano

Secretario: César Nieto Lorenzo

Vocales: Alejandro Cuesta Jorge, Jesús Díez Lorenzo, Jesús Calderón Lorenzo, Secundino Sanz Martín, Benedicto García Alonso, José Luis Velasco Vargas, Maximino Sarabia Martín, Jacinto José Martín Obregón, Feliciano Vargas Velasco, Fermín Mulas Iglesias, Samuel Gómez Cantalapiedra y Gregorio Hernández Palomo⁵⁸.

⁵⁴ Libro de Actas de las Asambleas Generales, 16 de mayo de 1971.

⁵⁵ Entrevista a César Prieto, La Seca, 19 de junio de 2024.

⁵⁶ Libro de Actas de las Asambleas Generales, 8 de agosto de 1971.

⁵⁷ Libro de Actas de las Asambleas Generales, 7 de diciembre de 1975.

⁵⁸ Libro de Actas de las Asambleas Generales, 26 de junio de 1977.



ON THE PATH TO MODERNISATION

The 1970s brought very significant internal and external changes that determined the future of the cooperative. The first of these took place internally in August 1971, with the retirement of Senén Junquera, which he announced in April, after 33 years of service as managing director.⁵⁴ To replace him, after the relevant interviews, the Governing Board chose César Prieto Frías, someone who undoubtedly made a decisive mark on the future of the cooperative. Born in Rodilana, a graduate in Law and a business studies professor, César Prieto had previously worked at SAVA⁵⁵ and, shortly after taking office as manager, it did not take him long to show firm commitment to the business vision and professionalisation of the cooperative, as we will see later.

Before this, the death of the treasurer, Atanasio Toro, made it necessary to call an Extraordinary General Meeting in August, when new representatives were chosen to fill the various posts: Germán Fernández Lorenzo as chairman, José A. Martín Sanz as vice-chairman, Pedro Alonso Moyano as treasurer, and, as members, Adolfo Navarro Fidalgo for La Seca, Domiciano de Íscar for Serrada, Alejandro Prieto Rodríguez for Pozaldez, Feliciano Vargas de Castro for Ventosa de la Cuesta, Félix Moro for Rueda, Jesús Díez Lorenzo for Hornillos, Alejandro Cuesta Jorge for Aldeanueva del Codonal and Mariano Herrero Calvo for Santiuste de San Juan Bautista.⁵⁶ Later, on 7 December 1975, the positions of vice-chairman and secretary were renewed, with Domiciano de Íscar and César Nieto Lorenzo in post, and representatives of Rodilana (José Luis Velasco Vargas), Santiuste de San Juan Bautista (Pablo García), Serrada (Jacinto José Martín Obregón), and Ventosa de la Cuesta (Feliciano Vargas de Castro) were chosen.⁵⁷

At the Extraordinary General Meeting of 26 June 1977, a new Governing Board was formed:

Chairman: Germán Fernández Lorenzo

Vice-Chairman: Domiciano de Íscar

Treasurer: Pedro Alonso Moyano

Secretary: César Nieto Lorenzo

Members: Alejandro Cuesta Jorge, Jesús Díez Lorenzo, Jesús Calderón Lorenzo, Secundino Sanz Martín, Benedicto García Alonso, José Luis Velasco Vargas, Maximino Sarabia Martín, Jacinto José Martín Obregón, Feliciano Vargas Velasco, Fermín Mulas Iglesias, Samuel Gómez Cantalapiedra and Gregorio Hernández Palomo.⁵⁸

⁵⁴ Minutes of the General Assemblies, 16 May 1971.

⁵⁵ Interview with César Prieto, La Seca, 19 June 2024.

⁵⁶ Minutes of the General Meetings, 8 August 1971.

⁵⁷ Minutes of the General Meetings, 7 December 1975.

⁵⁸ Minutes of the General Meetings, 26 June 1977.



Avance tecnológico y reestructuración

En este contexto, los retos más acuciantes pasaban por actualizar las técnicas contables, modernizar el cultivo, avanzar en la reestructuración tecnológica, mejorar la producción de los caldos incrementando el embotellado y adaptándose a la nueva demanda del mercado, y extender y potenciar la red comercial. Por poner un ejemplo, en diciembre de 1970 ya se apuntaba la problemática que suponía "la poca animación de la demanda", pues el mercado estaba a la espera de las ofertas de vinos nuevos, lo que, indudablemente, obligaba a la cooperativa a sacar vinos nuevos "que permitan una mejor calidad"⁵⁹.

⁵⁹ Acta del Consejo Rector, 17 de diciembre de 1970.



Technological advances and restructuring

In this context, the most pressing challenges were to update accounting techniques, modernise cultivation, advance technological restructuring, improve wine production by increasing bottling and adapting to new market demand, and to extend and strengthen the sales network. For example, in December 1970 the problem of "low demand" was already being noted, as the market was waiting for the offer of new wines, which undoubtedly compelled the cooperative to bring out new wines "that would allow for better quality".⁵⁹

⁵⁹ Minutes of the Governing Board, 17 December 1970.



Y es que, cuando César Prieto llegó a la cooperativa, la tendencia seguía siendo a descepar y la mayor parte de la producción era de vino a granel, que se vendía prioritariamente en Santander, pero también a otros mercados como Bilbao, Barantes (Orense), Burgos, Oviedo, Palencia y A Coruña, además de Valladolid⁶⁰. A ello se sumaban otros problemas, como el hecho de que algunos socios no entregaran a la Cooperativa todas las uvas obtenidas de sus viñedos, lo que contravenía el Reglamento y conllevaba, por tanto, una sanción, o los derivados de la pésima calidad y bajo rendimiento, como ocurrió con la liquidación de la cosecha de 1969, a pesar de lo cual, en 1972 se liquidó la prima de verdejo, cuestión que no estaba prevista, con gran esfuerzo tanto en las ventas como en la elaboración de los vinos⁶¹.

La llegada de Prieto coincidió además con los estragos provocados por la plaga de Mildiu, lo que motivó que, en julio de 1971, se llevaran a cabo las gestiones pertinentes en la Delegación Provincial de Agricultura para que, en unión con todas las personas y organismos implicados (ingeniero delegado del Ministerio de Agricultura, ingeniero jefe de la Sección Económica, ingeniero jefe de plagas del campo, presidente de la COSA y alcalde de Nava del Rey), reunidos en la sede del Gobierno Civil, se estudiase la situación, los productos a emplear para hacer frente a la plaga, forma de combatirla, "y posibles ayudas a los viticultores como compensación de los gastos tan costosos que lleva consigo el tratamiento"⁶². Otro inconveniente que tuvo que hacer frente la cooperativa fue la decisión, notificada en marzo de 1972, del enólogo y encargado de la bodega, Martínez de Ayala, de rescindir el contrato que tenía. Martínez de Ayala prestaba sus servicios de manera externa, por lo que, para solventar la situación, la Comisión Permanente, formada por el presidente, el vicepresidente, el tesorero, el secretario y el director-gerente⁶³, se propuso continuar como asesor durante la siguiente campaña (1972-1973), siendo luego sustituido, en periodo de prueba, por César Nieto Lorenzo. En caso de que los resultados de este fueran positivos, se le nombraría definitivamente a Nieto. Nieto aceptó la propuesta.

La situación, empero, requería nuevas iniciativas para hacer frente a la competencia de vinos más aromáticos que se vendían en los mercados tradicionales de la cooperativa a precios más competitivos. Así lo dejó claro el gerente, César Prieto, ante el Consejo Rector en octubre de 1974. Aunque la facturación era importante (en septiembre se habían vendido 10.700 cántaros, lo que suponía unos ingresos superiores a 2,5 millones de pesetas), las ventas y salidas seguían a ritmo lento y, si bien es cierto que se mantenían los precios en mercados como Santander, Bilbao y San Sebastián, también lo era que había que hacer frente a la "competencia de calidades por compras efectuadas en Montilla con vinos más aromáticos que los nuestros y precios de 12 a 14 pesetas el litro"⁶⁴. Al año siguiente, la situación seguía siendo preocupante, pues se notaba "la paralización de todas las zonas productoras" y solo se percibía "más movimiento en las manchegas, debido a las compras de vino para la exportación a Rusia" y a otros países como Holanda, a 55 pesetas el litro⁶⁵.

⁶⁰ Acta del Consejo Rector de 4 de febrero de 1971.

⁶¹ Libro de Actas de las Asambleas Generales, 14 de mayo de 1972.

⁶² Acta del Consejo Rector de 5 de agosto de 1971.

⁶³ Acta del Consejo Rector de 4 de abril de 1972.

⁶⁴ Acta del Consejo Rector de 4 de octubre de 1974.

⁶⁵ Acta del Consejo Rector, 4 de marzo de 1975.



Because when César Prieto arrived at the cooperative, the trend was still to grub up vines and most of the production was bulk wine, sold primarily in Santander, but also in other markets like Bilbao, Bartantes (Orense), Burgos, Oviedo, Palencia and A Coruña, as well as Valladolid.⁶⁰ Added to this were other problems, such as the fact that some members did not deliver all the grapes harvested from their vineyards to the Cooperative, which contravened the Regulations and therefore led to a penalty, or difficulties deriving from the poor quality and low yield, as occurred with the settlement for the 1969 harvest. Despite this, in 1972, the Verdejo premium was paid, even though it had not been foreseen, with a great effort both in winemaking and sales.⁶¹

Prieto's arrival coincided with the ravages caused by mildew, which led to the Provincial Agricultural Office taking the necessary steps in July 1971 so that, in conjunction with all the people and organisations involved (delegate engineer of the Ministry of Agriculture, chief engineer of the Economic Section, chief engineer for agricultural pests, president of COSA and mayor of Nava del Rey), meeting at the headquarters of the Civil Government, the situation was studied, along with the products to be used to deal with the attack, the way to combat it, "and possible aid to winegrowers as compensation for the very high costs involved in the treatment".⁶² Another problem the cooperative had to face was the decision, for which notice was given in March 1972, by the winemaker and manager of the winery, Martínez de Ayala, to terminate his contract. Martínez de Ayala provided his services as a consultant, so, to resolve the situation, the Permanent Committee, formed by the chairman, the vice-chairman, the treasurer, the secretary and the managing director,⁶³ proposed that he continue as an advisor during the following campaign (1972-1973). He was later replaced by César Nieto Lorenzo on a trial period. If the results of this were positive, Nieto would be appointed permanently. Nieto accepted the proposal.

The situation, however, required new initiatives to deal with the competition from more aromatic wines being sold in the cooperative's traditional markets at more competitive prices. This was made clear by the manager, César Prieto, before the Governing Board in October 1974. Although turnover was significant (in September 10,700 jugs had been sold, which represented an income of more than 2.5 million pesetas), sales and dispatches continued at a slow pace and although it is true that prices were maintained in markets like Santander, Bilbao and San Sebastián, it was also true that it was necessary to face the "competition on quality due to purchases made in Montilla with more aromatic wines than ours and prices of 12 to 14 pesetas per litre".⁶⁴ The following year, the situation was still worrying, as "the paralysis of all the production areas" was noted and only "more movement was perceived in the La Mancha region, due to purchases of wine for export to Russia" and other countries such as Holland, at 55 pesetas per litre.⁶⁵

⁶⁰ Minutes of the Governing Board of 4 February 1971.

⁶¹ Minutes of the General Assemblies, 14 May 1972.

⁶² Minutes of the Governing Board, 5 August 1971.

⁶³ Minutes of the Governing Board, 4 April 1972.

⁶⁴ Minutes of the Governing Board of 4 October 1974.

⁶⁵ Minutes of the Governing Board of 4 March 1975.



La marca “Cuatro Rayas” y el fichaje de Calleja

Ante este panorama, César Prieto propuso iniciar las gestiones necesarias para la preparación de unas 20.000 o 30.000 botellas para el ensayo de vinos de mesa, “utilizando una nueva botella y etiquetado, y que pueden ser llevados y preparados en una instalación de Ocaña que dispone de los elementos necesarios para hacer esta experiencia, incluso de pasteurización.”. Proponía Prieto emplear las botellas conocidas como de Rhin, y, sobre todo, que la Junta Rectora “buscase un nombre llamativo y de fácil retención para el público consumidor”⁶⁶. Fue entonces cuando se pensó en la emblemática denominación de «4 Rayas», según puede leerse en el Acta del Consejo Rector de 4 de marzo de 1975, “debido al pago existente en los términos de Rueda-Medina-Rodilana y La Seca y que son parajes antiguos del cultivo de la vid”. Además, el Consejo animaba al gerente a continuar con las gestiones para “conseguir en principio la introducción en el mercado de estos vinos corrientes”.

Y es que Prieto apostó decididamente por la variedad verdejo, y, para afrontar en gran medida los desafíos pendientes, tomó la decisión, en 1975, de fichar a un nuevo enólogo: Ángel Calleja Martínez, decisión motivada también porque los socios que se encargaban de esta tarea (señores Navarro y Tienda, bajo la dirección del doctor Mareca) anunciaron que no podrían continuar por motivos de trabajo y distancia⁶⁷. “Ante tal circunstancia, se nos recomendó que un alumno de la Escuela Sindical de la Vid, con destacadas calificaciones, podría representar la solución inmediata para los tratamientos de estabilización y, sobre todo, con vista a un estudio de vinos nobles y de mesa a embotellar”, puede leerse en el acta del Consejo Rector de 8 de septiembre de 1975. En la misma, también se indica que Calleja estaba cursando primer año de Químicas en la Universidad de Valladolid, y que la cooperativa le permitiría compaginar su trabajo, siempre que lo realizara de manera completa, con los estudios universitarios.

⁶⁶ Id.

⁶⁷ Acta del Consejo Rector de 8 de septiembre de 1975.



The “Cuatro Rayas” brand, and hiring Calleja

Given this situation, César Prieto proposed beginning the steps required to prepare some 20,000 or 30,000 bottles for the table wine test, “using a new bottle and label, and which can be taken and prepared in a facility in Ocaña that has the necessary elements to carry out this experiment, including pasteurisation”. Prieto proposed using a type of bottle known as a Rhine bottle, and, above all, urged the Governing Board “to look for a name that is eye-catching and easy for consumers to remember”.⁶⁶ It was then that the iconic name “4 Rayas” was coined, as can be read in the Minutes of the Governing Board of 4 March 1975, “due to the estate in Rueda-Medina-Rodilana and La Seca consisting of old vinegrowing landscapes”. The Council also encouraged the manager to continue with his efforts to “in principle, achieve the introduction of these ordinary wines into the market”.

Prieto decided to opt for the Verdejo variety, and, in order to meet the challenges ahead, in 1975 he decided to hire a new winemaker: Ángel Calleja Martínez, a decision also taken because the members who were in charge of this task (Mr Navarro and Mr Tienda, under the direction of Dr Mareca) announced that they could not continue for travel and work reasons.⁶⁷ “In view of this circumstance, we were recommended a student from the Trade Union Wine College, with outstanding qualifications, who could represent the immediate solution for stabilisation treatments and, above all, with a view to studying quality and table wines for bottling” according to the minutes of the Governing Board of 8 September 1975. The letter also states that Calleja was, at the time, in his first year of Chemistry at the University of Valladolid, and that the cooperative would allow him to combine his work, provided he completed it fully, with his university studies.

⁶⁶ Ibid.

⁶⁷ Minutes of the Governing Board of 8 September 1975.



En efecto, el fichaje de Calleja fue el segundo cambio interno de relevancia en los primeros años de la gerencia de Prieto. Nacido en Villamayor de Santiago, en la provincia de Cuenca, Ángel Calleja cursó el bachillerato por libre en su Mancha natal, completó en Madrid el bachiller superior y se formó durante tres largos años en la Escuela Superior de la Vid y del Vino de Madrid; como eran años de inicios y de adaptación de la Enología a la Formación Profesional, dedicó un año más a terminar sus estudios. Transcurridos esos cuatro años, y después de realizar prácticas en una bodega de Fuensalida, recibió la visita de César Prieto en la misma Escuela de la Vid, donde dos de sus profesores tenían relación con la cooperativa de La Seca. Fue entonces cuando le propuso ficharle como técnico-enólogo. Calleja llegó a La Seca el 18 de agosto de 1975, en plenas fiestas de Rueda⁶⁸. De hecho, preparó la vendimia de ese año.

Según su testimonio, en ese momento el vino no estaba en sus mejores momentos, pues se estaban arrancando cepas. A ello había que sumar los estragos de la citada plaga de Mildiu, que solo en 1971 arruinó cerca del 90% de la cosecha. Había menos hectáreas y menos verdejo, abundaba la variedad de palomino y viura y los vinos se vendían a granel. El único que se embotellaba era el Amontillado Fino 6l, un dorado con mucho grado alcohólico. La cooperativa tenía entonces 16 trabajadores, la maquinaria precisaba renovarse⁶⁹ y se recogían algo más de cuatro millones de kilos de uva. Un año antes, por ejemplo, se habían recogido 4.659.547 kilos, según datos de la propia cooperativa publicados por Miguel Esteban de Íscar. Aún se vendimiaba en seras de esparto y de mimbre, de manera totalmente manual, y las instalaciones no eran lo suficientemente adecuadas para los cambios que habrían de afrontarse, si bien la cooperativa contaba con un lagar relativamente moderno, con seis prensas horizontales. Los depósitos tenían cabida para cinco millones de litros. Las variedades mayoritarias eran palomino y viura, y, en menor cantidad, verdejo. Como ya hemos dicho, casi todo se vendía a granel y a mercados del norte de España (Asturias, Cantabria y País Vasco). Dos años antes, la cooperativa había recibido el Premio "Hortera de oro" de la Comisión de Propaganda y Exaltación del Vino⁷⁰.

Además de separar el verdejo, el primer cometido de Calleja consistió en bajar el hierro de los vinos, ya que, debido a los sistemas de cultivos, podas en rastra, prensas y tinos, tenían un alto porcentaje. Este hecho, unido a las ventas a granel a Cantabria y a otras zonas del norte, donde luego se metían en soleras, hacía que los vinos se enturbiasen. La apuesta por el verdejo aparece ya claramente en 1976, sobre todo porque en la vendimia de ese año "se ha podido separar más del 50% de uva de verdejo, con mostos únicos de esta calidad. Las uvas verdejos dieron mostos de 13º y las de Jerez no superaron los 12,50º", puede leerse en el acta del Consejo Rector de 3 de noviembre de 1976. La conclusión era evidente:

La Rectora, a la vista de estas apreciaciones y la diferenciación de las uvas de Jerez y Verdejo en los precios que en esta campaña alcanzaron cada variedad, llegó a la conclusión de que se tenía que primar el verdejo con mayor (estímulo) diferencia de precio de uva en relación a las otras variedades, con el fin primordial de alcanzar un mayor estímulo en los socios para el cultivo de esta variedad de verdejo⁷¹.

⁶⁸ Entrevista a Ángel Calleja, La Seca, 19 de mayo de 2023.

⁶⁹ Entrevista a César Prieto, La Seca, 19 de junio de 2024.

⁷⁰ *El Norte de Castilla*, 18 de diciembre de 1973, p. 7.

⁷¹ Acta del Consejo Rector de 3 de noviembre de 1976.

Calleja's arrival was the second major internal change in the first years of Prieto's management. Born in Villamayor de Santiago, in the province of Cuenca, Ángel Calleja attended high school as a private student in his native La Mancha, completed his higher education in Madrid and studied for three long years at the Higher Education College of Vinegrowing and Winemaking in Madrid. As these were the early years of winemaking studies in vocational training, he spent an extra year completing his studies. After those four years, and after a work placement at a winery in Fuensalida, he received a visit from César Prieto at the same Vinegrowing College, where two of his teachers had connections to the La Seca cooperative. It was then he was offered the job as an expert winemaker. Calleja arrived in La Seca on 18 August 1975, in the middle of the Rueda festival.⁶⁸ In fact, he prepared the grape harvest that year.

According to his testimony, at that time the wine industry was not at its best and vines were being grubbed up. Added to this were the ravages of the plague of mildew we have already mentioned, which in 1971 alone ruined nearly 90% of the harvest. There were fewer hectares and less Verdejo, there was an abundance of Palomino and Viura varieties, and wines were being sold in bulk. The only one that was bottled was Amontillado Fino 6l, a Dorado wine with a high alcohol content. The cooperative then had 16 workers, the machinery needed to be renewed⁶⁹ and just over four million kilos of grapes were being harvested. A year earlier, for example, 4,659,547 kilos had been collected, according to data from the cooperative itself published by Miguel Esteban de Íscar. The grapes were still harvested in esparto and wicker baskets, entirely by hand, and the facilities were inadequate for the changes that would have to be made, although the cooperative had a relatively modern wine press with six horizontal presses. The tanks had capacity for five million litres. The majority varieties were Palomino and Viura, and, to a lesser extent, Verdejo. As we have already said, almost everything was sold in bulk in markets in northern Spain (Asturias, Cantabria and the Basque Country). Two years earlier, the cooperative had received the "Hortera de Oro" Award from the Wine Publicity and Promotion Commission.⁷⁰

In addition to separating the Verdejo, Calleja's first task was to reduce the iron content in the wines, because, due to the cultivation systems, rake pruning, presses and vats, they contained a high percentage of the metal. This, together with bulk sales to Cantabria and other areas in the north, where they were then placed in soleras, caused the wines to become cloudy. The commitment to Verdejo was already clear in 1976, especially because in that year's harvest "it was possible to separate more than 50% of Verdejo grapes, with unique musts of this quality. The Verdejo grapes produced musts of 13% and the Jerez variety did not exceed 12.50%", according to the minutes of the Governing Board of 3 November 1976. The conclusion was obvious:

In view of these assessments and the differentiation of the Jerez and Verdejo grapes in the prices that each variety reached in this campaign, the Board came to the conclusion that Verdejo had to be given priority with a greater (stimulus) difference in grape price in relation to the other varieties, with the primary aim of achieving a greater incentive for members to grow this Verdejo variety.⁷¹

⁶⁸ Interview with Ángel Calleja, La Seca, 19 May 2023.

⁶⁹ Interview with César Prieto, La Seca, 19 June 2024.

⁷⁰ *El Norte de Castilla*, 18 December 1973, p. 7.

⁷¹ Minutes of the Governing Board of 3 November 1976.





En ese momento, la situación en bodega era la siguiente: entre verdejos y dorados, 150.819 cántaros; de tintos, 2.200; de vinos viejos de 13º, 58.437; de 13,50º, 17.479; de 15º, 16.200; y de otras graduaciones, 26.222. Lo preparado para embotellado y lo embotellado sumaba 1.000 cántaros. Todo ello ascendía a 61.400.000 pesetas, lo que, sumado al valor de los sub-productos, alcanzaba los 64.000.000 pesetas⁷². El Consejo Rector, no obstante, puso especial empeño en recordar a los socios, con ocasión de la vendimia, el deber de separar convenientemente la uva verdeja y la dorada, pues no siempre se seguía esta indicación⁷³.

⁷² Acta del Consejo Rector de 10 de diciembre de 1976.

⁷³ Como ocurrió, por ejemplo, en la vendimia de 1978, en la que entraron 14.500 kilos de uva verdeja: Acta del Consejo Rector de 30 de noviembre de 1978.



At that time, the situation in the winery was as follows: Verdejo and Dorado, 150,819 jugs; Tinto 2,200; old wines of 13%, 58,437; 13.50%, 17,479; of 15%, 16,200; and of other alcohol content, 26,222. The amount prepared for bottling and the amount bottled totalled 1,000 jugs. All this was worth 61,400,000 pesetas, which reached 64,000,000 pesetas with the addition of the value of the by-products.⁷² The Governing Board, however, made a special effort to remind members, during the grape harvest, of their duty to properly separate the Verdejo and Dorado grapes, as this instruction was not always being followed.⁷³

⁷² Minutes of the Governing Board of 10 December 1976.

⁷³ As happened, for example, in the 1978 harvest, in which 14,500 kilos of Verdejo grapes were brought in: Minutes of the Governing Board of 30 November 1978.



El primer vino joven

En 1976, Calleja comenzó a sacar, con un embotellamiento manual, el primer vino joven, Solera Pálido, que ya era cien por cien verdejo, precursor del Cuatro Rayas actual, que en 1978 cambió el nombre por el de Verdejo Pálido. También en 1976 comenzó a proyectarse la construcción de las nuevas instalaciones, para lo que fue muy importante que en 1979 el Ministerio de Agricultura autorizara la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de instalación para crianza, envejecimiento y embotellado de vinos para la Sociedad Cooperativa Agrícola Castellana de La Seca, ascendiendo su presupuesto a 44.483.244 pesetas. Las obras fueron adjudicadas a la empresa "Constructora de Edificaciones y Obras Hidráulicas, S.L."⁷⁴

Estas obras están directamente relacionadas con el avance, ya definitivo, de la Denominación de Origen que ampara a los vinos de la zona. Ya en 1971, alentados sin duda por la Ley del Estatuto del Vino de 1970, se reunieron en la Delegación Provincial de Sindicatos, convocados por la COSA, representantes de las cooperativas (por la de La Seca acudía César Prieto), del Sindicato Provincial de la Vid, de las Hermandades de Labradores y Ganaderos, viticultores y empresas colaboradoras. La coyuntura era francamente mala: a los estragos de la plaga de Mildiu, devastadora en la zona, se sumaba la persistencia del fraude que seguían cometiendo algunos productores de otras regiones, que seguían mezclando sus vinos con los de la Tierra de Medina, y saliendo al mercado como si fueran de ésta.

Las reuniones prosiguieron en los años siguientes, casi siempre en los locales de la bodega de Vinos Sanz, en Medina del Campo, pilotadas por el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen (INDO). Desde finales de 1976 se involucraron más decididamente la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura y el presidente del Sindicato Provincial de la Vid⁷⁵. El resultado fue la ansiada Orden del Ministerio de Agricultura de 10 de mayo 1977⁷⁶, publicada en el BOE de 6 de agosto, por la que se reconocía la Denominación de Origen «Rueda» para los vinos de mesa y vinos licorosos principalmente con uva de la variedad «verdejo», en determinados municipios que forman la comarca vitivinícola de Rueda. Su pretensión desde un principio se basó en el apoyo a los vinos blancos de Rueda para denominarlos como vinos de lujo no sólo por su calidad, sino también porque era la única forma de subsistir para los vinos de la provincia.

⁷² Acta del Consejo Rector de 10 de diciembre de 1976.

⁷³ Como ocurrió, por ejemplo, en la vendimia de 1978, en la que entraron 14.500 kilos de uva verdeja: Acta del Consejo Rector de 30 de noviembre de 1978.

⁷⁴ BOE, nº 266 (6 de noviembre de 1979), p. 25.814.

⁷⁵ Acta del Consejo Rector de 24 de febrero de 1977.

⁷⁶ De la que se informa en la Asamblea General de 26 de junio de 1977.

The first young wine

In 1976, Calleja began to produce its first young wine, Solera Pálido, which was already 100% Verdejo. In 1978 the name of this forerunner of the current Cuatro Rayas wine was changed to Verdejo Pálido. Also in 1976, the plans began for the construction of new facilities. An important step in this was the authorisation by the Ministry of Agriculture in 1979 of the contracting, through a tender-auction, of the works on installations for the ageing and bottling of wines for the Sociedad Cooperativa Agrícola Castellana de La Seca, with a budget amounting to 44,483,244 pesetas. The contract for the works was awarded to Constructora de Edificaciones y Obras Hidráulicas, SL.⁷⁴

These works are directly related to the already definitive advance in establishing the Designation of Origin to protect the wines of the area. Already in 1971, undoubtedly encouraged by the Wine Statute Law of 1970, representatives of the cooperatives (César Prieto attended for the La Seca cooperative), the Provincial Vinegrowers Union, the Guilds of Farmers and Cattle Breeders, winegrowers and collaborating companies, convened by COSA, met at the Provincial Trade Union Offices. The situation was really bad: in addition to the ravages of mildew, which was devastating the area, there was also the continued fraud committed by some producers from other regions, who continued to mix their wines with those from Tierra de Medina and put them on the market as if they came from the area.

The meetings continued in the following years, almost always at the Vinos Sanz winery in Medina del Campo, led by the National Institute of Designations of Origin (INDO). After the end of 1976, the Provincial Office of the Ministry of Agriculture and the president of the Provincial Vinegrowers' Union became more decisively involved.⁷⁵ The result was the long-awaited Order of the Ministry of Agriculture of 10 May 1977,⁷⁶ published in the BOE on 6 August, which recognised the "Rueda" Designation of Origin for table wines and fortified wines made mainly from the Verdejo grape variety in certain municipalities making up the Rueda wine-growing region. From the beginning, their aim was based on supporting Rueda white wines so they could be described as luxury wines, not only because of their quality, but also because it was the only way for the province's wines to survive.

⁷² Minutes of the Governing Board of 10 December 1976.

⁷³ As happened, for example, in the 1978 harvest, in which 14,500 kilos of Verdejo grapes were brought in: Minutes of the Governing Board of 30 November 1978.

⁷⁴ BOE, No. 266 (6 November 1979), p. 25,814.

⁷⁵ Minutes of the Governing Board of 24 February 1977.

⁷⁶ Reported at the General Meeting on 26 June 1977.



Cristaliza la Denominación de Origen 'Rueda'

El paso siguiente fue la constitución, el 16 de diciembre de 1977, con carácter provisional, del Consejo Regulador de la Denominación de Origen «Rueda» (aunque este nombre no fuese del agrado de algunos de los socios⁷⁷), a partir de una reunión a la que asistieron los miembros nombrados por el director general de Industrias Agrarias del Ministerio de Agricultura. El Consejo quedó entonces compuesto por el presidente, Pedro Llorente Martínez, que era el delegado provincial de Agricultura, el vicepresidente, José Manuel Sanz Piñal (delegado regional de Comercio), y, como vocales, representantes de los viticultores de los términos municipales afectados, elaboradores de vino de la comarca y vocales técnicos de la Delegación Provincial de Agricultura. Durante los años 1978 y 1979 se multiplicaron las reuniones para consensuar el reglamento de regulación y el nombramiento del Consejo definitivo.

Se llegó así a la Orden del Ministerio de Agricultura del 12 de enero de 1980, publicada en el «B.O.E.» del 22 de febrero, por la que se aprobaba el Reglamento de la Denominación de Origen de Vinos «Rueda», y se indicaba la composición y funciones del Consejo Regulador. La filosofía que informaba dicha Denominación de Origen no era otra que la defensa de los vinos y de las calidades que les hacen diferentes y específicos de una zona concreta. De esta forma, quedaban protegidos por la Denominación «Rueda» los vinos blancos de mesa y generosos secos que, reuniendo las características definidas en el Reglamento (variedades del palo, sistema de poda, número de cepas por hectárea, etc.), fuesen elaborados y criados conforme a las exigencias que asimismo se señalaban (capacidad de toneles, tiempo de crianza, sistema, embotellado, etc.).

Nadie podría utilizar el nombre de Rueda, los pueblos de la comarca objeto de Denominación, e incluso pagos o términos de la misma, si no estaba inscrito en los registros correspondientes. Tampoco podrían utilizarse -salvo por las personas y entidades que se inscribieran en la Denominación de Origen, para lo que se daba de plazo hasta el mes de julio- nombres, marcas, términos, expresiones y otros signos que, por su similitud fonética, gráfica u ortográfica con los protegidos, indujesen a confundirlos con los que eran objeto de esta Denominación. Ni siquiera si tales nombres iban precedidos de los términos «tipo», «estilo», «cepa», «embotellado en...», «con bodega en...» u otros análogos. La Orden especificaba la zona de producción, integrada por localidades de Valladolid, Ávila y Segovia. Las correspondientes a Valladolid eran Aguasal, Alejos, Alcazarén, Almenara de Adaja, Ataquines, Boadilla del Campo, Bocigas, Brahojos de Medina, Carpio del Campo, Castrejón, Castronuño, Cervillego de la Cruz, El Campillo, Fresno el Viejo, Fuente el Sol. Fuente 'Olmedo. Gomeznarro, Hornillos, La Seca, La Zarza, Lomoviejo, Llano de Olmedo, Matapozuelos, Medina del Campo, Mojados, Moraleja de las Panaderas, Muriel, Nava del Rey, Nueva Villa de las Torres, Olmedo, Pollos, Pozal de Gallinas, Pozaldez, Puras, Ramiro, Rodilana, Rubí de Bracamonte, Rueda, Salvador de Zapardiel, San Pablo de la Moraleja, San Vicente del Palacio, Serrada, Siete Iglesias de Trabancos, Tordesillas, Torrecilla de la Orden, Torrecilla del Valle, Valdestillas, Velascálvaro, Ventosa de la Cuesta, Villafranca de Duero, Villanueva de Duero y Villaverde de Medina. Ni que decir tiene que la puesta en marcha de la DO de Rueda fue vista por varios socios de la Cooperativa como una gran oportunidad para comercializar los vinos.

⁷⁷ Libro de Actas de las Asambleas Generales, I de octubre de 1978.



The Rueda Designation of Origin takes shape

The next step was the provisional establishment on 16 December 1977, of the Regulatory Council of the Rueda Designation of Origin (although this name was not to the liking of some of the members)⁷⁷ following a meeting attended by members appointed by the Ministry of Agriculture's Director General of Agricultural Industries. The Council then consisted of the Chairman, Pedro Llorente Martínez, who was the provincial delegate for Agriculture, the vice-chairman, José Manuel Sanz Piñal (regional delegate for Commerce), and, as members, representatives of the winegrowers of the municipalities concerned, wine producers of the region and expert members from the Provincial Agricultural Office. During 1978 and 1979, the number of meetings to reach a consensus on the regulations and the appointment of the final Council increased.

This led to the Order of the Ministry of Agriculture of 12 January 1980, published in the BOE of 22 February approving the Regulations of the Rueda Wine Designation of Origin, and indicating the composition and functions of the Regulatory Council. The philosophy behind this Designation of Origin was simply to protect the wines and the qualities making them different and specific to a specific area. In this way, white table wines and dry fortified wines were protected by the Rueda Designation of Origin, which, meeting the characteristics defined in the Regulation (grape variety, pruning system, number of vines per hectare, etc.), were produced and aged in accordance with the requirements also indicated (barrel capacity, ageing time, system, bottling, etc.).

No one could use the name Rueda, the towns and villages in the region subject to the Designation, or even estates or terms from it, if they were not entered in the corresponding register. Nor could names, brands, terms, expressions and other signs which, due to their phonetic, graphic or orthographic similarity with the protected ones could lead to confusion with those subject to the Designation, be used except by people or organisations registered under the Designation of Origin. The deadline of July was set for this register. This was not permitted even if such names were preceded by terms such as "type", "style", "vine", "bottled in..." or "cellared in...". The Order specified the production area, which included towns and villages from the provinces of Valladolid, Ávila and Segovia. The towns from Valladolid were: Aguasal, Alejos, Alcazarén, Almenara de Adaja, Ataquines, Boadilla del Campo, Bocigas, Brahojos de Medina, Carpio del Campo, Castrejón, Castronuño, Cervillego de la Cruz, El Campillo, Fresno el Viejo, Fuente el Sol, Fuente-Olmedo, Gomeznarro, Hornillos, La Seca, La Zarza, Lomoviejo, Llano de Olmedo, Matapozuelos, Medina del Campo, Mojados, Moraleja de las Panaderas, Muriel, Nava del Rey, Nueva Villa de las Torres, Olmedo, Pollos, Pozal de Gallinas, Pozaldez, Puras, Ramiro, Rodilana, Rubí de Bracamonte, Rueda, Salvador de Zapardiel, San Pablo de la Moraleja, San Vicente del Palacio, Serrada, Siete Iglesias de Trabancos, Tordesillas, Torrecilla de la Orden, Torrecilla del Valle, Valdestillas, Velascálvaro, Ventosa de la Cuesta, Villafranca de Duero, Villanueva de Duero and Villaverde de Medina. Needless to say, the launch of the Rueda DO was seen by several members of the Cooperative as a great opportunity to market its wines.

⁷⁷ Minutes of the General Meetings, 1 October 1978.



Al mismo tiempo, la Asamblea General extraordinaria de 24 de junio de 1979 renovó los cargos de vicepresidente (Jacinto José Martín Obregón), tesorero (Jesús Calderón Lorenzo), los ocho vocales titulares (Jesús Díez Lorenzo, Francisco Velasco Vargas, Secundino Sanz Martín, Augusto Pajares Román, Maximino Sarabia Martín, Heliodoro Cantalapiedra Alonso, Benedicto García Alonso y Julio Castro Maestro), y los cinco suplentes (José Prieto Rodríguez, José Luis Carracedo Vidal, Víctor Cerezal Extremo, Francisco Alonso Melgar y Juan José Sanz Gamarra), y aprobó unos nuevos Estatutos (inscritos definitivamente en agosto de 1983)⁷⁸, en los que ya se especificaba un ámbito de actuación que comprendía las provincias de Valladolid, Segovia y Ávila donde tradicionalmente se cultivaban viñedos con las variedades verdejo, jerez-palomino (dorada), viura y similares. Para ingresar en la cooperativa solo era necesario presentar una solicitud por escrito, quedando la decisión última en el Consejo Rector, no se especificaban las cuotas de entrada, que habría de fijar la Asamblea General, se reglamentaba más pormenorizadamente la baja del socio y las consecuencias económicas de la misma, y lo mismo se hacía con las faltas (graves y leves), sanciones y expulsión. La aportación obligatoria mínima del socio se fijaba en un título nominativo de 100 pesetas, que habría de desembolsar en el momento de su incorporación a la cooperativa.

Los órganos de representación y gestión se reducían ahora a tres: Asamblea General, Consejo Rector e Interventores de Cuentas. Desaparecía el sistema de voto porcentual, de modo que ahora cada socio tenía derecho a un voto, y el Consejo Rector quedaba formado por doce miembros titulares (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y ocho vocales) y ocho suplentes. También se especificaban las incompatibilidades para el ejercicio del cargo de consejero y, como novedad, la Asamblea General nombraría entre sus socios, en votación secreta, a dos Interventores de Cuentas y a los suplentes. Por su parte, el cargo de Director-Gerente tendría carácter técnico-comercial. Al contrario que en reglamentos anteriores, ahora no se especificaba la vendimia y los tipos de uva, sino que se remitía a un

⁷⁸ *Agrícola Castellana. Sociedad Cooperativa Ltda. La Seca (Valladolid). Estatutos*, Imprenta Sever-Cuesta, Valladolid, 1984. Acta de la Asamblea General Extraordinaria de 24 de junio de 1979.



At the same time, the extraordinary General Meeting of 24 June 1979 renewed the positions of vice-chairman (Jacinto José Martín Obregón), treasurer (Jesús Calderón Lorenzo), the eight ordinary members (Jesús Díez Lorenzo, Francisco Velasco Vargas, Secundino Sanz Martín, Augusto Pajares Román, Maximino Sarabia Martín, Heliodoro Cantalapiedra Alonso, Benedicto García Alonso and Julio Castro Maestro), and the five substitutes (José Prieto Rodríguez, José Luis Carracedo Vidal, Víctor Cerezal Extremo, Francisco Alonso Melgar and Juan José Sanz Gamarra), and approved new Articles of Association (finally registered in August 1983),⁷⁸ which already specified an area of action that included the provinces of Valladolid, Segovia and Ávila where vineyards were traditionally cultivated with the Verdejo, Jerez-Palomino (Dorada), Viura and similar grape varieties. To join the cooperative, all that was needed was to submit a written application, with the final decision being made by the Governing Board. The joining fees were not specified, and they would have to be set by the General Meeting. The withdrawal of a member and the financial consequences of this were regulated in more detail, as were the (serious and minor) rule breaches, penalties and expulsion. The minimum mandatory membership contribution was set at a nominal 100 pesetas, which had to be paid upon joining the cooperative.

The representative and management bodies were now reduced to three: General Meeting, Governing Board and Auditors. The proportional voting system disappeared, so that now each member had the right to one vote, and the Governing Board was made up of 12 ordinary members (chair, vice-chair, secretary, treasurer and eight members) and eight substitutes. The incompatibilities with holding the post of director were also specified and, as a new feature, the General Meeting would appoint by secret ballot from among its members, two Auditors and their substitutes. The position of Managing Director would be a technical and commercial one. Unlike previous regulations, the grape harvest and types of

⁷⁸ *Agrícola Castellana. Sociedad Cooperativa Ltda. La Seca (Valladolid). Estatutos, Imprenta Sever-Cuesta, Valladolid, 1984. Minutes of the Extraordinary General Meeting of 24 June 1979.*



Reglamento de régimen interior que se daría a conocer a los socios al mes siguiente de la fecha de su aprobación, y que sería de obligado cumplimiento.

Lo cierto es que la creación de la Denominación de Origen Rueda, la más antigua de la región, supuso un acicate decisivo para el desarrollo de los vinos, tanto en superficie como en producción. Eran tiempos, de hecho, en los que el verdejo no era ni mucho menos la variedad más importante, pues, como ha escrito Miguel Esteban de Íscar, ese mismo año de 1980, palomino y viura la duplicaban en superficie y la triplicaban en producción. A ello se sumaban circunstancias como la relatada en la Asamblea General Extraordinaria de 24 de junio de 1979:

En la pasada campaña se han entregado por los socios en la Bodega 565.934 kgs de uva verdeja equivalente a 17.910 cántaros, de los cuales únicamente se pudieron separar en debidas condiciones 10.000 cántaros y el resto que se mezcló con lo dorado no pudo aprovecharse en debida forma. Dada la diferencia de precio existente entre las variedades de uva dorada y verdeja se considera conveniente que la separación se haga en debida forma y ajustándose en todo al Plan de Vendimia. (...) Tras un amplio cambio de impresiones (...) se acordó dar un voto de confianza al Consejo Rector para que fije el Plan de Vendimia de acuerdo con las circunstancias y actúe con firmeza⁷⁹.

Ciertamente, la DO trajo una apuesta decidida por el verdejo, además de la búsqueda de una mayor calidad y de una gestión más eficaz. Pero ello también requería, para la cooperativa de La Seca, un paso más: la construcción de la nueva bodega.

⁷⁹ Acta de la Asamblea General Extraordinaria de 24 de junio de 1979.



grapes were not specified here. They would be decided in internal regulations that would be mandatory and would be announced to members the month after they were approved.

In truth, the establishment of the Rueda Designation of Origin, the oldest in the region, was a decisive incentive for the development of wines, both in terms of area planted and production. These were times, in fact, when Verdejo was by no means the most important variety, because, as Miguel Esteban de Íscar has written, that same year of 1980, Palomino and Viura covered double the surface area and accounted for three times the production. Added to this were circumstances like those reported at the Extraordinary General Meeting of 24 June 1979:

Last season, 565,934 kg of Verdejo grapes, equivalent to 17,910 jugs, were delivered to the Winery by members, of which only 10,000 jugs could be properly separated. The rest, which were mixed with the Dorado grapes, could not be used properly. Given the price difference between the Dorado and the Verdejo grape varieties, separation should be properly carried out in accordance with the Harvest Plan. (...) After a wide-ranging exchange of views (...) it was agreed to give a vote of confidence to the Governing Board to establish the Harvest Plan in accordance with the circumstances and act firmly in accordance with it.⁷⁹

The DO certainly brought a decided commitment to Verdejo, in addition to the search for higher quality and more efficient management. But for the La Seca cooperative this required one more step: the construction of the new winery.

⁷⁹ Minutes of the Extraordinary General Meeting of 24 June 1979.



LAS NUEVAS INSTALACIONES

La aprobación de la Denominación de Origen Rueda y la consiguiente creación del definitivo Consejo Regulador supuso para la cooperativa un acicate y un desafío al mismo tiempo. Era del todo necesario modernizar las instalaciones para responder a la creciente demanda y propiciar la progresiva hegemonía de la variedad verdejo. Aunque en esos momentos, como recuerda Ángel Calleja, contaban con el primer equipo de frío de la zona, era necesario acometer las obras planteadas desde 1976. Jacinto José Martín Obregón, que el 11 de julio 1979 había relevado en la presidencia a Germán Fernández Lorenzo, quien fallecerá el 30 de julio de ese mismo año, también estaba convencido de que el futuro de la sociedad pasaba por mejorar la calidad del producto, fomentar un excelente servicio al cliente, potenciar la comercialización, afrontar los nuevos gustos de la población, y acometer una férrea protección al cooperativista para que su labor en el campo fuera cada año más profesional, además de que se le pagara la uva a precio de mercado.

Además, ya se vislumbraban en el horizonte las nuevas perspectivas que habrían de abrirse tras la entrada de España en la Comunidad Económica Europea, sobre todo en materia de comercio exterior, mientras que la consolidación de la democracia tras cuarenta años de dictadura coincidió, como ha escrito Samuel Garrido⁸⁰, con una nueva etapa de auge y expansión de las cooperativas vinícolas en nuestro país. Ello fue posible gracias a factores como la abolición, durante la campaña 1975-1976, de la obligación de que los viticultores vendiesen al Estado el 10 % del alcohol que hubieran creado, y la confección del catastro vinícola, que favoreció el ingreso de nuevos socios a las cooperativas (algunos de ellos eran terratenientes de cierta envergadura).

Inauguración de la nueva planta

Fue en el mes de abril de 1978 cuando el ingeniero agrónomo de la Jefatura Provincial del IRYDA redactó el proyecto de "Instalación para Crianza, Envejecimiento y Embotellado de Vinos para la Cooperativa Agrícola Castellana de La Seca", con un presupuesto cercano a los 45 millones de pesetas. Las obras fueron sacadas a pública subasta, pero quedaron desiertas, por lo que, tiempo después, fueron ofrecidas en concierto directo a Constructora de Edificaciones y Obras Hidráulicas S.L. (octubre de 1979), pasando a ser dirigidas por el ingeniero agrónomo Juan José Segarra Llidó. Posteriormente, en marzo de 1980, el proyecto inicial fue reformado con una ampliación de crédito de 5.078.563 pesetas, algo más de un 11,46% del proyecto primitivo, debido a que la Cooperativa introdujo ampliaciones y modificaciones relacionadas con la maquinaria a instalar, tales como lavadora y tren de embotellado, que, a su juicio, estaban incompletos. También, una báscula puente de 60.000 kilogramos, y otras obras de albañilería. La obra se terminó de ejecutar en el mes de septiembre, dentro del plazo contractual previsto, levantándose el acta de recepción provisional el 28 de enero de 1981.

La inauguración, el 19 de enero de 1981, por el entonces ministro de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa, constituye un hito en la historia de la cooperativa⁸¹.

⁸⁰ GARRIDO, S., art. cit., pp. 24-26.

⁸¹ *El Norte de Castilla*, 17 de enero de 1981, p. 10, y 20 de enero de 1981, p. 5.



THE NEW FACILITIES

The approval of the Rueda Designation of Origin and the subsequent establishment of the Regulatory Council represented both an incentive and a challenge for the cooperative. It was absolutely necessary to modernise the facilities to meet the growing demand and promote the gradual supremacy of the Verdejo variety. Although at that time, as Ángel Calleja recalls, they already had the first refrigeration equipment in the area, it was necessary to undertake the works that had been planned since 1976. Jacinto José Martín Obregón, who on 11 July 1979 had taken over as chairman from Germán Fernández Lorenzo, who died on 30 July of that same year, was also convinced that the future of the society lay in improving the quality of the product, promoting excellent customer service, boosting marketing, addressing the new tastes of the population, and giving cooperative members strong protection so their work in the fields would become more professional every year, as well as making sure they were paid for their grapes at market price.

Furthermore, the new prospects that would open up after Spain's entry into the European Economic Community were on the horizon, especially in terms of foreign trade, while the consolidation of democracy after 40 years of dictatorship coincided, as Samuel Garrido has written,⁸⁰ with a new stage of growth and expansion of wine cooperatives in Spain. This was made possible by factors such as the abolition, during the 1975-1976 campaign, of the obligation for winegrowers to sell to the State 10% of the alcohol they had produced, and the creation of the vinegrowing land registry, which encouraged the entry of new members into the cooperatives (some of whom were landowners of considerable size).

Opening of the new plant

It was in April 1978 when the agricultural engineer of the Provincial Headquarters of IRYDA drew up the design for the "Installation for the Ageing and Bottling of Wines for the Castellana de La Seca Agricultural Cooperative", with a budget of close to 45 million pesetas. The works were put up for public auction, but this was unsuccessful, so some time later they were offered in a direct agreement with Constructora de Edificaciones y Obras Hidráulicas SL (October 1979), and were then directed by the agricultural engineer Juan José Segarra Llidó. Later, in March 1980, the initial design was amended with a credit extension of 5,078,563 pesetas, just over 11.46% of the original cost, because the Cooperative introduced extensions and modifications related to the machinery to be installed, such as a washing machine and bottling line, which, in its opinion, was not complete in the original plans. There was also a 60,000-kilogram weighbridge and other masonry works. The work was completed in September, within the contractual period provided, and the provisional acceptance certificate was drawn up on 28 January 1981.

The official opening, on 19 January 1981, by the then Minister of Agriculture, Jaime Lamo de Espinosa, constitutes a milestone in the cooperative's history.⁸¹

⁸⁰ GARRIDO, S., art. cit., pp. 24-26.

⁸¹ *El Norte de Castilla*, 17 January 1981, p. 10, and 20 January 1981, p. 5.



Con capacidad para 2.000 botellas-hora y un coste final de más de 54 millones de pesetas de entonces⁸², la obra contó con una subvención del 30% del presupuesto y con créditos por importe del 75%, canalizados ambos a través del IRYDA. La Cooperativa habría de amortizar estos últimos en un plazo de diez años, con un interés anual del 4 por ciento. Esta circunstancia, sin embargo, motivó que un número relevante de socios -en torno a 30 o 40- se dieran de baja, pues creían que se trataba de un préstamo solidario que podía afectarles en su patrimonio personal en caso de no ser sufragado, extremo que en modo alguno se produciría porque las entidades públicas y oficiales -en este caso el IRYDA- nunca embargarían a los socios de una cooperativa⁸³.

La nueva instalación ocupaba una superficie de 1.800 metros cuadrados, tenía depósito de poliéster, cinco depósitos de acero inoxidable con camisas para regular la fermentación, embotelladora y 600 nuevas barricas, pues el vino se conservaba seis meses en bodega. Así describía las dos naves la prensa de la época:

En la primera, se halla la planta propiamente dicha. El vino, procedente de la parte antigua de la bodega, llega a dos recipientes-nodriza con capacidad cada uno de ellos para 70.000 litros. El líquido recibe un tratamiento de frío en cinco cubas isotérmicas donde permanece una semana. El objetivo fundamental es lograr que cristalicen los compuestos de potasio que, posteriormente, serán eliminados en la operación de filtrado. Cada cuba isotérmica puede albergar 30.000 litros y de ellas pasa el vino a otro recipiente-nodriza, capaz también para 30.000 litros, desde donde se procede a embotellar una vez llevado a cabo el filtrado. Las botellas pasan después, en cajas de madera, a una nave-almacén climatizada, donde permanecen medio año antes de ser etiquetados y lanzarlos al mercado.

Al ministro le acompañaban, además del gobernador civil y del presidente de la Diputación Provincial, los directores generales del SENPA-IRYDA y de Industrias Agrarias, así como los delegados de estos servicios en Valladolid⁸⁴. El Consejo Rector, por su parte, decidió invitar a todos los socios de la Cooperativa, a los alcaldes y presidentes de Cámara de la Zona, a los presidentes de cooperativas de vino de Valladolid, UTECO nacional y provincial, delegado de Trabajo, prensa, radio y televisión.

El párroco de La Seca bendijo las instalaciones y el presidente, Jacinto José Martín Obregón, pronunció un contundente discurso en el que incidió en la necesidad de apostar por la variedad verdejo, siguiendo así lo dispuesto por la DO, aunque en esos momentos una plantación de dicha variedad tardaba seis años en dar producción. De ahí que también instase al Ministerio a proporcionar las ayudas necesarias:

Este acto es un motivo de satisfacción para todos nosotros, un paso más en el largo y costoso camino emprendido (...). En esta zona son muchos los terrenos cuya estructura obliga al monocultivo de la vid. Sin los caldos, grandes

⁸² En un primer momento, el presupuesto redactado (1978) ascendía a 44.483.244 pesetas, ampliado luego, después de incluir otras ampliaciones, hasta 49.199.087. Finalmente, el total de la obra ejecutada fue de 54.516.277 pesetas: AHPV, Jefatura Provincial del IRYDA, Caja 356, carpetas I y 4.

⁸³ Entrevista a Ángel Calleja y a Ignacio Martín Obregón, 5 de septiembre de 2024.

⁸⁴ Acta del Consejo Rector de 15 de enero de 1981.

With a capacity for 2,000 bottles per hour and a final cost of more than 54 million pesetas of the time,⁸² the project received a subsidy of 30% of the budget and loans amounting to 75%, both channelled through IRYDA. The Cooperative would have to pay off the loans over a period of ten years, at an annual interest rate of four per cent. This circumstance, however, caused a significant number of members – around 30 or 40 – to withdraw, as they believed that it was a joint loan which could affect their personal assets if it was not repaid. In fact that would never have happened, because public and official bodies – in this case IRYDA – would never have seized the assets of members of a cooperative.⁸³

The new facility covered an area of 1,800 square metres and had a polyester tank, five stainless steel tanks with jackets to regulate fermentation, a bottling machine and 600 new barrels, as the wine was kept in barriques for six months. This is how the press of the time described the two units:

In the first one is the plant itself. The wine, coming from the old part of the winery, arrives in two feeder tanks with a capacity of 70,000 litres each. The liquid receives cold treatment in five isothermal tanks, where it remains for a week. The fundamental aim is to achieve the crystallisation of potassium compounds, which will subsequently be eliminated in the filtering operation. Each isothermal tank can hold 30,000 litres and the wine is transferred from there to another feeder vessel, also capable of holding 30,000 litres, from where it is bottled once filtered. The bottles are then placed in wooden crates in a climate-controlled warehouse, where they remain for six months before being labelled and launched on to the market.

The minister was accompanied by the civil governor, the chairman of the Provincial Council, and the general directors of SENPA-IRYDA and of Agricultural Industries, as well as the representatives of these services in Valladolid.⁸⁴ The Governing Board, for its part, decided to invite all the members of the Cooperative, the mayors and chair of the local chamber of commerce, the chairs of the Valladolid wine cooperatives, national and provincial UTECO representatives, a ministry of Labour representative, press, radio and television.

The parish priest of La Seca blessed the facilities and the chairman, Jacinto José Martín Obregón, gave a forceful speech in which he stressed the need to support the Verdejo grape variety, following the provisions of the DO, although at that time a plantation of this variety took six years to come into production. He therefore urged the Ministry to provide the necessary assistance:

This event is a source of satisfaction for all of us – one more step in the long and costly path undertaken (...). In this area there are many lands whose structure requires the monoculture of vines. Without wine, large plots of

⁸² Initially, the budget drawn up (1978) amounted to 44,483,244 pesetas, later increased, after other extensions, to 49,199,087 pesetas. The final total cost of the work carried out was 54,516,277 pesetas: AHPV, IRYDA Provincial Headquarters, Box 356, folders I and 4.

⁸³ Interview with Ángel Calleja and Ignacio Martín Obregón, 5 September 2024.

⁸⁴ Minutes of the Governing Board of 15 January 1981.





parcelas estarían baldías. De ahí la importancia del viñedo para la comarca y la necesidad de conseguir una denominación de origen (...). Para seguir prosperando hay que plantar la variedad de verdejo, que es la que particularmente da su carácter peculiar a nuestros vinos. Pero es una variedad difícil de plantar y sus rendimientos son inferiores también. Por eso, pido al ministro de Agricultura el mayor número de ayudas para ampliar la superficie cultivada de verdejo.

Junto a la gran cantidad de vino blanco que vendía a granel, la cooperativa comercializaba ese año tres marcas de vino embotellado por procedimientos manuales: «Verdejo Pálido», un vino de mesa de dos años y con 12,5 grados, el dorado y famoso «Fino 6l», «generoso» y con 15 grados, y el pálido «Campo Grande», también de 15 grados y fino. «Nuestra intención es poner pronto en el mercado otro vino de mesa que se llamará 'Pago de las 4 rayas' y que tendrá 12 grados y será más joven y afrutado para responder mejor a las exigencias actuales», señalaba en aquel momento el enólogo Ángel Calleja. Ese día le regalaron al ministro de Agricultura una botella con la etiqueta número 1 de Rueda Superior.

La cooperativa contaba entonces con 375 socios, propietarios de viñedos en todas las localidades vallisoletanas incluidas en la DO Rueda y en algunas de Segovia y Ávila, también pertenecientes a la zona. La superficie de viñas que producían las variedades de verdejo, viura y jerez palomino para la cooperativa era de 1.700 hectáreas. La producción media ascendía a 3.200.000 litros (200.000 cántaros), lo que equivalía a tener que recoger más de cuatro millones y medio de kilos de uva. En la última cosecha se superó ligeramente la media, pues se consiguieron 230.000 cántaros (3.680.000 litros), procedentes de cinco millones de kilos de uva. En las instalaciones de La Seca trabajaban 12 personas. La mayor parte de la producción -el 70%- seguía enviándose al norte de España, por lo que uno de los objetivos prioritarios de la cooperativa era realizar una intensa campaña de promoción para incrementar el consumo de su vino en Castilla y León, e incluso en la provincia de Valladolid.



land would be fallow. Hence the importance of the vineyards for the region and the need to obtain a designation of origin (...). To continue to thrive, we must plant the Verdejo variety, which is the one that particularly gives our wines their particular character. But it is a difficult variety to plant and its yields are also lower. For this reason, I ask the Minister of Agriculture to provide the greatest possible amount of aid to expand the area under cultivation with Verdejo.

In addition to the large quantity of white wine sold in bulk, the cooperative marketed three brands of wine bottled by hand that year: "Verdejo Pálido", a two-year-old table wine at 12.5% abv; the famous golden "Fino 6l", a fortified wine at 15 degrees; and the pale "Campo Grande", also at 15 degrees and fino. "Our intention is to soon put another table wine on the market that will be called 'Pago de las 4 Rayas' that will be 12% and will be younger and fruitier to better respond to current demand," said the winemaker Ángel Calleja at the time. That day, the Minister of Agriculture was given a bottle with the number 1 label of Rueda Superior.

The cooperative then had 375 members, owners of vineyards from all the towns and villages in Valladolid included in the DO Rueda and in some in Segovia and Ávila, also belonging to the area. The area of vineyards producing Verdejo, Viura and Jerez-Palomino varieties for the cooperative was 1,700 hectares. The average production amounted to 3,200,000 litres (200,000 jugs), which was equivalent to having to harvest more than four and a half million kilos of grapes. The latest harvest had slightly exceeded the average, with 230,000 jugs (3,680,000 litres) produced from five million kilos of grapes. 12 people worked at the La Seca facilities. Most of the production – 70% – was still sent to the north of Spain, so one of the cooperative's priority objectives was to carry out an intense promotional campaign to increase consumption of its wine in Castile and Leon, and even in the province of Valladolid.



RESPUESTA A LAS EXIGENCIAS DEL MERCADO

A lo largo de la década de los 80 cambia completamente la tecnología del vino porque, entre otras, cosas, varía la demanda. La cooperativa, que vendía sobre todo a los mercados del norte, especialmente a Santander (jerez, palomino y viura, fundamentalmente, más algo de verdejo), fue pasando a la producción de vinos jóvenes y frescos (Rueda y Rueda Superior), que también se vendían en Bilbao y Vitoria. Disminuyó la venta de los solera, aumentó el volumen de embotellado, se sustituyeron los depósitos subterráneos por otros de acero inoxidable, comenzaron a llegar ayudas a la reestructuración procedentes de Europa, se implantaron las espalderas y la vendimia mecanizada, lo que constituyó una auténtica revolución para los viticultores de la zona⁸⁵, y el palomino y el viura fueron sustituyéndose, progresivamente, por el verdejo.

También se dieron los primeros pasos en materia de exportación, apoyados a su vez en la colaboración a nivel provincial y regional. Así, en enero de 1980 el Grupo Exportador de Valladolid entró en contacto con la Cámara de Comercio de Londres y le envió una caja con diferentes vinos embotellados elaborados en la provincia⁸⁶. El resultado más inmediato fue la organización de una visita a dicha Cámara por parte de diferentes miembros de bodegas y cooperativas, con objeto de establecer comunicación directa y tomar nota "con lo que dicho comercio londinense pueda interesar en los diferentes tipos y marcas de los vinos de Valladolid". Claro está, en dicha actividad también participó César Prieto en calidad de director gerente de la cooperativa lasecana.

Los retos del mercado

Las exigencias del mercado, el panorama internacional y los nuevos gustos del consumidor, más favorable a los vinos jóvenes, impulsaron la modernización de las instalaciones y de los procedimientos. Además de la entrada en la CEE, en esta década tiene lugar también una importante novedad para toda la Comunidad Autónoma: la aprobación del Estatuto de Autonomía el 25 de febrero de 1983 y la constitución, tres meses después, del primer gobierno autonómico, que progresivamente irá asumiendo competencias en el sector.

En junio de 1983 se renovó el Consejo Rector, quedando de la siguiente manera⁸⁷:

Presidente: Jacinto José Martín Obregón

Vicepresidente: Jesús Díez Lorenzo

Secretario: José Luis Velasco Vargas

Tesorero: Secundino Sanz Martín

Vocales: Bernardo de Ávila Saez, José Luis Carracedo Vidal, Luis López Pérez, Víctor Cerezal Extremo, Ángel María Nieto Cantalejo, Augusto Pajares Román, Ángel García Martín, y Francisco Velasco Vargas.

Interventores de Cuentas: Pedro Alonso Moyano y Moisés Montaña Martín.

Vocales suplentes: Francisco Alonso Melgar, Ángel García Corulla, Alejandro Prieto Rodríguez, Gregorio I. Ruiz Pérez, Juan José Sanz Gamarra y Claudio Vidal Obregón.

Suplente de Interventor de Cuentas: Rufo de Rojas Cubero.

⁸⁵ Entrevista a Benigno de Íscar de Frutos, Valladolid, 17 de octubre de 2023.

⁸⁶ Acta del Consejo Rector de 11 de abril de 1980.

⁸⁷ Asamblea General Extraordinaria de 26 de junio de 1983.

RESPONSE TO MARKET DEMAND

Throughout the 1980s, wine technology changed completely because, among other things, demand changed. The cooperative, which sold mainly in northern markets, especially Santander (mainly Jerez, Palomino and Viura, plus some Verdejo), gradually moved on to producing young, fresh wines (Rueda and Rueda Superior), which were also sold in Bilbao and Vitoria. Sales of solera wines fell, bottling volumes increased, underground tanks were replaced with stainless steel ones, restructuring aid from Europe began to arrive, trellises and mechanised harvesting were introduced, which was a real revolution for vinegrowers in the area,⁸⁵ and the Palomino and Viura grapes were gradually replaced by Verdejo.

The first steps were also taken in the area of exports, supported in turn by collaboration at provincial and regional levels. In January 1980, the Valladolid Export Group contacted the London Chamber of Commerce and sent a box with different bottled wines made in the province.⁸⁶ The most immediate result was the organisation of a visit to the Chamber by different members of wineries and cooperatives, with the aim of establishing direct communication and taking note “of what the London trade might be interested in regarding the different types and brands of wines from Valladolid”. Of course, César Prieto also took part in this activity as managing director of the La Seca cooperative.

Market challenges

Market demands, the international scene and new consumer tastes, more favourable to young wines, drove the modernisation of facilities and procedures. In addition to Spain joining the EEC, this decade also saw an important development for the region of Castile and Leon: the approval of its Statute of Autonomy on 25 February 1983 and the establishment, three months later, of the first regional government, which would gradually assume responsibilities in the wine sector.

*In June 1983 the Governing Board was renewed, as follows:*⁸⁷

Chairman: Jacinto José Martín Obregón

Vice-Chairman: Jesús Díez Lorenzo

Secretary: José Luis Velasco Vargas

Treasurer: Secundino Sanz Martín

Members: Bernardo de Ávila Saez, José Luis Carracedo Vidal, Luis López Pérez, Víctor Cerezal Extremo, Ángel María Nieto Cantalejo, Augusto Pajares Román, Ángel García Martín, and Francisco Velasco Vargas.

Auditors: Pedro Alonso Moyano and Moisés Montaña Martín.

Substitute members: Francisco Alonso Melgar, Ángel García Corulla, Alejandro Prieto Rodríguez, Gregorio I. Ruiz Pérez, Juan José Sanz Gamarra and Claudio Vidal Obregón.

Deputy Auditor: Rufo de Rojas Cubero.

⁸⁵ Interview with Benigno de Íscar de Frutos, Valladolid, 17 October 2023.

⁸⁶ Minutes of the Governing Board of 11 April 1980.

⁸⁷ Extraordinary General Meeting of 26 June 1983.



Y dos años después, el 30 de junio de 1985⁸⁸, se renovaron los cargos de presidente, tesorero, tres vocales y otros dos suplentes, configurando así un nuevo Consejo Rector presidido por el que hasta entonces era el vicepresidente, Jesús Díez Lorenzo, que años antes había sido alcalde de Hornillos:

Presidente: Jesús Díez Lorenzo

Vicepresidente: Bernardo de Ávila Saez

Secretario: José Luis Velasco Vargas

Tesorero: José Luis Carracedo Vidal

Vocales: Benigno de Íscar Frutos, Gregorio I. Ruiz Pérez, Jesús Sanz Martín, Claudio Hernangómez González, Luis López Pérez, Víctor Cerezal Extremo, Ángel García Corulla, y Claudio Vidal Obregón.

Interventores de Cuentas: Rufo de Rojas Cubero y Moisés Montaña Martín

Vocales suplentes: Francisco Alonso Melgar, Eduardo Hernández Lorenzo, Alejandro Prieto Rodríguez, Juan José Sanz Gamarra, Eugenio García Ávila y Adolfo Navarro Fidalgo

Suplente de Interventor de Cuentas: Ignacio Martín Obregón

¿Cómo era el panorama de la cooperativa a mediados de los años 80? Lo explicó pormenorizadamente el director-gerente, César Prieto, en un extenso reportaje publicado el 8 de agosto de 1985 en *El Norte de Castilla*⁸⁹. Con cerca de 400 socios que cultivaban 2.000 hectáreas de viñedo y unas instalaciones con capacidad para ocho millones de litros, el año anterior habían recogido 4.543.276 kilos de uva. La vendimia comenzaba generalmente en la última quincena de septiembre o primeros días de octubre, dependiendo de las condiciones climatológicas y de la madurez del fruto, dado que previamente se habían establecido los oportunos controles en los propios viñedos. Las distintas variedades tenían un sistema de vendimia y de elaboración separado.

En esos momentos, la vendimia se realizaba a la manera tradicional: racimos cortados a mano y transportados al lagar en cestos y vehículos acondicionados, procurando que la uva llegara en óptimas condiciones sanitarias y respetando la integridad de los racimos. La recepción se realizaba en tolvas con sinfines de transporte. Se utilizaban estrujados de rodillo de caucho que sólo rompían el hollejo de la uva, de cara a extraer el mosto con el mayor grado de pureza. A través de bombas a cuya salida se dosificaba el sulfuroso mínimo para evitar cualquier tipo de oxidación, la pasta pasaba a un escurridor dinámico, donde se extraía, aproximadamente, el 50 por ciento del mosto yema; el resto de la pasta pasaba a una batería de prensas horizontales donde se extraía el mosto restante hasta obtener un rendimiento máximo de un 70 a un 75 por ciento.

Una vez limpios los mostos, comenzaba su fermentación. Previamente a la vendimia, se había preparado un pie de cuba con levaduras autóctonas capaces de fermentar a baja temperatura. En los depósitos de fermentación se adicionaba al mosto un pequeño porcentaje del pie de cuba fermentado, que se mantenía a una temperatura de 18 grados para obtener el máximo de aromas de las uvas de las que procedía el vino. La fermentación duraba de 15 a 20 días. Posteriormente, el mosto se llevaba a depósitos limpios donde, lentamente, terminaba el proceso.

⁸⁸ Asamblea General Extraordinaria de 30 de junio de 1985.

⁸⁹ *El Norte de Castilla*, 8 de agosto de 1985, p. 30.

Two years later, on 30 June 1985⁸⁸ the positions of chairman, treasurer, three members and two substitutes were renewed, thus forming a new Governing Board chaired by the person who until then had been the vice-chairman, Jesús Díez Lorenzo. Years before he had been mayor of Hornillos:

Chairman: Jesús Díez Lorenzo

Vice-Chairman: Bernardo de Ávila Saez

Secretary: José Luis Velasco Vargas

Treasurer: José Luis Carracedo Vidal

Members: Benigno de Íscar Frutos, Gregorio I. Ruiz Pérez, Jesús Sanz Martín, Claudio Hernangómez González, Luis López Pérez, Víctor Cerezal Extremo, Ángel García Corulla, and Claudio Vidal Obregón.

Auditors: Rufo de Rojas Cubero and Moisés Montaña Martín

Substitute members: Francisco Alonso Melgar, Eduardo Hernández Lorenzo, Alejandro Prieto Rodríguez, Juan José Sanz Gamarra, Eugenio García Ávila and Adolfo Navarro Fidalgo

Deputy Auditor: Ignacio Martín Obregón

What was the outlook for the cooperative in the mid-1980s? This was explained in detail by the managing director, César Prieto, in an extensive report published on 8 August 1985 in *El Norte de Castilla*.⁸⁹ With nearly 400 members cultivating 2,000 hectares of vineyards and facilities with a capacity for eight million litres, they had harvested 4,543,276 kilos of grapes the previous year. The harvest generally began in the last fortnight of September or at the beginning of October, depending on the weather conditions and the ripeness of the fruit, following the appropriate checks in the vineyards. The different varieties had separate harvesting and production systems.

At that time, the grape harvest was carried out in the traditional way: bunches were cut by hand and carried to the wine press in baskets and vehicles equipped with special equipment, ensuring that the grapes arrived as healthy as possible, in whole bunches. They were received in hoppers with conveyor screws. Rubber crusher rollers were used, which broke only the skin of the grape in order to extract the purest must possible. Through pumps using a minimal amount of sulphur added at the outlet to prevent any kind of oxidation, the paste was moved to a dynamic drainer, where approximately 50% of the free-run must was extracted; the rest of the paste was passed to a battery of horizontal presses where the remaining must was extracted until a maximum yield of 70 to 75% was obtained.

Once the musts had been cleaned, fermentation began. Prior to the harvest, a starter culture was prepared with native yeasts capable of fermenting at low temperatures. In the fermentation tanks, a small percentage of the fermented starter was added to the must, which was kept at a temperature of 18 degrees to obtain the maximum aromas from the grapes used to make the wine. Fermentation lasted 15 to 20 days. The must was then taken to clean tanks where the process was slowly completed.

⁸⁸ Extraordinary General Meeting of 30 June 1985.

⁸⁹ *El Norte de Castilla*, 8 August 1985, p. 30.





Al finalizar el año se realizaba una primera selección de vinos, que, una vez clarificados, tratados por frío y filtrados, pasaban a los depósitos de conservación. El embotellamiento se realizaba tras una nueva filtración esterilizante en los meses de febrero y marzo. Este era el sistema de elaboración para los vinos de mesa jóvenes y afruitados. Los vinos generosos, sin embargo, permanecían otro año en depósitos de conservación, y uno más antes de pasar a las barricas de roble americano para su crianza. En esos momentos, la cooperativa de La Seca elaboraba, como marcas comerciales, dos tipos de vinos jóvenes y otros dos de generosos. Los primeros eran el «Cuatro Rayas» (verdejo), calificado como Rueda Superior, y el «Veliterra», calificado como Rueda. Los vinos generosos eran el «6l»: Dorado Rueda, y «Campo Grande»: Pálido Rueda. Poco después se sumará el «Pámpano», también calificado como Rueda.



At the end of the year, an initial selection of wines was made, which, once clarified, cold treated and filtered, were transferred to the conservation tanks. The bottling took place after a further sterilising filtration in the months of February and March. This was the production system for young, fruity table wines. The fortified wines, however, remained another year in conservation tanks, and one more before being transferred to American oak barrels for ageing. At that time, the La Seca cooperative's commercial brands amounted to two types of young wines and two others of fortified wines. The former were "Cuatro Rayas" (Verdejo), classified as Rueda Superior, and "Veliterra", classified as Rueda. The fortified wines were "61": Dorado Rueda, and "Campo Grande": Pálido Rueda. Shortly afterwards, "Pámpano", another Rueda, was added.



“Cuatro Rayas” y las otras marcas

Llegados a este punto, es preciso detenerse en la denominación más emblemática de la cooperativa, cuyo origen, como vimos anteriormente, se debió a la propuesta expresada por César Prieto al Consejo Rector en marzo de 1975. Estamos hablando de «Cuatro Rayas», etiqueta que hace referencia a un paraje que bien podría considerarse el corazón de la comarca: el Pago de las Cuatro Rayas, denominado así porque en él confluían los términos municipales de La Seca, Rueda, Medina del Campo y Rodilana. Según la tradición local, las mejores viñas de la zona se encontraban en dicho paraje, un punto intermedio, hasta cierto punto simbólico, que aún hoy comprende una amplia parcela, situada a 760 metros de altitud, en la que se cultiva desde aquellos tiempos tanto uva Verdejo como Sauvignon Blanc. Como ha escrito en más de una ocasión el propio Ángel Calleja, su denominación anterior era “Verdejo Pálido”, pero tuvieron que cambiarla porque la palabra “Verdejo”, como señalaba la Denominación de Origen, era genérica.

En efecto, fue en octubre de 1982 cuando el Consejo Rector decidió “apoyar a nuestro vino embotellado Verdejo Pálido, marca no registrable, con una marca registrada que nos defienda ante posibles impugnaciones e imitaciones”. Se decidió entonces “diseñar una nueva etiqueta que, sin perder las características esenciales de la anterior, contenga la marca CUATRO RAYAS ya registrada, teniendo en cuenta que el vino Pago de las CUATRO RAYAS, por tener crianza en madera, tiene en los momentos actuales salida”⁹⁰. Tres meses después se volvía al tema y se decidía, de manera definitiva, “modificar el texto de las etiquetas de Verdejo Pálido añadiendo la marca CUATRO RAYAS que tenemos registrada en previsión de posibles imitaciones del nombre comercial Verdejo Pálido, que no es posible registrar”⁹¹. Por entonces -mediados de los años 80- los precios de los caldos producidos en la Cooperativa eran de 125 pesetas el “Cuatro Rayas” en venta al por mayor y 135 al por menor “en despacho”, 100 y 110 pesetas respectivamente el “Veliterra”, 175 y 180 pesetas el “Campo Grande, y 190 y 200 pesetas el “61”⁹².

Ya en esos momentos todos tenían claro que el gran avance de la bodega iba ligado al éxito del verdejo, pues los gustos de la población se decantaban a favor de los vinos jóvenes y no de los generosos, de ahí que todos los esfuerzos se dirigiesen a extraer del verdejo los vinos que demandaba el mercado, ligeros, con poco grado, afrutados y buenos para la mesa. Ello requería un esfuerzo constante. Por poner un ejemplo, de los 4.543.276 kilos recogidos en la cosecha de 1984, 3.832.176 fueron de uva dorada (166.616 cántaros), 694.460 de uva verdejo (30.194 cántaros) y 16.640 de uva tinta (724 cántaros)⁹³.

Cuando la cooperativa dio con el producto, comenzaron las innovaciones técnicas: “Se decidió entonces montar una planta embotelladora, con medios técnicos para embotellar vinos con garantías para el consumo, se erigieron las plantas de embotellado, de almacenamiento y crianza y se hizo una pequeña reforma en el lagar para conseguir la separación de variedades, y los diversos tipos de mosto, entre otras”, señalaba César Prieto, que no dejaba de instar tanto a la DO Rueda como a la Junta de Castilla y León a implementar las ayudas necesarias para fomentar la promoción y facilitar la exportación del verdejo, que ya se había

⁹⁰ Acta del Consejo Rector del 29 de septiembre de 1982.

⁹¹ Acta del Consejo Rector del 23 de diciembre de 1982.

⁹² Acta del Consejo Rector de 8 de febrero de 1985.

⁹³ Acta del Consejo Rector de 8 de febrero de 1985.

“Cuatro Rayas” and the other brands

At this point, we should spend some time considering the cooperative’s most iconic brand, whose origin, as we saw previously, was a result of a proposal expressed by César Prieto to the Governing Board in March 1975. We are talking about “Cuatro Rayas”, a label that refers to a place that could well be considered the heart of the region: Pago de las Cuatro Rayas, thus named because the municipal boundaries of La Seca, Rueda, Medina del Campo and Rodilana converge there. According to local tradition, the best vines in the area were located in this spot, an intermediate and something of a symbolic point, which even today comprises a large plot located at 760 metres above sea level, where both Verdejo and Sauvignon Blanc grapes have been grown for many years. As Ángel Calleja himself has written on more than one occasion, the previous name of the wine was “Verdejo Pálido”, but they had to change it because the word “Verdejo”, as indicated by the Designation of Origin, was generic.

Indeed, it was in October 1982 when the Governing Board decided to “support our Verdejo Pálido bottled wine, a brand that cannot be registered, with a registered trademark that would protect us against possible challenges and imitations”. It was then decided to “design a new label that, without losing the essential characteristics of the previous one, contains the already registered CUATRO RAYAS brand, taking into account that the Pago de las CUATRO RAYAS wine, as it is aged in wood, currently has great market potential”⁹⁰ Three months later, the issue was discussed again and it was finally decided to “modify the text of the Verdejo Pálido labels by adding the CUATRO RAYAS brand that we have registered, in anticipation of possible imitations of the Verdejo Pálido trade name, which cannot be registered”⁹¹ At that time – the mid-’80s – the prices of the wines produced in the Cooperative were 125 pesetas for “Cuatro Rayas” in wholesale and 135 for retail “in dispatch”, 100 and 110 pesetas respectively for “Veliterra”, 175 and 180 pesetas for the “Campo Grande”, and 190 and 200 pesetas for the “61”⁹²

By then, it was clear to everyone that the winery’s great progress was linked to the success of Verdejo, as the population’s tastes were leaning towards young wines rather than fortified ones, and so all efforts were directed towards extracting the wines the market was demanding from the Verdejo grape: light, with little alcohol, fruity and good for the table. This required constant effort. For example, of the 4,543,276 kilos collected in the 1984 harvest, 3,832,176 were Dorado grapes (166,616 jugs), 694,460 were Verdejo grapes (30,194 jugs) and 16,640 were Tinto grapes (724 jugs).⁹³

Once the cooperative had found the product, the technical innovations began: “It was then decided to set up a bottling plant, with technical means to bottle wines that were safe for consumption, the bottling, storage and ageing plants were built, and a minor renovation was carried out on the wine press to achieve the separation of varieties and the different types of must, among other things,” said César Prieto. He was continually urging both the DO Rueda and the government of Castile and Leon to implement the necessary aid to encourage the promotion of Verdejo and facilitates exports, which had

⁹⁰ Minutes of the Governing Board of 29 September 1982.

⁹¹ Minutes of the Governing Board of 23 December 1982.

⁹² Minutes of the Governing Board of 8 February 1985.

⁹³ Minutes of the Governing Board of 20 November 1984.



empezado a enviar a Alemania, Holanda, Inglaterra y Dinamarca. Es más, en 1983, la Cooperativa de La Seca se adhirió a la Unión de Bodegas Cooperativas Vinícolas Exportadoras de España⁹⁴, y un año después participó en la Feria Mundial de Vinos de Londres Olympica/84 junto con la Bodega Cooperativa de Peñafiel en un stand compartido con Tradensa y Asturleonesas S.A.⁹⁵. Junto a ello, también reconocía la necesidad de incrementar el embotellado y rebajar la cantidad de vino a granel (por entonces, solo algo más del 22% de lo recogido se embotellaba), pues “con el vino a granel evitas problemas de embotellado, por ejemplo, pero tu nombre no está en ningún sitio”, afirmaba⁹⁶.

Un hito determinante en esos momentos fue la adhesión de España, en 1986, a la entonces CEE (hoy Unión Europea), lo que suponía adoptar la Política Vinícola común. Esta pasaba por dejar de vender vinos a precio de garantía, aunque sí se podía vender a precio de garantía el vino destilado. Si bien muchas cooperativas vinícolas vieron reducido su número de socios, su cuota de mercado creció. Hubo otras muchas ventajas derivadas del ingreso en la CEE, especialmente las ayudas y subvenciones para el arranque permanente de viñedo en zonas poco adecuadas para su cultivo y para actuaciones de mejora donde sí lo era. Así, de 1,6 millones de hectáreas existentes en nuestro país en 1986, se pasará a 1,1 millones en 2006, pero los rendimientos crecerán de 21 hectolitros por hectárea a 40 hectolitros por hectárea. También fueron abundantes las subvenciones de la CEE a las diversas modalidades de destilación, lo que afectaba mayoritariamente a las cooperativas.

Hacia el final de la década se produjeron nuevos cambios en el Consejo Rector de la Cooperativa, que en junio de 1987 quedó configurado de la siguiente manera⁹⁷:

Presidente: Jesús Díez Lorenzo

Vicepresidente: Antonio Clemente Bayón

Secretario: Mariano Corro López

Tesorero: José Luis Carracedo Vidal

Vocales: Benigno de Íscar Frutos, Gregorio I. Ruiz Pérez, Jesús Sanz Martín, Claudio Hernández González, Silvino Cantalapiedra Alonso, Gustavo Adolfo García Palomo, Carlos Gómez Sanz y Columbiano González Pérez.

Interventores de Cuentas: Rufo de Rojas Cubero y Ángel María Nieto Cantalapiedra.

Y dos años después, una nueva renovación se sustanció de esta forma⁹⁸:

Presidente: Amador Díez de Íscar

Vicepresidente: Antonio Clemente Bayón

Secretario: Mariano Corro López

Tesorero: Eduardo Pérez de Lara

Vocales: Jerónimo Moraleja Alonso, Javier de Íscar Martínez, Eduardo Hernández Lorenzo, Félix Vargas Frías, Silvino Cantalapiedra Alonso, Gustavo Adolfo García Palomo, Carlos Gómez Sanz y Columbiano González Pérez.

Interventores de Cuentas: José Luis Pérez Hernández y Ángel María Nieto Cantalapiedra.

⁹⁴ Asamblea General Extraordinaria de 26 de junio de 1983.

⁹⁵ Acta del Consejo Rector, 29 de diciembre de 1984.

⁹⁶ *El Norte de Castilla*, 2 de junio de 1986, p. 10.

⁹⁷ Asamblea General Extraordinaria de 21 de junio de 1987.

⁹⁸ Asamblea General Extraordinaria de 18 de junio de 1989.



already begun to be sent to Germany, Holland, England and Denmark. Furthermore, in 1983, the La Seca Cooperative joined the Union of Wine Exporting Cooperative Wineries of Spain.⁹⁴ A year later, it took part in the London World Wine Fair/Olympia '84 together with the Peñafiel Cooperative Winery at a stand shared with Tradensa and Asturleonesas SA.⁹⁵ Along with this, he also acknowledged the need to increase bottling and reduce the amount of bulk wine (at that time, only a little over 22% of the harvest was bottled), because "with bulk wine you avoid bottling problems, for example, but your name is not anywhere", he stated.⁹⁶

A decisive milestone at that time was Spain's accession, in 1986, to what was then the EEC (today the European Union), which meant adopting the Common Wine Policy. This involved stopping the sale of wines at guaranteed prices, although distilled wine could be sold at a guaranteed price. Although many wine cooperatives saw their membership numbers decline, their market share grew. There were many other advantages derived from joining the EEC, especially the aid and subsidies for the permanent grubbing up of vineyards in areas not very suitable for their cultivation, and for improvement actions where the land was suitable. So, the number of hectares of vines in Spain fell from 1.6 million in 1986 to 1.1 million in 2006, but yields increased from 21 hectolitres per hectare to 40 hectolitres per hectare. There were also abundant EEC subsidies for the various types of distilling, which mainly affected cooperatives.

Towards the end of the decade, new changes occurred in the Governing Board of the Cooperative, which in June 1987 was configured as follows:⁹⁷

Chairman: Jesús Díez Lorenzo

Vice-Chairman: Antonio Clemente Bayón

Secretary: Mariano Corro López

Treasurer: José Luis Carracedo Vidal

Members: Benigno de Íscar Frutos, Gregorio I. Ruiz Pérez, Jesús Sanz Martín, Claudio Hernández González, Silvino Cantalapiedra Alonso, Gustavo Adolfo García Palomo, Carlos Gómez Sanz and Columbiano González Pérez.

Auditors: Rufo de Rojas Cubero and Ángel María Nieto Cantalapiedra.

And two years later, a further renewal took place:⁹⁸

Chairman: Amador Díez de Íscar

Vice-Chairman: Antonio Clemente Bayón

Secretary: Mariano Corro López

Treasurer: Eduardo Pérez de Lara

Members: Jerónimo Moraleja Alonso, Javier de Íscar Martínez, Eduardo Hernández Lorenzo, Félix Vargas Frías, Silvino Cantalapiedra Alonso, Gustavo Adolfo García Palomo, Carlos Gómez Sanz and Columbiano González Pérez.

Auditors: José Luis Pérez Hernández and Ángel María Nieto Cantalapiedra.

⁹⁴ Extraordinary General Meeting of 26 June 1983.

⁹⁵ Minutes of the Governing Board, 29 December 1984.

⁹⁶ *El Norte de Castilla*, 2 June 1986, p. 10.

⁹⁷ Extraordinary General Meeting of 21 June 1987.

⁹⁸ Extraordinary General Meeting of 18 June 1989.



Antes de eso, la Asamblea había aprobado algunas propuestas del Consejo Rector encaminadas a mejorar la gestión, entre ellas eliminar la prohibición de que los socios mayores de 65 años no pudieran formar parte del mismo, toda vez que "socios con edad superior a 65 años pueden estar en pleno uso de facultades físicas y mentales y por sus conocimientos y experiencia ser aún muy útiles a la Entidad en cualquier puesto a cargo del Consejo Rector"⁹⁹. También, que en la admisión de nuevos socios no fuera preceptivo la aportación de viñedos de variedad verdejo en una cantidad mínima del 50% de los que totalmente se cultiven o declaren. Ello no significaba la admisión de quienes solo aportaran variedades viura o palomino, sino que el Consejo Rector pudiera "estudiar con mayor amplitud de criterio la admisión de posibles socios, tratando asimismo de conservar y aun ampliar la aportación de uva verdeja". Otro de los objetivos de esta medida era "mantener un equilibrio lógico entre la capacidad de la bodega e instalaciones fijas y las cantidades de uva a elaborar a efectos de disminuir en lo posible los costes de elaboración por kg de uva aportado". A todo ello se sumaba la necesidad de "tener en cuenta la edad de algunos viñedos y el hecho de que en algunas zonas aún no se reponía".

Buenos resultados

La buena marcha de la Cooperativa se refleja en los resultados económicos, sobre todo en el remanente líquido, pues de 387.339,36 pesetas en 1974 se pasó, diez años después, a 1.863.759,38. Asimismo, los resultados netos de 1987 ascendían ya a 9.409.254 pesetas¹⁰⁰. Por poner otro ejemplo, la comparación de los primeros semestres de 1984 y 1985 en la venta de vinos embotellados arrojó un incremento del 48%¹⁰¹. Además, a los mercados internacionales vistos (Inglaterra, Alemania, Holanda y Dinamarca) se sumaron, a finales de la década, otros como Estados Unidos, mientras se estudiaba la posibilidad de exportar vino a Grecia.

En este contexto, la Asamblea General extraordinaria celebrada el 13 de mayo de 1990 aprobó unos nuevos Estatutos (registrados oficialmente en febrero del año siguiente) que, como notas más relevantes respecto de los vigentes desde 1979, introducía un artículo relativo a operaciones con terceros, indicando que la cooperativa podría realizarlos hasta un máximo, en cada ejercicio económico, del 40%; la eliminación de los miembros suplentes del Consejo Rector; la eliminación de que los socios mayores de 65 años no pudieran ser consejeros; la verificación de las cuentas anuales mediante auditoría externa; el incremento de la aportación obligatoria mínima para ser socio, que pasaba a 1.000 pesetas a desembolsar en el momento de la admisión; y la ampliación del capital social mínimo a 20 millones de pesetas (en 1979 era de 1.168.000).

En esos momentos, la cooperativa contaba con 385 socios, sus dos principales marcas eran «Cuatro Rayas», buque insignia de la misma, y el blanco seco «Veliterra», "hermano pequeño" del anterior, y sus vinos se exportaban a los Países Bajos, Inglaterra y a los países nórdicos, mientras, como avanzamos más arriba, preparaba exportaciones a Estados Unidos. A partir de entonces, con los planes de reestructuración del viñedo y las ayudas llegadas de Europa, se intensificaron aún más las plantaciones y mejoraron considerablemente los métodos de cultivo, pasando de vaso a espaldera, lo que permitió una mayor mecanización de las tareas del campo, incluida, por supuesto, la vendimia. Los resultados mejoraron, no en vano, para 1989 ya ascendieron a más de 26,1 millones de pesetas.

⁹⁹ Acta del Consejo Rector de 30 de mayo de 1985.

¹⁰⁰ Datos extraídos de las Asambleas Generales de 30 de junio de 1974,

¹⁰¹ Acta del Consejo Rector de 23 de julio de 1985.



Before that, the Meeting had approved some proposals from the Governing Board aimed at improving management, including removing the prohibition that prevented members aged over 65 being part of it, as "members over 65 years of age can be in full use of their physical and mental faculties and, due to their knowledge and experience, can be very useful to the organisation in any Governing Board position held".⁹⁹ Also, new members would not have to contribute at least 50% Verdejo variety vineyards of the total they grow or declare. This did not mean that those who only contributed Viura or Palomino varieties would be admitted, but rather that the Governing Board could "examine the admission of potential members with greater openness, thereby trying to preserve and even increase the contribution of Verdejo grapes". Another aim of this measure was to "maintain a logical balance between the capacity of the winery and fixed facilities and the quantities of grapes to be produced, to reduce as far as possible the production cost per kg of grapes supplied". Added to all this was the need to "take into account the age of some vineyards and the fact that in some areas they had not yet recovered".

Good results

The good progress of the Cooperative was reflected in its financial results, especially in the net surplus, which rose from 387,339.36 pesetas in 1974 to 1,863,759.38 ten years later. Along the same lines, the net profit for 1987 amounted to 9,409,254 pesetas.¹⁰⁰ To give another example, a comparison in the sales of bottled wines for the first half of 1984 and 1985 showed an increase of 48%.¹⁰¹ In addition to the international markets already mentioned (the United Kingdom, Germany, Holland and Denmark), others, such as the United States, were added at the end of the decade, while the possibility of exporting wine to Greece was being studied.

In this context, the extraordinary General Meeting held on 13 May 1990 approved new Articles of Association (officially registered in February the following year). Most importantly compared to those in force since 1979, they introduced an article relating to operations with third parties, indicating that the cooperative could carry them out up to a maximum of 40% in each financial year; they eliminated substitute members of the Governing Board; they abolished the requirement that members over 65 years of age could not be board members; they introduced the verification of the annual accounts by external audit; they increased the minimum mandatory fee to become a member, which was now 1,000 pesetas to be paid at the time of admission; and they increased the minimum share capital to 20 million pesetas (in 1979 it was 1,168,000).

At that time, the cooperative had 385 members, its two main brands were "Cuatro Rayas", its flagship, and the dry white "Veliterra", the "little brother" of the former. Its wines were being exported to the Netherlands, the United Kingdom and the Nordic countries, while, as we mentioned above, it was preparing exports to the United States. From then on, with the plans for restructuring the vineyard and the aid from Europe, plantation was further intensified and cultivation methods were considerably improved, moving from gobelet training to trellises, which allowed greater mechanisation of field tasks, including, of course, the grape harvest. Not surprisingly, profits improved. By 1989 they already amounted to more than 26.1 million pesetas.

⁹⁹ Minutes of the Governing Board of 30 May 1985.

¹⁰⁰ Figures taken from the General Meetings of 30 June 1974,

¹⁰¹ Minutes of the Governing Board of 23 July 1985.



La cooperativa intensificó su apuesta por la modernización tecnológica en los años 90, llegando a reestructurar la bodega para hacer tinto con prensas neumáticas y a poner en marcha instalaciones de frío mucho más modernas. De hecho, ya en la Asamblea General de mayo de 1990¹⁰² se aprobó un plan de reforma del lagar, sustitución de elementos de embotellado, instalación de ocho depósitos de 50.000 litros para almacenaje y fermentación, construcción de una bodega para espumosos y revestimiento de los depósitos y obra civil aparejada, a realizar en dos años y presupuestado en algo más de 32 millones de pesetas.

Otro hito relevante se produjo en julio de 1992, cuando, después de la sustitución del primer reglamento de la Denominación de Origen Rueda por la Orden de 4 de febrero, que, entre otras cosas, incluía como variedades protegidas las uvas blancas tradicionales de la zona (Verdejo, Viura, Palomino) e incorporaba, para bonificar sus vinos, nuevas variedades de uva blanca (Sauvignon Blanc), el gerente de la cooperativa, César Prieto, fue elegido presidente de la DO con ocho votos a favor y una abstención; Prieto permanecerá en el cargo dos legislaturas, hasta el año 2000. Ese mismo año de 1992, sin embargo, los socios lamentaron el fallecimiento del expresidente Adrián Barrero Sobrino. Ya en ese momento se había configurado por elección un nuevo Consejo Rector, presidido por Amador Diez de Íscar, de Serrada, que, además de consejero local del Movimiento, fue alcalde de esa localidad a principios de los años 70¹⁰³.

Presidente: Amador Diez de Íscar

Vicepresidente: Carlos de Íscar de Frutos

Secretario: José Luis Velasco Vargas

Tesorero: Eduardo Pérez de Lara

Vocales: Jerónimo Moraleja Alonso, Javier de Íscar Martínez, Eduardo Hernández Lorenzo, Félix Vargas Frías, Silvino Cantalapiedra Alonso, Adolfo Navarro Fidalgo, Gustavo Adolfo García Palomo, Carlos Gómez Sanz.

Interventores de Cuentas: José Luis Pérez Hernández y Balbino García García.

Posteriormente, la renovación de junio de 1993 cambiaba de esta forma su composición:

Presidente: Amador Diez de Íscar

Vicepresidente: Carlos de Íscar de Frutos

Secretario: José Luis Velasco Vargas

Tesorero: José Luis Carracedo Vidal. Tras su fallecimiento, en 1994, fue elegido Jerónimo Moraleja Alonso

Vocales: Silvino Cantalapiedra Alonso, Adolfo Navarro Fidalgo, Gustavo Adolfo García Palomo, Carlos Gómez Sanz, Antonio Clemente Bayón, Eduardo Hernández Lorenzo, Jacinto José Martín Obregón y Eduardo Pérez de Lara.

Interventores de Cuentas: José Antonio Román Román y Balbino García García; este último fue sustituido en junio de 1994 por José Luis Pérez Hernández.

¹⁰² Asamblea General Extraordinaria de 13 de mayo de 1990.

¹⁰³ Acta de la Asamblea General de 9 de junio de 1991.

The cooperative intensified its commitment to technological modernisation in the 1990s, going as far as to restructure the winery to make red wine with pneumatic presses and to bring in much more modern refrigeration facilities. In fact, as early as the General Meeting in May 1990,¹⁰² a plan was approved to renovate the winery, replace some bottling equipment, install eight 50,000-litre tanks for storage and fermentation, build a wine cellar for sparkling wines, cover the tanks and carry out associated civil works, to be completed in two years and budgeted to cost just over 32 million pesetas.

Another important milestone occurred in July 1992, when, after the first regulations of the Rueda Designation of Origin were replaced by the Order of 4 February, which, among other things, included the traditional white grapes of the area (Verdejo, Viura and Palomino) as protected varieties and, to boost the wines, incorporated new white grape varieties (Sauvignon Blanc). Meanwhile, the cooperative's manager, César Prieto, was elected president of the DO, with eight votes in favour and one abstention. Prieto remained in office for two terms, until 2000. That same year, 1992, however, the members mourned the death of former chairman Adrián Barrero Sobrino. By that time, a new Governing Board had already been formed by election, chaired by Amador Diez de Íscar, from Serrada, who, in addition to being a local councillor for the Francoist Movimiento, had been mayor of that town in the early 1970s:¹⁰³

Chairman: Amador Diez de Íscar

Vice-Chairman: Carlos de Íscar de Frutos

Secretary: José Luis Velasco Vargas

Treasurer: Eduardo Pérez de Lara

Members: Jerónimo Moraleja Alonso, Javier de Íscar Martínez, Eduardo Hernández Lorenzo, Félix Vargas Frías, Silvino Cantalapiedra Alonso, Adolfo Navarro Fidalgo, Gustavo Adolfo García Palomo and Carlos Gómez Sanz.

Auditors: José Luis Pérez Hernández and Balbino García García.

The June 1993 renewal subsequently changed its composition as follows:

Chairman: Amador Diez de Íscar

Vice-Chairman: Carlos de Íscar de Frutos

Secretary: José Luis Velasco Vargas

Treasurer: José Luis Carracedo Vidal. After his death in 1994, Jerónimo Moraleja Alonso was elected.

Members: Silvino Cantalapiedra Alonso, Adolfo Navarro Fidalgo, Gustavo Adolfo García Palomo, Carlos Gómez Sanz, Antonio Clemente Bayón, Eduardo Hernández Lorenzo, Jacinto José Martín Obregón and Eduardo Pérez de Lara.

Auditors: José Antonio Román Román and Balbino García García; the latter was replaced in June 1994 by José Luis Pérez Hernández.

¹⁰² Extraordinary General Meeting of 13 May 1990.

¹⁰³ Minutes of the General Meeting of 9 June 1991.







Los frutos de esa apuesta por la innovación comenzaron pronto. En 1998 facturaba más de 83 millones de pesetas (en torno a 500.000 de euros actuales) y batía su récord de botellas comercializadas al pasar de los dos millones: un 40% de marcas propias y el resto, por encargo. Todavía a granel se vendían 4 millones de litros. En esos momentos, los resultados netos de los diferentes ejercicios económicos ascendían ya a más de 53 millones de pesetas¹⁰⁴. El crecimiento constante de la cooperativa animó al Consejo Rector a proponer nuevas inversiones para ampliar y mejorar las instalaciones. En efecto, en la Asamblea General de junio de 1993 se retomó el proyecto avanzado tres años antes: construir un edificio de dos plantas para oficinas, despachos y servicios varios, más una pequeña vivienda, el acondicionamiento de la nave destinada para almacenamiento de productos acabados para destinarla elaboración de vinos espumosos con la maquinaria correspondiente, y adquisición de depósitos varios, todo ello presupuestado en más de 32 millones de pesetas¹⁰⁵.

Dos años más tarde, concretamente el 18 de junio de 1995, la Asamblea General ratificaba los nuevos cargos de vicepresidente, secretario, cuatro vocales e interventor de cuentas:

Presidente: Amador Diez de Íscar

Vicepresidente: Carlos de Íscar de Frutos

Secretario: José Luis Velasco Vargas

Tesorero: Jerónimo Moraleja Alonso

Vocales: Silvino Cantalapiedra Alonso, Pedro Herrero Muela, Benigno de Íscar de Frutos, Carlos Gómez Sanz, Antonio Clemente Bayón, Eduardo Hernández Lorenzo, Jacinto José Martín Obregón y Eduardo Pérez de Lara.

Interventores de Cuentas: José Antonio Román Román y José Luis Pérez Hernández, que en junio de 1996 quedaría como único interventor.

La siguiente renovación tendrá lugar en junio de 1997¹⁰⁶:

Presidente: Amador Diez de Íscar

Vicepresidente: Carlos de Íscar de Frutos

Secretario: José Luis Velasco Vargas

Tesorero: Jerónimo Moraleja Alonso

Vocales: Silvino Cantalapiedra Alonso, Pedro Herrero Muela, Benigno de Íscar de Frutos, Carlos Gómez Sanz, Juan José Carracedo Arroyo, Antonio Clemente Bayón, Eduardo Hernández Lorenzo y Jaime de Íscar Alonso.

Interventor de Cuentas: José Antonio Román Román, sustituido al año siguiente por José Luis Pérez Hernández.

¹⁰⁴ Acta de la Asamblea General de 19 de junio de 1994.

¹⁰⁵ Acta de la Asamblea General del 20 de junio de 1993.

¹⁰⁶ Acta de la Asamblea General de 22 de junio de 1997.



The rewards of this commitment to innovation soon began to arrive. In 1998, the cooperative had a turnover of more than 83 million pesetas (around 500,000 euros today) and broke its record for bottles sold, with the figure exceeding two million: 40% of its own brands and the rest made to order. Four million litres were still being sold in bulk. At that time, the net profits from the different financial years already amounted to more than 53 million pesetas.¹⁰⁴ The constant growth of the cooperative encouraged the Governing Board to propose new investments to expand and improve its facilities. In fact, at the General Meeting in June 1993, the project put forward three years earlier was taken up again: to construct a two-storey building for offices, workspaces and various services, plus a small house, adapting the warehouse to store finished products so it could be used to produce sparkling wines with the corresponding machinery, and to acquire various warehouses, with a total budget of more than 32 million pesetas.¹⁰⁵

Two years later, on 18 June 1995, the General Meeting ratified the new positions of vice-chairman, secretary, four members and auditor:

Chairman: Amador Díez de Íscar

Vice-Chairman: Carlos de Íscar de Frutos

Secretary: José Luis Velasco Vargas

Treasurer: Jerome Moraleja Alonso

Members: Silvino Cantalapiedra Alonso, Pedro Herrero Muela, Benigno de Íscar de Frutos, Carlos Gómez Sanz, Antonio Clemente Bayón, Eduardo Hernández Lorenzo, Jacinto José Martín Obregón and Eduardo Pérez de Lara.

Auditors: José Antonio Román Román and José Luis Pérez Hernández, who in June 1996 would remain as the sole auditor.

The next renewal took place in June 1997.¹⁰⁶

Chairman: Amador Díez de Íscar

Vice-Chairman: Carlos de Íscar de Frutos

Secretary: José Luis Velasco Vargas

Members: Silvino Cantalapiedra Alonso, Pedro Herrero Muela, Benigno de Íscar de Frutos, Carlos Gómez Sanz, Juan José Carracedo Arroyo, Antonio Clemente Bayón, Eduardo Hernández Lorenzo and Jaime de Íscar Alonso.

Auditor: José Antonio Román Román, replaced the following year by José Luis Pérez Hernández.

¹⁰⁴ Minutes of the General Meeting of 19 June 1994.

¹⁰⁵ Minutes of the General Meeting of 20 June 1993.

¹⁰⁶ Minutes of the General Meeting of 22 June 1997.







Potenciar la exportación

Asimismo, la insistencia de César Prieto en potenciar la exportación y mejorar la comercialización se tradujo en una nueva contratación, determinante para la puesta en funcionamiento del departamento correspondiente: la de Vicente Orihuela, gerente de la cooperativa a la hora de escribir estas líneas, que se incorporó el 1 de abril de 1998. En esos momentos, como recordaba el propio Orihuela¹⁰⁷, la actividad exportadora de la bodega no era muy abundante, pues la cantidad que se facturaba por ello apenas llegaba a medio millón de euros. El grueso de las ventas estaba ya en Valladolid y se seguía vendiendo bastante en el norte de España, especialmente en Santander. Los dos mercados exteriores considerados entonces prioritarios para expandirse eran Reino Unido y Estados Unidos. Con todo, los resultados económicos eran relevantes, no en vano el resultado neto del ejercicio económico de 1998 ascendió a más de 76 millones de pesetas¹⁰⁸.

Pero antes de finalizar la década tuvo lugar otro acontecimiento importante para la marcha tanto de la cooperativa de La Seca como de todos los productores y vendedores que abarcaba la DO Rueda: la orden judicial que suspendía la marca “Vinos de la Tierra de Castilla”, promovida por el gobierno regional de Castilla-La Mancha.

En efecto, la polémica comenzó en noviembre de 1998, con una Orden de la Consejería de Agricultura de aquella Comunidad que regulaba la indicación geográfica ‘Vinos de la Tierra de Castilla’. Ante la protesta de las bodegas, cooperativas y demás afectados, la reacción de la Junta de Castilla y León, presidida entonces por Juan José Lucas, no se hizo esperar y a principios de diciembre recurrió la Orden a los tribunales -medida a la que se adhirió decididamente la cooperativa lasecana¹⁰⁹-, además de instar al gobierno nacional de José María Aznar a hacer lo mismo.

El ofrecimiento de José Bono, presidente de Castilla-La Mancha, de compartir con Castilla y León la comercialización de los vinos no fue atendido. A mediados de diciembre, bodegas, cooperativas y organizaciones agrarias discreparon de la propuesta de la Junta de crear la indicación ‘Vinos de la Tierra de Castilla y León’, y 13 de ellas recurrieron judicialmente la decisión del ejecutivo de Bono¹¹⁰. El 19 de diciembre de 1998, el gobierno nacional admitía públicamente que era inadecuado que Castilla-La Mancha identificara sus vinos con el término ‘Castilla’, y diez días después era la patronal castellana y leonesa la que instaba a la Junta a llevar a cabo “una defensa enérgica” de los vinos de la Comunidad. Finalmente, el 10 de marzo de 1999, el Tribunal Superior de Justicia decretaba la suspensión temporal de la orden del Gobierno de Castilla-La Mancha que creaba la marca ‘Vino de la Tierra de Castilla’.

¹⁰⁷ Entrevista a Vicente Orihuela, La Seca, 19 de mayo de 2023.

¹⁰⁸ Acta de la Asamblea General de 20 de junio de 1999.

¹⁰⁹ Acta del Consejo Rector de 18 de diciembre de 1998.

¹¹⁰ Abadía Retuerta SA, Agrícola Castellana SCL, Álvarez y Díaz SA, Asociación de Vinos de la Tierra Ribera del Arlanza, Bodegas de Crianza Castilla La Vieja SA, Bodegas Fariña SL, Bodegas Frutos Villar SL, Bodegas Vega La Reina SA, Hijos de Alberto Gutiérrez SA, Hijos de Antonio Barceló SA, Real Sitio de Ventosilla SA, SAT Los Curros y Vinos Blancos de Castilla SA.

Boosting exports

Likewise, César Prieto's insistence on promoting exports and improving marketing resulted in a new appointment, which was crucial for getting the corresponding department up and running: that of Vicente Orihuela, manager of the cooperative at the time of writing, who joined on 1 April 1998. At that time, as Orihuela himself recalled,¹⁰⁷ the winery was not exporting a great deal, as export turnover barely reached half a million euros. The bulk of sales were in Valladolid and sales continued to be significant in northern Spain, especially in Santander. The two foreign markets considered priority for expansion at that time were the United Kingdom and the United States. However, the financial results were significant: the net profit for the 1998 financial year amounted to more than 76 million pesetas.¹⁰⁸

But before the end of the decade, another important event took place for the progress of both the La Seca cooperative and all the producers and sellers making up the DO Rueda: the court order that suspended the "Vinos de la Tierra de Castilla" brand, promoted by the regional government of Castile-La Mancha.

In fact, the controversy began in November 1998, with an Order from the Department of Agriculture of that regional government regulating the geographical indication "Vinos de la Tierra de Castilla". In response to the protests of the wineries, cooperatives and other affected parties, the reaction of the government of the Castile and Leon region, then presided over by Juan José Lucas, was not long in coming, and at the beginning of December it appealed against the Order in the courts – a measure the La Seca cooperative firmly supported¹⁰⁹ – as well as urging the national government of José María Aznar to do the same.

The offer by José Bono, prime minister of Castile-La Mancha, to share the marketing of wines with Castile and Leon was not accepted. In mid-December, wineries, cooperatives and agricultural organisations disagreed with the regional government's proposal to create the designation "Vinos de la Tierra de Castilla y León", and 13 of them appealed to the courts against Bono's government's decision.¹¹⁰ On 19 December 1998, the Spanish national government publicly admitted that it was inappropriate for Castile-La Mancha to identify its wines with the term "Castilla", and, ten days later, the Castile and Leon employers' association urged its regional government to make "a vigorous defence" of the region's wines. Finally, on 10 March 1999, the High Court of Justice decreed the temporary suspension of the order of the Government of Castile-La Mancha that created the brand "Vino de la Tierra de Castilla".

¹⁰⁷ Interview with Vicente Orihuela, La Seca, 19 May 2023.

¹⁰⁸ Minutes of the General Meeting of 20 June 1999.

¹⁰⁹ Minutes of the Governing Board of 18 December 1998.

¹¹⁰ Abadía Retuerta SA, Agrícola Castellana SCL, Álvarez y Díaz SA, Asociación de Vinos de la Tierra Ribera del Arlanza, Bodegas de Crianza Castilla La Vieja SA, Bodegas Fariña SL, Bodegas Frutos Villar SL, Bodegas Vega La Reina SA, Hijos de Alberto Gutiérrez SA, Hijos de Antonio Barceló SA, Real Sitio de Ventosilla SA, SAT Los Curros and Vinos Blancos de Castilla SA.





Tres meses después se acometía un nuevo cambio en el Consejo Rector, derivado de la renovación de los cargos de vicepresidente, secretario, cuatro vocales e interventor de cuentas^{III}:

Presidente: Amador Diez de Íscar

Vicepresidente: Carlos de Íscar de Frutos

Secretario: Alberto Vidal Martín

Tesorero: Jerónimo Moraleja Alonso

Vocales: José Luis Velasco Vargas, Carlos Gómez Sanz, Benigno de Íscar de Frutos, Jesús Alfredo Barreras Agüero, Juan José Carracedo Arroyo, Antonio Clemente Bayón, Eduardo Hernández Lorenzo y Jaime de Íscar Alonso.

Interventor de Cuentas: José Luis Pérez Hernández.

^{III} Acta de la Asamblea General de 20 de junio de 1999.



Three months later, a new change was made in the cooperative's Governing Board, resulting from the renewal of the positions of vice-chairman, secretary, four members and auditor: ^{III}

Chairman: Amador Díez de Íscar

Vice-Chairman: Carlos de Íscar de Frutos

Secretary: Alberto Vidal Martín

Treasurer: Jerome Moraleja Alonso

Members: José Luis Velasco Vargas, Carlos Gómez Sanz, Benigno de Íscar de Frutos, Jesús Alfredo Barreras Agüero, Juan José Carracedo Arroyo, Antonio Clemente Bayón, Eduardo Hernández Lorenzo and Jaime de Íscar Alonso.

Auditor: José Luis Pérez Hernández.

^{III} Minutes of the General Meeting of 20 June 1999.



EL NUEVO SIGLO. EXPANSIÓN Y DESAFÍOS

Las vicisitudes del nuevo siglo siguieron teniendo como principales retos la necesidad de modernizar las instalaciones, profesionalizar la gestión, potenciar la comercialización, atender a los nuevos mercados, hacer frente a la competencia de nuevas bodegas y adaptarse a los gustos de la población. No en vano, a partir del año 2000 se acomete la reestructuración de la cooperativa a nivel de recursos humanos y de estructura interna, se crea el Departamento de Viticultura con el Laboratorio y el personal ayudante que acompaña a Ángel Calleja, se avanza tecnológicamente y se sigue realizando un esfuerzo ingente para incrementar la exportación. El Consejo Rector, por su parte, se renueva en la mitad de sus miembros en 2001, quedando de la siguiente manera:

Presidente: Amador Díez de Íscar

Vicepresidente: Carlos de Íscar de Frutos

Secretario: Alberto Vidal Martín

Tesorero: José Luis Pérez Hernández

Vocales: Jesús Alberto Moraleja Alonso, Carlos Gómez Sanz, Benigno de Íscar de Frutos, Jesús Alfredo Barreras Agüero, Juan José Carracedo Arroyo, Isaac Cantalapiedra González, José Luis Velasco Vargas y Jaime de Íscar Alonso.

Interventores de Cuentas: José Antonio Román Román y Eduardo Hernández Lorenzo

Lo cierto es que la situación de la bodega, con Amador Díez de Íscar en la presidencia, era bastante prometedora en el arranque de la nueva centuria. Transformaba entonces (año 2000) 7.937.360 kilos de uva, lo que equivalía a producir el 25% de toda la DO Rueda, la relación calidad-precio era juzgada de manera óptima por los consumidores, estaba muy bien posicionada en el mercado nacional, donde llegaba el 90% de su producción (en torno a tres millones de botellas), y exportaba el 10%. Además de haber estado a la altura enológica cuando irrumpieron los blancos jóvenes de alto potencial aromático a mediados de los 90, la cooperativa tampoco desaprovechó la nueva etapa de los tintos de Medina, incluidos en la DO Rueda, y apostó por las nuevas plantaciones con elaboraciones de tintos jóvenes y crianzas. Sus vinos blancos Veliterra, Pámpano y Cuatro Rayas, y el tinto Vacceos adquirieron notoriedad en los mercados por su regularidad y precio, y contaban ya con numerosos premios en concursos de vinos de envergadura, como los Zarcillo, Baco o Manojó.

Todo ello tuvo su reflejo en la consecución, en noviembre de 2001, de la ISO 9.001 aplicable al sistema de gestión de calidad en Elaboración, Crianza y Embotellado de Vino, siendo la cooperativa de La Seca la primera en Castilla y León que lo conseguía. Por aquel entonces se produjo una novedad en la Denominación de Origen: nos referimos a las Órdenes de 3 de septiembre de 2001 y 18 de junio de 2002 de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, por las que se aprobaba el Reglamento de la DO Rueda y de su Consejo Regulador, que venían a modificar el Reglamento anterior.

Este nuevo y reformado Reglamento particular de la DO Rueda, ratificado por la Orden APA/2059/2002, de 31 de julio (BOE de 12 de agosto de 2002), introducía importantes cambios. En primer lugar, modificaba cualitativamente la tipología de los vinos de la DO al amparar la elaboración de vinos tintos y rosados. También posibilitaba una suerte de fusión por absorción de otro indicativo vitivinícola, el Vino de la Tierra de Medina del Campo, y establecía un régimen transitorio de liquidación de la producción vinícola de vinos tintos o rosados no amparados, y un

THE NEW CENTURY. EXPANSION AND CHALLENGES

Amid the ups and downs of the new century, the main challenges continued to be the need to modernise the cooperative's facilities, professionalise management, boost marketing, serve new markets, face up to competition from new wineries and adapt to the tastes of the population. It is not surprising, then, that from the year 2000 onwards, the cooperative was restructured in terms of human resources and internal structure, the Vinegrowing Department was set up, with a laboratory and staff to support Ángel Calleja, technological progress was made, and a huge effort continued to be made to increase exports. Half the members of the Government Board were renewed in 2001, as follows:

Chairman: Amador Diez de Íscar

Vice-Chairman: Carlos de Íscar de Frutos

Secretary: Alberto Vidal Martín

Treasurer: José Luis Pérez Hernández

Members: Jesús Alberto Moraleja Alonso, Carlos Gómez Sanz, Benigno de Íscar de Frutos, Jesús Alfredo Barreras Agüero, Juan José Carracedo Arroyo, Isaac Cantalapiedra González, José Luis Velasco Vargas and Jaime de Íscar Alonso.

Auditors: José Antonio Román Román and Eduardo Hernández Lorenzo.

The fact is that the winery, with Amador Diez de Íscar as chairman, was in quite a promising position at the start of the new century. At that time (in 2000), it processed 7,937,360 kilos of grapes, which was equivalent to producing 25% of the entire DO Rueda. The quality-price ratio was judged to be optimal by consumers, it was very well positioned in the national market, where 90% of its production arrived (around three million bottles), and it exported 10%. As well as having been at the top of the winemaking ladder when young whites with high aromatic potential burst onto the scene in the mid-'90s, the cooperative also took advantage of the new era of Medina reds, included in the DO Rueda, and opted for new plantations to produce young and aged reds. Their white wines Veliterra, Pámpano and Cuatro Rayas, and the red wine Vacceos became well-known in the markets for their consistency and price, and they had already won numerous awards in major wine competitions, such as Zarcillo, Baco or Manojó.

All of this was reflected in the achievement, in November 2001, of ISO 9001, applicable to the quality management system in the Production, Ageing and Bottling of Wine. The La Seca cooperative was the first in Castile and Leon to achieve this mark. At the same time, a new development occurred in the Designation of Origin: the Orders of 3 September 2001 and 18 June 2002 of the Castile and Leon government's Department of Agriculture and Livestock under which the Regulations of the DO Rueda and its Regulatory Council were approved, amending the previous Regulations.

These new, amended Regulations of the DO Rueda, ratified by Order APA/2059/2002, of 31 July (BOE of 12 August 2002), introduced important changes. Firstly, they qualitatively altered the typology of the DO wines by covering the production of red and rosé wines. It also made possible a kind of merger by absorption of another wine-growing indication, Vino de la Tierra de Medina del Campo, and established a transitional system for the liquidation of wine production of unprotected red or rosé wines, and a system for the coexistence and liquidation of stocks of protected wines (white) and unprotected wines (red and rosé). For this purpose, a five-year period was given, until the 2007-2008 campaign, which could be extended, in the opinion of the General Directorate



régimen de coexistencia y de liquidación de existencias de vinos amparados (blancos) y vinos no amparados (tintos y rosados). Para ello se daba un plazo de cinco años, hasta la campaña 2007-2008, que podía ser ampliado, a juicio de la Dirección General de Industrias Agrarias de la Junta de Castilla y León, si no “existe producción de uva suficiente en la zona de producción de la DO Rueda para atender a las necesidades de producción de las bodegas autorizadas y exigencias de calidad en cuanto a vinos tintos y rosados se refiere”. Poco después, el 5 de junio de 2006, el presidente Amador Diez de Íscar era elegido por unanimidad para presidir el Consejo Regulador de la DO Rueda.

Inversiones y cambios tecnológicos

Ya entonces, la cooperativa había elegido nuevo Consejo Rector con una única novedad: la elección como vocal de Fernando Prieto García, en sustitución de José Luis Velasco Vargas:

Presidente: Amador Diez de Íscar

Vicepresidente: Carlos de Íscar de Frutos

Secretario: Alberto Vidal Martín

Tesorero: José Luis Pérez Hernández

Vocales: Jesús Alberto Moraleja Alonso, Carlos Gómez Sanz, Benigno de Íscar de Frutos, Jesús Alfredo Barreras Agüero, Juan José Carracedo Arroyo, Isaac Cantalapiedra González, Fernando Prieto García y Jaime de Íscar Alonso.

Interventores de Cuentas: José Antonio Román Román y Eduardo Hernández Lorenzo

También se habían acometido nuevas inversiones y cambios tecnológicos relevantes. En 2004, por ejemplo, se creó un lagar nuevo (la nave ‘Azumbre’) con seis prensas neumáticas, y una bodega para 2,5 millones de litros y depósitos modernos, que no tardaron en llenarse, pues por entonces se producía siete millones de litros de vino al año, de los que un millón permanecía en cubas, botas y barricas de roble americano. El 11 de enero de ese mismo año, la Asamblea General reunida en Medina del Campo aprobó unos nuevos Estatutos para adaptarse a la Ley 4/2002 de 11 de abril de Cooperativas de Castilla y León¹², en los que se introducían novedades como la elevación de hasta un 50%, en cada ejercicio económico, de las operaciones con terceros, el detalle del procedimiento electoral para la elección de los miembros del Consejo Rector, la elevación a tres del número de interventores, la fijación en 600.000 euros del capital social mínimo, y la modificación de la cuantía de las aportaciones mínimas obligatorias para ser socio, establecida en función de las hectáreas de viñedo de cada variedad¹³ y siendo desembolsada el 25% en el momento de la suscripción y el resto, en cuatro años.

El esfuerzo por estar presente en los principales mercados era otra de las constantes. Por poner un ejemplo, en el primer semestre de 2004 se visitó Cava Barcelona en Holanda, se asistió a las Ferias Prowein (Dusseldorf), Vinitaly (Verona) y Vinexpo America (Chicago) con Excal, a la Feria London Wine (Londres) y a la Misión Comercial a México con la Cámara

¹² *Sociedad Cooperativa Limitada Agrícola Castellana. Estatutos, 2004.*

¹³ 1.070 euros por hectáreas de viñedo de la variedad verdejo plantada en espaldera; 965 euros por hectárea de viñedo de la variedad verdejo plantada en vaso; 1.140 euros por hectárea de viñedo de la variedad sauvignon; 565 euros por hectárea de viñedo de la variedad viura; 355 euros por hectárea de viñedo de la variedad palomino; 450 euros por hectárea de viñedo de variedades tintas.

of Agricultural Industries of the government of Castile and Leon, if “there is not sufficient grape production in the production area of the DO Rueda to meet the production needs of the authorised wineries and quality requirements as far as red and rosé wines are concerned”. Shortly afterwards, on 5 June 2006, cooperative chairman Amador Diez de Íscar was unanimously elected to preside over the Regulatory Council of the DO Rueda.

Investments and technological changes

By then, the cooperative had already elected a new Governing Board with only one change: the election of Fernando Prieto García as a member, replacing José Luis Velasco Vargas:

Chairman: Amador Diez de Íscar

Vice-Chairman: Carlos de Íscar de Frutos

Secretary: Alberto Vidal Martín

Treasurer: José Luis Pérez Hernández

Members: Jesús Alberto Moraleja Alonso, Carlos Gómez Sanz, Benigno de Íscar de Frutos, Jesús Alfredo Barreras Agüero, Juan José Carracedo Arroyo, Isaac Cantalapiedra González, Fernando Prieto García and Jaime de Íscar Alonso.

Auditors: José Antonio Román Román and Eduardo Hernández Lorenzo

New investments and significant technological changes had also been undertaken. In 2004, for example, a new wine press was established (the “Azumbre” building) with six pneumatic presses, a wine cellar for 2.5 million litres and modern tanks, which were soon filled, as at that time seven million litres of wine were produced annually, of which one million remained in vats, barrels and American oak barriques. On 11 January that same year, the General Meeting held in Medina del Campo approved new Articles of Association to adapt to the Castile and Leon Cooperatives Act 4/2002 of 11 April.¹² This introduced new features such as the increase to up to 50% of operations with third parties each financial year, the details of the electoral procedure for the members of the Governing Board, the increase of the number of auditors to three, the setting of the minimum share capital at 600,000 euros, and the amendment of the minimum mandatory contributions to become a member, established based on the hectares of vineyards of each grape variety,¹³ with 25% paid at the time of subscription and the remainder within four years.

A constant effort was also made to be present in the main markets. For example, in the first half of 2004 the cooperative visited Cava Barcelona in Holland, attended the Prowein (Düsseldorf), Vinitaly (Verona) and Vinexpo America (Chicago) trade fairs with Excal, the London Wine Fair

¹² Sociedad Cooperativa Limitada Agrícola Castellana. Estatutos, 2004.

¹³ 1,070 euros per hectare of the Verdejo variety planted in the trellis system; 965 euros per hectare of Verdejo variety vineyards planted in the gobelet system; 1,140 euros per hectare of Sauvignon variety vineyards; 565 euros per hectare of Viura variety vineyards; 355 euros per hectare of Palomino variety vineyards; 450 euros per hectare of red variety vineyards.



de Comercio¹⁴. La asistencia a ferias y misiones comerciales siguió en los años siguientes (en 2005, por ejemplo, en Dusseldorf, Holanda, Nueva York, Rusia, Sanghai y Méjico; y en 2006, en Grecia, Rusia, Alemania, Reino Unido, Dinamarca, Francia, Noruega, Bélgica y Japón). Asimismo, en 2006 se aprobó un plan de crecimiento comercial debido al importante incremento de la producción, se incentivó la distribución en Cataluña (Gerona y Barcelona) y se estableció un acuerdo comercial con Mercadona. Por si fuera poco, en 2007 Agrícola Castellana fue la bodega de la DO Rueda más galardonada en los Premios Zarcillos, y al año siguiente obtuvo el "Gran Manojó" en la categoría de Blancos Jóvenes con su vino Palacio de Vivero Verdejo y la Medalla de Oro en el Concurso Mundial de Vinos de Bruselas por su Azumbre Verdejo.

Ya entonces (junio de 2005), las elecciones al Consejo Rector solo arrojaron, como único cambio, la designación de un tercer interventor de cuentas en la persona de Félix Vargas de Frías. Dos años después, sin embargo, introducirán como cambio más notable la elección de Fernando Prieto para la vicepresidencia y la entrada de Ignacio Martín Obregón:

Presidente: Amador Díez de Íscar

Vicepresidente: Fernando Prieto García

Secretario: José Luis López Dávila

Tesorero: José Luis Pérez Hernández

Vocales: Juan José Carracedo Arroyo, Carlos Gómez Sanz, Benigno de Íscar de Frutos, Jesús Alfredo Barreras Agüero, Isaac Cantalapiedra González, José Alberto Moraleja Alonso, Jaime de Íscar Alonso e Ignacio Martín Obregón

Interventores de Cuentas: José Antonio Román Román, Eduardo Hernández Lorenzo y Félix Vargas de Frías

En enero de 2008, Vicente Orihuela Villameriel¹⁵ relevaba a César Prieto como director-gerente de la cooperativa, puesto que Prieto llevaba ejerciendo desde 1971 y desde el que, como sabemos, había impulsado los grandes cambios que hemos visto. Por este motivo, los socios le rindieron un emotivo homenaje en un acto celebrado en junio de 2008 en el Hotel Villa de Ferias de Tordesillas. Los cambios internos se completaron con el paso de Laura Hoyos a Exportación y Guillermo Pérez como director comercial. Con sus 8,5 millones de botellas al año, de las que el 60% ya eran marcas propias y el resto se embotellaba por encargo, la de La Seca era entonces la quinta de Castilla y León que más embotellaba. En esos momentos, contaba con 284 socios y con más de 2.000 hectáreas de viñas, su facturación anual era ya de 15 millones de euros, de los que 1,2 millones procedía de la exportación, y su objetivo más inmediato era comercializar 10 millones de botellas¹⁶. A granel solo se vendían 600.000 litros.

En junio de 2009 asumió la presidencia Fernando Prieto García, natural de Rodilana y vinculado a la cooperativa desde 1970:

Presidente: Fernando Prieto García

Vicepresidente: José Luis Pérez Hernández

Secretario: José Luis López Dávila

¹⁴ Datos que se avanzan en el Acta del Consejo Rector de 21 de febrero de 2004

¹⁵ Acta del Consejo Rector de 19 de diciembre de 2007.

¹⁶ *El Norte de Castilla*, 16 de febrero de 2008, p. 12.

(London) and the Trade Mission to Mexico with the Chamber of Commerce.¹⁴ Attendance at trade fairs and missions continued in the following years (in 2005, for example, in Dusseldorf, the Netherlands, New York, Russia, Shanghai and Mexico; and in 2006, in Greece, Russia, Germany, the United Kingdom, Denmark, France, Norway, Belgium and Japan). In addition, in 2006 a commercial growth plan was approved due to the significant increase in production, distribution in Catalonia (Girona and Barcelona) was encouraged, and a commercial agreement was established with Mercadona. As if that were not enough, in 2007 Agrícola Castellana was the DO Rueda winery that received the most prizes at the Zarcillos Awards, and the following year it won the "Gran Manojó" in the Young Whites category with its Palacio de Vivero Verdejo wine, and the Gold Medal at the Brussels World Wine Competition for its Azumbre Verdejo.

Back then (June 2005), the only change brought about by the elections to the Governing Board was the appointment of a third auditor, in the person of Félix Vargas de Frías. Two years later, however, the most notable change was the election of Fernando Prieto as vice chairman and the entry of Ignacio Martín Obregón:

Chairman: Amador Díez de Íscar

Vice-Chairman: Fernando Prieto García

Secretary: José Luis López Dávila

Treasurer: José Luis Pérez Hernández

Members: Juan José Carracedo Arroyo, Carlos Gómez Sanz, Benigno de Íscar de Frutos, Jesús Alfredo Barreras Agüero, Isaac Cantalapiedra González, José Alberto Moraleja Alonso, Jaime de Íscar Alonso and Ignacio Martín Obregón

Auditors: José Antonio Román Román, Eduardo Hernández Lorenzo and Félix Vargas de Frías

In January 2008, Vicente Orihuela Villameriel¹⁵ replaced César Prieto as managing director of the cooperative. Prieto had held the position since 1971 and ever since then, as we know, he had promoted the great changes we have seen. For this reason, the members paid him an emotional tribute at an event held in June 2008 at the Villa de Ferias Hotel in Tordesillas. The internal changes were completed with the move of Laura Hoyos to Exports and the appointment of Guillermo Pérez as sales manager. With its 8.5 million bottles a year, of which 60% were its own brands and the rest bottled to order, La Seca was then the fifth largest company in Castile and Leon in terms of wine bottled. At that time, it had 284 partners and more than 2,000 hectares of vineyards, its annual turnover was already 15 million euros, of which 1.2 million came from exports, and its most immediate aim was to sell 10 million bottles.¹⁶ Only 600,000 litres were sold in bulk.

In June 2009, Fernando Prieto García, who came from Rodilana and had been linked to the cooperative since 1970, took over the chair:

Chairman: Fernando Prieto García

Vice-Chairman: José Luis Pérez Hernández

Secretary: José Luis López Dávila

¹⁴ Data provided in the Minutes of the Governing Board of 21 February 2004

¹⁵ Minutes of the Governing Board of 19 December 2007.

¹⁶ *El Norte de Castilla*, 16 February 2008, p. 12.







Tesorero: Julio de Íscar Díez

Vocales: Isaac Cantalapiedra González, Juan José Carracedo Arroyo, Fernando de Íscar Martín, Benigno de Íscar Frutos, Carlos Gómez Sanz, Jesús Alfredo Barreras Agüero, José Alberto Moraleja Alonso, e Ignacio Martín Obregón

Interventores de cuentas: José Antonio Martín Sanz, Félix Vargas de Frías y Diego Hernández Arteaga

Los objetivos prioritarios del nuevo Consejo Rector, con Prieto a la cabeza, pasaban por aprovechar los momentos de bonanza por los que atravesaba la DO Rueda y propiciar el crecimiento de la cooperativa aumentando el número de hectáreas y creando nuevas instalaciones¹⁷. Ese año, la apuesta por la expansión comercial le llevó, entre otras cosas, a unirse a la marca regional Tierra de Sabor, impulsada desde la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León. A pesar del impacto de la crisis económica y de las dificultades que para la comercialización suponía el hecho de que los caldos de la Cooperativa tuvieran precios más elevados que las del resto de la DO Rueda¹⁸, ya sacaba al mercado nueve millones de botellas (más de 20 referencias, incluido su producto estrella, el Cuatro Rayas verdejo), y la facturación anual superaba los 15 millones de euros¹⁹.

También sacaba al mercado más de 20 productos con etiquetas de clientes de la bodega, incluidas las 'marcas blancas' de algunas de las superficies comerciales líderes de nuestro país, como Mercadona, Carrefour o El Árbol. Sus elaboraciones lideraban también los vinos blancos consumidos en la mitad norte de España, desde Madrid hasta la cornisa cantábrica -de Asturias al País Vasco-, y en Castilla y León, y en los mercados exteriores poseían ya una presencia destacada en Alemania, Holanda y Reino Unido, hasta completar una nómina de 40 países, que incluía Estados Unidos, México, China y Japón. De hecho, años atrás había conseguido certificados de normas como la BRC (British Retail Consulting) o la IFS (International Food Standard), imprescindibles para entrar en los mercados de Reino Unido y Alemania, respectivamente.

A su vez, la nómina de premios recibidos era cada vez mayor: por poner un ejemplo de los más destacados, solo en 2009 habían conseguido la Medalla de Plata en el Mundial de Vinos de Bruselas y la Medalla de Plata en el International Wine Challenge de Londres, así como el Gran Zarcillo de Oro para el Cuatro Rayas Sauvignon Blanc, marca establecida en enero de ese año para completar y potenciar la gama de Cuatro Rayas²⁰. De igual manera, en el mes de septiembre la cooperativa fue galardonada con el Piñón de Oro que otorga la Casa de Valladolid en Madrid a aquellas entidades o personas que han contribuido a difundir la provincia vallisoletana, y al año siguiente, coincidiendo con su 75 aniversario, recibía el Premio de la Junta de Castilla y León a la mejor iniciativa cooperativa²¹. Al año siguiente, el Cuatro Rayas Sauvignon Blanc obtenía un Manojó de Oro y el premio Baco de oro que otorga la Unión Española de Catadores, mientras que Cuatro Rayas Viñedos Centenarios y Cuatro Rayas Verdejo, coincidiendo con el 75 aniversario de la Cooperativa, eran elegidos por los mejores catadores como los vinos de Business Class de Iberia, British Airways y Air Europa.

¹⁷ Entrevista a Fernando Prieto García, La Seca, 23 de enero de 2024.

¹⁸ Acta del Consejo rector de 27 de enero de 2009.

¹⁹ *El Norte de Castilla*, suplemento especial, 10 de noviembre de 2009.

²⁰ Acta del Consejo Rector de 27 de enero de 2009.

²¹ *El Norte de Castilla*, 11 de diciembre de 2010, p. 30.



Treasurer: Julio de Íscar Díez

Members: Isaac Cantalapiedra González, Juan José Carracedo Arroyo, Fernando de Íscar Martín, Benigno de Íscar Frutos, Carlos Gómez Sanz, Jesús Alfredo Barreras Agüero, José Alberto Moraleja Alonso, and Ignacio Martín Obregón

Auditors: José Antonio Martín Sanz, Félix Vargas de Frías and Diego Hernández Arteaga

The priority objectives of the new Governing Board, headed by Prieto, were to take advantage of the times of prosperity the DO Rueda was going through and to promote the growth of the cooperative by increasing the number of hectares and creating new facilities.¹⁷ That year, the company's commitment to commercial expansion led it, among other things, to join the regional Tierra de Sabor mark, promoted by the government of Castile and Leon's Department of Agriculture. Despite the impact of the economic crisis and the marketing difficulties caused by the fact that the Cooperative's wines had higher prices than those of the rest of the DO Rueda,¹⁸ it was putting nine million bottles on the market (more than 20 references, including its star product, the Cuatro Rayas Verdejo), and annual turnover exceeded 15 million euros¹⁹.

It also launched more than 20 products with labels from the winery's clients, including the own brands of some of the leading retail outlets in Spain, including Mercadona, Carrefour and El Árbol. Their products also led the way in white wines consumed in the northern half of Spain, from Madrid to the Cantabrian coast (from Asturias to the Basque Country) and in Castile and Leon, and in foreign markets. They already had a significant presence in Germany, Holland and the United Kingdom, and the full list now stretched to 40 countries, including the United States, Mexico, China and Japan. In fact, years before standard certificates had been obtained such as the BRC (British Retail Consulting) and the IFS (International Food Standard), essential for entering the markets of the United Kingdom and Germany, respectively.

At the same time, the list of awards received continued to grow. In 2009 alone the cooperative had won the Silver Medal at the Brussels World Wine Championship and the Silver Medal at the International Wine Challenge in London, as well as the Gran Zarcillo de Oro for Cuatro Rayas Sauvignon Blanc, a brand established in January of that year to complete and enhance the Cuatro Rayas range.²⁰ Similarly, in September the cooperative was awarded the Piñon de Oro, which is awarded by the Casa de Valladolid in Madrid to the organisations or people who have contributed to promoting the province of Valladolid. The following year, coinciding with its 75th anniversary, it received the award for best cooperative initiative from the government of Castile and Leon.²¹ The following year, Cuatro Rayas Sauvignon Blanc won a Manojó de Oro and a Baco de Oro award given by the Spanish Union of Wine Tasters. Meanwhile, coinciding with the 75th anniversary of the cooperative, Cuatro Rayas Viñedos Centenarios and Cuatro Rayas Verdejo were chosen by top winetasters as Business Class wines for Iberia, British Airways and Air Europa.

¹⁷ Interview with Fernando Prieto García, La Seca, 23 January 2024.

¹⁸ Minutes of the Governing Board meeting of 27 January 2009.

¹⁹ *El Norte de Castilla*, special supplement, 10 November 2009.

²⁰ Minutes of the Governing Board of 27 January 2009.

²¹ *El Norte de Castilla*, 11 December 2010, p. 30.



El 75 aniversario llega a La Zarzuela

Este 75 aniversario tuvo un sabor especial, nunca mejor dicho. Para conmemorarlo, el gerente Vicente Orihuela escribió a la Casa Real solicitando realizar una visita a los entonces Príncipes de Asturias, don Felipe y doña Leticia. La respuesta positiva fue todo un acontecimiento para los socios, treinta de los cuales, junto a trabajadores de la Cooperativa, viajaron hasta La Zarzuela el 16 de abril de 2010. Aunque la intención de los cooperativistas era obsequiar a los Príncipes de Asturias con un plantón de la variedad verdejo de 75 años procedente del pago de las Cuatro Rayas, la planta era tan grande que les fue imposible trasladarla, por lo que decidieron llevar una de cinco años. Don Felipe les agradeció el regalo y les aseguró que plantaría la cepa en la zona de los jardines cercana a su casa. También les preguntó por el lugar más adecuado y el momento de hacerlo. José Martín, director técnico de la bodega, ofreció al Príncipe de Asturias los consejos para hacer que la cepa agarrase y se desarrollara, incluyendo la elección de una zona soleada. El Príncipe, al que también se le obsequió con la Insignia de Oro de la entidad, les avanzó que sus hijas estarían encantadas de coger uvas cuando la cepa diera sus frutos, y les aseguró que el Cuatro Rayas era uno de los vinos que “bebemos en casa”.

La celebración del aniversario en la bodega, al mes siguiente, contó con la asistencia de más de 1.000 personas, entre las que no faltó el entonces presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, entre otras autoridades. Un acto en el que se impuso la Insignia de oro de la Cooperativa a cinco personas relevantes, aparte del Ayuntamiento de La Seca: los ex presidentes Jesús Díez Lorenzo (que fallecería al año siguiente), Jacinto José Martín Obregón y Amador Díez de Íscar (que fallecería en diciembre de 2013); María Estilita Bedoya Bayón, hija de Fermín Bedoya Basanta, fundador de la Cooperativa; y Ángel Calleja Martínez, era enólogo de la bodega desde 1975¹²².

También en 2010 se impulsó con éxito todo lo relacionado con la Responsabilidad Social Empresarial, en la que la Cooperativa se erigió desde ese momento en un auténtico referente, no en vano en 2013 fue premiada por las Cooperativas Agro-Alimentarias de España con un accésit en la categoría “Social” dentro de los Premios a la Categoría Socialmente Responsable. Además de reforzar el departamento comercial con nuevas incorporaciones, se construyó una segunda línea de embotellado y comenzó la apuesta por los patrocinios deportivos: primeramente, con el Balonmano Valladolid¹²³, que lució en su camiseta la leyenda “Cuatro Rayas”, y cuatro años más tarde con el equipo de fútbol del Real Valladolid, manteniéndose hasta septiembre de 2020. Además, en 2013, el Club de Baloncesto Valladolid “Blancos de Rueda” contó con la cooperativa de La Seca como uno de sus anunciantes. Una labor de patrocinio que en 2016 se extendió a la Seminci¹²⁴, sin olvidar la pertenencia de la cooperativa a las Fundaciones Real Valladolid y Eusebio Sacristán.

Ya entonces (junio de 2011) se había renovado el Consejo Rector mediante las pertinentes elecciones, arrojando, como principal novedad, el ascenso de Ignacio Martín Obregón a la vicepresidencia:

¹²² Acta del Consejo Rector de 31 de marzo de 2010.

¹²³ Id.

¹²⁴ Acta del Consejo Rector de 18 de octubre de 2016

The 75th anniversary comes to La Zarzuela

The cooperative's 75th anniversary had what might aptly be described as a special flavour. To commemorate it, the manager Vicente Orihuela wrote to the Royal family requesting a visit by the then Prince Felipe of Asturias and his wife, Princess Letizia. The positive response was a great event for the members, 30 of whom, together with workers from the Cooperative, travelled to La Zarzuela on 16 April 2010. Although the intention of the cooperative members was to present the Prince and Princess of Asturias with a 75-year-old Verdejo vine from the Cuatro Rayas area, the plant was so large that it was impossible to move it, so they decided to bring a five-year-old one. Prince Felipe thanked them for the gift and assured them that he would plant the vine in the garden near his house. He also asked them about the most suitable place and time to do it. José Martín, the winery's technical director, offered the Prince of Asturias advice on how to help the vine root and develop, including choosing a sunny area for it. The Prince, who was also presented with the organisation's Gold Insignia, told them his daughters would be delighted to pick grapes when the vine bore fruit, and assured them that Cuatro Rayas was one of the wines that "we drink at home".

The anniversary celebration at the winery the following month was attended by more than 1,000 people, including the then prime minister of the government of Castile and Leon, Juan Vicente Herrera, among other authorities. At the event, the Cooperative's Gold Insignia was awarded to five important figures, apart from La Seca Municipal Council: the former chairmen Jesús Díez Lorenzo (who died the following year), Jacinto José Martín Obregón and Amador Díez de Íscar (who died in December 2013); María Estilita Bedoya Bayón, daughter of Fermín Bedoya Basanta, founder of the Cooperative; and Ángel Calleja Martínez, winemaker since 1975 of the winery.¹²²

Also in 2010, everything related to Corporate Social Responsibility was successfully promoted, and the Cooperative became a true leader on these issues from that moment on. In 2013 it was awarded the Agri-Food Cooperatives of Spain awarded it second prize in the "Social" category in its Corporate Social Responsibility Awards. In addition to strengthening the sales department with new additions, a second bottling line was built and the commitment to sports sponsorship began: firstly, with the Balonmano Valladolid handball team,¹²³ who bore the words "Cuatro Rayas" on their shirts, and four years later with the Real Valladolid football team, remaining as sponsors until September 2020. In 2013, the Valladolid Basketball Club "Blancos de Rueda" also had the La Seca cooperative as one of its advertisers. In 2016 this sponsorship effort was extended to Seminci,¹²⁴ without forgetting the cooperative's membership of the Real Valladolid and Eusebio Sacris-tán Foundations.

By then (June 2011) the Governing Board had been renewed through the relevant elections, with the main new feature being the promotion of Ignacio Martín Obregón to the position of vice-chair:

¹²² Minutes of the Governing Board of 31 March 2010.

¹²³ Ibid.

¹²⁴ Minutes of the Governing Board meeting of 18 October 2016



Presidente: Fernando Prieto García

Vicepresidente: Ignacio Martín Obregón

Secretario: José Luis López Dávila

Tesorero: Julio de Íscar Díez

Vocales: Ramón Alonso de Íscar, Juan José Carracedo Arroyo, Fernando de Íscar Martín, Benigno de Íscar Frutos, Carlos Gómez Sanz, Jesús Alfredo Barreras Agüero, José Alberto Moraleja Alonso, y Eduardo González Castaño

Interventores de cuentas: José Antonio Martín Sanz, Félix Vargas de Frías y Diego Hernández Arteaga

Crecimiento y sensibilidad social

Con el objetivo general de convertir el vino blanco elaborado por la bodega en referente nacional y mejorar la calidad de vida del socio a través del mejor equipo profesional posible, en 2010 se aprobó un Plan Estratégico de cuatro años (2011-2015), que enarbolaba valores como la transparencia, el compromiso medioambiental, el control de la cadena de valor de las producciones, avanzar en la calidad e innovación, ser referencia en la D.O. Rueda, preservar la seguridad de venta y fomentar la confianza en el equipo directivo. Todo ello se traducía en objetivos más concretos como, por ejemplo, crecer en el mercado interior hasta un 75% con marcas propias y en el exterior hasta conseguir un 20% de la facturación, aumentar la capacidad de las instalaciones de elaboración y almacenaje, apostar decididamente por un compromiso social ligado al cuidado del medioambiente, incentivar el compromiso del socio con la cooperativa y avanzar aún más en materia calidad (separación y pago de la uva por calidad).

Y es que esta etapa de expansión y crecimiento (en 2011, por ejemplo, ya facturó un 15% más que el año anterior) se combinó siempre con una activa implicación social. En julio de 2011, por ejemplo, la cooperativa firmaba un convenio de colaboración con la Obra Social de La Caixa y la Asociación Feafes-El Puente por el que se comprometía a incorporar a su plantilla a personas que se encontraran en riesgo de exclusión social, como parados de larga duración, mujeres víctimas de violencia de género, inmigrantes, discapacitados físicos, psíquicos o sensoriales, y jóvenes en situación de vulnerabilidad. Otras novedades fueron la entrada en el mercado de los frizzantes con la marca 'Dolce Bianco', que en año y medio consiguió un crecimiento del 567% y una venta de más de 30.000 botellas, y el cambio, en 2012, de la imagen de su marca más emblemática, el Cuatro Rayas, pasando del verde al naranja.

Ya en ese momento, la cooperativa comercializaba más de 50 marcas propias y seguía embotellando para otras empresas. Las cifras eran francamente buenas. En 2012 recogió más 15,5 millones de kilos de uva e incrementó sus ventas más de un 30% hasta alcanzar una cifra de negocio de 20 millones de euros, convirtiéndose así en el motor de la DO Rueda. Poseía entonces cerca de medio millar de distribuidores en toda España y la cifra procedente de las exportaciones era, aproximadamente, de 2,5 millones de euros. Además de conseguir otros reconocimientos de enorme relevancia (en 2012, por ejemplo, el Cuatro Rayas Sauvignon obtuvo la medalla de oro en el Berliner Wein Trophy y la bodega se hizo con cinco medallas en el International Wine Challenge), en 2013 lanzó al mercado su primer vino ecológico: fueron más de 30.000 botellas del "Cuatro Rayas Ecológico". Ese mismo año se tomó la decisión de dejar de embotellar más de 1,5 millones de botellas para otras empresas, con objeto de poder destinar ese vino al departamento comercial de la Cooperativa, pues, debido a la presión comercial del último año, se había consumido gran parte de los stocks de vino, que hubieran sido necesarios para sus propias marcas¹²⁵.

¹²⁵ Acta del Consejo Rector de 3 de diciembre de 2013.

Chairman: Fernando Prieto García

Vice-Chairman: Ignacio Martín Obregón

Secretary: José Luis López Dávila

Treasurer: Julio de Íscar Díez

Members: Ramón Alonso de Íscar, Juan José Carracedo Arroyo, Fernando de Íscar Martín, Benigno de Íscar Frutos, Carlos Gómez Sanz, Jesús Alfredo Barreras Agüero, José Alberto Moraleja Alonso, and Eduardo González Castaño

Auditors: José Antonio Martín Sanz, Félix Vargas de Frías and Diego Hernández Arteaga

Growth and social awareness

With the general objective of turning the white wine produced by the winery into a national benchmark and improving the quality of life of cooperative members through the best possible professional team, a four-year Strategic Plan (2011-2015) was approved in 2010, upholding values such as transparency, environmental commitment, control of the production value chain, progress in quality and innovation, being a leader in the DO Rueda, preserving the security of sales and encouraging confidence in the management team. All of this translated into more specific objectives such as growing by up to 75% with its own brands in the domestic market and abroad until reaching 20% of the turnover, increasing the capacity of the production and storage facilities, making a firm commitment to social issues linked to caring for the environment, encouraging members' commitment to the cooperative and making even further progress in terms of quality (separation of grapes and payment for them depending on quality).

This stage of expansion and growth (in 2011, for example, the cooperative had a turnover of 15% more than the previous year) has always been combined with active social involvement. In July 2011, for example, the cooperative signed a cooperation agreement with the Obra Social de La Caixa and the Feafes-El Puente Association, by which it undertook to incorporate into its workforce people who at risk of social exclusion, such as the long-term unemployed; women victims of gender violence; immigrants; physically, mentally or sensorially disabled people; and young people in vulnerable situations. Other innovations were the entry into the frizzante market with the "Dolce Bianco" brand, which in a year and a half achieved growth of 567% and sales of more than 30,000 bottles, and the change, in 2012, of the image of the cooperative's most emblematic brand, the Cuatro Rayas, from green to orange.

By then, the cooperative was already marketing more than 50 of its own brands and it continued bottling for other companies. The figures were really good. In 2012, the cooperative harvested more than 15.5 million kilos of grapes and increased its sales by more than 30% to reach a turnover of 20 million euros, becoming the driving force of the DO Rueda. At that time, it had around 500 distributors throughout Spain and its export revenue was approximately 2.5 million euros. As well as obtaining other tremendously important awards (in 2012, for example, Cuatro Rayas Sauvignon won the gold medal at the Berliner Wein Trophy and the winery won five medals at the International Wine Challenge), in 2013 it launched its first organic wine, making more than 30,000 bottles of "Cuatro Rayas Ecológico". That same year, the decision was made to stop producing more than 1.5 million bottles for other companies, in order to be able to allocate that wine to the Cooperative's sales department, as, due to the commercial pressure of the previous year, a large proportion of wine stocks that would have been needed for its own brands had been consumed.¹²⁵

¹²⁵ Minutes of the Governing Board of 3 December 2013.







De igual manera, en 2013 la Cooperativa registró una cosecha récord de 20 millones de kilos de uva, lo que obligó a elaborar más de un millón en una bodega alquilada. Eran necesarias, pues, nuevas inversiones. A ello obedeció la decisión de los socios, en Asamblea General, de acometer la construcción de nuevas naves de almacenaje, líneas de embotellado y de producción, oficinas y zonas sociales más acordes a los tiempos. Las obras comenzaron en abril de 2013 con la idea de invertir más de seis millones de euros en cinco años. Serían tres fases para unas nuevas instalaciones que ocuparían 35.000 metros cuadrados, 21.000 más que las existentes entonces, y estarían en la misma carretera de Rodilana, a medio kilómetro de aquellas¹²⁶.

La primera fase comprendería dos naves de 1.500 metros cuadrados cada una, en las que se encontraría la zona de logística para almacenar, por un lado, el material auxiliar, como las cajas y los tapones y, por otro, los palés con botellas. Tendría capacidad para 2.000 palés de 800 botellas cada uno. También contaría con un área de recepción de mercancías, sala de espera y cocina. La segunda fase comprendería las líneas de embotellado, una de ellas con capacidad para 10.000 botellas a la hora y la otra, para 4.000. Finalmente, se construirían dos nuevas naves con 20 nuevos depósitos de acero inoxidable de 100.000 litros cada uno, con el objetivo de que se pudiera aumentar la producción en la próxima cosecha. De este modo, cuando finalizaran las inversiones previstas, la cooperativa tendría capacidad para poner en el mercado hasta 20 millones de botellas, lo que significaba que su capacidad aumentaría un 25%.

Entretanto, las elecciones al Consejo Rector, en junio de 2013, afectaron principalmente a los cargos de tesorero e interventor de cuentas:

Presidente: Fernando Prieto García

Vicepresidente: Ignacio Martín Obregón

Secretario: José Luis López Dávila

Tesorero: Bertín Sobrino Miranda

Vocales: Eduardo González Castaño, Benigno de Íscar Frutos, Jesús Alfredo Barreras Agüero, Carlos Gómez Sanz, Fernando de Íscar Martín, Raúl Díez Román, Álvaro González Piñero, y José Alberto Moraleja Alonso

Interventores de cuentas: Vidal Cantalapiedra Fernández, Diego Hernández Arteaga, y José Antonio Martín Sanz

Al igual que se hizo en 2012, a finales de 2014 se revisó el Plan Estratégico 2011-2015 para adaptarlo a los nuevos tiempos e identificar así otros posibles objetivos. Se propuso incrementar unas 430 hectáreas la producción de la cooperativa en dos fases, hasta 2018, lo que supondría un 20% de las hectáreas que tenía en ese momento. Para ello, cada socio aportaría 6.500 euros por hectárea nueva inscrita en la cooperativa. Entretanto, los galardones seguían confiriendo aún más prestigio a los caldos de la bodega; por poner algún ejemplo relevante, solo en 2014 el Cuatro Rayas Verdejo obtenía la medalla de oro en el Berliner Wein Trophy, la cooperativa obtenía otros tres galardones en los Premios Bacchus, el Cuatro Rayas conseguía la medalla de oro en el Concurso Mundial de Sauvignon, y el Cuatro Rayas Viñedos Centenarios se hacía con el Gran Baco de Oro. La renovación del Consejo Rector, por su parte, solo arrojó dos novedades: la entrada de Susana Díez como vocal, y la elección de José Ignacio González como nuevo interventor de cuentas:

¹²⁶ Actas del Consejo Rector de 31 de enero de 2012 y 27 de marzo de 2013.

Similarly, in 2013 the Cooperative enjoyed a record harvest of 20 million kilos of grapes which required the processing of more than a million kilos in a rented winery. New investments were therefore needed. This was the reason for the decision of the members, at their General Meeting, to undertake the construction of new storage warehouses, bottling and production lines, offices and social areas that would be more in keeping with the times. Construction work began in April 2013 with the aim of investing more than six million euros over five years. There would be three phases of new facilities occupying 35,000 square metres – 21,000 more than the existing ones – on the same Rodilana road, half a kilometre away.¹²⁶

The first phase would include two warehouses, each covering 1,500 square metres, which would house the logistics area for storing auxiliary material such as crates and caps, on the one hand, and pallets of bottles on the other. There would be capacity for 2,000 pallets of 800 bottles each. It would also have a merchandise reception area, a waiting room and a kitchen. The second phase would include bottling lines, one with a capacity for 10,000 bottles per hour and the other, 4,000. Finally, two new warehouses would be built with 20 new stainless steel tanks of 100,000 litres each, with the aim of increasing production at the next harvest. In this way, when the planned investments were completed, the cooperative would have the capacity to put up to 20 million bottles on the market, increasing its capacity by 25%.

Meanwhile, the elections to the Governing Board in June 2013 mainly affected the positions of treasurer and auditor:

Chairman: Fernando Prieto García

Vice-Chairman: Ignacio Martín Obregón

Secretary: José Luis López Dávila

Treasurer: Bertín Sobrino Miranda

Members: Eduardo González Castaño, Benigno de Íscar Frutos, Jesús Alfredo Barreras Agüero, Carlos Gómez Sanz, Fernando de Íscar Martín, Raúl Díez Román, Álvaro González Piñero, and José Alberto Moraleja Alonso

Auditors: Vidal Cantalapiedra Fernández, Diego Hernández Arteaga and José Antonio Martín Sanz

As had been done in 2012, the 2011-2015 Strategic Plan was revised at the end of 2014 to adapt it to the new times and identify other possible objectives. It was proposed to increase the cooperative's production by some 430 hectares in two phases until 2018, an increase of about 20% on the existing area. To this end, each member would contribute 6,500 euros per new hectare registered in the cooperative. Meanwhile, awards continued to bring even more prestige to the cooperative's wines. In 2014 alone, Cuatro Rayas Verdejo won the gold medal at the Berliner Wein Trophy, the winery won three other prizes at the Bacchus Awards, Cuatro Rayas won the gold medal at the World Sauvignon Competition, and Cuatro Rayas Viñedos Centenarios won the Gran Baco de Oro. The renewal of the Governing Board involved only two new developments: the entry of Susana Díez as a member, and the election of José Ignacio González as the new auditor:

¹²⁶ Minutes of the Governing Board of 31 January 2012 and 27 March 2013.



Presidente: Fernando Prieto García
Vicepresidente: Ignacio Martín Obregón
Secretario: José Luis López Dávila
Tesorero: Bertín Sobrino Miranda

Vocales: Eduardo González Castaño, Benigno de Íscar Frutos, Susana Díez García, Carlos Gómez Sanz, Fernando de Íscar Martín, Raúl Díez Román, Álvaro González Piñero, y José Alberto Moraleja Alonso

Interventores de cuentas: Vidal Cantalapiedra Fernández, José Ignacio González Martín (SAT Hernican), y José Antonio Martín Sanz

Hasta el año 2020, los resultados fueron cada vez más destacados, hasta el extremo de consolidarse entre las cuatro mayores bodegas de las Denominaciones de Origen de Castilla y León por riqueza generada. De hecho, podríamos decir que la cooperativa prácticamente duplicó su facturación en diez años, desde los 15,3 millones de euros de 2007 hasta los 31 de 2017. En efecto, si las cuentas del ejercicio 2015, con más de 23 millones de euros (un 11% más que el ejercicio precedente) eran ya las mejores en los ochenta años de vida de la bodega cooperativa, en 2016 volvía a batir su récord con 27 millones de euros, un 17% más que el ejercicio anterior. Y lo mismo sucedió en 2017, cuando facturó 31,5 millones de euros, lo que suponía un 15% más de ventas que en 2016. Ya entonces, una de cada diez botellas de vino blanco que se vendían en España procedían de la cooperativa de La Seca, que comercializaba un total de 17,5 millones de botellas: el 80% de marcas propias, y el 20% por encargo.

Salto comercial y nuevos productos

El comercio exterior experimentó un importante salto, cualitativo y cuantitativo. Solo basta comprobar la evolución de trabajadores de su departamento comercial: de tener un único comercial en 1998 para el marco nacional y la exportación, se pasó a dos en 2008 (uno para cada mercado) y diez en 2018: cinco para el mercado nacional y otros tantos para la exportación. En 2015, por ejemplo, las exportaciones se incrementaron un 14 % en número de botellas y un 19 % en cifra de facturación con respecto al año anterior, debido, fundamentalmente, a la ampliación del número de distribuidores y al buen comportamiento de algunas cadenas de alimentación en países europeos. Es más, de los 31,5 millones de facturación de 2017, 4,34 procedían de la exportación. Entre los destinos de los vinos exportados por la cooperativa destacaban Holanda, Alemania, Reino Unido, Estados Unidos, Francia, Noruega, Suiza, Bélgica, Japón, México y otras partidas a nuevos mercados como Rusia, Canadá y China. Dos años después, sus vinos ya estaban presentes en más de 60 países. Algunas operaciones relevantes en este sentido fueron, por ejemplo, la incorporación del vino Azumbre Verdejo a la clase bussiness de la compañía Air Canadá, en 2016, con un pedido de 1.680 cajas de 12 botellas, y de 150.000 botellas de Libélula Verdejo al surtido de Aldi Sur en Alemania ese mismo año¹²⁷.

Apuntaremos asimismo algunas novedades en cuanto a sus caldos, en cuya elaboración, según Calleja, se retomaron los modelos clásicos: cubas grandes de madera, depósitos de cemento y elaboración en bodegas subterráneas. Dentro de los vinos blancos, líderes en el consumo en España, sobresale el lanzamiento, en 2015, de Cuatro Rayas Cuarenta Vendimias, un verdejo sobre lías de venta exclusiva en hostelería, elaborado en homenaje al 40 aniversario de Ángel Calleja al frente de la bodega. Ese mismo año sacó al mercado Cuatro Rayas Ribera del Duero Roble, una edición limitada de tinto que supuso el primer acercamiento de la firma a dicha Denominación de Origen.

¹²⁷ Acta del Consejo Rector del 27 de julio de 2016.

Chairman: Fernando Prieto García

Vice-Chairman: Ignacio Martín Obregón

Secretary: José Luis López Dávila

Treasurer: Bertín Sobrino Miranda

Members: Eduardo González Castaño, Benigno de Íscar Frutos, Susana Díez García, Carlos Gómez Sanz, Fernando de Íscar Martín, Raúl Díez Román, Álvaro González Piñero and José Alberto Moraleja Alonso

Auditors: Vidal Cantalapiedra Fernández, José Ignacio González Martín (SAT Hernican) and José Antonio Martín Sanz

Until 2020, results were increasingly outstanding and the cooperative became established among the four largest wineries of the Designations of Origin of Castile and Leon by wealth generated. In fact, we can say that the cooperative practically doubled its turnover in ten years, from 15.3 million euros in 2007 to 31 million in 2017. Indeed, while the accounts for the 2015 financial year, with turnover of more than 23 million euros (11% more than the previous year) were already the best in the 80-year history of the cooperative winery, in 2016 it broke its record again with a profit of 27 million euros, 17% up on the previous year. The same happened in 2017, when the cooperative generated a turnover of 31.5 million euros: 15% up on 2016. One in ten bottles of white wine sold in Spain then came from the La Seca cooperative, which sold a total of 17.5 million bottles: 80% of its own brands and 20% made to order.

Commercial leap forward and new products

There was a significant qualitative and quantitative leap in foreign trade. We only have to look at the development of the number of employees in the sales department to see this: from a single salesperson in 1998 for both Spain and exports, the figure moved to two in 2008 (one for each market) and ten in 2018: five for Spain and the same number for exports. In 2015, for example, exports increased by 14% in number of bottles and 19% in turnover compared to the previous year, mainly due to the increase in the number of distributors and the good performance of some food chains in European countries. Moreover, of the 31.5 million in turnover in 2017, 4.34 million came from exports. The wines exported by the cooperative went to the Netherlands, Germany, the United Kingdom, the United States, France, Norway, Switzerland, Belgium, Japan, Mexico, and also to new markets such as Russia, Canada and China. Two years later, their wines were already present in more than 60 countries. Some important operations in this regard were, for example, the incorporation of Azumbre Verdejo wine into the business class of the Air Canada company, in 2016, with an order of 1,680 boxes of 12 bottles, and 150,000 bottles of Libélula Verdejo to Aldi in Germany that same year.¹²⁷

We will also note some new developments in the cooperative's wines for which, Calleja says, the classic models were resumed: large wooden vats, cement tanks and production in underground cellars. Among the white wines, leaders in consumption in Spain, the launch of Cuatro Rayas Cuarenta Vendimias in 2015 stands out. This Verdejo, aged on its lees and sold exclusively through hotels and restaurants, was a tribute to Ángel Calleja's 40th anniversary at the head of the winery. That same year, Cuatro Rayas Ribera del Duero Roble was launched on the market, a limited edition red wine that was the firm's first approach to this Designation of Origin.

¹²⁷ Minutes of the Governing Board meeting of 27 July 2016.



En 2017, el 6l Vermouth, el primer vermulé verdejo de la bodega, que tuvo una excelente acogida¹²⁸. Una oferta que contribuía a engrosar toda una lista de galardones de auténtico renombre, como lo acreditan, por ejemplo, las tres medallas de oro en el Berliner Wein Trophy de 2015 para Cuatro Rayas Verdejo, Cuatro Rayas Sauvignon y Azumbre Verdejo, el Bacchus de oro de ese mismo año para la nueva añada de Cuatro Rayas Viñedos Centenarios, la medalla de oro en el Concurso Mundial de Bruselas 2015 para el Cuatro Rayas Sauvignon, del que anualmente se vendían 200.000 botellas, o la medalla de oro y las tres de plata en el Concurso Internacional Wine System de ese mismo año, una de las competiciones de vino ecológico más prestigiosas del mundo.

Al año siguiente, la bodega lasecana arrasaría con seis medallas de oro en el Berliner Wein Trophy, y en 2017 su vino de Ribera de Duero era reconocido con una medalla de plata en el prestigioso certamen Vinus Mundi. Ese mismo año conseguía un oro para Cuatro Rayas Sauvignon y dos platas para Cuatro Rayas Verdejo y Palacio de Vivero Verdejo en el prestigioso concurso internacional Sélections Mondiales des Vins Canada, además de cuatro oros en el Berliner Wein Trophy, otros dos en la edición de verano del Asia Wine Trophy y uno más en el concurso internacional Magnum Awards 2017 por su Cuatro Rayas Cuarenta Vendimias.

Además, en junio de 2017, la Asamblea General eligió a Ignacio Martín Obregón como nuevo presidente en sustitución de Fernando Prieto García. El Consejo Rector quedó configurado de esta forma:

Presidente: Ignacio Martín Obregón

Vicepresidente: Raúl Díez Román

Tesorero: Bertín Sobrino Miranda

Secretario: José Luis López Dávila

Vocales: Ángel Calleja Martínez, Carlos Gómez Sanz, Susana Díez García, Benigno de Íscar de Frutos, Fernando de Íscar Martín, Eduardo González Castaño, José Ignacio González Martín y Álvaro González Piñero.

Interventores de Cuentas: Álvaro García Prieto, Germán Román Alonso y Fernando Vidal Gallego

Con más de 300 socios y 2.300 hectáreas propias, plantadas en una treintena de municipios de las provincias de Valladolid y Segovia, en plena Denominación de Origen Rueda, la cooperativa elaboraba en esos momentos en torno al 20% del vino embotellado de la misma. La construcción del nuevo almacén y embotelladora en 2016, que, entre otras cosas, permitiría duplicar la capacidad de embotellado, ajustar tiempos y dar un mejor servicio a los clientes, unido a la jubilación de Ángel Calleja en mayo de 2017, obligó a reforzar el departamento técnico de la bodega con la incorporación de un Departamento de Operaciones, de Elena Martín Oyagüe como directora de Enología (luego como directora técnica de la bodega) y de Roberto López Tello como enólogo ayudante (posteriormente será enólogo titular); junto a ellos, desde 2001, José Martín del Campo como director técnico de Viñedo.

Otro hecho a tener en cuenta es la importancia de la cooperativa en la creación de empleo directo, pues entre 2007 y 2017 se pasó de tener 30 empleados a 74 (el 150% más), circunstancia que se suma al hecho de que entre el 15% y el 20% de la plantilla son socios, de manera que el empleo es también importante para los cooperativistas. A estos números hay

¹²⁸ Acta del Consejo Rector de 10 de octubre de 2017.

In 2017, 6l Vermouth, the winery's first Verdejo vermouth, was very well received.¹²⁸ This range contributed to extending the long list of truly prestigious awards, as shown, for example, by the three gold medals at the 2015 Berliner Wein Trophy for Cuatro Rayas Verdejo, Cuatro Rayas Sauvignon and Azumbre Verdejo; the Gold Bacchus that same year for the new vintage of Cuatro Rayas Viñedos Centenarios; the gold medal at the 2015 Brussels World Competition for Cuatro Rayas Sauvignon, of which 200,000 bottles were sold annually; and the gold medal and the three silver medals at the same year's International Wine System Competition – one of the most prestigious organic wine competitions in the world.

The following year, the La Seca winery swept the board with six gold medals at the Berliner Wein Trophy, and, in 2017, its Ribera de Duero wine was awarded a silver medal at the prestigious Vinus Mundi competition. That same year it achieved one gold medal, for Cuatro Rayas Sauvignon, and two silvers, for Cuatro Rayas Verdejo and Palacio de Vivero Verdejo, at the prestigious international competition Sélections Mondiales des Vins Canada, as well as four golds at the Berliner Wein Trophy, another two in the summer edition of the Asia Wine Trophy and one at the Magnum Awards 2017 international competition for its Cuatro Rayas Cuarenta Vendimias.

In addition, in June 2017, the General Meeting elected Ignacio Martín Obregón as the new chairman, replacing Fernando Prieto García. The Governing Board was established as follows:

Chairman: Ignacio Martín Obregón

Vice-Chairman: Raúl Díez Román

Treasurer: Bertín Sobrino Miranda

Secretary: José Luis López Dávila

Members: Ángel Calleja Martínez, Carlos Gómez Sanz, Susana Díez García, Benigno de Íscar de Frutos, Fernando de Íscar Martín, Eduardo González Castaño, José Ignacio González Martín and Álvaro González Piñero.

Auditors: Alvaro Garcia Prieto, German Roman Alonso and Fernando Vidal Gallego

With more than 300 members and 2,300 hectares of its own land, planted with vines in 30 municipalities in the provinces of Valladolid and Segovia, in the heart of the Rueda Designation of Origin, the cooperative was producing around 20% of the DO's bottled wine at that time. The construction of the new warehouse and bottling plant in 2016, which, among other things, would allow bottling capacity to be doubled, tighter delivery times to be achieved and a better service to customers, together with the retirement of Ángel Calleja in May 2017, meant the winery's technical department had to be strengthened, with the incorporation of an Operations Department, Elena Martín Oyagüe as director of winemaking (later as technical director of the winery) and Roberto López Tello as assistant winemaker (later to be head winemaker). José Martín del Campo, who had been at the cooperative since 2001, was technical director of vineyards.

Another fact to be taken into account is the importance of the cooperative in creating direct employment, as between 2007 and 2017 it moved from having 30 employees to 74 (a 150% increase). This is added to the fact that between 15% and 20% of the staff are members of the cooperative, so jobs are also important for all mem-

¹²⁸ Minutes of the Governing Board of 10 October 2017.







que añadir los empleos indirectos, unos 700 en 30 pueblos de las provincias de Valladolid y Segovia, con lo que la cooperativa se erigía en un factor muy importante para la creación y mantenimiento de empleo en la zona.

Perspectivas optimistas

Las perspectivas parecían tan optimistas, que en la Asamblea General de junio de 2018 los socios dieron el visto bueno a la posible absorción de la bodega cooperativa de Cigales. Al mes siguiente, sin embargo, el Consejo Rector renunció a ello por el elevado coste económico de la operación. Ese mismo año se aprobó un Plan Estratégico bianual que incidía en los objetivos ya vistos en el anterior y proponía garantizar el relevo generacional: además de que los derechos cooperativos solamente pueden transmitirse a familiares (o a los propios socios si los hijos no quisieran), dicho plan establecía medidas como una garantía de estabilidad económica con pagos regulares, la recepción de la uva a precio de mercado, un ahorro en las tasas del Consejo Regulador de la DO Rueda, la formación continua en técnicas de viticultura, servicios de asesoría, dotación a los empleados de una tarjeta sanitaria y de horarios flexibles para poder compatibilizar la vida laboral, familiar y social, y la puesta en marcha de un plan de igualdad. Entre los valores en los que hacía hincapié el plan, destacaban la importancia de la transparencia económica y la gestión ética, la sostenibilidad ambiental y la implicación social.

Junto al código ético, en 2018 se puso en marcha la app de la bodega y se aprobó un ambicioso catálogo de objetivos incluidos en el citado Plan Estratégico¹²⁹ para 2018-2020: entre ellos, se proponía aumentar la cartera de clientes de exportación hasta alcanzar los 4,5-5 millones de euros por dicho canal, incrementando el precio medio por botella en torno al 8-10%; se fijaban como destinos prioritarios de exportación las grandes cadenas de alimentación de Alemania, Reino Unido, Holanda, Bélgica y Estados Unidos, así como algunos de los monopolios de los países nórdicos; aumentar las referencias adquiridas por los distribuidores en el Canal Horeca y hacer una especial promoción de los vinos de la gama Cuatro Rayas; incrementar el precio de la marca Dolce Bianco para sostener su aumento en ventas y posicionarlo mejor en el canal Horeca con la marca Dolce Piacere; incentivar al equipo comercial para incidir en la venta de la gama Cuatro Rayas y Cuarenta Vendimias; continuar con el lanzamiento de la marca 6l Vermouth buscando distribuidores en toda España y comenzando su lanzamiento en exportación como apoyo a las demás gamas de productos disponibles; incrementar el precio de los vinos de Tierra de Castilla y León en la misma media que los de Rueda, lo que reduciría su comercialización; no incrementar las marcas por encargo, incluso eliminar alguna para destinar mayor cantidad de vino a las marcas propias; incrementar el precio de los vinos tintos y ecológicos, que estaban teniendo una positiva aceptación; posicionar la marca Cuatro Rayas Viñedos Centenarios y Cuarenta Vendimias en los mejores restaurantes de cada provincia para impulsar la marca en el resto de canales de distribución, lo que también incluía incentivos al equipo comercial; potenciar la marca Amador Diez, de gama alta y de precio muy superior al de mercado, que podía obtener puntuaciones muy altas en las guías especializadas; modificar la presentación de la marca Fino 6l como Dorado Rueda para potenciar así su presencia en los canales de

¹²⁹ Propuesto para 2018, se aprobó en noviembre de 2017: Acta del Consejo Rector de 28 de noviembre de 2017.



bers. To these numbers we must add indirect jobs – about 700 in 30 towns in the provinces of Valladolid and Segovia, making the cooperative a very important factor in the creation and maintenance of employment in the area.

Optimistic outlook

The prospects seemed so optimistic that at the General Meeting in June 2018 the partners approved the possible absorption of the Cigales cooperative winery. The following month, however, the Governing Board withdrew from the operation due to the high financial cost. That same year, a two-year Strategic Plan was approved focusing on the objectives already seen in the previous one and proposing to ensure generational change. As well as the fact that cooperative rights can only be transferred to family members (or to the other members themselves if the children do not want them), this plan established measures such as a guarantee of economic stability with regular payments, the reception of grapes at market prices, savings on DO Rueda Regulatory Council fees, continuous training in viticulture techniques, advisory services, providing employees with a health card, and flexible hours to be able to balance work, family and social life, as well as the implementation of an equality plan. The values emphasised in the plan included economic transparency and ethical management, environmental sustainability and social involvement.

Along with the ethical code, the winery's app was launched in 2018 and an ambitious catalogue of objectives included in the aforementioned Strategic Plan was approved¹²⁹ for 2018-2020. Among them, it was proposed to increase the export client portfolio to reach 4.5-5 million euros through this channel, raising the average price per bottle by around 8-10%. The large supermarket chains in Germany, the United Kingdom, Holland, Belgium and the United States were set as priority export destinations, as well as some of the monopolies in the Nordic countries. The references acquired by distributors in the Horeca channel were to be increased and the wines of the Cuatro Rayas range were to be particularly promoted. The price of the Dolce Bianco brand was to be increased to sustain its increase in sales and better position it in the Horeca channel with the Dolce Piacere brand. Incentives were to be given to the sales team to influence the sale of the Cuatro Rayas and Cuarenta Vendimias ranges. The launch of the 6l Vermouth brand was to be continued by looking for distributors throughout Spain and beginning its export launch as support for the other available product ranges. The price of Tierra de Castilla y León wines was to be increased by the same average as those of Rueda, which would reduce their sales. The number of commissioned brands would not be increased and some would be eliminated to allocate a greater quantity of wine to the cooperative's own brands. The price of red and organic wines, which were being well received would be increased. The Cuatro Rayas Viñedos Centenarios and Cuarenta Vendimias brands would be positioned in the best restaurants in each province to promote the brand in the other the distribution channels, including incentives for the sales team. The high-end Amador Diez brand, which could achieve very high scores in the specialised guides, was to be promoted with a price much higher than the market rate. The Fino 6l brand would be presented as Dorado Rueda to strengthen its presence in the distribution channels.

¹²⁹ Proposed for 2018, it was approved in November 2017: Minutes of the Governing Board of 28 November 2017.



distribución; potenciar el lanzamiento de marcas para Alimentación con mayor valor añadido en las cadenas con el objetivo de incrementar su precio medio; y estudiar el lanzamiento de un Cuatro Rayas Viñedos Centenarios FB Cuvée para posicionarlo en una categoría superior al Cuatro Rayas Viñedos Centenarios, que tan buena aceptación estaba teniendo en negocios como El Corte Inglés y en países como Reino Unido.

Lo cierto es que durante ese año de 2018 tampoco faltaron reconocimientos de renombre para los vinos de la cooperativa. Por poner algunos ejemplos destacados, Cuatro Rayas Verdejo, Cantarranas y Bitácora fueron galardonados con tres oros en el Berliner Wein Trophy, el 6l Dorado consiguió un Bacchus de Oro y el Zarcillo de Oro de ese año, y el Cuatro Rayas Organic Verdejo se hizo con el oro en el International Organic Wine Awards.

Bodega Cuatro Rayas

Al año siguiente, concretamente el 5 de mayo de 2019, los socios, en Asamblea Extraordinaria, acordaban modificar la denominación social de la sociedad por el que en los últimos años se había consolidado como su nombre comercial: Bodega Cuatro Rayas, apelativo derivado, como sabemos, de la principal marca de vino que elabora y que toma el nombre del afamado pago de uva verdejo situado entre las localidades de La Seca, Medina del Campo, Rodilana y Rueda. Es su tercer y, hasta el momento, definitivo nombre después de Bodega Cooperativa La Seca (1935-1946) y Agrícola Castellana (1946-2019).

Las cuentas de resultados, además, parecían estabilizarse en un sentido positivo: la facturación de 2018, por ejemplo, fue de más de 30 millones de euros, tan solo un millón menos que el ejercicio anterior pese a que la cosecha había sido un 22% más corta como consecuencia de las condiciones climáticas, lo que supuso poner en el mercado un 14% menos de botellas. Esta buena marcha de la facturación era fruto, fundamentalmente, del impulso en las ventas en hostelería, alimentación y exportación, canales donde se venía haciendo hincapié en las ventas de vinos de alta gama gracias a los numerosos premios y a las altas puntuaciones de sus elaboraciones de Verdejo, Sauvignon y Tempranillo. En efecto, si el Berliner Wine Trophy le otorgaba a la bodega cuatro medallas de oro por Cuatro Rayas 'Vendimia Nocturna', Cuatro Rayas Cuarenta Vendimias, Azumbre y Visigodo Viñas Viejas, en los Premios Mezquita conseguía cuatro oros y tres platas, el Cuatro Rayas Organic Verdejo renovaba la medalla de oro en el International Organic Wine Awards, las marcas Cuatro Rayas Cuarenta Vendimias Cuvée 2018, Cuatro Rayas Viñedos Centenarios 2018 y Cuatro Rayas Vendimia Nocturna Verdejo 2018 se hacían con el oro en el Mundus Vini, y esa misma distinción conseguía el Cuatro Rayas Cuarenta Vendimias en los Premios Magnum.

También entonces -junio de 2019- la Asamblea General aprobaba la renovación de la mitad de los miembros del Consejo Rector, que ampliaba su número de vocales a diez:

Presidente: Ignacio Martín Obregón

Vicepresidente: Raúl Díez Román

Tesorero: Bertín Sobrino Miranda

Secretario: Ricardo Rodríguez Rodríguez

Vocales: Ángel Calleja Martínez, Álvaro García Prieto, José Luis López Dávila, Germán Román Alonso, Eduardo González Castaño, Fernando Vidal Gallego, Álvaro González Piñero, Fernando de Íscar Martín, José Ignacio González Martín y María Teresa Muñoz Díez

The launch of brands for the food trade would be promoted, with greater added value in the chains with the aim of increasing their average price. Finally, the launch of a Cuatro Rayas Viñedos Centenarios FB Cuvée was to be studied to position it in a higher category than Cuatro Rayas Viñedos Centenarios, which was being so well received among businesses such as El Corte Inglés and in countries like the United Kingdom.

The truth is that in 2018 there was no shortage of prestigious awards for the cooperative's wines. To give some notable examples, Cuatro Rayas Verdejo, Cantarranas and Bitácora were awarded three golds at the Berliner Wein Trophy, the 6l Dorado received a Gold Bacchus and the Golden Zarcillo that year, and Cuatro Rayas Organic Verdejo won gold at the International Organic Wine Awards.

Bodega Cuatro Rayas

The following year, on 5 May 2019, at an Extraordinary Meeting, the members agreed to modify the society's corporate name to the one that had become established as its commercial name in recent years: Bodega Cuatro Rayas, a name derived, as we know, from the main brand of wine it produces and which takes its name from the famous Verdejo grape estate lying between the towns of La Seca, Medina del Campo, Rodilana and Rueda. It is its third and, so far, definitive name following Bodega Cooperativa La Seca (1935-1946) and Agrícola Castellana (1946-2019).

The profit and loss accounts also seemed to be stabilising in a positive sense: turnover in 2018, for example, was more than 30 million euros, just one million less than the previous year despite the fact that the harvest had been 22% down due to weather conditions, which meant 14% fewer bottles were placed on the market. This good performance in turnover was mainly the result of the boost in sales in the hotels and restaurants, food trade and export sectors, channels where emphasis had been placed on sales of high-end wines thanks to the many awards and high scores for its Verdejo, Sauvignon and Tempranillo productions. Indeed, while at the Berliner Wine Trophy the winery won four gold medals for Cuatro Rayas "Vendimia Nocturna", Cuatro Rayas Cuarenta Vendimias, Azumbre and Visigodo Viñas Viejas, at the Mezquita Awards it won four golds and three silvers, the Cuatro Rayas Organic Verdejo repeated its gold medal at the International Organic Wine Awards, the brands Cuatro Rayas Cuarenta Vendimias Cuvée 2018, Cuatro Rayas Viñedos Centenarios 2018 and Cuatro Rayas Vendimia Nocturna Verdejo 2018 won gold at the Mundus Vini, and Cuatro Rayas Cuarenta Vendimias received the same distinction at the Magnum Awards.

Also in June 2019 the General Meeting approved the renewal of half of the members of the Governing Board, which increased its number of members to ten:

Chairman: Ignacio Martín Obregón

Vice-Chairman: Raúl Díez Román

Treasurer: Bertín Sobrino Miranda

Secretary: Ricardo Rodríguez Rodríguez

Members: Ángel Calleja Martínez, Álvaro García Prieto, José Luis López Dávila, Germán Román Alonso, Eduardo González Castaño, Fernando Vidal Gallego, Álvaro González Piñero, Fernando de Íscar Martín, José Ignacio González Martín and María Teresa Muñoz Díez



APUESTA POR LA INVESTIGACIÓN, LA IGUALDAD Y LA SOSTENIBILIDAD

La cooperativa venía afrontando con éxito los retos más inmediatos y estaba avanzando muy positivamente en la comercialización de sus caldos cuando estalló la pandemia de la Covid-19, un suceso que trastocó gravemente la vida cotidiana y paralizó la actividad económica no solo de España, sino también a nivel internacional. La pandemia, de dimensiones globales, se debió a un virus altamente contagioso, procedente de China, capaz de producir enfermedad grave en un porcentaje alto de pacientes y para el que aún no se tenía vacuna ni tratamiento específico. Valladolid estrenó su estadística de contagios por Covid-19 el 27 de febrero de 2020: se trataba de un ingeniero iraní de 32 años que había viajado a la ciudad por motivos laborales.

En un contexto de creciente tensión social y política, alentado por la proliferación de actos multitudinarios -encuentros de fútbol, eventos organizados por partidos políticos, manifestaciones del 8M...- y por las noticias que llegaban del entorno europeo más cercano, sobre todo de Italia, el 9 de marzo de 2020 el Ministerio de Sanidad decidía cambiar el escenario y pasar a un nivel de contención reforzada. Ya entonces, el crecimiento del número de contagios registrados en los Centros de Salud y en las Urgencias de los hospitales era imparable.

El reto de la pandemia

Reconocida la pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo¹³⁰, tres días después, ante el más que inminente peligro de colapso sanitario, el gobierno de España declaraba el "Estado de alarma sanitaria por Covid-19"¹³¹. Siguiendo las notificaciones de la OMS, esta medida, aprobada por una duración inicial de 15 días, pretendía "prevenir y contener el virus y mitigar el impacto sanitario, social y económico". Ello suponía restringir de manera casi total la libertad de movimientos personales y de producción económica, la prohibición de reuniones públicas y el confinamiento de la población en los hogares, permitiendo ciertas actividades económicas consideradas esenciales o prioritarias. Prorrogado el Estado de Alarma en seis ocasiones por el Parlamento (27 de marzo, 10 y 24 de abril, 8 y 21 de mayo y 5 de junio), el 30 de marzo de 2020 se decretó el cese de toda actividad que no fuese esencial hasta el 9 de abril.

Muy pronto se puso en evidencia que el nuevo corononavirus era diferente, y mucho más peligroso, que una simple gripe, tanto por su alta contagiosidad como, sobre todo, por las complicaciones -no solo respiratorias- y por las secuelas causadas en el paciente. Al igual que en el conjunto del país, también en Valladolid el crecimiento de casos fue exponencial, pues los 3 registrados el 10 de marzo ya eran 56 el día 16, y 501, con 21 fallecidos, el 20. Este mismo día, el personal sanitario empezó a cribar pacientes en las carpas instaladas en el exterior del edificio del Hospital Río Hortega para evitar contagios, y el 31 de marzo quedó instalado un Hospital de Campaña en el pabellón número 4 de la Feria de Valladolid. Hasta

¹³⁰ <https://www.redaccionmedica.com/secciones/sanidad-hoy/coronavirus-pandemia-brote-de-covid-19-nivel-mundial-segun-oms-1895> (consultado el 4 de agosto de 2020).

¹³¹ Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.



COMMITMENT TO RESEARCH, EQUALITY AND SUSTAINABILITY

The cooperative had been successfully tackling its most immediate challenges and was making very positive progress in marketing of its wines when the COVID-19 pandemic broke out, an event that seriously disrupted everyday life and paralysed economic activity not only in Spain, but all round the world. The global pandemic was caused by a highly contagious virus originating in China, capable of causing serious illness in a high percentage of patients and for which there was still no vaccine or specific treatment. Valladolid first reported its COVID-19 infection statistic on 27 February 2020: it involved a 32-year-old Iranian engineer who had travelled to the city for work.

In a context of growing social and political tension due to the proliferation of mass events – football matches, events organised by political parties, 8M demonstrations – and by the news coming from the nearby European countries, especially from Italy, on 9 March 2020 the Ministry of Health decided to change the scenario and move towards reinforced containment. Even then, the growth in the number of infections recorded in health centres and hospital emergency rooms was unstoppable.

The challenge of the pandemic

The pandemic was recognised by the World Health Organization (WHO) on 11 March.¹³⁰ Three days later, faced with the more than imminent danger of a collapse in the health system, the Spanish government declared a “state of health alarm due to COVID-19”.¹³¹ Following WHO notifications, this measure, approved for an initial duration of 15 days, was intended to “prevent and contain the virus and mitigate the health, social and economic impact”. This meant almost entirely restricting freedom of personal movement and economic production, prohibiting public gatherings, and confining the population to their homes, while allowing certain economic activities considered essential or priority. The State of Emergency was extended six times by the Spanish Parliament (27 March, 10 and 24 April, 8 and 21 May and 5 June), and on 30 March 2020 the cessation of all non-essential activity was decreed until 9 April.

It soon became clear that the new coronavirus was different, and much more dangerous, than ordinary flu, both because it was so contagious and, above all, because of the complications – not only the respiratory symptoms – and the after-effects caused to the patient. As in the rest of the country, the growth in cases in Valladolid was also exponential, as the three registered on 10 March became 56 on the 16th, and 501, with 21 deaths, on the 20th. That same day, healthcare staff began screening patients in tents set up outside the Río Hortega Hospital building to prevent contagion, and on 31 March a Field Hospital was set up in Pavilion No. 4 of the Valladolid Trade Fair complex. It was not until April 2022, when the government decreed the end of the obligation to wear masks indoors in public places, that citizens largely regained peace of mind. The end of the pandemic was officially declared in July 2023.

¹³⁰ <https://www.redaccionmedica.com/secciones/sanidad-hoy/coronavirus-pandemia-brote-de-covid-19-nivel-mundial-segun-oms-1895> (consulted on 4 August 2020).

¹³¹ Royal Decree 463/2020, of 14 March declaring a state of emergency to manage the health crisis situation caused by COVID-19.







abril de 2022, fecha en la que el gobierno decretó el fin de la obligatoriedad de la mascarilla en interiores, la ciudadanía no recuperó, en gran medida, la tranquilidad. En julio de 2023 se decretaría oficialmente el final de la pandemia.

La cooperativa, que un mes antes de la declaración del Estado de Alarma había escogido el escenario de la Barcelona Wine Week –el salón profesional para productores del sector del vino en la capital catalana– para presentar su último lanzamiento, el ‘6l’ Vermouth Tempranillo, tuvo que adaptarse a la situación a toda velocidad. Fue necesario blindar la bodega y establecer estrictos protocolos de trabajo para recibir con garantías los millones de kilos de uva, trabajar con servicios mínimos para no paralizar la actividad, y embotellar y elaborar con el personal justo. Pronto comenzaron a notarse la cancelación de pedidos debido a la paralización de la hostelería y la restauración, mientras cundía la incertidumbre sobre la exportación. Un hecho a destacar es que durante toda la pandemia la cooperativa no despidió a ninguna persona ni realizó un solo ERTE, lo que demuestra la sensibilidad del Consejo Rector hacia los trabajadores.

En junio de 2020, coincidiendo con la llamada “nueva normalidad” dentro aún de la pandemia, se hizo público uno de los primeros resultados en la apuesta de la cooperativa por la sostenibilidad: el lanzamiento de un verdejo fresco y chispeante dentro del sello ‘Green & Social’, creado en 2019 y enmarcado en ese Plan Estratégico que impulsa el cuidado del medio ambiente, la igualdad entre mujeres y hombres en el medio rural y la economía social del entorno en que se produce.

Buena parte de lo que viene a continuación hubo de afrontarlo el Consejo Rector elegido en junio de 2022, que ratificó a Ignacio Martín Obregón en la presidencia e introdujo cambios en el cargo de tesorero y en varias vocalías:

Presidente: Ignacio Martín Obregón

Vicepresidente: Raúl Díez Román

Tesorero: Óscar de Íscar Martín

Secretario: Ricardo Rodríguez Rodríguez

Vocales: Ángel Calleja Martínez, Álvaro García Prieto, Germán Román Alonso, Eduardo González Castaño, Fernando Vidal Gallego, Daniel Vidal Vidal, María Soledad Moyano Román, Javier Gamarra Ortiz, José Ignacio González Martín y María Teresa Muñoz Díez

Conciliación, igualdad y sostenibilidad

Pero los resultados de 2020 no fueron positivos. Factores como los estragos de la pandemia, que afectaron a toda la actividad económica del país, y la fuerte competencia de las multinacionales dificultaron sobremanera la marcha de Cuatro Rayas. Aun así, la apuesta por avanzar en la calidad desde valores como la conciliación, la igualdad y la sostenibilidad, empleando asimismo las herramientas más avanzadas en investigación y desarrollo, fueron factores que contribuyeron a retomar la senda del crecimiento. En efecto, si ya en abril de 2020 se puso en marcha un completo Protocolo Anti Acoso sexual y laboral¹³², en 2021, Cuatro Rayas aprobó un ambicioso Plan de Igualdad de cuatro años para hacer frente a las deficiencias detectadas en materia de condiciones de trabajo, selección y contratación de

¹³² Acta del Consejo Rector de 13 de abril de 2020.



The cooperative, which a month before the declaration of the State of Alarm had chosen the setting of the Barcelona Wine Week – the professional exhibition for producers in the wine sector in the Catalan capital – to present its latest launch, the '6l' Tempranillo Vermouth, had to adapt to the situation at top speed. It was necessary to secure the winery and establish strict work protocols to safely receive the millions of kilos of grapes, work with minimum services so as not to halt the cooperative's activities, and bottle and produce with as few staff as possible. Cancellations of orders soon began to be noticed due to the standstill in the hotel and restaurant industry, while uncertainty about exports spread. One thing worth highlighting is that throughout the pandemic the cooperative did not lay anyone off or make anyone redundant, which demonstrates the Governing Board's sensitivity towards its workers.

In June 2020, coinciding with the so-called "new normal" still in the middle of the pandemic, one of the first results of the cooperative's commitment to sustainability was made public: the launch of a fresh, sparky Verdejo as part of the "Green & Social" label, created in 2019 and forming part of this Strategic Plan that promotes care for the environment, equality between women and men in rural areas, and the social economy of the environment in which the wine is produced.

Much of what followed had to be addressed by the Governing Board elected in June 2022, which ratified Ignacio Martín Obregón as chairman and introduced changes to the position of treasurer and several members:

Chairman: Ignacio Martín Obregón

Vice-Chairman: Raúl Díez Román

Treasurer: Óscar de Íscar Martín

Secretary: Ricardo Rodríguez Rodríguez

Members: Ángel Calleja Martínez, Álvaro García Prieto, Germán Román Alonso, Eduardo González Castaño, Fernando Vidal Gallego, Daniel Vidal Vidal, María Soledad Moyano Román, Javier Gamarra Ortiz, José Ignacio González Martín and María Teresa Muñoz Díez

Balance, equality and sustainability

But the results for 2020 were not positive. Factors such as the ravages of the pandemic, which affected all economic activity in the country, and strong competition from multinationals made Cuatro Rayas' progress extremely difficult. However, the commitment to advancing quality through values such as balance, equality and sustainability, while also using the most advanced tools in research and development, were factors that contributed to getting the cooperative back on the path to growth. Indeed, while a complete Anti-Sexual and Workplace Harassment Protocol had already been launched in April 2020¹³², in 2021, Cuatro Rayas approved an ambitious four-year Equality Plan to address the deficiencies detected in terms of working conditions, selection and hiring of new employees, training, work-life balance, professional classification and promotion, remuneration, female underrepresentation and prevention of workplace, sexual or gender-based harassment within the cooperative winery. Along these lines, in April 2023 the Cooperative was included in the list of companies committed to the labour integration of women victims of gender

¹³² Minutes of the Governing Board of 13 April 2020.



nuevos empleados y empleadas, formación, conciliación, clasificación y promoción profesional, retribuciones, infrarrepresentación femenina y prevención del acoso laboral, sexual o por cuestiones de género en el seno de la bodega cooperativa. Siguiendo esta línea, en abril de 2023 la Cooperativa fue incluida en el listado de empresas comprometidas con la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género promovido por el Instituto de las Mujeres y la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (DGVG), a través de la Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género. Esta faceta, como luego veremos, no tardará en ser reconocida con galardones de renombre a nivel regional y nacional.

Por otro lado, su compromiso con la protección del medio ambiente, plasmado en abril de 2022, conlleva la mejora continua de los procesos y una filosofía de desarrollo sostenible enmarcada en el buen gobierno corporativo y acciones sociales que permiten dicha sensibilización con el entorno. Al sello 'Green & Social', visto anteriormente, hay que sumar, entre otras muchas iniciativas (formación, empleo de materiales reciclables y reciclados, etc.), el establecimiento, en 2022, de un parque solar para generar y aportar energía fotovoltaica a los dos centros de trabajo de la cooperativa. Ese mismo año consiguió la prestigiosa Certificación ISO 14001 en materia de sostenibilidad, norma internacional cuyo fin es proporcionar a las organizaciones un marco de referencia para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes en equilibrio con las necesidades socioeconómicas. Y todo ello, como decimos, sustentado en una apuesta por el I+D que refuerza la tendencia histórica de la cooperativa por los procesos más innovadores y la aplicación de las tecnologías más avanzadas.

2020, a pesar de las circunstancias, también fue pródigo en reconocimientos para los vinos de la cooperativa. En efecto, si el 6l Dorado en Rama abrió los galardones con el Bacchus de Oro (el quinto consecutivo), en Frankfurt esta misma marca conseguía un Gran Oro mientras que Amador Diez 2015, Amador Diez 2017, Caballito de Mar se hacían con las medallas de oro y Camino del Sur con la de plata. Además, los Premios Baco de ese año otorgaron un oro a Cuatro Rayas Viñedos Centenarios, y la plata al recién estrenado Green & Social Verdejo. En septiembre de 2020, las marcas Cuatro Rayas Ribera del Duero y Cuarenta Vendimias Ribera del Duero fueron reconocidas con sendas medallas de oro en los China Wine and Spirits Awards celebrados en Hong Kong, mientras que Cuatro Rayas Viñedos Centenarios conseguía esa misma distinción en Mundus Vini.

Investigación y Desarrollo

A mediados de 2021 el director general de Cuatro Rayas, Vicente Orihuela, mantuvo varias conversaciones con responsables de URCACYL para la elaboración del quinto Plan Estratégico, de dos años de duración (2022-2024), dirigido a planificar el futuro y adaptarse a la nueva realidad derivada, entre otras circunstancias, de la pandemia de la Covid-19. Con el propósito general de garantizar el nivel de vida de los socios y trabajadores en el medio rural logrando un equilibrio entre la rentabilidad, el valor y la sostenibilidad, se recogieron en él objetivos concretos para aumentar las ventas un 20%, incrementar la exportación en un 40% sobre la cifra de 2021, desarrollar aún más, por tanto, la comercialización, optimizar la producción, los procesos, las instalaciones y los productos, potenciar la sostenibilidad medioambiental y la Responsabilidad Social Empresarial, y mejorar la comunicación.

Sobre esto último, ya en el año 2021 la Cooperativa acometió proyectos de mejora en la comunicación con sus socios como la app corporativa, desde la que, además de compartir

violence promoted by the Women's Institute and the Government Delegation against Gender Violence (DGVG), through the Secretary of State for Equality and Against Gender Violence. This aspect, as we will see later, would soon be recognised with prestigious awards at regional and national level.

On the other hand, his commitment to the environmental protection, implemented in April 2022, involves the continuous improvement of processes and a philosophy of sustainable development framed in good corporate governance and social actions that allow such awareness of the environment. In addition to the 'Green & Social' label already discussed, many other initiatives (training, use of recyclable and recycled materials, etc.) must be added, as well as the establishment, in 2022, of a solar panel park to generate and supply photovoltaic energy to the cooperative's two work centres. That same year, the prestigious ISO 14001 certificate in sustainability was obtained, an international standard whose purpose is to provide organisations with a frame of reference to protect the environment and respond to changing environmental conditions in balance with socioeconomic needs. And all of this, as we were saying, is supported by a commitment to R&D that reinforces the cooperative's historical tendency towards the most innovative processes and the application of the most advanced technologies.

Despite the circumstances, 2020 was also rich in recognition for the cooperative's wines. Indeed, while the 6l Dorado en Rama opened the awards with its fifth consecutive Golden Bacchus, in Frankfurt this same brand won a Grand Gold while Amador Diez 2015, Amador Diez 2017 and Caballito de Mar took gold medals and Camino del Sur silver. That year's Bacchus Awards also awarded gold to Cuatro Rayas Viñedos Centenarios and silver to the recently released Green & Social Verdejo. In September 2020, the Cuatro Rayas Ribera del Duero and Cuarenta Vendimias Ribera del Duero brands were awarded gold medals at the China Wine and Spirits Awards held in Hong Kong, while Cuatro Rayas Viñedos Centenarios received the same distinction at Mundus Vini.

Research and development

In mid-2021, the managing director of Cuatro Rayas, Vicente Orihuela, held several conversations with URCACYL officials to prepare the fifth Strategic Plan, lasting two years (2022-2024), aimed at planning for the future and adapting to the new situation arising from the COVID-19 pandemic, among other challenges. With the general aim of ensuring the standard of living of partners and workers in rural areas by achieving a balance between profitability, value and sustainability, specific objectives were included in it to increase sales by 20% and increase exports by 40% compared to the 2021 figure, therefore further developing marketing, optimising production, processes, facilities and products, promoting environmental sustainability and Corporate Social Responsibility, and improving communication.

Regarding the latter, in 2021 the Cooperative undertook projects to improve communication with its members, such as the corporate app, which, as well as sharing information related to day-to-day operations and facilitating access to the online sales platform, offers specific functionalities for cooperative members and companies. No less relevant was the launch, in 2020, of the "Cuatro Rayas Longverdejo" project with the University







información relacionada con el día a día y facilitar el acceso a la plataforma de venta 'on-line', ofrece funcionalidades específicas para los cooperativistas y las empresas. No menos relevante aún fue el lanzamiento, en 2020, del proyecto 'Cuatro Rayas Longverdejo' con el Instituto de Investigación de la Viña y el Vino (IIVV) de la Universidad de León, con el objetivo de analizar la capacidad de envejecimiento de la variedad verdejo. Con un presupuesto global de 599.006,36 euros, ha sido cofinanciado por el CDTI con fondos FEDER de la Unión Europea y se ha desarrollado a lo largo de 36 meses, comprendidos entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2022. La aplicación práctica de este proyecto es el exclusivo verdejo con categoría Gran Vino de Rueda "Cuatro Rayas Longverdejo Viñedos Centenarios"¹³³.

A esta misma filosofía obedece la cerveza 6l Verdejo ALE, desarrollada gracias a la suma de esfuerzos de la cooperativa y la cervecera artesana Las Llaves de San Pedro en innovación y desarrollo, así como proyectos ya citados como como '6l' Vermouth Verdejo y '6l' Vermouth Tempranillo.

2021 también llegó cargado de prestigiosos reconocimientos para los vinos de la bodega: si el Cuatro Rayas Viñedos Centenarios Verdejo 2019 fue calificado con 5 estrellas y obtuvo el premio especial 'Star Taste' en el concurso británico Harpers Wine Stars 2021, el certamen nipón Sakura Awards 2021 entregó cuatro medallas a las elaboraciones de la bodega cooperativa, entre las que destacó el Doble Oro otorgado al tinto ecológico DO Rueda Cuatro Rayas Organic Tempranillo 2019. También en 2021, el Berliner Wine Trophy premió con la medalla de Oro a Descomunal Verdejo 2020, Green & Social Verdejo 2020, Amador Diez 2017 y 6l Dorado en Rama, al tiempo que estas dos últimas y Amador Diez 2015 se hacían con otros tres oros en el Frankfurt International Trophy. Por su parte, el Cuatro Rayas Cuarenta Vendimias Verdejo consiguió un nuevo oro en el Bacchus 2021. Es más, hasta diez galardones sumó la bodega cooperativa en el mes de otoño, como puede apreciarse en este cuadro sintético elaborado por los responsables de comunicación:

MEDALLAS OTOÑO 2021 - BODEGA CUATRO RAYAS	
Cuarenta Vendimias Cuvée 2020 (Gran Vino de Rueda)	ORO - Berliner Wine Trophy Summer 2021 ORO - Sélections Mondiales des Vins Canada 2021
Green & Social Verdejo 2020	ORO - Berliner Wine Trophy Summer 2021 ORO - Internationaler Bioweipreis Herbst 2021
Amador Diez Verdejo Cuvée 2015	ORO - Sélections Mondiales des Vins Canada 2021 ORO - Global Wine 2021
Cuatro Rayas Viñedos Centenarios 2020	ORO - Berliner Wine Trophy Summer 2021
Cuatro Rayas Vendimia Nocturna Verdejo	2019 - ORO - Global Wine 2021 2020 - PLATA - Premios Zarcillo 2021
Cuatro Rayas Organic Verdejo 2020	ORO - Internationaler Bioweipreis Herbst 2021
Cuarenta Vendimias Rioja 2018	ORO - Premios Zarcillo 2021
Cuatro Rayas Longverdejo Viñedos Centenarios 2020 (Gran Vino de Rueda)	PLATA - Berliner Wine Trophy Summer 2021 PLATA - Premios Zarcillo 2021
Cuarenta Vendimias Ribera del Duero 2019	PLATA - Premios Zarcillo 2021
Cuatro Rayas Organic Tempranillo 2020	PLATA - Internationaler Bioweipreis Herbst 2021

¹³³ Acta del Consejo Rector de 19 de noviembre de 2020. También, en Enólogos, nº 126 (2020), pp. 30-34.

of León's Vine and Wine Research Institute (IVV) with the aim of analysing the ageing capacity of the Verdejo variety. With an overall budget of 599,006.36 euros, it was co-financed by the CDTI with European Union ERDF funds and was carried out over 36 months, between 1 September 2019 and 31 August 2022. The practical application of this project is the exclusive Verdejo with the category of Gran Vino de Rueda "Cuatro Rayas Longverdejo Viñedos Centenarios".¹³³

The 6l Verdejo ALE beer follows this same philosophy, developed thanks to the combined innovation and development efforts of the cooperative and the craft brewery Las Llaves de San Pedro, as well as projects already mentioned such as '6l' Vermouth Verdejo and '6l' Vermouth Tempranillo.

2021 also came loaded with prestigious awards for the cooperative's wines: while Cuatro Rayas Viñedos Centenarios Verdejo 2019 was rated 5 stars and obtained the special "Star Taste" award at the British Harpers Wine Stars 2021 competition, the Japanese Sakura Awards 2021 presented four medals to the cooperative winery's creations, including the double gold awarded to the DO Rueda Cuatro Rayas Organic Tempranillo 2019 red wine. Also in 2021, the Berlin Wine Trophy awarded its Gold Medal to Descomunal Verdejo 2020, Green & Social Verdejo 2020, Amador Diez 2017 and 6l Dorado en Rama, while these last two and Amador Diez 2015 won another three golds in the Frankfurt International Trophy. Meanwhile, Cuatro Rayas Cuarenta Vendimias Verdejo won gold again at the Bacchus 2021. In fact, the cooperative winery won ten awards in the autumn, as can be seen in this summary table prepared by those responsible for communication:

AUTUMN AWARDS 2021 - BODEGA CUATRO RAYAS	
Cuarenta Vendimias Cuvée 2020 (Gran Vino de Rueda)	GOLD - Berliner Wine Trophy Summer 2021 GOLD - Selections Mondiales des Vins Canada 2021
Green & Social Verdejo 2020	GOLD - Berliner Wine Trophy Summer 2021 GOLD - Internationaler Bioweinpreis Herbst 2021
Amador Diez Verdejo Cuvée 2015	GOLD - Selections Mondiales des Vins Canada 2021 GOLD - Global Wine 2021
Cuatro Rayas Viñedos Centenarios 2020	GOLD - Berliner Wine Trophy Summer 2021
Cuatro Rayas Vendimia Nocturna Verdejo	2019 - GOLD - Global Wine 2021 2020 - SILVER - Premios Zarcillo 2021
Cuatro Rayas Organic Verdejo 2020	GOLD - Internationaler Bioweinpreis Herbst 2021
Cuarenta Vendimias Rioja 2018	GOLD - Premios Zarcillo 2021
Cuatro Rayas Longverdejo Viñedos Centenarios 2020 (Gran Vino de Rueda)	SILVER - Berliner Wine Trophy Summer 2021 SILVER - Premios Zarcillo 2021
Cuarenta Vendimias Ribera del Duero 2019	SILVER - Premios Zarcillo 2021
Cuatro Rayas Organic Tempranillo 2020	SILVER - Internationaler Bioweinpreis Herbst 2021

¹³³ Minutes of the Governing Board of 19 November 2020. Also in Enólogos, no. 126 (2020), pp. 30-34.



Al año siguiente, Cuatro Rayas aprobaba la participación en el proyecto de I+D+i GO-DIGIVIT, junto con la Universidad de La Rioja y otras bodegas de toda España, cuyo objetivo general es establecer mejoras en el uso y optimización de fertilizantes orgánicos procedentes de subproductos vínicos en viticultura digital y circular¹³⁴.

Recuperación y reconocimientos

La crítica coyuntura de 2020 pudo remontarse hasta recuperar, y enseguida mejorar, los resultados anteriores a la pandemia. En efecto, si ya el ejercicio 2022 arrojó una facturación de 31 millones de euros, similar a la de 2017, al año siguiente la cifra ascendía a 35 millones, de los que más de 5 procedían de la exportación, esto último a pesar de la incertidumbre generada por noticias como la invasión rusa de Ucrania, toda vez que Rusia era, en 2021, el segundo país importador de Cuatro Rayas¹³⁵. Con todo, la situación de la cooperativa, refrendada por sus 300 socios en Asamblea General, permite encarar el futuro con garantías. Propietaria de 2.400 hectáreas de viñedo, el 97% de las mismas en Valladolid y el 3% en Segovia, produce el 15% de los vinos de la DO Rueda y exporta a 50 países. Por otro lado, en enero de 2021 se aprobó un Acuerdo Intercooperativo con la Bodega Reina de Castilla, también de La Seca, con objeto de mejorar las prestaciones comerciales y estudiar una posible fusión¹³⁶. Y en junio de 2022, los socios, reunidos en Asamblea General, reeligieron a Ignacio Martín Obregón como presidente con motivo de la renovación de la mitad del consejo rector; junto a Martín Obregón fueron elegidos Óscar de Íscar como tesorero y Daniel Vidal, José Ignacio González, Ángel Calleja, María Soledad Moyano y Javier Gamarra para ocupar los puestos vacantes en la designación de vocales.

La calidad de sus vinos siguió siendo refrendada en prestigiosos concursos y certámenes. Así, en enero de 2022, la bodega cooperativa consiguió trece medallas entre las rondas de Irlanda y Países Bajos del certamen de la Unión Española de Catadores, y poco después se hizo con siete oros en Mundus Vini y otros cuatro en el Berliner Wine Trophy. Además, el Amador Diez Verdejo Cuvée fue el único Gran Bacchus de Oro de la DO Rueda, consiguiendo, poco después, esta misma distinción en el Concurso Mundial de Bruselas. Otras seis medallas de oro se trajo, en septiembre de 2022, de Mundus Vini Summer y China Wine & Spirits Awards, mientras que las elaboraciones ecológicas de la cooperativa fueron reconocidas con un oro y dos platas en el Organic Wine International de Alemania. Asimismo, el Amador Diez Verdejo Cuvée 2017 se hizo con el oro en el Sélections Mondiales des Vins Canada.

A la hora de escribir estas líneas, la amplia variedad de elaboraciones de Cuatro Rayas -que abarca diferentes vinificaciones de variedad verdejo así como varietales de otras uvas blancas, vinos tintos, generosos, frizzantes, vermouth e incluso cerveza artesana- llega a consumidores de toda España y de hasta cuarenta países en el mercado exterior (Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, China, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Gabón, Gran Bretaña, Hong Kong, Hungría, Irlanda, Irlanda del Norte, Japón, Letonia, Lituania, Malasia, Maldivas, Malta, México, Países Bajos, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, República Checa, República Dominicana, Serbia, Singapur, Suecia, Suiza y Venezuela).

¹³⁴ Acta del Consejo Rector de 28 de abril de 2022.

¹³⁵ Acta del Consejo Rector de 3 de marzo de 2022.

¹³⁶ Acta del Consejo Rector de 13 de enero de 2022.



The following year, Cuatro Rayas approved participation in the GODIGVIT R&D&I project, together with the University of La Rioja and other wineries from all over Spain, with the general aim of establishing improvements in the use and optimisation of organic fertilisers made from wine by-products in digital and circular vinegrowing.¹³⁴

Recovery and recognition

The critical situation of 2020 was overcome and pre-pandemic profits were first recovered and then immediately surpassed. Indeed, while the 2022 financial year already showed a turnover of 31 million euros, similar to that of 2017, the following year the figure rose to 35 million, of which more than 5 million came from exports despite the uncertainty generated by news such as the Russian invasion of Ukraine, as in 2021 Russia had been the second biggest importing country for Cuatro Rayas.¹³⁵ However, the cooperative's current situation, endorsed by its 300 members at the General Meeting, allows it to face the future with security. Owner of 2,400 hectares of vineyards, 97% of them in Valladolid and 3% in Segovia, it produces 15% of the wines made in the DO Rueda and exports to 50 countries. Meanwhile, in January 2021 an Intercooperative Agreement was approved with the Bodega Reina de Castilla, also from La Seca, with the aim of improving commercial services and studying a possible merger.¹³⁶ And in June 2022, the members, gathered in a General Meeting, re-elected Ignacio Martín Obregón as chairman while renewing half of the Governing Board; together with Martín Obregón, Óscar de Íscar was elected treasurer and Daniel Vidal, José Ignacio González, Ángel Calleja, María Soledad Moyano and Javier Gamarra were chosen to fill the other vacant positions on the board.

The quality of its wines continued to be endorsed at prestigious competitions and events. In January 2022, the cooperative winery managed to win 13 medals between the Irish and Dutch rounds of the Spanish Union of Wine Tasters competition, and, shortly afterwards, it won seven golds at Mundus Vini and another four at the Berliner Wine Trophy. Furthermore, the Amador Diez Verdejo Cuvée was the only Great Golden Bacchus from the DO Rueda, achieving the same distinction at the Brussels World Competition shortly afterwards. The cooperative won six more gold medals in September 2022 at the Mundus Vini Summer and China Wine & Spirits Awards, while its organic wines were recognised with one gold and two silver medals at the Organic Wine International in Germany. Similarly, the Amador Diez Verdejo Cuvée 2017 won gold at the Sélections Mondiales des Vins Canada.

At the time of writing, the wide variety of Cuatro Rayas products, which includes different Verdejo wines as well as other white grape varieties, red wines, fortified wines, frizzantes, vermouth and even craft beer, reach consumers throughout Spain and in up to 40 countries in the foreign market (Germany, Australia, Austria, Belgium, Brazil, Canada, China, Colombia, Costa Rica, Denmark, the United States, Estonia, Finland, France, Gabon, Great Britain, Hong Kong, Hungary, Ireland, Northern Ireland, Japan, Latvia, Lithuania, Malaysia, Maldives, Malta, Mexico, the Netherlands, Panama, Peru, Poland, Portugal, Puerto Rico, the Czech Republic, the Dominican Republic, Serbia, Singapore, Sweden, Switzerland and Venezuela).

¹³⁴ Minutes of the Governing Board of 28 April 2022.

¹³⁵ Minutes of the Governing Board of 3 March 2022.

¹³⁶ Minutes of the Governing Board of 13 January 2022.







Dentro de esas variedades cabe destacar la puesta en marcha de proyectos intercooperativos que permiten la incorporación a su cartera de tintos con tirilla DO Ribera del Duero y DOCA Rioja: Cuatro Rayas Ribera del Duero, Cuarenta Vendimias Ribera del Duero, y Cuarenta Vendimias Rioja. Sin olvidar, por supuesto, las dos elaboraciones bajo la tirilla “Gran Vino de Rueda”, distintivo creado por la DO Rueda y que se reserva para vinos exclusivos de elaboración seleccionada y orientados a la alta gastronomía: Cuatro Rayas Longverdejo y Cuarenta Vendimias Cuvée.

Ejemplo de bodega sostenible

Pero Cuatro Rayas es, además, ejemplo de bodega sostenible. Así lo acredita un informe desarrollado por la firma de auditoría Auren, que ha analizado su indicador de huella de carbono de la cooperativa, siendo Cuatro Rayas la primera de Castilla y León en llevar a cabo este análisis. Dicha huella equivale a 0,34 kg CO₂e por litro de vino producido, aproximadamente la mitad de la cifra reflejada la última vez que se llevó a cabo un estudio de similares características. El informe destaca también que, de acuerdo con el sistema de redenciones de Garantía de Origen con el que cuenta la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), todo el suministro eléctrico de Bodega Cuatro Rayas proviene de fuentes de energía renovables, lo que permite afirmar que el dato de emisiones derivado de su consumo eléctrico es cero. Junto a la ya citada Certificación ISO-14001, también resalta la apuesta por el cultivo ecológico y las prácticas respetuosas con suelo y planta, el parque solar con casi 1.000 paneles fotovoltaicos, cuyo objetivo es aumentar el autoconsumo energético a partir de energías renovables, la reducción del peso de las botellas de vidrio en pro de reducir emisiones, las actividades formativas para fomentar entre sus cooperativistas buenas prácticas agrícolas que eviten la contaminación en las aguas, el empleo de materiales reciclables y reciclados para sus embotellados (de hecho, la cooperativa está comprometida con Ecovidrio, entidad sin ánimo de lucro encargada de gestionar el reciclaje de todos los envases de vidrio), o la reducción del micraje del film estirable que envuelve los palés, llevando este al mínimo.

A todo lo dicho hay que sumar el empleo de los sellos FSC (Forest Stewardship Council), y el uso preferente de cierres (‘corchos’) fabricados a partir de derivados de la caña de azúcar: Normacorc Classic Green, un material 100% reciclable y fabricado a base de materiales naturales. La cooperativa cuenta además con la certificación Europea de Agricultura Ecológica y de producto Vegano en varias de sus principales referencias.

Apuesta por la igualdad y el relevo generacional

Cuatro Rayas es, asimismo, ejemplo de política social, que pasa indefectiblemente por facilitar la conciliación y propiciar la igualdad entre hombres y mujeres. A ello obedece el Plan de Igualdad 2021-2025 visto anteriormente, que cuenta incluso con un Comité específico para vigilar su cumplimiento, y con el que se busca garantizar y optimizar el bienestar y las condiciones laborales de su plantilla –compuesta por 90 trabajadores fijos y 50 incorporaciones durante los trabajos de vendimia–, así como de las incorporaciones a la plantilla durante los trabajos de vendimia. Estas buenas prácticas le han hecho merecedora del distintivo ‘Óptima Castilla y León’, que la reconoce oficialmente como ‘Entidad Colaboradora en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres’ por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, y del ‘Premio Nacional en Igualdad de Oportunidades 2023’ de Cooperativas Agroalimentarias de España.

Among these varieties, it is worth highlighting the launch of inter-cooperative projects that allow the incorporation of red wines from DO Ribera del Duero and DOCA Rioja into the portfolio: Cuatro Rayas Ribera del Duero, Cuarenta Vendimias Ribera del Duero and Cuarenta Vendimias Rioja. Not forgetting, of course, the two wines under the “Gran Vino de Rueda” label, a distinctive mark created by the DO Rueda and reserved for exclusive wines made from selected production, and aimed at haute cuisine: Cuatro Rayas Longverdejo and Cuarenta Vendimias Cuvée.

Example of a sustainable winery

But Cuatro Rayas is also an example of a sustainable winery. This is confirmed by a report developed by the auditing firm Auren, which has analysed the cooperative’s carbon footprint indicator. Cuatro Rayas was the first winery in Castile and Leon to carry out this analysis. This footprint is equivalent to 0.34 kg CO₂e per litre of wine produced, approximately half the figure reported the last time a similar study was carried out. The report also highlights that, in accordance with the Guarantee of Origin redemption system of the National Commission for Markets and Competition (CNMC), all of Bodega Cuatro Rayas’ electricity supply comes from renewable energy sources, which allows us to state that the emissions data derived from its electricity consumption amount to zero. In addition to the aforementioned ISO-14001 Certification, the company also stresses its commitment to organic farming and practices that are respectful of the soil and plants. It operates almost 1,000 solar panels, the aim of which is to increase self-consumption of energy using renewable energy sources. It has reduced the weight of its glass bottles in order to reduce emissions. Its training activities promote good agricultural practices among cooperative members to prevent water pollution. It uses recyclable and recycled materials for its bottling products (in fact, the cooperative is committed to Ecovidrio, a non-profit organisation responsible for managing the recycling of all glass containers). Finally, it has reduced the thickness of the stretch film that wraps its pallets to a minimum.

In addition to all this, we must add the use of FSC (Forest Stewardship Council) seals, and the preferential use of closure elements (“corks”) made from sugar cane derivatives: Normacorc Classic Green, a 100% recyclable material made from natural materials. The cooperative also has the European certification for Organic Agriculture and Vegan products in several of its main references.

Commitment to equality and generational change

Cuatro Rayas is also an example of social policy, which inevitably involves facilitating work-life balance and promoting equality between men and women. This is the aim of the 2021-2025 Equality Plan seen above, which even has a specific Committee to monitor compliance with it and which seeks to guarantee and optimise the well-being and working conditions of the cooperative’s staff – made up of 90 permanent workers and 50 additions during the grape harvest – as well as of the new additions to the staff during the grape harvest. These good practices have earned it the “Óptima Castilla y León” distinction, which officially recognises it as a Collaborating Organisation in Equal Opportunities for Women and Men, issued by the Department of Family and Equal Opportunities of the Regional Government of Castile and Leon, and the National Award for Equal Opportunities 2023 from the Spanish Food Cooperatives organisation.



Además, en 2018 Cuatro Rayas se incorporó a la 'Asociación Foro Mundial de Cooperativas Vitivinícolas', creada en 2011 y que reúne a miles de viticultores de Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, España, Portugal, Francia, Italia y Australia para generar alianzas estratégicas que mejoren la competitividad de las cooperativas vitivinícolas en el mercado global del vino a través de un comercio justo y equitativo para productores y consumidores y bajo el paradigma de la sostenibilidad económica, social y medioambiental. De esta forma, se promueve el intercambio de experiencias entre agrupaciones de viticultores cooperativistas de diferentes lugares del mundo y sus representantes se reúnen de forma periódica en distintos puntos del globo. En 2022, Cuatro Rayas acogió como anfitriona en sus instalaciones el XI Preforo de la agrupación.

Asimismo, para garantizar el relevo generacional -esfuerzo que, como hemos visto, comenzó en 2018-, la cooperativa puso en marcha en 2020 la Comisión Cuatro Rayas Envero, formada tanto por los cooperativistas más jóvenes como por los hijos e hijas de los socios titulares, para que aquellos que heredarán la responsabilidad de mantener vivo el legado de Cuatro Rayas conozcan y formen parte activa del día a día de la bodega. Para ello, los más jóvenes se reúnen de forma periódica en formaciones, encuentros y otras actividades en las que se invita a tomar parte a representantes de los diferentes departamentos y secciones de la bodega y, además, se trabaja con una agenda propia que incluye la función de representación de la Cooperativa en encuentros de jóvenes cooperativistas tanto a nivel nacional como internacional.

Agente dinamizador de la economía y el empleo

Cuatro Rayas es, sin duda, un agente dinamizador de la economía y el empleo no solo de La Seca, sino de los 30 pueblos de las provincias de Valladolid y Segovia que engloba. En efecto, un informe de la Cámara de Comercio de Valladolid, realizado en 2023 y basado en las cuentas de los cinco últimos ejercicios, estima en 33,3 millones de euros el impacto económico total de la actividad de la bodega y en 634 el número de puestos de trabajo generados por la cooperativa. La cifra de impacto económico aglutina tanto el impacto directo (aprovisionamientos, gastos de personal y otros gastos de explotación) como el indirecto (generado por la actividad de los socios cooperativistas de la bodega), el inducido (entendido este como el generado en otros sectores gracias al consumo por parte de empleados, socios, proveedores y visitantes) y el mediático (aparición en medios digitales y tradicionales y actividad publicitaria). Por su parte, los puestos de trabajo recogidos en el estudio corresponden a 90 empleados propios de la bodega, 293 dependientes de los socios de la cooperativa y 251 empleos indirectos.

Finalmente, Bodega Cuatro Rayas ha visto acreditada la excelencia de su labor con un impresionante currículum de premios, tanto nacionales como internacionales, algunos de los cuales ya hemos citado. A ellos hay que sumar el reconocimiento de publicaciones y prescriptores especializados dentro y fuera de nuestras fronteras. Por mencionar tan sólo algunos de ellos, el generoso premium '6l' Dorado en Rama cuenta con 91 puntos Parker; las tres añadas convivientes de Amador Diez Verdejo Cuvée han hecho a esta elaboración merecedora de premios como Medalla Platino (97 puntos) Decanter, Oro y Mejor Vino de Rueda en el Concurso Mundial de Bruselas o 95 puntos Tim Atkin; pese a llevar menos de dos años en el mercado, Cuatro Rayas Longverdejo ya atesora 93 puntos tanto en Decanter Magazine como en la Guía Peñín y Cuarenta Vendimias Cuvée ya ha obtenido 17 puntos sobre

In addition, in 2018 Cuatro Rayas joined the World Forum Association of Wine Cooperatives set up in 2011 and bringing together thousands of winegrowers from Chile, Argentina, Uruguay, Brazil, Spain, Portugal, France, Italy and Australia to generate strategic alliances that improve the competitiveness of wine cooperatives in the global wine market through fair and equitable trade for producers and consumers and following a pattern of economic, social and environmental sustainability. In this way, the exchange of experiences between cooperative winegrower groups from different parts of the world is promoted and their representatives meet periodically in different parts of the world. In 2022, Cuatro Rayas hosted the group's 11th Pre-Forum at its facilities.

Likewise, to ensure generational change – an effort which, as we have seen, began in 2018 – the cooperative launched the Cuatro Rayas Envero Committee in 2020, made up of both the youngest cooperative members and the children of older members, so that those who will inherit the responsibility of keeping the Cuatro Rayas legacy alive know about the day-to-day running of the winery and play an active part in it. To this end, the youngest members meet regularly for training sessions, meetings and other activities in which representatives from the different departments and sections of the winery are invited to take part. They also work on their own agenda which includes representing the Cooperative at meetings of young members of cooperatives in Spain and abroad.

Boosting the economy and creating jobs

Cuatro Rayas is undoubtedly a driving force for the economy and employment, not only in La Seca but also in the 30 towns and villages in the provinces of Valladolid and Segovia that it covers. Indeed, a report from the Valladolid Chamber of Commerce made in 2023 and based on the accounts of the last five years, estimates the total economic impact of the winery's activity at 33.3 million euros and the number of jobs generated by the cooperative at 634. The economic impact figure includes both the direct impact (supplies, staff costs and other operating costs) and the indirect impact (generated by the activity of the winery's cooperative members), the induced impact (understood as the impact generated in other sectors thanks to consumption by employees, members, suppliers and visitors) and the media impact (appearance in digital and traditional media and advertising activity). The jobs included in the study include 90 employees of the winery, 293 dependent on the cooperative's members, and 251 indirect jobs.

Finally, Bodega Cuatro Rayas has seen the excellence of its work accredited with an impressive curriculum of Spanish and international awards, some of which we have already mentioned. To these we must add the recognition of specialised publications and prescribers from Spain and beyond. To mention just a few of them: the premium fortified wine '6l' Dorado en Rama has 91 Parker points; the three coexisting vintages of Amador Diez Verdejo Cuvée harvested awards such as the Decanter Platinum Medal (97 points), Gold and Best Rueda Wine at the Brussels World Competition and 95 Tim Atkin points. Despite being on the market for less than two years, Cuatro Rayas Longverdejo already has 93 points from both Decanter Magazine and the Peñín Guide; and Cuarenta Vendimias Cuvée has already obtained 17 points out of 20 in the tasting carried out by Ferrán Centelles for jancisrobinson.com. Finally, another of the wines with the highest number



20 en la cata llevada a cabo por Ferrán Centelles para jancisrobinson.com; por último, otro de los vinos con mayor número y más importantes reconocimientos en su haber es Cuatro Rayas Vendimia Nocturna Verdejo -buque insignia de la bodega cooperativa-, que, entre muchos otros premios, ha sido reconocido como "best buy/best value" y con 90 puntos por las publicaciones americanas Wine Enthusiast y Wine Spectator.

Además de contar con premios a sus elaboraciones, Bodega Cuatro Rayas atesora también importantes galardones a su labor. Es el caso del *Premio Responsabilidad Social Empresarial* entregado a Cuatro Rayas en los XIV Premios Empresariales 'Mercados del Vino', el *Premio a la Innovación* obtenido en los VIII Premios del Campo 'El Norte de Castilla' o el ya citado *Premio a la Igualdad* otorgado por Cooperativas Agroalimentarias de España.



of important awards to its name is Cuatro Rayas Vendimia Nocturna Verdejo – the cooperative winery's flagship – which, among many other prizes, has been recognised as "best buy/best value" and given 90 points by the American publications Wine Enthusiast and Wine Spectator.

As well as having received awards for its wines, Bodega Cuatro Rayas also has received important awards for its work. These include the Corporate Social Responsibility Award given to Cuatro Rayas at the 14th "Mercados del Vino" Business Awards, the Innovation Award obtained at the 8th "El Norte de Castilla" Countryside Awards and the aforementioned Equality Award presented by Spanish Food Cooperatives.







FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

Archivo Histórico Provincial:
 Sección Gobierno Civil
 Sección Organización Sindical
 Sección Jefatura Provincial del IRYDA
Archivo de la Bodega Cooperativa Cuatro Rayas
El Norte de Castilla
Libertad

Bibliografía

- BERZAL DE LA ROSA, Enrique, *La Unión General de Trabajadores, compromiso social y movilización ciudadana. Valladolid, 1897-2020*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2022
- BLANCO RODRÍGUEZ, J.A. y GRAGADO TORANZO, J.M., *El sector vitivinícola en Castilla y León. Historia de una recuperación*, Zamora, UNED, 2003.
- CARMONA, Juan y SIMPSON, James, *El laberinto de la agricultura española. Instituciones, contratos y organización entre 1850 y 1936*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003.
- ESTEBAN DE ÍSCAR, Miguel, *Serrada, La Moya y San Martín del Monte. Historia de una villa y dos despoblados de Castilla*, Valladolid, Ayuntamiento de Serrada, 2022.
- ESTEBAN DE ÍSCAR, Miguel, *Vinum et Vinnas*, Valladolid, 2007
- GARRIDO, Samuel, "El fruto de la regulación: vino, regulaciones, subsidios, calidad y cooperativas en la España de Franco y más allá", en *Documentos de Trabajo de la Asociación Española de Historia Contemporánea*, 22 (2022).
- MEDINA ALBADALEJO, F., "Intervención estatal del sector vitivinícola español durante el franquismo: las bodegas cooperativas", en Girbal-Blacha et al. (eds), *Agro y política a uno y otro lado del Atlántico*, Buenos Aires: Imago Mundi, 2016, pp. 31-52.
- MEDINA-ALBADALEJO, F. y PLANAS, J., "Las bodegas cooperativas y la comercialización del vino en España durante el siglo XX", en *Investigaciones de Historia Económica* 16 (2020), pp. 23-34.
- PAN MONTOJO, J., *La viticultura en España, 1750-1988*, Madrid, MAP, 1992.
- PAN-MONTOJO, J., "Las industrias vinícolas españolas: desarrollo y diversificación productiva entre el siglo XVIII y 1960", en BARCIELA, C. y DI VITTORIO, A. (eds.), *Las industrias agroalimentarias en Italia y España durante los siglos XIX y XX*. San Vicente del Raspeig: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2003, pp. 313-334.
- PLANAS, J. y MEDINA-ALBADALEJO, F., "Las cooperativas vinícolas bajo las dictaduras de Mussolini y Franco", en *Historia Social* 102 (2022), pp. 143-161.
- SUÁREZ ALÁEZ, Ángel, *Historia de la Villa de La Seca*, Valladolid, Diputación Provincial, 1997

SOURCES AND BIBLIOGRAPHY

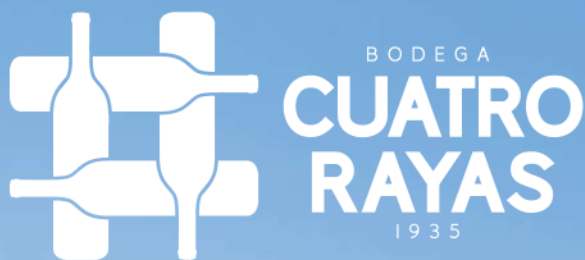
Sources

Provincial Historical Archive:
Civil Government Section
Trade Union Organisation Section
IRYDA Provincial Headquarters Section
Archive of Bodega Cuatro Rayas
El Norte de Castilla
Libertad

Bibliography

- BERZAL DE LA ROSA, Enrique, *‘La Unión General de Trabajadores, compromiso social y movilización ciudadana. Valladolid, 1897-2020’*, Madrid, Centre for Political and Constitutional Studies, 2022
- BLANCO RODRÍGUEZ, J.A. and GRAGADO TORANZO, J.M., *‘El sector vitivinícola en Castilla y León. Historia de una recuperación’*, Zamora, UNED, 2003.
- CARMONA, Juan and SIMPSON, James, *‘El laberinto de la agricultura española. Instituciones, contratos y organización entre 1850 y 1936’*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003.
- ESTEBAN DE ÍSCAR, Miguel, *‘Serrada, La Moya y San Martín del Monte. Historia de una villa y dos despoblados de Castilla’*, Valladolid, Serrada Municipal Council, 2022.
- ESTEBAN DE ÍSCAR, Miguel, *‘Vinum et Vinnas’*, Valladolid, 2007
- GARRIDO, Samuel, “El fruto de la regulación: vino, regulaciones, subsidios, calidad y cooperativas en la España de Franco y más allá”, in *‘Documentos de Trabajo de la Asociación Española de Historia Contemporánea’*, 22 (2022).
- MEDINA ALBADALEJO, F., “Intervención estatal del sector vitivinícola español durante el franquismo: las bodegas cooperativas”, in Girbal-Blacha et al. (eds), *‘Agro y política a uno y otro lado del Atlántico’*, Buenos Aires: Imago Mundi, 2016, pp. 31-52.
- MEDINA-ALBADALEJO, F. y PLANAS, J., “Las bodegas cooperativas y la comercialización del vino en España durante el siglo XX”, in *‘Investigaciones de Historia Económica’* 16 (2020), pp. 23-34.
- PAN MONTOJO, J., *‘La viticultura en España’*, 1750-1988, Madrid, MAP, 1992.
- PAN-MONTOJO, J., “Las industrias vinícolas españolas: desarrollo y diversificación productiva entre el siglo XVIII y 1960”, in BARCIELA, C. and DI VITTORIO, A. (eds.), *‘Las industrias agroalimentarias en Italia y España durante los siglos XIX y XX’*. San Vicente del Raspeig: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2003, pp. 313-334.
- PLANAS, J. and MEDINA-ALBADALEJO, F., “Las cooperativas vinícolas bajo las dictaduras de Mussolini y Franco”, in *‘Historia Social 102’* (2022), pp. 143-161.
- SUÁREZ ALÁEZ, Ángel, *‘Historia de la Villa de La Seca’*, Valladolid, Provincial Council, 1997





VERDEJO, CALIDAD DE VIDA

A lo largo de sus primeros 90 años de historia, Bodega Cuatro Rayas ha hecho patente su compromiso con el entorno y las personas que lo habitan y cuidan. Ha convertido su pasión por la Verdejo en sinónimo de calidad de vida en el medio rural.

Personas, proyectos y recuerdos protagonizan las siguientes páginas como testimonio del legado de la Cooperativa.





VERDEJO, QUALITY OF LIFE

Over its 90 years of history, Bodega Cuatro Rayas has demonstrated its commitment to the environment and to the people who live in and care for it. Their passion for Verdejo has become a symbol of quality of life in rural areas.

The following pages highlight the people, projects and memories standing as testimony to the legacy of the Cooperative.



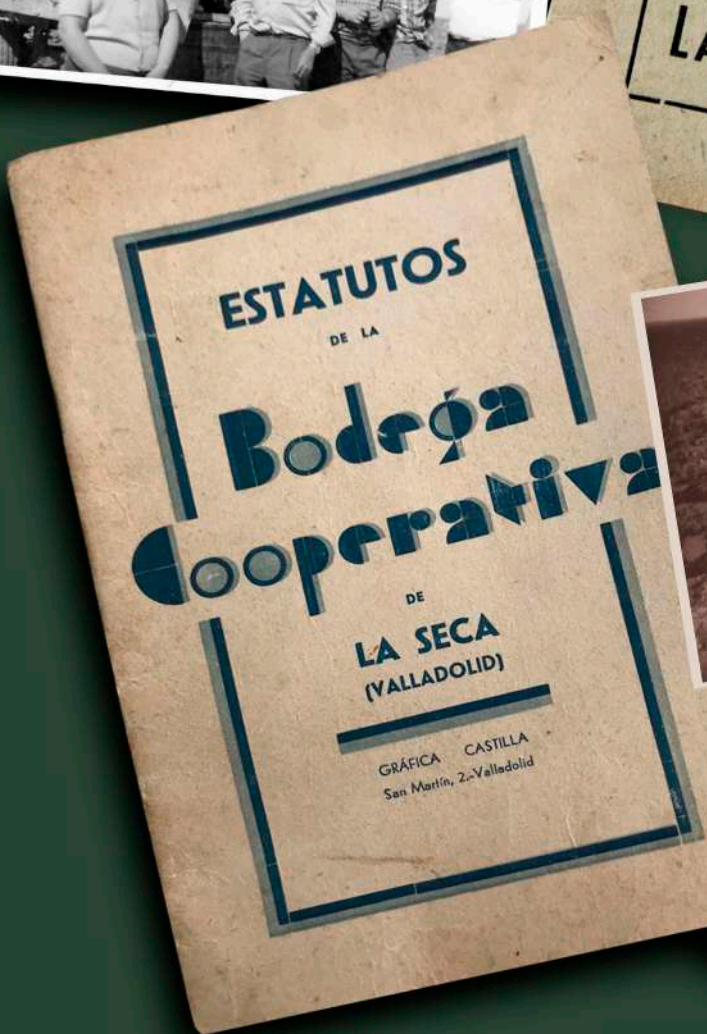
150

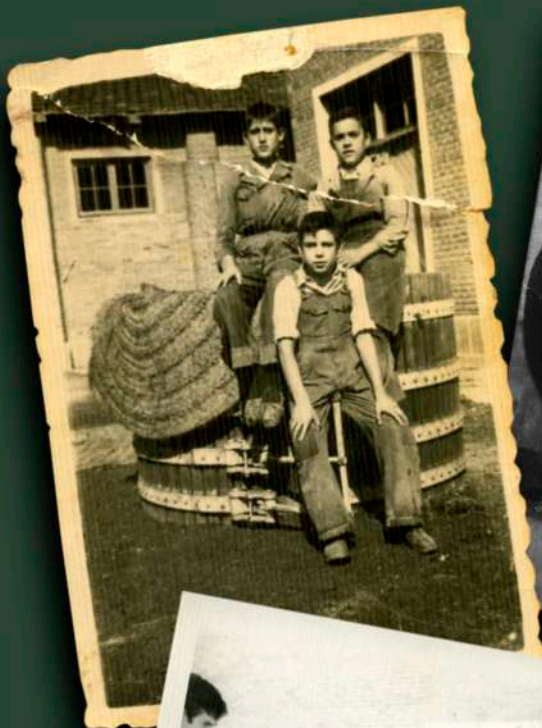
868154 **Copia** *De la*

de la constitución de compra-venta de una
tierra en término de la Sección.....
otorgada por
Don Juan Rodríguez Castañeda Iñiguez
a favor de la
"Bodega Cooperativa de la Sección..."

En... de ... de 193...

Autorizada por
D. Virgilio de la Vega y García
Abogado-Notario
del Ilustre Colegio de Valladolid.....
con residencia en ... del campo.....







DOCTOR MORENO SÁENZ
 MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL
 CORONEL DE SANIDAD MILITAR (EN RESERVA)
 INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD

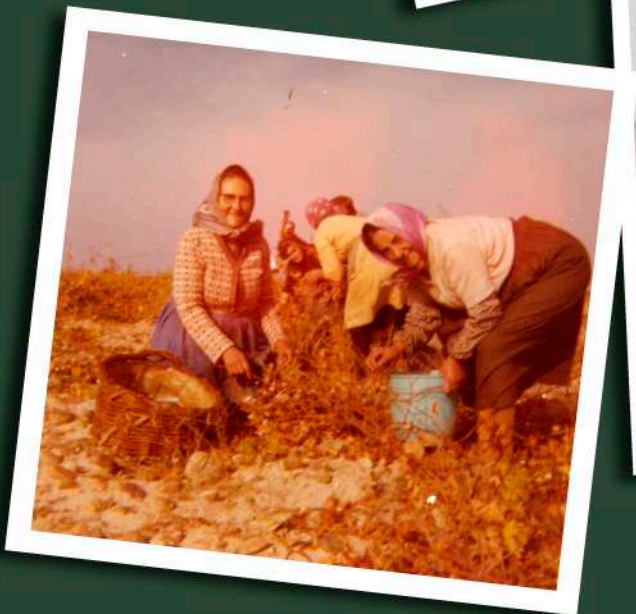
CERTIFICO: Que analiado el "*Vino Quinado*" de la Bodega Cooperativa de La Seca (Valladolid), por su pureza, elaboración, y acertada dosificación es un excelente tónico y apetitivo, estimulando las funciones nutritivas, e indicado en los convalecientes, en los anémicos, y en todos los estados de debilidad e inapetencia. Sus efectos en los países cálidos son maravillosos en las fiebres de tipo tropical.

Expido el presente en Valladolid a 16 febrero 1940.

Dr. Francisco Moreno Sáenz









Con motivo de la celebración de su 75º Aniversario saludo con gran afecto a todos los socios, directivos y empleados de la Sociedad Cooperativa Agrícola Castellana. Fue un placer recibirlos en audiencia en el Palacio de la Zarzuela y estoy muy agradecido por el vino de uva verdejo y la parras que, junto a la insignia de oro de Agrícola Castellana, me trajeron como obsequio.
¡Muchas felicidades!

V. Felipe
Príncipe de Asturias

April, 2010

"Con motivo de la celebración de su 75º Aniversario saludo con gran afecto a todos los socios, directivos y empleados de la Sociedad Cooperativa Agrícola Castellana. Fue un placer recibirlos en audiencia en el Palacio de la Zarzuela y estoy muy agradecido por el vino de uva verdejo y la parras que, junto a la insignia de oro de Agrícola Castellana, me trajeron como obsequio.
¡Muchas felicidades!

Felipe, Príncipe de Asturias.
Abril 2010."

"On the occasion of its 75th Anniversary, I extend my warmest regards to all the members, directors and employees of the Sociedad Cooperativa Agrícola Castellana. It was a pleasure to receive them at the Zarzuela Palace and I am sincerely grateful for the Verdejo wine, the vine and the gold insignia of Agrícola Castellana that they so kindly presented to me.
Happy anniversary!

Felipe, Prince of Asturias.
April 2010."











BODEGA COOPERATIVA
de
LA SECA

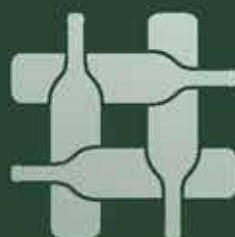
1935



Cuatro Rayas



Cuatro Rayas®



BODEGA
**CUATRO
RAYAS**
1935



2025